Año CVI - Nº 28.110 | Montevideo, viernes 26 de noviembre de 2010

Diario*Oficial*





El olvido Después

Después El amor

Todo es muy simple



Idea Vilariño

(1920 – 2009)

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 2908.5042 - 2908.5180 - 2908.5276 - 2908.4923
Fax: *Avisos*: 2908.5473 - *Dirección*: 2900.3371
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CVI - Nº 28.110 - Montevideo, viernes 26 de noviembre de 2010

DOCUMENTOS

Tomo 422

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Dirección Nacional de Catastro

Resolución S/n

Anúlase el acto administrativo de inscripción del plano del Agrim. Martín Martínez, de noviembre de 2008.
(2.799*R)

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

Exp. No. 436/2009.

Montevideo, 26 de julio de 2010.

RESOLUCION

VISTO: la solicitud de anulación del acto administrativo de inscripción del plano del Agrimensor Martín Martinez, registrado en la Oficina Delegada de Catastro de Lavalleja con el No. 10151 el 31/12/2008;

RESULTANDO: I) que dicha solicitud fue formulada por la escribana Graciela Sabatini Cano y por la sociedad "ARROYO CELESTE S.A.", profesional interviniente en los actos jurídicos y la propietaria de los inmuebles a que refiere dicho plano;

II) que por el plano que se refiere en el visto de la presente, se procedió a la fusión de los padrones 8561 y 300, de la 4ª Sección catastral del departamento de Lavalleja, zona rural, dado origen a la fracción A, Padrón 17.441 y a la fracción B, padrón 17.442;

III) que con posterioridad, surgió que la citada sociedad no es propietaria de la totalidad del padrón 8561, por lo cual procedieron a solicitar la anulación de la inscripción del plano del Agrim. Martinez;

CONSIDERANDO: I) que de lo actuado resulta que:
a) que la sociedad "ARROYO CELESTE S.A." es propietaria de una parte indivisa del Padrón 8561, lo que se acreditó con información registral y nuevo certificado notarial adjunto;
b) que no surgen inscripciones de actos jurídicos, respecto a los padrones resultantes 17.441 y 17.442;

II) que de acuerdo a lo informado por el Ing. Agrim. Eduardo Infantozzi, procede dictar resolución de anulación del acto administrativo de inscripción del plano relacionado ut-supra;

ATENTO: a los informes referidos.

LA DIRECTORA GENERAL
DE LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

RESUELVE:

1- Anular el acto administrativo de inscripción del plano del Agrimensor Martín Martínez de noviembre de 2008, el que fue inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Lavalleja con el No. 10151 el 31 de diciembre de 2008, por los motivos expuestos en el considerando, manteniéndose la situación anterior a dicho acto.

2- Notifíquese a los gestionantes.

3- Pase a la Oficina Delegada de Lavalleja a los efectos de dar cumplimiento a la presente resolución.

4- Tomen conocimiento División Cartografía, Departamento de Cotejo y Registro de Planos y Subdirección General.

5- Publicar la presente en el Diario Oficial.

6- Comunicar a la Intendencia Municipal de Maldonado, Registro de la Propiedad Inmueble de Maldonado, Asociación de Agrimensores del Uruguay, Asociación de Escribanos del Uruguay, Archivo Gráfico del MTOP.
Ec. Sylvia Amado, DIRECTORA NACIONAL DE CATASTRO.

---o---

2

Dirección Nacional de Catastro

Resolución S/n

Rectifícase la Resolución de la Dirección Nacional de Catastro de fecha 26 de julio de 2010.
(2.800*R)

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

Exp. No. 436/2009.

Montevideo, 7 de setiembre de 2010.

RESOLUCION

VISTO Y CONSIDERANDO: I) que se padeció error en el numeral 6 de la Resolución de esta Dirección de fecha 26 de julio de 2010 a fs. 96, al referir al departamento de Maldonado;

II) que el inmueble a que refieren estas actuaciones corresponde al departamento de Lavalleja;

III) que corresponde corregir el error padecido.

LA DIRECTORA GENERAL
DE LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

RESUELVE:

1- Rectificar la Resolución de esta Dirección de fecha 26 de julio de 2010, numeral 6- en el sentido, de donde dice "Intendencia Municipal de Maldonado" debe decir "Intendencia Municipal de Lavalleja" y donde dice "Registro de la Propiedad Inmueble de Maldonado", debe decir "Registro de la Propiedad Inmueble de Lavalleja".

2- Notifíquese.

3- Vuelva a la Oficina Delegada de Catastro de Lavalleja a los efectos de tomar conocimiento de la presente Resolución y proceder con las comunicaciones correspondientes.

4- Cumplido, siga como está dispuesto.
Ec. Sylvia Amado, DIRECTORA NACIONAL DE CATASTRO.

INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CANELONES

3

Resolución 5.903/010

Promúlgase el Decreto Departamental 4/2010.
(2.801*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

DECRETO No. 4

Canelones, 17 de setiembre de 2010.

VISTO: la solicitud de anuencia remitida por la Intendencia de

Canelones, referente a incorporar al régimen previsto en el Artículo 29º de la Ordenanza de Patente de Rodados Nº 12318 con nueva letra dada por Resolución Nº 2521 de la Junta Departamental de 13 de diciembre de 1988, a los vehículos tipo ómnibus que se destinen al uso particular.

RESULTANDO: I) que el citado artículo define los distintos tipos de vehículos que tributan como vehículos de pasajeros y que por ende, llevado al régimen actual de categorización, se encuentran incorporados en el Grupo A de la Tabla de Aforos;

II) que en la propuesta de la Dirección General de Tránsito y Transporte, se plantea la conveniencia y oportunidad de incorporar a las previsiones de la precitada norma, a las unidades tipo ómnibus que, desafectadas de los servicios públicos a las que originalmente se encontraren asignadas, deseen ser mantenidas empadronadas en el Departamento para uso particular;

III) que de forma concomitante a dicha incorporación, se propone fijar los valores de la tasa de patente de rodados para estas unidades en la que corresponde a la categoría 42 del Grupo A de la Tabla de Aforos, de forma tal que el monto del tributo propenda a desestimular la utilización de las unidades en la prestación de servicios no autorizados, en competencia con los permisarios debidamente autorizados.

CONSIDERANDO: que de acuerdo con los fundamentos expresados, este Cuerpo estima pertinente conceder la anuencia solicitada por el Ejecutivo Comunal.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en el Artículo Nº 273 Nral. 1º de la Constitución de la República y Artículo Nº 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9515, la Junta Departamental,

DECRETA

Artículo 1º. Incorpórese al régimen previsto en el Artículo 29º de la Ordenanza de Patente de Rodados Nº 12318 con nueva letra dada por Resolución Nº 2521 de la Junta Departamental de 13 de diciembre de 1988, a las unidades tipo ómnibus definidas en razón de la capacidad que establece el inciso a) del Artículo 3.1 del Decreto Nº 66/008, las que una vez desafectadas de los servicios públicos a las que originalmente se encontraren asignadas, deseen ser mantenidas empadronadas en el Departamento para uso particular, fijando su Patente Anual en la correspondiente a la categoría 42 del Grupo A de la Tabla de Aforos, independientemente de la marca, modelo y año del vehículo.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese, etc.
Carpeta Nº 5859/10 Entrada Nº 11880/10
Exp. 2010-81-1050-00163.
ORQUIDEA MINETTI, Presidenta; JUAN RIPOLL, Secretario General.

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 10/05903	2010-81-1050-00163	10/00386

Canelones, 8 de noviembre de 2010.

VISTO: que por Resolución Nº 10/01166 de fecha 02 de marzo de 2010 se solicitó anuencia a la Junta Departamental para incorporar al régimen previsto en el Artículo 29º de la Ordenanza de Patente de Rodados Nº 12318 con nueva letra dada por Resolución 3462/989 de 14 de Agosto de 1989, a las unidades tipo ómnibus definidas en razón de la capacidad que establece el inciso a) del Artículo 3.1 del Decreto 66/008, las que una vez desafectadas de los servicios públicos a las que originalmente se encontraren asignadas, deseen ser mantenidas empadronadas en el Departamento para uso particular, fijando su Patente Anual en la correspondiente a la categoría 42 del Grupo A de la Tabla de Aforos, independientemente de la marca, modelo y año del vehículo;

RESULTANDO: que el Organo Legislativo Departamental por el Decreto Nº 4/2010 de fecha 17 de setiembre de de 2010, otorgó la anuencia respectiva;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo previsto por el Artículo 35, Numeral 1º de la Ley 9515;

EN ACUERDO CON LA DIRECCION GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE

EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE:

1.- CUMPLASE lo dispuesto por la Junta Departamental de Canelones en su Decreto Nº 4/2010 de fecha 17 de setiembre de 2010.

2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Organo Legislativo Comunal, circúlese, publíquese y diligenciado, archívese. (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA, Intendente; PROF. YAMANDU ORSI, Secretario General; SR. GUSTAVO SILVA, Director General de Tránsito y Transporte.

---o---

4
Resolución 5.996/010

Prorrógase la vigencia de las "Disposiciones Transitorias" dispuestas en el art. 17º de la Ordenanza de Instalaciones de Antenas de Comunicaciones.
(2.827*R)

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 10/05996	2008-81-1090-01506	10/00393

Canelones, 18 de noviembre de 2010.

VISTO: la Resolución Nº 08/05739 de fecha 25/09/08 cuya vigencia caducó al término del anterior período de gobierno departamental;

RESULTANDO:

I) que dicha Resolución prorrogó la vigencia del Artículo 17º de la Ordenanza de Instalaciones de Antenas de Comunicaciones aprobada por Resolución Nº 2646 de fecha 21/11/05;

II) que con fecha 26/10/10 la Dirección General de Planificación Territorial y Acondicionamiento Urbano informa que no existe un pronunciamiento sobre la propuesta de Ordenanza y Reglamentación de Antenas oportunamente enviada al Cuerpo Legislativo;

III) que en este marco se entiende conveniente confeccionar acto resolutivo para prorrogar la vigencia del Art. 17 "Disposiciones Transitorias" de la citada Ordenanza para las instalaciones realizadas con anterioridad al 21/11/05;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE:

1.- PRORROGAR la vigencia de las "Disposiciones Transitorias" dispuestas en el Art. 17º de la Ordenanza de Instalaciones de Antenas de Comunicaciones para la instalaciones realizadas con anterioridad al 21/11/05 hasta que se pronuncie el Cuerpo Legislativo.

2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Junta Departamental, circúlese y siga a la Dirección General de Comunicaciones para su publicación. Cumplido, siga a la Dirección General de Planificación Territorial y Acondicionamiento Urbano. (FDO.) MARCOS CARAMBULA, Intendente; PROF. YAMANDU ORSI, Secretario General.

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Batlle y Ordóñez 651	4332-7131	4332-7131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378	impomelo@adinet.com.uy
Carmelo	19 de Abril 430	4542-6543	4542-6543	impocarmelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471	impocolonia@adinet.com.uy
Rosario	Sarandí 555	4552-3678	4552-3678	imporosario@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Independencia 824	4352-6150	4352-6150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	4472-7609	4472-7609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	Treinta y Tres 91	4732-7759	4732-7759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609	imposanjose@adinet.com.uy
Dolores	Francisco Prestes 1241	4534-5847	4534-2388	impodolores@adinet.com.uy
Mercedes	Colón 319	4532-9651	4532-9651	impomercedes@adinet.com.uy
Tacuarembó	Gral. Flores 186	4633-1382	4633-1382	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598	impotreintaytres@adinet.com.uy

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANA o ANNA KACPRZYNSKA o KACPRZYÑSKA OLKOWSKA (FICHA 2-200/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33086 Nov 18- Dic 01

LEON LANGER LERNER (IUE 2-48861/2010).
Montevideo, 12 de noviembre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33205 Nov 18- Dic 01

BLANCA VIÑOLY GONZALEZ (FICHA 2-17655/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33418 Nov 19- Dic 02

ALFREDO FROILÁN o FROILANO DE MELO o DE MELLO BACHMANN (EXPEDIENTE 2-43799/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33458 Nov 22- Dic 03

PALOMEQUE POSSE IRMA (FICHA 2-40378/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33594 Nov 22- Dic 03

CASTELAR AGUILAR, ROBERTO WALTER (FICHA 2-29711/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de septiembre de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 33626 Nov 23- Dic 06

JOSÉ PORTEIRO SANJURJO (FICHA 2-50771/2010).
Montevideo, 15 de noviembre de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33770 Nov 23- Dic 06

CARMEN RUA DE GOURGUES (EXPEDIENTE 2-4684/2008).
Montevideo, 15 de noviembre de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33908 Nov 24- Dic 07

ANGELA MARIA AGUERRE ALBANO (FICHA 2-46882/2010).
Montevideo, 19 de noviembre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34184 Nov 25- Dic 08

SEGUNDO TURNO

MARGOT SOFIA BAREÑO REPETTO (FICHA 2-45656/2010).
Montevideo, 18 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32731 Nov 16- Nov 29

MANUEL GARCIA LIMA (FICHA 2-2331/2008).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32994 Nov 17- Nov 30

AMERICO LENZI DINI (FICHA 2-49835/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33430 Nov 19- Dic 02

BLANCA DELIA TOSSONOTTE o TOSONOTTE TELLECHEA (FICHA 2-21132/2009).
Montevideo, 15 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33772 Nov 23- Dic 06

ANGELICA PLAZA FERRARI (FICHA 2-50463/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33773 Nov 23- Dic 06

BLANCA ESTHER PEREIRA BUSTELO o PEREYRA BUSTELO (FICHA 2-37226/2010).
Montevideo, 6 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33967 Nov 24- Dic 07

ALFONZO o ALFONSO UMBERTO FRANGIPANI (FICHA 2-49353/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34077 Nov 25- Dic 08

MABEL SILVERA SILVA (FICHA 2-44539/2010).
Montevideo, 25 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34175 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

VERDE PORLEY, MABEL ARACELY (FICHA 2-45.201/2010).
Montevideo, 27 de octubre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32781 Nov 16- Nov 29

PEDRO WASHINGTON MONRROI HERNANDEZ (FICHA IUE 2-50625/2010).
Montevideo, 10 de noviembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32845 Nov 16- Nov 29

MARÍA MARGARITA LEONE PIRIZ (FICHA 2-43.704/2010).
Montevideo, 1 de noviembre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34192 Nov 25- Dic 08

CUARTO TURNO

ROBERTO RADAMES PEREYRA (FICHA 2-20353/2010).
Montevideo, 28 de julio de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32535 Nov 15- Nov 26

WALTER MARIO BAROFFIO REPETTO y GLORIA RAQUEL ASTENGO PICOS (FICHA IUE 2-49548/2010).
Montevideo, 10 de noviembre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32546 Nov 15- Nov 26

MANUEL ANTONIO SANDE BOUZAS (FICHA 2-48026/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32694 Nov 15- Nov 26

GARCÍA CONTI, MARÍA ELENA (FICHA 2-35009/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33186 Nov 18- Dic 01

ALICIA EVA LOPEZ MAYA (FICHA 2-30567/2010).
Montevideo, 12 de agosto de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33358 Nov 19- Dic 02

RUDOLF ANSPACHER HERTZ (IUE 2-46859/2010).
Montevideo, 26 de octubre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33412 Nov 19- Dic 02

JOSE CIPRIANO DOSON HERMO (IUE 2-34689/2010).
Montevideo, 26 de octubre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33413 Nov 19- Dic 02

IRMA ROSA CÁCERES y ESTEBAN ASUNCIÓN FLORES SABIO (FICHA 2-48882/2010).

Montevideo, 12 de noviembre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33854 Nov 24- Dic 07

JORGE NILTON ARZUAGA CORRADO (FICHA 2-36847/2010).
Montevideo, 12 de noviembre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34006 Nov 24- Dic 07

SATTAMINO FONDO, JUANA ESTHER (FICHA 2-46966/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34138 Nov 25- Dic 08

MARÍA ANGÉLICA SCOFFONE FERRIO y ALBA ANGÉLICA ELHORDOY SCOFFONE (FICHA 2-51490/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de noviembre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 34166 Nov 25- Dic 08

QUINTO TURNO

CAFFA LEMA, FRANCISCO MARIO (FICHA 2-44.516/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33087 Nov 18- Dic 01

CARMELO DE ARZADUN o DE ARZADUM y RAQUEL DE ARZADUN (FICHA 2-49693/2010).
Montevideo, 16 de noviembre de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33176 Nov 18- Dic 01

CELFA MAYDER TUDURI REBELLA (IUE 2-46604/2010).
Montevideo, 16 de noviembre de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33517 Nov 22- Dic 03

SELINA o CELINA SILVA RODRIGUEZ (FICHA 2-46411/2010).
Montevideo, 28 de octubre de 2010.
VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA - ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 33820 Nov 23- Dic 06

BENTANCOR FABRÉ, EMILIO PABLO y HERNÁNDEZ BUSCHIAZZO, MARÍA del LUJAN (FICHA 2-56576/2009).
Montevideo, 13 de abril de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33910 Nov 24- Dic 07

MARIA CARMEN FARIELLO (IUE 2-50142/2010).
Montevideo, 12 de noviembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33966 Nov 24- Dic 07

WALTER RAUL SALDAÑA BLANCO (FICHA 2 44974/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33986 Nov 24- Dic 07

OLGA PACIO u OLGA PACIO ARRAGA (FICHA 2-45256/2010).
Montevideo, 1 de noviembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 34032 Nov 25- Dic 08

SABINA GABINA PEREZ MAJIN (EXPEDIENTE 2-52856/2010).
Montevideo, 19 de noviembre de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34131 Nov 25- Dic 08

PANISSA CARDOZO, ANDRES LAURO (FICHA 2-51833/2010).
Montevideo, 18 de noviembre de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34141 Nov 25- Dic 08

SEXTO TURNO

CARLOS IGNACIO PEREZ SOARES DE LIMA (FICHA 2-48178/2010).
Montevideo, 28 de octubre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32689 Nov 15- Nov 26

VILMA o BILMA VRECIC o VRECICI o URECIC SINKIC o SINKSIC (FICHA 2-47500/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33185 Nov 18- Dic 01

MARIA ESTER MACCHI ROTUNNO (FICHA 2-48530/2010).
Montevideo, 16 de noviembre de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33376 Nov 19- Dic 02

ANTONIA GELABERT MAS (FICHA 2-23352/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33415 Nov 19- Dic 02

MARIA ELVIRA DA ROSA o da ROSA (FICHA 2-7872/2010).
Montevideo, 14 de abril de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33605 Nov 22- Dic 03

DEMETRIO CALVO SCHIAFFINO (FICHA 2-49840/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33765 Nov 23- Dic 06

MIRTA RAMONA MARRERO SIRI (FICHA 2-27866/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34176 Nov 25- Dic 08

SEPTIMO TURNO

GUSTAVO JORGE ALBANO CERBASI (FICHA 2-22762/2010).
Montevideo, 20 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32588 Nov 15- Nov 26

ERIBERTO EDGARDO PRIETO PASCUAL (FICHA 2-49051/2010).
Montevideo, 10 de noviembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32905 Nov 17- Nov 30

LUIS ADAN CASTRO y CELSA GRAÑA VILAR (FICHA 2-46034/2010).
Montevideo, 18 de octubre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33207 Nov 18- Dic 01

ISMAEL RENE RIVAS PORCAL (FICHA 2-49849/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33308 Nov 19- Dic 02

MARTHA EMILIA DIAZ FLEITAS (FICHA 2-48535/2010).
Montevideo, 10 de noviembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33604 Nov 22- Dic 03

GLADYS ISABEL ASENJO COMPAGNUCCI (FICHA 2-48366/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33764 Nov 23- Dic 06

GERMAN GAYE VIALE (FICHA 2-48885/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33852 Nov 24- Dic 07

HAYDEE PADRON COSTA (FICHA 2-40905/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34135 Nov 25- Dic 08

OCTAVO TURNO

WALDO CÉSAR LEON PEÑA o PENA (EXPEDIENTE 2-48724/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32746 Nov 16- Nov 29

MARIO GUSTAVO HAGOPIAN RODRIGUEZ (FICHA 2-33770/2010).
Montevideo, 17 de agosto de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33257 Nov 18- Dic 01

ESTHER MEZZETTA ALARIO (FICHA 2-7152/2010).
Montevideo, 19 de marzo de 2010.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33260 Nov 18- Dic 01

LUIS ALBERTO SERENO.
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
ESC. MIRTA Y. BENTANCOR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33271 Nov 18- Dic 01

MARIA LUISA CORNERO CABANO (EXPEDIENTE 2-49832/2010).

Montevideo, 16 de noviembre de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33429 Nov 19- Dic 02

CIOMPI o CIAMPI ABELLA, JUAN CARLOS (FICHA 2-50892/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33581 Nov 22- Dic 03

TEODORO JUSTINO CLAVIJO o CLAVIJO SILVA (FICHA 2-50170/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33661 Nov 23- Dic 06

PAULA LORENZA GONZÁLEZ MATTOS o MATTO o MATO (FICHA 2-49335/2010).
Montevideo, 17 de noviembre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33763 Nov 23- Dic 06

PONCIOLO BONIFACINO MARIA ANTONIA (IUE 2/24.414/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de noviembre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 33840 Nov 24- Dic 07

MARIA DEL CARMEN CURBELO ó MARIA DEL CARMEN CURBELO de LEON ó MARIA DEL CARMEN CURBELO de CASTRO (FICHA 2-48536/2010).
Montevideo, 12 de noviembre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33988 Nov 24- Dic 07

NOVENO TURNO

CARLOS ALBERTO MENDEZ MOSQUERA (FICHA 2-47360/2010).
Montevideo, 29 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32663 Nov 15- Nov 26

VIOLETA TERESA TURTURIELLO FREDA (FICHA 2-46794/2010).
Montevideo, 29 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32669 Nov 15- Nov 26

ADHEMAR JORGE ACERENZA LIPPI (FICHA 2-35375/2010).
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32671 Nov 15- Nov 26

OLGA NELQUI o NELQUIS o NELKI ALFARO de ARMAS (FICHA 2-18548/2010).
Montevideo, 1 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32724 Nov 16- Nov 29

ROSA BELLA PLACIDO BRITO (FICHA 2-36997/2010).
Montevideo, 18 de agosto de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32785 Nov 16- Nov 29

JUAN JOSE CABRERA CABRERA (FICHA 2-47878/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33055 Nov 17- Nov 30

JULIO CESAR TOURREILLES ARRIBIO (FICHA 2-48362/2010).
Montevideo, 29 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33274 Nov 18- Dic 01

ANGELICA YANET DUARTE GONZALEZ (FICHA 2-36512/2010).
Montevideo, 1 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33276 Nov 18- Dic 01

LIDIA ANGELICA CARRON (FICHA 2-45966/2010).
Montevideo, 26 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33360 Nov 19- Dic 02

LICIA MARIA ETHEL MOLIGA MENONI (FICHA 2-48137/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33361 Nov 19- Dic 02

JUAN ANGEL DEBENEDETTI RODINO (FICHA 45-473/2000).
Montevideo, 15 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33514 Nov 22- Dic 03

AMALIA FRANCO SCAYOLA (FICHA 2-44337/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33518 Nov 22- Dic 03

PEDRO ABEL GORTARI (FICHA 2-43969/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33907 Nov 24- Dic 07

OSMAN ARCANGEL BENITEZ LUZARDO y AMELIA PERLAS ALMANDOS (FICHA 2-51420/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34008 Nov 24- Dic 07

MARIA MERCEDES CAMIOU MINOLI, ROSA MODESTA MINOLI PORCIO o PORZIO y HECTOR CESAR CAMIOU MINOLI (FICHA 2-46947/2010).
Montevideo, 15 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34132 Nov 25- Dic 08

ALADAR o ALEJANDRO MALACICH o MALACHICH COVACH o COBACH (FICHA 2-43524/2010).
Montevideo, 15 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34142 Nov 25- Dic 08

DECIMO TURNO

GUILLERMINA PERDOMO BORGES (FICHA 2-3731/2010).
Montevideo, 6 de abril de 2010.
Dr. DAMIAN BATTÓ STABILITO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32594 Nov 15- Nov 26

GARCIA AMBROSIO, ANA MARIA (FICHA 2-42786/2010).
Montevideo, 28 de octubre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32728 Nov 16- Nov 29

DOLDAN ARABI, OSCAR (FICHA 2-43.097/2010).
Montevideo, 27 de octubre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32782 Nov 16- Nov 29

BERARDO RODRÍGUEZ, PABLO NELSON (FICHA 2-13673/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32783 Nov 16- Nov 29

PERDOMO, RAUL ATILIO (FICHA 2-47651/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32784 Nov 16- Nov 29

NÉLIDA MARÍA NEIROTTI LEVRATTO y ADEMAR o ADHEMAR ANTONIO MAINE DELGADO (IUE 2-29982/2010).
Montevideo, 10 de noviembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32815 Nov 16- Nov 29

JOSÉ LEONARDO RODRIGUEZ FASSIO (FICHA 2-40502/2010).
Montevideo, 5 de noviembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32844 Nov 16- Nov 29

GALLARDO ALVAREZ, MAXIMO BASILIO (EXPEDIENTE 2-45335/2010).
Montevideo, 29 de octubre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32846 Nov 16- Nov 29

MILISA ENEIDA SILVA SILVA (FICHA 2-48095/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33057 Nov 17- Nov 30

IGNACIO FELIPE GARCIA SCHEITLER (IUE 2-49389/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33273 Nov 18- Dic 01

MARIA BLANCA GIANNECCHINI o GIANECCHINI MANGIAVACA (FICHA IUE 2-37767/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33411 Nov 19- Dic 02

MARIA LUISA SIMONETTI VARVARA (FICHA 2-40952/2008).
Montevideo, 27 de octubre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33787 Nov 23- Dic 06

OSCAR JULIO TOMASINA LAVAGGI (FICHA 2-46445/2010).
Montevideo, 22 de octubre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33822 Nov 23- Dic 06

JORGE WASHINGTON NANDEZ (EXPEDIENTE 2-49586/2010).

Montevideo, 15 de noviembre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33866 Nov 24- Dic 07

PATRICIA ANNE DAY STOUTT (FICHA 2-48098/2010).
Montevideo, 12 de noviembre de 2010.
Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33987 Nov 24- Dic 07

RAÚL JORGE SILVEIRA FUENTES e INÉS VARELA SANTANGELO (FICHA 2-47666/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34143 Nov 25- Dic 08

DECIMOPRIMER TURNO

ALDO GENESIO o BENISIO o BENESIO BENVENUTO CROVETTO (FICHA 2-32698/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32787 Nov 16- Nov 29

SUSANA MARGARITA DEVINCENZI DIAZ (EXPEDIENTE 2-46.412/2010).
Montevideo, 29 de octubre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33427 Nov 19- Dic 02

MYRIAM TERESITA CONFALONIERI CAPO y NERY RUHIBILME CASTILLOS o CASTILLO FARÍAS (FICHA 2-45766/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33504 Nov 22- Dic 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

ARAM BOGOS HOCACANYAN ENFIYECIYAN (FICHA 2-22960/2010).
Montevideo, 13 de octubre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32686 Nov 15- Nov 26

JUAN CAMMA (FICHA 2-47607/2010).
Montevideo, 1 de noviembre de 2010.
Esc. M. Luisa Almada, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32723 Nov 16- Nov 29

JOSE CABRERA VIERA y MARIA DEL CARMEN CABRERA GUILLEN (EXPEDIENTE 2-44641/2010).
Montevideo, 12 de octubre de 2010.
VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA - ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 32842 Nov 16- Nov 29

ANGELA DONABELLA TOMEU o ANGELA DONNABELLA TOMEU (EXPEDIENTE 2-51807/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32849 Nov 16- Nov 29

LUIS GONELLA (EXPEDIENTE 2-3106/2010).
Montevideo, 12 de noviembre de 2010.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33040 Nov 17- Nov 30

DECIMOTERCER TURNO

NITA NORBERTA MORIONDO, MILTON ARIEL y ROBERTO JESUS CUELLO MORIONDO (FICHA 2-47561/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32533 Nov 15- Nov 26

AIRARDE RAMON RODRIGUEZ CAMEJO (FICHA 2-34170/2010).
Montevideo, 31 de agosto de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32587 Nov 15- Nov 26

BACELIDES MORA y NUBIA CHAGAS (FICHA 2-43012/2010).
Montevideo, 15 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32898 Nov 17- Nov 30

ANA CECILIA IBARRA RODRIGUEZ SOTO (FICHA 2-54114/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33045 Nov 17- Nov 30

MARIA ELENA IGLESIAS FERREIRO (FICHA 2-43819/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 33173 Nov 18- Dic 01

ENEREA GOMEZ y ATANASIO RUIZ ALVAREZ (FICHA 2-49943/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 33270 Nov 18- Dic 01

JUAN CELESIO BARRIOS MOLINA y LUZ BRENDA BRAÑAS CASELLA (FICHA 2-40897/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33424 Nov 19- Dic 02

ELIDA ESTEBANA NAVARRO GONZALEZ y ARTEMIO ORESTES AGUIAR PEREZ o AGUIAR RAMOS (FICHA 2-11874/2010).
Montevideo, 24 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33598 Nov 22- Dic 03

CIRA ANGELICA CABRERA ARAUJO (FICHA 2-46049/2010).
Montevideo, 10 de noviembre de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33606 Nov 22- Dic 03

CARLOTA PRATI SPADA (FICHA 2-55522/2009).
Montevideo, 13 de septiembre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33612 Nov 22- Dic 03

MARIA CELIA MENZA SILVA (FICHA 2-38780/2010).
Montevideo, 13 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33906 Nov 24- Dic 07

MARIS STELLA CROSTA RAMIREZ o MARIS STELLA TERESITA CROSTA RAMIREZ (FICHA 2-48889/2010).
Montevideo, 29 de octubre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34082 Nov 25- Dic 08

ALDO DAMIAN IBARRA RUIZ (FICHA 2-48279/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34129 Nov 25- Dic 08

ILDA LUCIA TONNA GENERALI (FICHA 2-48378/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34134 Nov 25- Dic 08

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN URIARTE MARTINEZ, MARINA ELIZABETH URIARTE GARAY y NELSON WILSON URIARTE GARAY (FICHA 2-28298/2010).
Montevideo, 23 de agosto de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32797 Nov 16- Nov 29

DELIA HAYDEE GORDON REYNO (FICHA 2-63620/2008).
Montevideo, 17 de diciembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33090 Nov 18- Dic 01

JOSE USKEVICIUS DUDAITE (FICHA 2-48490/2010).
Montevideo, 29 de octubre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33258 Nov 18- Dic 01

FRANCISCO GIOVINAZZO VALINOTTI y CELIA DE SANTIAGO BENITEZ (FICHA 2-35913/2010).
Montevideo, 18 de octubre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33275 Nov 18- Dic 01

OLGA TERESA NIEVES ACOSTA y EDUARDO HUGO FERNANDEZ MANZANARES (FICHA 2-48948/2010).
Montevideo, 15 de noviembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33319 Nov 19- Dic 02

LUISA HERNANDEZ PELUFFO y PETRONA HERNANDEZ PELUFFO (FICHA 2-33834/2010).
Montevideo, 3 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33596 Nov 22- Dic 03

NELIDA ROSA CALABRESE BONINO (FICHA 2-45056/2010).

Montevideo, 13 de octubre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33769 Nov 23- Dic 06

FERMIN EMILIO BERAIS SILVA (FICHA 2-50161/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33909 Nov 24- Dic 07

ANTONIO MASTROGIOVANNI URBISTONDO (FICHA 2-37945/2010).
Montevideo, 20 de octubre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33911 Nov 24- Dic 07

DECIMOQUINTO TURNO

ANA MARIA CAMMEROSANO o CAMMEROSAÑO MARONE (EXPEDIENTE 2-45912/2010).
Montevideo, 28 de octubre de 2010.
ESC. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32586 Nov 15- Nov 26

RUBEN SIERRA BRACESCO (EXPEDIENTE 2-46158/2010).
Montevideo, 14 de octubre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32843 Nov 16- Nov 29

MIGUEL ANGEL AGUINAGA (EXPEDIENTE 2-39509/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32907 Nov 17- Nov 30

OBDULIA ACUÑA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-49620/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
ESC. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32958 Nov 17- Nov 30

HEBERT RAFAEL CARLI FERRARO (EXPEDIENTE 2-48329/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
ESC. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33089 Nov 18- Dic 01

MARIA DELIA GARAY (EXPEDIENTE 2-33771/2010).
Montevideo, 19 de agosto de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33259 Nov 18- Dic 01

NELLY ETHEL MURDOCH FERRIOLI (EXPEDIENTE 2-34086/2010).
Montevideo, 19 de agosto de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33262 Nov 18- Dic 01

ELSA MART HERNANDEZ TRUJILLO (EXPEDIENTE 2-51176/2010).
Montevideo, 10 de noviembre de 2010.
ESC. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33671 Nov 23- Dic 06

JOSE CHAMORRO FIGUEROA (EXPEDIENTE 2-48994/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
ESC. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33853 Nov 24- Dic 07

ELSA LIVIA o LIBIA RIENZI MONTAÑO (EXPEDIENTE 2-50731/2010).
Montevideo, 10 de noviembre de 2010.
ESC. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34012 Nov 24- Dic 07

MARTA SUSANA VASCONCELLOS MONTORO (EXPEDIENTE 2-48685/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
ESC. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34140 Nov 25- Dic 08

DECIMOSEXTO TURNO

ELSA LEONOR BARCA CHIAPPONI (EXPEDIENTE 2-44754/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32674 Nov 15- Nov 26

ALFREDO RAMON GONZALEZ PEREZ (EXPEDIENTE 2-45467/2010).
Montevideo, 1 de noviembre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33058 Nov 17- Nov 30

FRANCISCO LEMAS CHIOSSI (EXPEDIENTE 2-45065/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
ESC. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33095 Nov 18- Dic 01

BENITA AIDA MORENO ECHETO (EXPEDIENTE 2-48024/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33272 Nov 18- Dic 01

ALFREDO ESTEBAN BEYGA CALVO (EXPEDIENTE 2-33816/2010).
Montevideo, 23 de agosto de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33421 Nov 19- Dic 02

DELIA GASSANO SALVIA (EXPEDIENTE 2-48177/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 33623 Nov 23- Dic 06

ANTONIO HECTOR PEREZ BENITEZ (EXPEDIENTE 2-34667/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34081 Nov 25- Dic 08

WELLINGTON NEIRA BLANCO (EXPEDIENTE 2-49771/2010).
Montevideo, 15 de noviembre de 2010.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34187 Nov 25- Dic 08

JUAN ALFONSO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-47799/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
ESC. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34190 Nov 25- Dic 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

AIDA ENRIQUETA CORBO FAGET (IUE 2-49380/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32717 Nov 16- Nov 29

JOSEFINA MARÍA DUARTE y ALESSANDRO ELIO PRATELLI DUARTE (IUE 2-45861/2010).
Montevideo, 18 de octubre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 32788 Nov 16- Nov 29

ALVARO GONZALEZ ALDAO y PEREGRINA o PELEGRINA ACHA RODIÑO (IUE 2-47588/2010).
Montevideo, 27 de octubre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 33042 Nov 17- Nov 30

MARIO FRANCISCO ORTIZ RODRIGUEZ (IUE 2-48547/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33309 Nov 19- Dic 02

VICTORIA YOLANDA COUSILLAS DOURADO (IUE 2-48380/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33582 Nov 22- Dic 03

JULIA SASIAS DUARTE de ACOSTA (IUE 2-22767/2010).
Montevideo, 26 de octubre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33774 Nov 23- Dic 06

EVANGELIO RAMOS DELGADO (IUE 2-51099/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33915 Nov 24- Dic 07

DECIMOCTAVO TURNO

CANCELMO DO CARMO (IUE 2-49392/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32991 Nov 17- Nov 30

SUSANA ADELAIDA OROZCO RODRIGUEZ (IUE 2-49247/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33060 Nov 17- Nov 30

MABEL ULPIANA HORNE LABORDE (IUE 2-47870/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33184 Nov 18- Dic 01

NESTOR WALDEMAR PERDIGON (IUE 2-40516/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33527 Nov 22- Dic 03

CÁRMEN VILLAVERDE DAVILA (IUE 2-41851-2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33771 Nov 23- Dic 06

JUAN JOSE CORREA MACHADO (IUE 2-43110/2010).

Montevideo, 29 de octubre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 33814 Nov 23- Dic 06

ANA ROSA CARIELLO SAVINO (IUE 59-145/1999) (antes A/145/1999).
Montevideo, 12 de noviembre de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33815 Nov 23- Dic 06

CARMEN MARGOT VIDELA SGANGA y RUBEN MENDEZ MONTES de OCA (IUE 2-48314/2010).
Montevideo, 5 de noviembre de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34080 Nov 25- Dic 08

HERMINIA CARMEN o HERMINIA CARMEN SELINA o HERMINIA GATTI VALLE (IUE 2-51139/2010).
Montevideo, 12 de noviembre de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34185 Nov 25- Dic 08

DECIMONOVENO TURNO

JUAN LUIS PATRONE RODRIGUEZ (FICHA 2-42617/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32592 Nov 15- Nov 26

FRANCISCO ROSAURO CLAVERO ARRUA (FICHA 2-48904/2010).
Montevideo, 25 de octubre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32672 Nov 15- Nov 26

BLANCA MATO ó MATTOS BORGOGNA ó MATTOS BORGOBNA (FICHA 2-35708/2010).
Montevideo, 19 de octubre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32695 Nov 15- Nov 26

LUIS ALBERTO SUAREZ (FICHA 2-32057/2010).
Montevideo, 10 de agosto de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 32795 Nov 16- Nov 29

MARIA del HUERTO BERACOCHEA RODRIGUEZ (FICHA 2-47585/2010).
Montevideo, 20 de octubre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33043 Nov 17- Nov 30

MARTHA ó MARTA AMELIA ALCINA ó ALSINA PETIS (FICHA 2-31682/2010).
Montevideo, 26 de octubre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33208 Nov 18- Dic 01

CARLOS ALBERTO GUADALUPE TERRA (FICHA 2-51293/2010).
Montevideo, 5 de noviembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 33359 Nov 19- Dic 02

MARIA NELLY FONSECA YAÑEZ (FICHA 2-47037/2010).
Montevideo, 13 de octubre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33364 Nov 19- Dic 02

JUAN DESANTIS FERNANDEZ (FICHA 2-44913/2010).
Montevideo, 5 de octubre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33461 Nov 22- Dic 03

JUAN PEDRO LOPEZ SALLE (FICHA 2-51524/2010).
Montevideo, 12 de noviembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34013 Nov 24- Dic 07

DELISEO ó DELICEO DOMINGUEZ (FICHA 2-43905/2010).
Montevideo, 12 de noviembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34189 Nov 25- Dic 08

VIGESIMO TURNO

JOSE CAÑELLAS SASTRE ó CAÑELAS SASTRE ó CANELLAS SASTRE, EULALIA AMANDA NOVELL CASAL y MELCHOR ANTONIO CAÑELAS NOVELL ó CAÑELLAS NOVELL (FICHA 2-51127/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 32510 Nov 15- Nov 26

RAUL PAZ SCHMIDT ó SCHMIT (FICHA 2-30317/2010).
Montevideo, 27 de octubre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 32796 Nov 16- Nov 29

JOSE MANUEL IGLESIAS ó YGLESIAS GARABAN (FICHA 2-49219/2009).
Montevideo, 3 de mayo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33420 Nov 19- Dic 02

JULIA JOSEFA SARMORIO VICIGUERRA de GIUSTO ó JULIA JOSEFA SARMORIO ó SARMORIA VINCIGUERRA de PINTOS ó JULIA JOSEFA SARMORIA VINCIGUERRA de GIUSTO ó JULIA JOSEFA ó JOSEFINA SARMORIO ó SARMORIA ó LARMORIA VICIGUERRA ó VINCIGUERRA (FICHA 2-37538/2010).
Montevideo, 5 de noviembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 33676 Nov 25- Dic 08

ATILIO SANDIN WALLACE (FICHA 2-18839/2006).
Montevideo, 7 de noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33816 Nov 23- Dic 06

TEOFILA CELIA PITTAMIGLIO ó PITAMIGLIO SUAREZ (FICHA 2-51826/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33912 Nov 24- Dic 07

RUVER BENITO MASTRANDREA ó MASTRANDEA COCARO (FICHA 2-40280/2010).
Montevideo, 27 de octubre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 34038 Nov 25- Dic 08

CARMEN ZUNINO VILLAR (FICHA 2-51135/2010).
Montevideo, 5 de noviembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 34191 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALVARO ASSIS CASALAINA (IUE 2-47753/2010).
Montevideo, 4 de noviembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32661 Nov 15- Nov 26

LAURA LUISIANA REVELLO FRIONI (IUE 2-48688/2010).
Montevideo, 4 de noviembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32666 Nov 15- Nov 26

GLADIS MIRTA RAIMONDO TEJEDOR (IUE 2-45654/2010).
Montevideo, 14 de octubre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32732 Nov 18- Dic 01

HUGO HEBERT REYES BAGNASCO (IUE 2-45905/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32780 Nov 16- Nov 29

GENEROSO LEMA SANTOS (IUE 2-49012/2010).
Montevideo, 4 de noviembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33097 Nov 18- Dic 01

CIRLEY SILVEIRA COELHO o COELHO SILVEIRA (IUE 2-57806/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2010.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33363 Nov 19- Dic 02

JUSTA REYES TEXEIRA (IUE 2-50875/2010).
Montevideo, 4 de noviembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33425 Nov 19- Dic 02

GRACIELA ELVIRA MELO DE SIERRA (IUE 2-49513/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33867 Nov 24- Dic 07

ANDRÉS LOUREIRO MIRAZ o MIRAS (IUE 2-35787/2010).
Montevideo, 4 de noviembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33965 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALCIRA MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-33868/2010).

Montevideo, 27 de agosto de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32591 Nov 15- Nov 26

ANITA o ANA LILA BRITOS ALFONSO (IUE 2-43829/2010).
Montevideo, 28 de octubre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32593 Nov 15- Nov 26

BLANCA CAUCI MAÑANA (IUE 2-42034/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32657 Nov 15- Nov 26

ENRIQUE ADOLFO BERLIN GRAFF (IUE 2-45301/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32925 Nov 17- Nov 30

ANGEL ARIEL GONZALEZ BENITES o BENITEZ (IUE 2-51334/2010).
Montevideo, 10 de noviembre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33261 Nov 18- Dic 01

JOSÉ LUIS SCHMIDT MACHADO (IUE 2-49070/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33277 Nov 18- Dic 01

ARLES ENRIQUE INSUA GUICHON (IUE 2-48740/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33416 Nov 19- Dic 02

MARÍA LINA PEREYRA das NEVES DURAN (IUE 2-48538/2010).
Montevideo, 28 de octubre de 2010.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33417 Nov 19- Dic 02

ELVA o ELBA VILLALBA y JUAN CARLOS MARTÍNEZ VILLALBA (IUE 2-41580/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33428 Nov 19- Dic 02

ARTIGAS VIERA QUINTINE o ARTIGAS VIERA QUINTINÉ o ARTIGAS VIERA QUINTINÉE, ARTIGAS VIERA QUITINER, ARTIGAS VIERA QUITINÉ o ARTIGAS VIERA ZUINTINÉ (IUE 2-45796/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33476 Nov 22- Dic 03

ROSA MAGDALENA VEGA VILCHE (IUE 2-50978/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33577 Nov 22- Dic 03

MARÍA ROQUELINA BURGOS OLIVERA (IUE 2-50545/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33592 Nov 22- Dic 03

CAMILO JOSÉ SAAVEDRA RODRÍGUEZ (IUE 2-49578/2010).
Montevideo, 28 de octubre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33672 Nov 23- Dic 06

EDITH ELSA ARLOTTO ESTELARDE (IUE 2-23085/2010).
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34054 Nov 25- Dic 08

JOSÉ PAZOS MARTÍNEZ (IUE 2-43648/2010).
Montevideo, 13 de octubre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34055 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOTERCER TURNO

BERNARDINO ANTONIO ALFONSO RODRIGUEZ (FICHA 2-32453/2010).
Montevideo, 10 de agosto de 2010.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32590 Nov 15- Nov 26

JUAN CARLOS MARTINEZ GIMENEZ (FICHA 2-48643/2010).
Montevideo, 26 de octubre de 2010.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32662 Nov 15- Nov 26

MARIA ESTHER GOMEZ GOMEZ (FICHA 2-43355/2010).
Montevideo, 26 de octubre de 2010.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32786 Nov 16- Nov 29

PEDRO GARCIA NISMACHY (FICHA 2-44315/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33004 Nov 17- Nov 30

GREGORIO WILLIAM ó WILLIANS DE LOS SANTOS o de los SANTOS SALERNO (FICHA 2-44506/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33041 Nov 17- Nov 30

ADEMAR HERNANDEZ GARCIA (FICHA 2-50634/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Esc. Ma. Nahir Alonso Figuera, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 33766 Nov 23- Dic 06

FRANCISCO EMILIO LUQUETTI GOMEZ (FICHA 2-50654/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Ma. Nahir Alonso Figuera, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 33817 Nov 23- Dic 06

VILDER IDER PEREIRA PORTO (FICHA 2-46715/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Ma. Nahir Alonso Figuera, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 34010 Nov 24- Dic 07

DIANA ESTER TULEY LOS (FICHA 2-47291/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34039 Nov 25- Dic 08

ALFREDO GIRIBALDI CORREA (FICHA 2-49328/2010).
Montevideo, 16 de noviembre de 2010.
Esc. Ma. Nahir Alonso Figuera, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 34139 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

BENITO PINTOS GUTIERREZ (FICHA 2-47948/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32730 Nov 16- Nov 29

IRMA MESA de OYENARD (FICHA 2-40538/2010).
Montevideo, 26 de octubre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32847 Nov 16- Nov 29

SILVINO ROSANO TRINIDAD (FICHA 2-41481/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33061 Nov 17- Nov 30

ELENA HEVIA JORDAN y RICARDO MIGUEL CALATRONI CAVIGLIA (FICHA 2-46919/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33423 Nov 19- Dic 02

RAQUEL SUSANA FEDERICO GIORDANO (FICHA 2-38020/2010).
Montevideo, 7 de septiembre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33609 Nov 22- Dic 03

HUMBERTO VICTORINO MALLADA SILVA e ISABEL MARIA DELGADO HERNANDEZ (FICHA 2-27702/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de noviembre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 33903 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA MARTHA o MARIA MARTHA HAYDEE CASABALLE LAPIDO y NATALIA BISIO CASAVALLE o CASABALLE (FICHA 2-46167/2010).
Montevideo, 12 de octubre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32585 Nov 15- Nov 26

MARIA MARTINA RODRIGUEZ RAMIREZ y MANUEL ELIO FUENTES CANTARELLI (FICHA 2-45458/2010).
Montevideo, 5 de octubre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32726 Nov 16- Nov 29

LILIAM JOSEFINA BELLO ARAUJO y ALMERINDO SALVADOR SORRIBAS ITURRALDE (FICHA 2-51197/2010).
Montevideo, 5 de noviembre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33310 Nov 19- Dic 02

EMA o EMMA RENEE o RENE MARQUEZ ALGALARRONDO (FICHA 2-50088/2010).
Montevideo, 1 de noviembre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33362 Nov 19- Dic 02

ELSA RENE RAMOS RIOS (FICHA 2-49261/2010).
Montevideo, 4 de noviembre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33707 Nov 23- Dic 06

MARIA ELENA CONDE GONZALEZ, LIBERTO CONDE GONZALEZ e ILDEFONSO FRUCTUOSO o IDELFONSO FRUCTUOSO CONDE GONZALEZ (FICHA 2-49598/2010).
Montevideo, 28 de octubre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 34188 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

ORFILIA VARELA DIAZ (FICHA 2-47714/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32664 Nov 15- Nov 26

JUANA GONZALEZ ALFONZO (FICHA 2-50139/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32670 Nov 15- Nov 26

SILVERIA MARTINEZ (FICHA 2-47365/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32675 Nov 15- Nov 26

ANDRES ENRIQUE MACALUSO BALDOMIR (FICHA 67-13/2010).
Montevideo, 6 de octubre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32693 Nov 15- Nov 26

AMELIA OLGA PELUFFO MARENCO (FICHA 2-16213/2010).
Montevideo, 6 de mayo de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32992 Nov 17- Nov 30

ALBERTO PEREZ MAZZA (FICHA 2-47439/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33063 Nov 17- Nov 30

ROSA CARRERO ANICET, MARIA ELENA CARRERO ANICET o MARIA ELENA CARRERO de CURBELO ANICET y JORGE ERNESTO SCARRONE CARRERO (FICHA 2-50689/2010).
Montevideo, 5 de noviembre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33419 Nov 19- Dic 02

LENIN VARONA o LENIN VARONA ROVIRA (FICHA 2-51846/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33459 Nov 22- Dic 03

JUAN RAMON PEREZ HERNANDEZ (FICHA 2-46140/2010).
Montevideo, 7 de octubre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33607 Nov 22- Dic 03

LUIS ROBERTO SOSA ETCHEGARAY (FICHA 2-50285/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33821 Nov 23- Dic 06

JOSE CARLOS BESON RIOS (FICHA 2-52795/2010).
Montevideo, 15 de noviembre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 34009 Nov 24- Dic 07

SOCORRO SOBRINO FERNANDEZ (FICHA 2-48617/2010).
Montevideo, 22 de octubre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 34040 Nov 25- Dic 08

PABLA ELSA CAL NUÑEZ (FICHA 2-49273/2010).
Montevideo, 27 de octubre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 34186 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALBA LORELEY FONTANS BORDONI (FICHA 2-48637/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32659 Nov 15- Nov 26

RICARDO VAZQUEZ GOMEZ (FICHA 2-45178/2010).
Montevideo, 13 de octubre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32993 Nov 17- Nov 30

OLGA ESTHER PARACAMPO PLACERES (FICHA 2-42139/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33091 Nov 18- Dic 01

HAROLDO ARIEL PAIVA (FICHA 2-49600/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33182 Nov 18- Dic 01

JACOBO RADMAN PISARZ (FICHA 2-48799/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33183 Nov 18- Dic 01

SILVIA MARIA VIVAS MENENDEZ (FICHA 2-45605/2010).
Montevideo, 20 de octubre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33414 Nov 19- Dic 02

MARIA AIDA ROBAINA MIGLIARINI (FICHA 2-48333/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33462 Nov 22- Dic 03

MARIA VIRGINIA FONTANA ALONSO (FICHA 2-57201/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33503 Nov 22- Dic 03

EBER LUIS o EBER LUIS FRANSE FERRARI SENGES o SENJES (FICHA 2-47914/2010).
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33516 Nov 22- Dic 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

QUITO GOLDEMBERG SPIGUEL (FICHA 2-27810/2010).
Montevideo, 21 de julio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32534 Nov 15- Nov 26

UBERFIL KELLY RODRIGUEZ DEVOTTO o UBERFIL KELI RODRIGUEZ DEVOTTO y MARIA DOLORES ECHARTIE MARTINEZ (FICHA 2-46918/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de noviembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32589 Nov 15- Nov 26

REINA GLIAZUL VALIENTE DEARCE (FICHA 2-47723/2010).
Montevideo, 29 de octubre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32676 Nov 15- Nov 26

CARLOS FERNANDEZ BUOSOÑO (FICHA 2-8704/2007).
Montevideo, 12 de octubre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32852 Nov 16- Nov 29

MIRTHA GRACIELA MATOS (FICHA 2-30758/2010).
Montevideo, 9 de agosto de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 33263 Nov 18- Dic 01

JOSÉ MARÍA BOSELLI MARTÍNEZ (FICHA 2-47317/2010).
Montevideo, 29 de octubre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33265 Nov 18- Dic 01

CARLOS ALBERTO AMARO GÓMEZ (FICHA 2-41226/2010).
Montevideo, 29 de octubre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33350 Nov 19- Dic 02

MILKA EUGENIA MANGINI ROSAS (FICHA 2-32807/2010).
Montevideo, 12 de octubre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33426 Nov 19- Dic 02

MARIA ANGELICA SANSON MOSQUERA (FICHA 2-48453/2010).
Montevideo, 29 de octubre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33602 Nov 22- Dic 03

DELTA PAULA UMPIÉRREZ CÁCERES (FICHA 2-15722/2010).
Montevideo, 1 de junio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34011 Nov 24- Dic 07

LIBORIO ALBERTO PERUGORRIA FAGALDE (FICHA 2-40859/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34128 Nov 25- Dic 08

ROBERTO ODRIOZOLA GARBARINO y BLANCA ORFILIA ORRICO GUIDOBONO (FICHA 2-51379/2010).
Montevideo, 18 de noviembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34130 Nov 25- Dic 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURORA FAGUNDEZ FAGUNDEZ (FICHA 461-475/2010).
Artigas, 10 de noviembre de 2010.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 33002 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

DORALINA LARRONDA RODRIGUEZ y CESAR DIAZ LARRONDA (FICHA 461-251/2010).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 17 de julio de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 32944 Nov 17- Nov 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELIDA GLADIS o GLADYS MESA MANGO (IUE 168-326/2010).
Canelones, 26 de julio de 2010.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33032 Nov 17- Nov 30

PAGLIANO GARCIA, JUAN CARLOS (IUE 168-444/2010).
Canelones, 29 de septiembre de 2010.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33134 Nov 18- Dic 01

PALOMEQUE REYES, JOSE RAMON (IUE 168-442/2010).
Canelones, 29 de septiembre de 2010.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33135 Nov 18- Dic 01

JUANA MARIA MAGDALENA PEREZ SIRIANI y TEODORO ROLDAN ESPINO (IUE 168-440/2010).
Canelones, 27 de septiembre de 2010.
Esc. Miguel BARCELÓ YAFFÉ, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 2420 10/p 33137 Nov 18- Dic 01

WILSON RODRIGO ESPINOSA DELGADO (IUE 168-731/2009).
Canelones, 21 de junio de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33790 Nov 23- Dic 06

NILDA BENIGNA TORINO ALFONSO (IUE 168-515/2010).
Canelones, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34178 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

ZUGARRAMURDI o ZUGARRAMURDY UBAL, MARIA FRANCISCA y CASTRO CABRERA, FLORENCIO WALTER (IUE 459-426/2010).
Canelones, 13 de octubre de 2010.
Esc. Miguel BARCELÓ YAFFE, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 2420 10/p 33136 Nov 18- Dic 01

RAMON APOLINARIO o RAMON A. o RAMON REY MACHIN y MARIA ISABEL REY TECHERA y TECHERA IGLESIA o IGLESIAS PAULA (IUE 459-379/2009).
Canelones, 1 de octubre de 2010.
Esc. Miguel BARCELÓ YAFFÉ, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 2420 10/p 33404 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MANUEL ALEJANDRO CHEDA VARELA (FICHA 440-832/2007).
Las Piedras, 22 de agosto de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32647 Nov 15- Nov 26

ROSA SOUTO LEMA (FICHA IUE 440-741/2010).
Las Piedras, 24 de junio de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32716 Nov 16- Nov 29

BEATRIZ LEGUIZAMON MEZA (FICHA IUE 440-1275/2010).
Las Piedras, 1 de noviembre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32886 Nov 17- Nov 30

LUIS VICENTE RECAGNO MEIRANA (FICHA IUE 440-1243/2010).
Las Piedras, 26 de octubre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32932 Nov 17- Nov 30

ALBERTO PIROTTO SALBITANO o SALVITANO e IRIS CAROLINA PIERONI DINI (FICHA IUE 440-1226/2010).
Las Piedras, 26 de octubre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32933 Nov 17- Nov 30

SIGFREDO VIERA FERIA (FICHA IUE 458-1038/2010).
Las Piedras, 16 de septiembre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33733 Nov 23- Dic 06

ANA MARIA FLEITAS (FICHA IUE 440-1155/2010).
Las Piedras, 20 de octubre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33767 Nov 23- Dic 06

LAURA o LAURA CARMEN SORIA BERRUTTI (FICHA IUE 440-1185/2010).
Las Piedras, 8 de octubre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33997 Nov 24- Dic 07

SEXTO TURNO

JOSE MARIA GUERRERO ESPINDOLA (FICHA IUE 458-951/2010).
Las Piedras, 1 de septiembre de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32850 Nov 16- Nov 29

JOSE EDUARDO SANCHEZ RODRIGUEZ (FICHA IUE 458-1323/2010).
Las Piedras, 9 de noviembre de 2010.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33439 Nov 22- Dic 03

ROSOLETA FALCON (FICHA IUE 458-1270/2010).
Las Piedras, 1 de noviembre de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33440 Nov 22- Dic 03

RENE ESTHER CASTIGLIONI TERRANI (FICHA IUE 458-1310/2010).
Las Piedras, 10 de noviembre de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33706 Nov 23- Dic 06

MARGARITA AMANDA ó ARMANDA SORIA RODRIGUEZ (FICHA IUE 458-342/2010).
Las Piedras, 27 de septiembre de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33788 Nov 23- Dic 06

HECTOR CIRIACO SANTANA NOBLIA (FICHA IUE 458-151/2010).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 20 de octubre de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 33875 Nov 24- Dic 07

GREGORIA MACHADO LAGES VIERA GOMEZ (FICHA IUE 458-665/2010).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 28 de octubre de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 33882 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JAIME DARIO TESTA DIZ (FICHA 175-184/2010).
Pando, 11 de noviembre de 2010.
Dra. Joanna Gaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33574 Nov 22- Dic 03

ALBA RAQUEL GONZALEZ PEREZ (FICHA 175-310/2010).
Pando, 27 de octubre de 2010.
Dra. Joanna Gaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33608 Nov 22- Dic 03

CUARTO TURNO

DUILIO ROMEO CERUTTI DE AGOSTINI o D´AGOSTINI (FICHA 176-238/2009).
Pando, 8 de noviembre de 2010.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33573 Nov 22- Dic 03

SEXTO TURNO

ILHIA SANCHEZ LUNA (FICHA 478-787/2010).
Pando, 18 de octubre de 2010.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32998 Nov 17- Nov 30

MARIA ISABEL HERNANDEZ PEREZ (FICHA 478-790/2010).
Pando, 21 de octubre de 2010.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33483 Nov 22- Dic 03

JOSE ALBERTO HERNANDEZ TRUJILLO (FICHA 478-731/2010).
Pando, 15 de octubre de 2010.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33795 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

YOLANDA VANINI y ONOFRE MARTORELL (IUE 179/687/2010).
Ciudad de la Costa, 13 de octubre de 2010.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33000 Nov 17- Nov 30

OSVALDO ROQUE ALLENDE y OLGA FIALLEGA NICOLON (IUE 180-733-2010).
Ciudad de la Costa, 8 de noviembre de 2010.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33614 Nov 22- Dic 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ONILO HOREAN FURTADO CARDOZO (IUE 207-432/2010).
Melo, 15 de octubre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32946 Nov 17- Nov 30

RAFAEL WASHINGTON CARDOZO GOMEZ (IUE 207-431/2010).
Melo, 15 de octubre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32948 Nov 17- Nov 30

BLANCA IRIS GEREDA PERDOMO (IUE 207-455/2010).
Melo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 33383 Nov 19- Dic 02

ALCIDES EDUARDO DUARTE SAYANES (FICHA 207-476/2010).
Melo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 2420 10/p 34072 Nov 25- Dic 08

CUARTO TURNO

LUIS ABREU SILVERA y ELOA ABREU GONZALEZ (IUE 208-370/2010).
Melo, 21 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 33236 Nov 18- Dic 01

MARÍA MERCEDES GONZALEZ o GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 208-105/2010).
Melo, 13 de mayo de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 33845 Nov 24- Dic 07

QUINTO TURNO

AURIESTELA CAETANO ACUÑA (FICHA 468-388/2010).
Melo, 28 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32770 Nov 16- Nov 29

JOSÉ RAMÓN GONZALEZ NUÑEZ (FICHA 468-378/2010).
Melo, 13 de octubre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32947 Nov 17- Nov 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO MARTEL ARRAMBIDE (IUE 223-880/2010).
Colonia, 26 de octubre de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32638 Nov 15- Nov 26

HERILDO FRANCISCO CONTI y LIDIA CONCEPCION LANDECHEA BANCHERO (IUE 223-879/2010).
Colonia, 26 de octubre de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32639 Nov 15- Nov 26

IRMA CELIA CETTI BERNARDI (IUE 223-897/2010).
Colonia, 26 de octubre de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32748 Nov 16- Nov 29

MARTINIANO BAUTISTA ARISTIMUNIO o ARISTIMUÑO GENES (IUE 223-792/2010).
Colonia, 29 de octubre de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34068 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CLAUDIA ANGELA BALBINA SIRITO o SIRITTO CHA (IUE 227-127/2010).
Carmelo, 17 de septiembre de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32632 Nov 15- Nov 26

ANA MARIA PODESTA SALA (IUE 227-532/2010)
Carmelo, 30 de septiembre de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32633 Nov 15- Nov 26

ENZO OMAR LAUTÓN o LAUTTÓN HIRSIGER (EXPEDIENTE IUE 227-594/2010).
Carmelo, 28 de octubre de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32634 Nov 15- Nov 26

CLEMENTE HECTOR MICHELENA CREMONA y ALCIRA EMMA ORTIZ CAMBLONG (IUE 227-544/2010).
Carmelo, 5 de octubre de 2010.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32891 Nov 17- Nov 30

JULIA RAGGIO e ISIDRO PABLO BEVEGNI AVELINO (IUE 227-608/2010).
Carmelo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33578 Nov 22- Dic 03

DANIEL ALBERTO LARRAÑAGA AMARO (IUE 227-555/2010).
Carmelo, 19 de octubre de 2010.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33807 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELVIRA MENENDEZ RAMOS (IUE 225-774/2010).
Rosario, 25 de octubre de 2010.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32805 Nov 16- Nov 29

ALEJANDRO LUIS APPOLONI WILLEBALD (IUE 225-848/2010).
Rosario, 29 de octubre de 2010.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32806 Nov 16- Nov 29

NERY ISABEL VEGA PEREZ (IUE 225-819/2010).
Rosario, 25 de octubre de 2010.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32807 Nov 16- Nov 29

ELBA NAIR SANCHEZ BENTANCOR (IUE 225-823/2010).
Rosario, 29 de octubre de 2010.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32808 Nov 16- Nov 29

JAMES RUTLAND WOOD RUTLAND (IUE 225-709/2010).
Rosario, 18 de octubre de 2010.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32810 Nov 16- Nov 29

DELIA JOAQUINA SCHIEBECK GONZALEZ (IUE 225-836/2010).
Rosario, 29 de octubre de 2010.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32811 Nov 16- Nov 29

MARIO ESTEBAN VONROTZ BERTINAT (IUE 225-742/2010).
Rosario, 18 de octubre de 2010.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32812 Nov 16- Nov 29

GLADYS ESTHER PEREZ HERNANDEZ (IUE 225-844/2010).
Rosario, 29 de octubre de 2010.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32814 Nov 16- Nov 29

DARIO JACINTO RODAS (IUE 225-499/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rosario, 29 de octubre de 2010.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 33019 Nov 17- Nov 30

DELMAR ANDRES BERTIN TOURN (IUE 225-795/2010).
Rosario, 25 de octubre de 2010.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33561 Nov 22- Dic 03

RUBEN COURDIN BONJOUR (IUE 225-829/2010).
Rosario, 29 de octubre de 2010.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33562 Nov 22- Dic 03

JUAN CARLOS BURGUEÑO (IUE 225-776/2010).
Rosario, 25 de octubre de 2010.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33563 Nov 22- Dic 03

OSVALDO u OSVALDO CRISTOBAL u OSVALDO CRISTOBAL CANDIDO JUAN BAUTISTA GRASSO FAEDO y MARIA MERCEDES PASEYRO FATIGATTI (IUE 225-835/2010).
Rosario, 29 de octubre de 2010.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33564 Nov 22- Dic 03

MONICA ALICIA MALLADA HUBER (IUE 225-768/2010).
Rosario, 25 de octubre de 2010.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33565 Nov 22- Dic 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS EDUARDO MENDEZ GONZALEZ (IUE 241-399/2010).
Durazno, 3 de agosto de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32537 Nov 15- Nov 26

MARÍA SONIA RODRIGUEZ (IUE 241-388/2010).
Durazno, 23 de julio de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32640 Nov 15- Nov 26

ORTENCIA NARCISA FERREYRA VIDAL (IUE 241-672/2010).
Durazno, 5 de noviembre de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32777 Nov 16- Nov 29

SANTIAGO EDGAR LEMME GONGORRA (IUE 241-625/2010).
Durazno, 14 de octubre de 2010.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33111 Nov 18- Dic 01

MATILDE de las NIEVES FONTES BENTANCOR (IUE 241-647/2010).
Durazno, 26 de octubre de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33113 Nov 18- Dic 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CIRIACA NAZARENA ARIAS TRAVIESO (IUE 254-346/2010).
Trinidad, 16 de julio de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33355 Nov 19- Dic 02

VICTORIANO CARDOZO y ALBA ESTHER o ESTER CALLABA CAMACHO (IUE 254-643/2010).
Trinidad, 1 de noviembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33628 Nov 23- Dic 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WÁSHINGTON VICTORIO RODRÍGUEZ MUÑOZ (FICHA 260-443/2010).
Florida, 9 de agosto de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32889 Nov 17- Nov 30

RENÉE LETICIA TREZZA CHAPPE (FICHA 260-624/2010).
Florida, 29 de septiembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33085 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

ELEAZAR ISAÍAS MEDINA DÁRDANO y MARÍA ISABEL RAMÓN SUÁREZ (FICHA 261-623/2010).
Florida, 22 de octubre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32540 Nov 15- Nov 26

DEOLINDA o MARÍA DEOLINDA MOSQUEIRA (FICHA 261-649/2010).
Florida, 1 de noviembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33293 Nov 19- Dic 02

PETRONA ELVIRA MARTÍNEZ RAMÓN (FICHA 261-629/2010).
Florida, 20 de octubre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33351 Nov 19- Dic 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GIL REGULO CEDRES PEREZ y CARMEN ROJAS PEREZ (IUE 274-412/2010).

Minas, 30 de julio de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32556 Nov 15- Nov 26

AMALIA FELICIA o FELICIANA MARMO CORRALES (IUE 274-631/2010).
Minas, 29 de octubre de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32558 Nov 15- Nov 26

ALEJANDRA APOLONIA SILVA (IUE 274-543/2010).
Minas, 22 de septiembre de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32564 Nov 15- Nov 26

ALFREDO OMAR ARAUJO FERNANDEZ y FERMINA JOSEFA MENA GOMENDIO (IUE 274-617/2010).
Minas, 29 de octubre de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32799 Nov 16- Nov 29

MARIA ADELINA PORRINI CLERICI (IUE 274-638/2010).
Minas, 29 de octubre de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33455 Nov 22- Dic 03

JOSE ANTONIO MESSUTTI TORTEROLO (IUE 274-623/2010).
Minas, 29 de octubre de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 34043 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

CESAR EDUARDO ESNAL GIMENO (IUE 432-567/2010).
Minas, 29 de octubre de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32557 Nov 15- Nov 26

DARIO LORENZO (IUE 432-486/2010).
Minas, 22 de septiembre de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32562 Nov 15- Nov 26

MARIA MIRTHA RODRIGUEZ JULIANES (IUE 432-505/2010).
Minas, 6 de octubre de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32800 Nov 16- Nov 29

JUAN CARLOS CIFUENTES MACHIN (IUE 432-393/2010.
Minas, 9 de agosto de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33454 Nov 22- Dic 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SULPICIO PEREIRA SUAREZ (FICHA 284-321/2010).
Maldonado, 6 de agosto de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33648 Nov 23- Dic 06

DAVID RECALDE FERNANDEZ (FICHA 284-538/2010).
Maldonado, 5 de noviembre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33659 Nov 23- Dic 06

ADAUTO ALVARO PUÑALES LASCANO (FICHA 284-486/2010).
Maldonado, 19 de octubre de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33663 Nov 23- Dic 06

ALBERTO MIRANDA HERNANDEZ (FICHA 284-508/2010).
Maldonado, 5 de noviembre de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33726 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

GEHRAU BUCHHOLZ CARLOS ENRIQUE y GUTIERREZ APARICIO ELIDA ESTHER (FICHA 285-653/2010).
Maldonado, 25 de octubre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33665 Nov 23- Dic 06

OCTAVO TURNO

HEBERT RUGBY SILVA CABRERA y CARLOS SIMÓN SILVA SOSA (FICHA 286-616/2010).
Maldonado, 6 de octubre de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33320 Nov 19- Dic 02

GLADYS OLGA SILVEIRA TABEIRA (FICHA 286-656/2010).
Maldonado, 19 de octubre de 2010.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33641 Nov 23- Dic 06

OROSMAN VITAL FIYOL MENDEZ (FICHA 286-550/2010).
Maldonado, 17 de septiembre de 2010.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33642 Nov 23- Dic 06

MANUEL RAUL ENRIQUEZ RODRIGUEZ (FICHA 286-203/2010).
Maldonado, 12 de mayo de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33644 Nov 23- Dic 06

IRENE LUISA SOSA PINTOS (FICHA 286-606/2010).
Maldonado, 5 de noviembre de 2010.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33646 Nov 23- Dic 06

JUANA FRANCISCA SILVEIRA DE SILVEIRA (FICHA 286-682/2010).
Maldonado, 19 de octubre de 2010.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33650 Nov 23- Dic 06

RAÚL CASARIEGO PRADO (FICHA 286-637/2010).
Maldonado, 6 de octubre de 2010.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33662 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

RIVERA PIRIZ DE ARMAS (FICHA 456-667/2010).
San Carlos, 5 de noviembre de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33255 Nov 18- Dic 01

VICTOR ALBERTO FONTES SILVERA (FICHA 456-649/2010).
San Carlos, 5 de noviembre de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33643 Nov 23- Dic 06

MANUEL ORONIEL TEJERA PESCA (FICHA 456-577/2010).
San Carlos, 8 de octubre de 2010.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33645 Nov 23- Dic 06

MARIA INES GONZALEZ SILVA (FICHA 456-571/2010).
San Carlos, 8 de octubre de 2010.
Esc. BEARTIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33647 Nov 23- Dic 06

ANA MARIA DE LEON DIAZ (FICHA 456-646/2010).
San Carlos, 5 de noviembre de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33658 Nov 23- Dic 06

MARGARITA PATRICIA HERNANDORENA GOMEZ (FICHA 456-671/2010).
San Carlos, 5 de noviembre de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33664 Nov 23- Dic 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NELLY AURORA ACOSTA SILVA (IUE 300-626/2010).
Paysandú, 30 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32566 Nov 15- Nov 26

EMA LUCIA BLANCO ROLANDI (IUE 300-705/2010).
Paysandú, 21 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32567 Nov 15- Nov 26

JOSE LUIS RODRIGUEZ ROMAN (IUE 300-675/2010).
Paysandú, 20 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32859 Nov 16- Nov 29

SARA ADILSIA o ADILCIA CARDOZO RIVA (IUE 300-757/2010).
Paysandú, 18 de octubre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33049 Nov 17- Nov 30

EFRAIN CONRADO CETTOUR (IUE 300-624/2010).
Paysandú, 30 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33050 Nov 17- Nov 30

ISMAEL ORELLANO CANYASSO o CANYOSSE o CANYASSE (IUE 300-633/2009).
Paysandú, 28 de octubre de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33051 Nov 17- Nov 30

PEDRO INOCENCIO GARCÍA SIGALES o CIGALES y NÉLIDA PAEZ AGACHE (IUE 300-417/2010).
Paysandú, 4 de noviembre de 2010.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 33140 Nov 18- Dic 01

HILDA o ILDA JULIA DE LEON PELAYES (IUE 300-544/2010).
Paysandú, 24 de agosto de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33554 Nov 22- Dic 03

CARLOS ALBERTO BONVICINI SEQUEIRA (IUE 300-710/2009).
Paysandú, 15 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33555 Nov 22- Dic 03

MARIA ANGELICA COSTA FIRPO de SALGUEIRO (IUE 300-782/2009).
Paysandú, 8 de octubre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33556 Nov 22- Dic 03

PETRONA MECIAS (IUE 300-689/2009).
Paysandú, 15 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33557 Nov 22- Dic 03

CRECENCIO o CRESENCIO o CRESCENCIO FLEITA o FLEITAS CARBALLO o CARVALLO (IUE 300-523/2010).
Paysandú, 18 de octubre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33731 Nov 23- Dic 06

RAMON ESTEBAN GONZALEZ IZAGUIRRE (IUE 300-651/2010).
Paysandú, 20 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33732 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

CARLOS GABRIEL CHAPPUIS FIRPO (IUE 301-160/2009).
Paysandú, 8 de octubre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32857 Nov 16- Nov 29

CARMELO SANTIAGO PASTORE MACCHI (IUE 301-606/2010).
Paysandú, 8 de octubre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32858 Nov 16- Nov 29

MARIO LUIS CASTAGNINO LOPEZ y PSIQUIS GALLO PONTE (IUE 301-677/2010).
Paysandú, 3 de noviembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32861 Nov 16- Nov 29

ORLANDO DA SILVA GONZALEZ (IUE 301-667/2010).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 3 de noviembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32914 Nov 17- Nov 30

MARY ESTER POLISCHUK KOLBASIUK (IUE 301-651/2010).
Paysandú, 25 de octubre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33048 Nov 17- Nov 30

JULIO BARBOZA o BARBOSA y PAULINA CONSTANCIA CAYRUS o CARIRUS (IUE 301-337/2010).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 3 de noviembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 33330 Nov 19- Dic 02

ELFRIDE TERESA LIEDEMANN MILL (IUE 301-571/2010).
Paysandú, 28 de septiembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33397 Nov 19- Dic 02

ORLINDA EMILIA ERRAMUSPE HERRERA (IUE 301-665/2010).
Paysandú, 3 de noviembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33398 Nov 19- Dic 02

MIGUEL ROBKIN o ROPKIN IKANDRAKCHOV o KANDRAKCHOV y NATALIA BURAKON o BURAKOV MALADIJ (FICHA B/308/92).
Paysandú, 11 de septiembre de 1992.
Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33913 Nov 24- Dic 07

JUAN ESTEBAN MIÑOS FERNANDEZ (IUE 301-186/2010).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 25 de octubre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 34017 Nov 24- Dic 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

VESPA SALNIKOV, CARLOS ALBERTO (FICHA 317-300/2010).
Fray Bentos, 9 de agosto de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 33324 Nov 19- Dic 02

MULLER SHANZENBAH JOSE ENRIQUE (FICHA 317-512/2010).
Fray Bentos, 8 de noviembre de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 33401 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

AMABILIA ISABEL RODRIGUEZ PIÑEYRO; LEONCIO GUMERSINDO VILLAMIL VEINS y HECTOR LIBAN VILLAMIL RODRIGUEZ (IUE 318-168/2010).
Young, 22 de octubre de 2010.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 32939 Nov 17- Nov 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LIA MENDINA RIBEIRO o LIA RIBEIRO MENDINA (FICHA IUE 330-113/2010).
Rivera, 23 de agosto de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33387 Nov 19- Dic 02

SEXTO TURNO

FELICIANO ORTIZ, FRANCISCA OLIVERA y FELICIANO ORTIZ OLIVERA (FICHA IUE 477-544/2010).
Rivera, 27 de octubre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32642 Nov 15- Nov 26

NOEL MELLO BARREDA (FICHA IUE 477-404/2010).
Rivera, 14 de septiembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33698 Nov 23- Dic 06

NAYR PACHIAROTTI PAIVA (FICHA IUE 477-394/2010).
Rivera, 30 de agosto de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33700 Nov 23- Dic 06

JOSE RODRIGUEZ PIRANA y HERMENEGILDO RODRIGUEZ PIRANA (FICHA IUE 477-529/2010).
Rivera, 18 de octubre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33849 Nov 24- Dic 07

BALDEMAR MAC EACHEN VALBUENA (FICHA IUE 477-527/2010).
Rivera, 18 de octubre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33850 Nov 24- Dic 07

DELMAR TEXEIRA RANGEL y CELESTE AIDA DE BORBA BORBA (FICHA IUE 477-528/2010).
Rivera, 18 de octubre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33851 Nov 24- Dic 07

HECTOR DANTE NUÑEZ DOS SANTOS, AIDA VEGA GONZALEZ y MABEL ANTONIA VEGA VEGA (FICHA IUE 477-224/2009).
Rivera, 17 de noviembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33898 Nov 24- Dic 07

ALCIBIADES ALVEZ (FICHA IUE 477-579/2010).
Rivera, 15 de noviembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34202 Nov 25- Dic 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS QUEROL MACHADO NUÑEZ (FICHA 341-561/2010).
Rocha, 25 de octubre de 2010.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32643 Nov 15- Nov 26

BERNARDINO BARREIRO FIAILLO (FICHA 341-593/2010).
Rocha, 5 de noviembre de 2010.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33160 Nov 18- Dic 01

MARIA ANGELA FRISETTI o FRIZZETI (FICHA 341-100/2010).
Auxiliada de pobreza.
Rocha, 12 de noviembre de 2010.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 33553 Nov 22- Dic 03

CUARTO TURNO

ELBIO ELIO RODRIGUEZ y MARIA ELENA CARDOSO COSTA (FICHA 342-242/2006).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32571 Nov 15- Nov 26

GABRIEL FAUSTINO LICHNER KLEIN (FICHA 342-511/2010).
Rocha, 3 de noviembre de 2010.
ESC. MARIA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33161 Nov 18- Dic 01

CARLOS RUBEN CADIMAR ACUÑA (FICHA 342-483/2010).
Rocha, 22 de octubre de 2010.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33291 Nov 19- Dic 02

CELIMA OLVIERA SILVERA (FICHA 342-463/2010).
Rocha, 3 de noviembre de 2010.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33576 Nov 22- Dic 03

CAUTALICIO PEREIRA VALDIVIESO, ALFONSA DAVILA y GIL MIGUEL ó MIGUEL GIL PEREYRA DAVILA (FICHA 342-254/2010).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 3 de noviembre de 2010.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 34037 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

ALBA IRMA FERNANDEZ PUERTO (FICHA 448-160/2010).
Chuy, 7 de octubre de 2010.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33264 Nov 18- Dic 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CHAGAS COELHO, ELIDA (FICHA IUE 352-1280/2010).
Salto, 9 de noviembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32902 Nov 17- Nov 30

TEXEIRA NUÑEZ, MARGARITA (FICHA IUE 352-1231/2010).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 5 de noviembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 33078 Nov 18- Dic 01

RICHARD ANDION, HEBERT BENONIE (FICHA IUE 352-1416/2007).
Salto, 18 de diciembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33248 Nov 18- Dic 01

DA SILVA ó da SILVA MANSILLA, ISMAEL (FICHA IUE 352-1206/2010).
Salto, 5 de noviembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33251 Nov 18- Dic 01

ROSA MARTINEZ, JOSÉ MARÍA (FICHA IUE 352-1168/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 19 de octubre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 33438 Nov 22- Dic 03

TERCER TURNO

ANTÚNEZ BARGAS, ALCIDIO (FICHA IUE 353-1069/2010).
Salto, 28 de septiembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32901 Nov 17- Nov 30

LASSO COMINI, MA. TERESA (FICHA IUE 353-1151/2010).
Salto, 12 de octubre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33250 Nov 18- Dic 01

INVERNIZZI, GLORIA MIRTHA (FICHA IUE 353-1255/2010).
Salto, 9 de noviembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33252 Nov 18- Dic 01

DUARTE, LÍBER y PIREZ, GLADYS (FICHA IUE 353-1068/2010).
Salto, 24 de septiembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33571 Nov 22- Dic 03

SOSA SORIA, RAMÓN (FICHA IUE 353-844/2010).
Salto, 16 de agosto de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33889 Nov 24- Dic 07

LÓPEZ, JUANA ó JUANITA; ó PEIRANO de GAUDÍN, JUANA ó JUANITA (FICHA IUE 353-813/2009).
Salto, 3 de noviembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33890 Nov 24- Dic 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SENONA ALICIA o ALICIA ZENONA o SENONA RIVERO CASTRO (FICHA 370-613/2010).
San José, 26 de octubre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32698 Nov 15- Nov 26

JACINTA ISABEL CERDEÑA RODRIGUEZ (FICHA 370-571/2010).
San José, 25 de octubre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32887 Nov 17- Nov 30

ONOFRE JAVIER GONZALEZ DIAZ (FICHA 370-587/2010).
San José, 25 de octubre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33269 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN VERA MARTINEZ (IUE 371-732/2010).
San José, 3 de noviembre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32888 Nov 17- Nov 30

EMILIA AURORA BUSTO HERNANDEZ (IUE 371-731/2010).
San José, 3 de noviembre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33021 Nov 17- Nov 30

NELIDA LUCIA HERNANDEZ REYES (IUE 371-708/2010).
San José, 29 de octubre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33268 Nov 18- Dic 01

EDUARDO SEGUNDO RODRIGUEZ CALLERO (IUE 371-611/2010).

San José, 14 de octubre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33457 Nov 22- Dic 03

NELSON RAMON VALVERDE LUZARDO (IUE 371-678-2010).
San José, 14 de octubre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34156 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

RAÚL SERVETTO PEREZ (IUE 471-469/2010).
Libertad, 28 de octubre de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33020 Nov 17- Nov 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIANA LIRA RODRÍGUEZ POSTIGLIONE y MARIO ENRIQUE RAVA RODRÍGUEZ (IUE 381-667/2010).
Mercedes, 22 de octubre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32548 Nov 15- Nov 26

EUCLIDES IVANOY TOLEDO DORTA (IUE 381-666/2010).
Mercedes, 22 de octubre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32791 Nov 16- Nov 29

ALBA DIVER NICOMEDES IMAS (IUE 381-623/2010).
Mercedes, 6 de octubre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32792 Nov 16- Nov 29

MARÍA MERCEDES GARCIA SUAREZ (IUE 381-675/2009).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 8 de octubre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 32794 Nov 16- Nov 29

JULIÁN HERIBERTO MURIGUENES BENTANCUR (IUE 381-635/2010).
Mercedes, 22 de octubre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33244 Nov 18- Dic 01

HILDO NESTOR VIOTTI VESPA (IUE 381-315/2002).
Mercedes, 16 de noviembre de 2010.
Esc. FIORELLA GUARINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33792 Nov 23- Dic 06

AURORA PASILIO VECINA (IUE 381-726/2010).
Mercedes, 16 de noviembre de 2010.
Esc. FIORELLA GUARINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33939 Nov 24- Dic 07

RAMON GENARO MAROZZI GALLO (IUE 381-757/2010).
Mercedes, 16 de noviembre de 2010.
FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34200 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

CLORINDA FRANCISCA RUIZ RISSO (IUE 431-646/2010).
Mercedes, 21 de octubre de 2010.
Esc. FIORELLA GUARINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32549 Nov 15- Nov 26

MARIA GRACIELA SOSA (IUE 381-324/2010).
Mercedes, 17 de junio de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33023 Nov 17- Nov 30

OFELIA MARTINA MODERNEL SAMA (IUE 431-621/2010).
Mercedes, 18 de octubre de 2010.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33793 Nov 23- Dic 06

ADORACIÓN REYES ESTEVEZ HORNOS y ADELA LEONISA MESEGUEZ o MENSEGUES o MENSEGUEZ (IUE 431-592/2010).
Mercedes, 25 de octubre de 2010.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33794 Nov 23- Dic 06

MARÍA ROSA BARRETO COLMÁN; TITO BALLEJO GUTIÉRREZ y ANA ISABEL GUTIÉRREZ (IUE 431-388/2009).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 25 de octubre de 2010.
Esc. FIORELLA GUARINO, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 34085 Nov 25- Dic 08

HECTOR WALTER o WUALTER FERNANDEZ CORREA (IUE 431-698/2010).
Mercedes, 16 de noviembre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34196 Nov 25- Dic 08

ROBERTO JOSÉ PEDRO ARAÚJO GOYTINÓ (IUE 431-705/2010).
Mercedes, 28 de octubre de 2010.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 34198 Nov 25- Dic 08

JULIA DEL ALBA CASTRO (IUE 431-742/2010).
Mercedes, 16 de noviembre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34199 Nov 25- Dic 08

ADA GRACIELA MARQUEZ SOSA (IUE 431-680/2010).
Mercedes, 16 de noviembre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34201 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ISABELINO ALBERTO JAIME (IUE 382-177/2010).
Dolores, 19 de octubre de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32560 Nov 15- Nov 26

FRANCISCA ALINA RIVERO (IUE 382-161/2010).
Dolores, 20 de septiembre de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32561 Nov 15- Nov 26

MARIA ANGELICA MÖLLER SIRIO (IUE 382-183/2010).
Dolores, 19 de octubre de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33306 Nov 19- Dic 02

SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO LAPAZ RAMOS y MARIA DEL CARMEN CAIRUS MAJUL (IUE 443-66/2010).
Dolores, 3 de noviembre de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33022 Nov 17- Nov 30

MONICA ISOLINA MARCHAN o MARCHAND MARTINEZ (IUE 443-190/2010).
Dolores, 30 de septiembre de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33104 Nov 18- Dic 01

ERIBERTO ERNESTO SILVA (IUE 443-222/2010).
Dolores, 3 de noviembre de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33833 Nov 24- Dic 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCA MELGAR LAUZ (FICHA 396-378/2010).
Tacuarembó, 4 de octubre de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33312 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

BENJAMIN OSMAR OLIVERA (FICHA 397-495/2010).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 29 de octubre de 2010.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 33393 Nov 19- Dic 02

MELITON PEREIRA PERALTA (FICHA 397-397-700/2010).
Tacuarembó, 1 de noviembre de 2010.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 33497 Nov 22- Dic 03

ELIDA ORREGO RIVERO (IUE 397-729/2010).

Tacuarembó, 12 de noviembre de 2010.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33830 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

JUAN ANTONIO MATTOS DE MELLO (IUE 469-710/2010).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 2010.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32821 Nov 16- Nov 29

VIVIANA BLANCO DOS SANTOS (IUE 469-692/2010).
Tacuarembó, 12 de noviembre de 2010.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33313 Nov 19- Dic 02

LUIS WALTER ANTUNEZ AGUIAR (IUE 469-705/2010).
Tacuarembó, 19 de noviembre de 2010.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 34073 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ALEFONSO PABLO NOGUERA ETCHEVERZE (IUE 463-362/2010).
Paso de los Toros, 12 de octubre de 2010.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33388 Nov 19- Dic 02

ANDRÉS MANZI MACIEL (IUE 463-126/2010).
Paso de los Toros, 3 de mayo de 2010.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33389 Nov 19- Dic 02

NEPOMUCENO NOGUERA ETCHEBERZE (IUE 463-363/2010).
Paso de los Toros, 12 de octubre de 2010.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33390 Nov 19- Dic 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERALDO ANASTASIO o ANASTACIO ALDERETE HERNANDEZ y AMELIA VALENTINA PEREIRA RAMIREZ (FICHA 412-498/2010).
Treinta y Tres, 9 de noviembre de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32699 Nov 15- Nov 26

HECTOR DELGADO LUZARDO (FICHA 412-515/2010).
Treinta y Tres, 10 de noviembre de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33162 Nov 18- Dic 01

ORFILIA RITA BENTANCUR DIAZ (FICHA 412-456/2010).
Treinta y Tres, 10 de noviembre de 2010.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2420 10/p 33323 Nov 19- Dic 02

NELLY OLIBA FERNANDEZ (FICHA 412-544/2008).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33603 Nov 22- Dic 03

TERCER TURNO

CESAR FERNANDEZ ARROYAL (FICHA 449-403/2010).
Treinta y Tres, 22 de octubre de 2010.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2420 10/p 33800 Nov 23- Dic 06

CONDE PÉREZ, RAYMUNDO CAMILO (FICHA 449-547/2010).
Treinta y Tres, 10 de noviembre de 2010.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2420 10/p 33804 Nov 23- Dic 06

MELO MILA, BLANCA NIEVES DOLORES (FICHA 449-535/2010).
Treinta y Tres, 1 de octubre de 2010.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 33894 Nov 24- Dic 07

IZMENDI BARRIOS, ALIDA y MARTINEZ BARRIOS, CIPRIANO FELIX (FICHA 449-540/2010).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33938 Nov 24- Dic 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIO ALEJANDRO CARDINI MALUGANI (285-632/2010).
Maldonado, 19 de octubre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33651 Nov 23- Dic 06

OCTAVO TURNO

ROSA BECHKA (FICHA 286-693/2010).
Maldonado, 19 de octubre de 2010.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33657 Nov 23- Dic 06

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 1er Turno dispuso la apertura de la sucesión de "CHOLAQUIAN GEBELIAN, LUZVART. HERENCIA YACENTE". Fa.: 2-36940/2008, debe ser publicado por treinta días emplazando a todos los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días.
Montevideo, 13 de octubre de 2010. Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 31500 Nov 05- Dic 16

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "FERRARI BUELA MILTON ADOLFO- SUCESION- FICHA 47-243/2000, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 2648/2010 de fecha 02/08/2010, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. FLORENCIA, FIORELLA Y ANNA PAOLA FERRARI FUENTES a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 60 días bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes (art. 1070 C.C.)- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 21 días del mes de Septiembre del año dos mil diez.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4999 10/p 32691 Nov 15- Nov 26

DECIMOPRIMER TURNO

Edicto:
La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, en ficha 2-4216/2010, dispuso lo siguiente: rectifíquese y amplíese el edicto anterior de la causante en cuanto al nombre de la misma, siendo el correcto, Hilda Esther o Hilda María o Hilda María Esther VARELA RODRÍGUEZ por así corresponder, expidiéndose edicto aclaratorio.
Montevideo, ocho de noviembre de 2010.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 32957 Nov 17- Nov 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de

Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de ELSA ESTHER FIRENCE O FIRENZE IUE 274-568/2010 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta dias a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 6 de OCTUBRE de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32563 Nov 15- Nov 26

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión TESTAMENTARIA de GREGORIO OLIVERA CABALLERO IUE 274-609/2010 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta dias a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 18 de OCTUBRE de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33453 Nov 22- Dic 03

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se tiene por formulada la denuncia de HERENCIA YACENTE y la apertura judicial de la sucesión de NESTOR ARRUE MENDEZ IUE 274-504/2010 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 18 de OCTUBRE de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 33934 Nov 24- Dic 24

Feb 01- Feb 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Gadola Rampini, Isaura Ernestina. Sucesión" IUE 396-352/2006, SE CITA y EMPLAZA a MARIA MAGDALENA ANNA GADOLA Y A SUS SUCESORES, por el término de 90 días a estar a derecho en autos.- Tacuarembó, 8 de Noviembre de 2010.- Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 33496 Nov 22- Dic 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INTIMACION

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente caratulado: "PICOT RODRIGUEZ, VIOLETA HIGINIA; SUCESION". Fa. 449-309/2006, Decretos Nros. 2415/2010 de fecha 23 de Agosto de 2010 y 2447/2010 de fecha 24 de Agosto de 2010, se dispuso INTIMAR por éste medio a los presuntos herederos de VIOLETA HIGINIA PICOT RODRIGUEZ, que no hayan comparecido en autos, a aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento de tenérseles por repudiada para el caso de que no comparezcan a manifestar su voluntad en el plazo otorgado conforme a los arts. 1070 y 1336 del C.C.- Treinta y Tres, 1º de Octubre de 2010.- Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 4999 10/p 33142 Nov 18- Dic 01



CONVOCATORIA
ELANTIR S.A.

HORA 9.30 1º Conv.
HORA 10.30 2º Conv.
VIERNES 3 DE DICIEMBRE
LUGAR TREINTA Y TRES 1329 PISO 3
ORDEN DEL DIA
I) INFORME DE LAS ACTUACIONES CON PALENGA S.A. POSADAS VECINO POSADASA A FIN DE CONSTRUIR UN EDIFICIO EN LOS PADRONES 124890. 124891 124892 RATIFICANDO O NO LO YA ACTUADO.-
II) RESOLUCION SOBRE LA UTILIZACION DEL INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD.
03) $ 3333 10/p 33622 Nov 22- Dic 03

CONVOCATORIA

Sr. Delegado/a Asambleísta de COPAC
La Cooperativa Policial de Ahorro y Crédito (COPAC) convoca a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el día 10 de diciembre del corriente año en el Salón Azahares sito en la calle Paysandú 894, para tratar el siguiente orden día:
1º Llamado: Hora 19:00 2º Llamado: Hora 20:00
1) Designación de la Mesa.
2) Designación de 3 Delegados para firmar el acta.
3) Memoria Anual sobre la gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
4) Informe de la Comisión Fiscal sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010.
5) Balance del ejercicio económico cerrado al 31/12/2009, dictamen de Auditoría, proyecto de distribución de utilidades del mismo ejercicio y financiación de las pérdidas acumuladas.
6) Informe del Comité de Créditos del ejercicio cerrado al 31/12/2009.
7) Plan anual de Préstamos e Inversiones, período 01/01/2010 a 31/12/2010.
8) Servicio de Acompañantes.
9) Modificación de la Cuota Social.
Montevideo, 17 de noviembre de 2010.
03) $ 3749 5/p 33674 Nov 22- Nov 26

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS "A.N.D.A." CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad para la Asamblea Anual Ordinaria, que el día 10 de diciembre de 2010 a las 19.00 horas, la Asociación Nacional de Afiliados (ANDA) realizará en la ciudad de Dolores, en el local del Centro Recreativo Paz y Unión, ubicado en la calle Asencio 1570 entre Sotura y Prestes, para tratar el siguiente Orden del Día.
1 Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
2 Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1/10/2009 y el 30/09/2010 e informe de la Comisión Fiscal, si lo hubiere.
3 Presupuesto para el Ejercicio 1.10.2010 al 30.09.2011.
4 Designación de tres miembros títulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5 Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.
6 Fijación del tope previsto en el artículo 28 del Estatuto Social.
De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación de la Cédula de Identidad.
Noviembre de 2010.
Miguel Gabay, Secretario.
03) $ 7998 8/p 33933 Nov 24- Dic 03

GANALTE S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Extraordinaria el día 16 de diciembre de 2010, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en el Hotel Ibis Montevideo, La Cumparsita 1473, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Propuesta de disolución o clausura de la sociedad.
03) $ 1000 3/p 34001 Nov 24- Nov 26

GANALTE S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria el día 16 de diciembre de 2010, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda, en el Hotel Ibis Montevideo, La Cumparsita 1473, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3. Proyecto de destino de resultados.
4. Designación de Directorio.
5. Designación de integrantes de la Comisión Fiscal.
03) $ 1250 3/p 34002 Nov 24- Nov 26

CABANET S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Extraordinaria el día 16 de diciembre de 2010, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda, en el Hotel Ibis Montevideo, La Cumparsita 1473, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Propuesta de disolución o clausura de la sociedad.

03) $ 1000 3/p 34003 Nov 24- Nov 26

CABANET S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria el día 16 de diciembre de 2010, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda, en el Hotel Ibis Montevideo, La Cumparsita 1473, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3. Proyecto de destino de resultados.
4. Designación de Directorio.
5. Designación de integrantes de la Comisión Fiscal.

03) $ 1250 3/p 34004 Nov 24- Nov 26

CONVOCATORIA
CERVECERÍA Y MALTERIA PAYSANDÚ S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de CERVECERÍA Y MALTERIA PAYSANDÚ S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de diciembre de 2010, a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en el local de la calle Juncal 1305, Piso 21 de la ciudad de Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

I. Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.10.
II. Consideración de la actuación del Directorio.
III. Remuneración del Directorio y Síndico.
IV. Destino de los resultados.
V. Designación de un accionista para firmar el acta.

03) $ 1500 3/p 34021 Nov 24- Nov 26

RED URUGUAYA DE TELEVISION S.A.
Asamblea General Ordinaria
Convocatoria

Se convoca a los Señores Accionistas de Red Uruguaya de Televisión s.a. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día miércoles 15 de diciembre de 2010, a la hora 11 en primera convocatoria y a la hora 12 del día miércoles 15 de diciembre en segunda convocatoria, en el local de la calle Enrique Martínez 1337 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente.
2) Tratar y resolver respecto de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados y Proyecto de distribución de Utilidades, así como de la aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2010.
3) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.
* La documentación para esta Asamblea se encuentra en la empresa a disposición de los Señores Accionistas.
EL DIRECTORIO.

03) $ 2000 3/p 34048 Nov 24- Nov 26

CONVOCATORIA

CAMDEL cita a Médicos Cooperativistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el próximo MIÉRCOLES 15 de DICIEMBRE /2010 a la hora 19:00 -primer llamado- hora 20:00 - segundo llamado- en Sala de Sesiones de la institución (Sanatorio: Lavalleja esq. Juan Farina, 2º piso), a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de acta anterior.
2. Memoria anual del Consejo Directivo
3. Estados Contables
4. Análisis y definición sobre los resultados del ejercicio.
5. Informe de Comisión Fiscal
6. Elección de Comisión Electoral

Dr. Hebert Lemos, Presidente; Dr. Xavier Camps, Secretario.

03) $ 1250 3/p 34094 Nov 25- Nov 29

CONVOCATORIA

Se cita a todos los socios de FOREME CAMDEL para la asamblea general ordinaria a realizarse el próximo 13 de Diciembre de 2010 en la sede de la Unión Médica de Lavalleja a la hora 20 primer llamado y segundo llamado para tratar el siguiente orden del día:

1) MEMORIA Y BALANCE ANUAL
2) ELECCION AUTORIDADES PERIODO 2011 - 2012

Dr. Walter González, Presidente; Dr. Edison Beltrame, Secretario.

03) $ 1000 3/p 34095 Nov 25- Nov 29

DIWIN S.A.

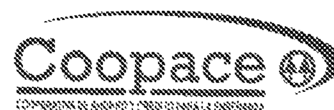
Convocatoria a asamblea ordinaria de accionistas.
Fecha: 16 de diciembre de 2010
Hora: 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria
Lugar: Ituzaingó 1377 piso 5, Montevideo
Orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2010.
4º) Designación de los miembros del Directorio y fijación de su remuneración.
5º) Designación de un accionista para la firma el acta.
El Directorio.

03) $ 1500 3/p 34147 Nov 25- Nov 29

VIÑEDOS NATURALES S.A.

Convocatoria a asamblea ordinaria de accionistas.
Fecha: 16 de diciembre de 2010
Hora: 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria
Lugar: Ituzaingó 1377 piso 5, Montevideo
Orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31 de de mayo de 2007, 2008, 2009 y 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos finalizados al 31 de mayo de 2007, 2008, 2009 y 2010.
4º) Designación de los miembros del Directorio y fijación de su remuneración.
5º) Designación de un accionista para la firma del acta.
El Directorio.

03) $ 1750 3/p 34149 Nov 25- Nov 29



CONVOCATORIA

Convocatoria a la X Asamblea General Extraordinaria de Coopace que se llevará a cabo el día 18 de Diciembre de 2010, en la Sede Central de la Institución, sito en 18 de Julio 1596 y Roberto Young, Fray Bentos.
El primer llamado será a la hora 09.00 y a la hora 10:00 el segundo llamado.

ORDEN DEL DIA

1) Reforma de los Estatutos Sociales de acuerdo a la ley No 18.407.
2) Designación de dos socios para suscribir el Acta.

POR COOP.A.C.E.
Susana Elgarte, Presidenta; Julio Danzov, Secretario.

03) $ 2000 3/p 34150 Nov 25- Nov 29

SOFTWARE ASSOCIATES LATIN AMERICA S.A.
Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to Turno Ficha 2-31053/2010, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que en primera convocatoria, se realizará el 10 de diciembre de 2010, a las 10:00, en Rincón 487 Piso 4 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente Orden del dia:

1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Remoción del Administrador designado.
3. Designación de Administrador o integrantes del Directorio.
4. Designación de un Accionista para suscribir el acta de asamblea.

En segunda convocatoria la Asamblea se reunirá a la hora 11:00, según lo dispuesto en el Art. 11 de los Estatutos Sociales. Cr. Isabel Huluk Interventora Judicial.

03) $ 1750 3/p 34174 Nov 25- Nov 29

FERNANDO GARCIA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los

Estatutos Sociales, el Directorio de Fernando García S.A convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 14 de diciembre de 2010 a las 17:30 hs. en el local social de la calle Uruguayana 3130, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Secretario para esta asamblea (Art. 353 Ley 16.060).
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Estado de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 2010.
3) Remuneraciones a Directores y Síndico (Art. 39).
4) Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio.
5) Elección del Directorio Titular y dos Suplentes para el ejercicio que termina el 30 de junio de 2011.
6) Elección de Síndico Titular y Suplente para el ejercicio que termina el 30 de junio de 2011.
7) Remuneración de los Directores por su actuación en la administración de la Sociedad.
8) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.

De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas que deseen tomar parte de la asamblea, deberán depositar en la Secretaría del Directorio, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para realizar la asamblea, las acciones que posean o certificado de su depósito emitido por bancos o firmas comerciales.
Los Señores Accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta.
Montevideo, 23 de noviembre de 2010
MIGUEL FRANCIA, Secretario.
03) $ 3249 3/p 34177 Nov 25- Nov 29

TV CABLE DEL ESTE S.A.
Asamblea General Ordinaria
1ra. y 2da. convocatoria

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto de la Sociedad se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Punta del Este, en la calle San Francisco y Lunas de Oro s/n., el día viernes 17 de diciembre de 2010 a las 11.00 horas en primera convocatoria para considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de la Memoria y Balance Anual al 30 de Junio de 2010.
2) Proyecto de distribución de utilidades
3) Gestión de los directores
4) Designación de un asambleísta de cada serie para firmar el Acta. (Artículo 27 del Estatuto Social).
La Segunda convocatoria si no se reuniera el quórum requerido en la 1ra. convocatoria, sesionará (art. 21 del Estatuto Social) el día 17 de diciembre de 2010 a las 12.00 horas en el mismo lugar.
De acuerdo a lo establecido en el Artículo 23 del Estatuto de la Sociedad el registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación, debiendo cerrarse en el momento de iniciarse la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 2499 3/p 34250 Nov 25- Nov 29

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS
ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Elida Felicia y Olga Ciriaca CLAVIJO MERELES; solicitan título del PANTEON Nº 29 Sector D del Cementerio de la ciudad de Migues por regularizacipon del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis de Junta local Migues, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2008-81-1261-00059. Dra. CRISTINA AMORIN, ASESORA JURIDICA, UNIDAD DE NECROPOLIS.
04) $ 2083 5/p 33611 Nov 22- Nov 26

UNIDAD GESTION NECROPOLIS
ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Nélida Estela y Brenda Julieta CAÑETE IRIARTE, solicitan título del PANTEÓN Nº 46 Sector B del Cementerio de la ciudad de Migues por regularizacipon del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis J. L. Migues estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2009-81-1261-00020. Dra. CRISTINA AMORIN, ASESORA JURIDICA, UNIDAD DE NECROPOLIS.
04) $ 2083 5/p 33613 Nov 22- Nov 26

EDICTO ART. 22 ORDENANZA DE NECROPOLIS 2763/80, Publicación durante 5 días en Diario Oficial y otro periódico del Departamento para deducir derechos en 90 días
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
UNIDAD GESTION NECROPOLIS
Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Elsa Isabel y Celimar MANZI D'ANGELO, Rober y Juan Angel SARACCO MANZI, Claudia Silvana y Carlos Javier SARACCO LANS, Lucía GONZALEZ MANZI y Renée Etel MANZI DIAZ, solicitan título del Panteón Nº 91 Sector A del Cementerio de la ciudad de Pando por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis del Municipio Pando, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2010-81-1251-01913.
MARIO ESTEBAN
DIRECTOR DIVISION NECROPOLIS
CARGO Nº 148.
04) $ 3333 5/p 33629 Nov 23- Nov 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RICARDO ROSSI ESTELLANO y VIRGINIA ANNE LITTLE D'ESTE (FICHA 2-45555/2010).
Montevideo, 26 de octubre de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 33093 Nov 18- Dic 01

SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO MEDINA ABOY y CAROLINA INES PELUFFO LAVAGNA (FICHA 2-45057/2010).
Montevideo, 22 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 33855 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

ANDREA VALERIA CANTERA FERNANDEZ y JUAN EMILIO VIGNOLE HAFLIGER o HÄFLIGER (FICHA 2-24115/2010).
Montevideo, 19 de octubre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33366 Nov 19- Dic 02

MARCELO AROCENA PAULLIER y CARLA BENTANCUR ANSUBERRO (FICHA 2-52653/2010).
Montevideo, 16 de noviembre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 34152 Nov 25- Dic 08

CUARTO TURNO

CAGNONI DELUCCHI, ESTELA ELIZABETH y CRUZ PASTORINO, ADRIAN JORGE (FICHA IUE 2-33546/2010).
Montevideo, 5 de noviembre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 33916 Nov 24- Dic 07

QUINTO TURNO

NESTOR LOPEZ FURTADO y RITA ROSA PONS RECK (EXPEDIENTE 2-39669/2010).
Montevideo, 27 de octubre de 2010.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32599 Nov 15- Nov 26

BEATRIZ MAGDALENA GANDINI ASTESIANO y EDMUNDO MARIO BERGALLO GUISULFO (EXPEDIENTE 2-38165/2010).
Montevideo, 1 de noviembre de 2010.
Esc. M. Luisa Almada, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 33524 Nov 22- Dic 03

SEXTO TURNO

PETER WALTER MARTI NAONE e IVONNE ANUNCIADA TONNA MENONI (FICHA 2-28486/2010).
Montevideo, 3 de septiembre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33092 Nov 18- Dic 01

OCTAVO TURNO

YAMANDU LUPES CALFANI PEREDA y ELSA RAQUEL LOPEZ SORIA (FICHA 2-48694/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32677 Nov 15- Nov 26

DECIMO TURNO

PATRICIA VELIA AVILA y GERVASIO DAMBORIARENA GONZALEZ (FICHA 2-43488/2010).
Montevideo, 12 de octubre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33422 Nov 19- Dic 02

GLADYS TEXEIRA COLLAZO y HUGO DANTA (FICHA 439/99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33823 Nov 23- Dic 06

DECIMOPRIMER TURNO

MARÍA CRISTINA DOMINGUEZ MARTINEZ y HEBER MARIO PÉREZ CUADRO (FICHA IUE 2-49733/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32733 Nov 16- Nov 29

JUAN ANDRÉS CABRERA MURIAS y SILVIA ADRIANA REBOSIO BACIGALUPI (FICHA IUE 2-39942/2010).
Montevideo, 5 de noviembre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32855 Nov 16- Nov 29

ARTIN BOGHTCHUMIAN y SOLEDAD BEATRIZ UCEDA FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-38674/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33825 Nov 23- Dic 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

CRISTINA BRAZ DA LUZ SEGADE y MARCELO SCARRONE GARCIA (EXPEDIENTE 2-45749/2010).
Montevideo, 27 de octubre de 2010.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 33715 Nov 23- Dic 06

DECIMOTERCER TURNO

SILVIA MAIBETH VILA y JOSE ENRIQUE de SOSA URRUTIA (FICHA 2-50795/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de octubre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 33477 Nov 22- Dic 03

DECIMOQUINTO TURNO

GERARDO LEONEL CORREA COSTA y LUJAN JANINE SEBBEN QUIRIQUINO (FICHA 139/2000/D).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32696 Nov 15- Nov 26

DECIMOSEXTO TURNO

ANALÍA YOSELIN MARQUEZ RISSOTTO y RODRIGO ALEJANDRO SILVA ALMEDA (EXPEDIENTE 2-27952/2010).
Montevideo, 30 de septiembre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32598 Nov 15- Nov 26

SERRANA ELIZABETH OSTOLAZA ORONA y ELBIO HUGO GIORDANO PIEGAS (EXPEDIENTE 2-36278/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33046 Nov 17- Nov 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE CARLOS PEREIRA GONCALVEZ y SILVIA MARIA RECUERO BARRIOS (IUE 2-48525/2010).
Montevideo, 28 de octubre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 32848 Nov 16- Nov 29

DECIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO RAMON LORENZO GARCIA y JACQUELINE CAROLA RIAUBA ZARATE (FICHA 2-49758/2008).
Montevideo, 17 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32995 Nov 17- Nov 30

RICARDO ANDRES TASSINO OLAECHEA y LOURDES ISABEL TARDEO SANGUINETTI (IUE 2-49014/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 33777 Nov 23- Dic 06

DECIMONOVENO TURNO

CLAUDIA MARINA ALBARENGA ó ALBARENGE URDAMPILLETA y HECTOR LUIS BATALLES DE SIMONE (FICHA 2-59133/2009).
Montevideo, 24 de mayo de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 32656 Nov 15- Nov 26

GABRIEL BERMUDEZ ARES y BEATRIZ LILA TOLMEO FAGUNDEZ (FICHA 2-43199/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33365 Nov 19- Dic 02

VIGESIMO TURNO

CRISTINA MENDOZA VELAZCO y MARCELO ROBERTO DENIS (FICHA 2-47041/2010).
Montevideo, 26 de octubre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 32529 Nov 15- Nov 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

DARIO OMAR SANDE DELGADO y MARÍA CAROLINA MORQUIO TROBO (IUE 2-43096/2010).
Montevideo, 4 de noviembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33778 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FABIANA ALEJANDRA PASCALE GREIDERER y FERNANDO MANUEL SILVERA SOSA (IUE 4-43023/2010).
Montevideo, 13 de octubre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32600 Nov 15- Nov 26

SOLEDAD MABEL ARROSA GUELFI y PABLO JAVIER GÓMEZ LABRADOR (IUE 2-15171/2008).
Montevideo, 29 de abril de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32959 Nov 17- Nov 30

GLORIA INES ALBA DUHAGON SERRAT y GERARDO AGUSTIN MARICHAL ALVEZ (IUE 2-50143/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 33775 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

FABIAN FERNANDEZ DE LA GUERRA y MARIA ALEJANDRA BURGOS SAN ROMAN (FICHA 2-39972/2010).
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32654 Nov 15- Nov 26

JOSE BORIS FONSECA GODIÑO y ALBA ELIZABETH GUADALUPE AYERRA (FICHA 2-44079/2010).
Montevideo, 26 de octubre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32679 Nov 15- Nov 26

MATEO CAJA AROCENA y MARIA EUGENIA DURAN SANGURGO (FICHA 2-44892/2010).
Montevideo, 26 de octubre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33677 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

LEONARDO GALANTE PACILIO y MARIA DEL CARMEN IZQUIERDO GUTIERREZ (FICHA D/577/99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 33776 Nov 23- Dic 06

ALBERTO MARTÍN PALAVES MUELA y MARGARET JAQUELINE GONZÁLEZ MORAES (IUE 2-36.979/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 33917 Nov 24- Dic 07

ALVARO FERNANDO SANTANA BANEGAS y MARIA ISABEL TABAJ PIRIZ (FICHA IUE 2-56341/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2010.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 34036 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

GRACIELA MARGOT BERTOCHE FERNANDEZ y LEONARDO ECHEVERRIA PRIETO (FICHA 2-46147/2010).
Montevideo, 4 de noviembre de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 32678 Nov 15- Nov 26

MARCELO MARTIN LAPEYRE VISCAY y ADRIANA GABRIELA LAVEGA MARTIRENA (FICHA 2-46540/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 34193 Nov 25- Dic 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RUBEN DARIO RIPOLL PACHECO y TANIA RUSEL DA SILVA FRAGA (FICHA 461-407/2010).
Artigas, 18 de octubre de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 33354 Nov 19- Dic 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

QUINTANA, ALBA RENEE y REBOLEDO RAMOS, ORLANDO (IUE 168-477/2010).
Canelones, 29 de septiembre de 2010.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 33138 Nov 18- Dic 01

LOPEZ IGLESIAS, ROBERTO ALEJANDRO y BURGUEÑO RODRIGUEZ, GABRIELA JUDITH (IUE 168-506/2010).
Canelones, 13 de octubre de 2010.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 33735 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JULIO MARCELO ROBAINA MARTINEZ y MARIA SANDRA GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA IUE 440-975/2010).
Las Piedras, 8 de septiembre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 32827 Nov 16- Nov 29

SEXTO TURNO

MARIA ELENA DUBOIS MARICHAL y EDUARDO FRANCISCO GOLPE HERNANDEZ (FICHA IUE 458-681/2010).
Las Piedras, 27 de octubre de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 34086 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ANA MARIA ROMERO VILLALBA y JULIO ROQUE CURBELO ACUÑA (FICHA 175-205/2010).
Pando, 1 de noviembre de 2010.
Dra. Joanna Gaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 33796 Nov 23- Dic 06

SEXTO TURNO

JUAN JORGE FIALHO MARENCO y SUSANA BEATRIZ MORON GUTIERREZ (FICHA 478-761/2010).
Pando, 23 de septiembre de 2010.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 32697 Nov 15- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA
CUARTO TURNO

GUSTAVO ROMANO y SILVIA GAUTHIER (IUE 180-796-2010).
Ciudad de la Costa, 8 de noviembre de 2010.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33813 Nov 23- Dic 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO MIERES TITO y MARIA ELIZABETH GALIANI BIQUES (FICHA 208-175/2010).
Melo, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4166 10/p 32755 Nov 16- Nov 29

QUINTO TURNO

OMAR VICTOR GARCIA ROCHA y MARIELA ELIZABETH GOMEZ CAMARGO (FICHA 468-353/2010).
Melo, 1 de noviembre de 2010.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 33801 Nov 23- Dic 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARCELO FERNANDEZ ROSSI y LIZA STELLA FRANCO ABALO (IUE 223-970/2010).
Colonia, 16 de noviembre de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 33480 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDGARDO RABINO ZURDO y GABRIELA NAIR FRIPP VILLARREAL (IUE 227-554/2010).
Carmelo, 21 de octubre de 2010.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 33806 Nov 23- Dic 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

WALTER LUJAMBIO LOPEZ y NELLYS NAIR LLANES IRURETA (FICHA 241-429/2010).

Durazno, 23 de agosto de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 33109 Nov 18- Dic 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IGOR FEDERICO MARTINEZ BARINDELLI y MARIA ADELA CABRERA MEDINA (FICHA 285-626/2010).
Maldonado, 28 de octubre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 33640 Nov 23- Dic 06

JOSE ALBERTO MARTINEZ y MONICA RAQUEL GARCIA DA ROSA DAVILA (FICHA 285-599/2010).
Maldonado, 4 de octubre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 33649 Nov 23- Dic 06

ALEJANDRO RODRIGUEZ FERNANDEZ y MARIA DE LAS MERCEDES TORT CANTO (FICHA 285-668/2010).
Maldonado, 29 de octubre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 33653 Nov 23- Dic 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROQUE ALBERTO GARRE MACCHI y ELISA RAQUEL LEZCANO (IUE 300-636/2010).
Paysandú, 8 de noviembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 33396 Nov 19- Dic 02

IRENE MARIA SIERRA CAMACHO y RAMIRO JOSE ESPINDOLA RUIZ (IUE 300-644/2010).
Paysandú, 15 de octubre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 33399 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

SANTIAGO BECEIRO y ANA CELIA GOMEZ (IUE 301-12/2010).
Paysandú, 7 de junio de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32860 Nov 16- Nov 29

HORACIO ENRIQUE NAVADIAN y MARIA BERNARDA BENITEZ (IUE 301-628/2010).
Paysandú, 3 de noviembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33729 Nov 23- Dic 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBA GRACIELA BALDUVINO y JOSE RAMON GARAZA SILVERA (FICHA 341-536/2010).
Rocha, 29 de octubre de 2010.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 33025 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

ANA MARIA IBAÑEZ BERNARDO y ALEJO EDUARDO PERDOMO DINEGRI o DE NIGRIS (FICHA 341-650/2009).
Rocha, 8 de febrero de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32940 Nov 17- Nov 30

IRMA MATILDE FERREIRA CORREA y GONZALO PERDOMO DINEGRI o DE NIGRIS (FICHA 341-656/2009).
Rocha, 8 de febrero de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32941 Nov 17- Nov 30

JUAN PABLO DE NIGRIS o DINEGRI y ANAHI VEIGA SOSA (FICHA 342-716/2009).
Rocha, 25 de febrero de 2010.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32945 Nov 17- Nov 30

MARIA GABRIELA COLOMBO TORRES y CARLOS ENRIQUE ABILA TEJERA (FICHA 342-352/2010).
Rocha, 13 de octubre de 2010.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33392 Nov 19- Dic 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANIBAL VICTORIA MENDOZA AMARAL y NILZA TERESITA PIRIZ FUQUES (FICHA IUE 352-1136/2010).
Salto, 14 de octubre de 2010.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 32767 Nov 16- Nov 29

MARLENE GLORIA RIVAS FINOZZI y JUAN MARÍA VIERA MACHADO (FICHA IUE 352-1111/2010).
Salto, 5 de octubre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 32900 Nov 17- Nov 30

RUBEN WALTER ARRIOLA MACHIAVELLO y ROXANA ETHEL GONZALEZ SAMUSENCO (FICHA IUE 352-931/2008).
Salto, 3 de septiembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 33249 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

PABLO ANTONIO PERUCHENA SILVEIRA y MARÍA CECILIA BENÍTEZ CUELLO (FICHA IUE 353-1198/2010).
Salto, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 33891 Nov 24- Dic 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ELISA MARQUEZ BESSON y JORGE ANDRES DIAZ (IUE 381-300/2010).
Mercedes, 8 de septiembre de 2010.
Esc. FIORELLA GUARINO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 33243 Nov 18- Dic 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA NOEL GARELLI y ROBERT DE SOUZA (FICHA 396-491/2010).
Tacuarembó, 26 de octubre de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 33831 Nov 23- Dic 06

HECTOR VELAZCO NIEVE y TAMARA FERREIRA COITINHO (FICHA 396-495/2010).
Tacuarembó, 11 de noviembre de 2010.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 34074 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

SERGIO ECHEVESTE RODRIGUEZ y MARIA CRISTINA FAGUNDEZ FLEITAS (FICHA 397-161/2008).
Tacuarembó, 1 de abril de 2008.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 32866 Nov 16- Nov 29

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "DIAZ, FRANCISCA C/ SILVEIRA, HUGO -DIVORCIO" Ficha 2-51089/2009", se cita, llama y emplaza a HUGO SILVEIRA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 11 de Noviembre de 2010. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
07) $ 1071 10/p 33047 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "GARCIA MACHIN, NELSON ALEJANDRO C/ ARROYO YGARZABAL, DIONISIA. DIVORCIO POR CAUSAL. SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS. F: 2-39395/2010", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 5990/2010 de fecha 01/11/2010, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. DIONISIA ARROYO YGARZABAL a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 9 de noviembre de 2010.- Se deja constancia que el presente proceso está amparado por la ley 18078. Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 33017 Nov 17- Nov 30

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "OJEDA, MARIA ELVIRA C/ DI FIORI, SERGIO GERARDO - DIVORCIO" Fa: 2-39338/2010, se cita, llama y emplaza a SERGIO GERARDO DI FIORI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA REPUBLICA.
Montevideo, 13 de octubre de 2010.- ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 33768 Nov 23- Dic 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "VILLERO MARIA CRISTINA C/ PEREZRUBEN MANUEL - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA", EXPEDIENTE Nº 2-2/34622/2010, se dispuso la notificacion de RUBEN MANUEL PEREZ, citandose para que comparezca dentro de 90 dias a deducir en forma sus derechos
AMPARADO EN LA LEY LEY 18,078
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO, Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS CINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ. Esc. M Luisa Almada, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 33947 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "COBELLI, MARIA DEL LUJAN C/ MOLINA, JESUS GUILLERMO.
DIVORCIO POR CAUSAL. SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS" IUE 2-4979/2010 por Decreto Nº 4657/2010 de fecha 08.10.2010, se dispuso emplazar al SR. JESUS GUILLERMO MOLINA a estar a derecho y a contestar la demanda un plazo de 60 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, trece de octubre de dos mil diez. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2143 10/p 33989 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "AMADO MORA, DANIEL ALBERTO C/ CARTAGENA MONTERO, SUSANA DELIA"- DIVORCIO POR CAUSAL", FICHA: 2-44136/2010, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SRA. SUSANA DELIA CARTAGENA MONTERO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, cuatro de noviembre de dos mil diez.- Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
07) $ 1428 10/p 33990 Nov 24- Dic 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "PAGANO BACHETTA, ANA MARIA C/ GALBARINI MARTINEZ, HUGO EDUARDO - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO Y AUX. DE POBREZA-" I.U.E. 459-343/2010 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a HUGO EDUARDO GALBARINI MARTINEZ para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 21 de Setiembre de 2010
Se deja constancia que el presente tramite esta Auxiliado de Pobreza según Resolución Nº 3925 del 27/07/2010.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 32916 Nov 17- Nov 30

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "ICARDI, ELSA MARIA C/ TORENA, JUAN RAMON - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO Y AUX. DE POBREZA.-" I.U.E. 459-355/2010 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JUAN RAMON TORENA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 23 de Setiembre de 2010
Se deja constancia que el presente tramite esta Auxiliado de Pobreza según Resolución Nº 4410 del 13.8.2010.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 33122 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CHARAMELO, ORLANDO C/ CUENDES, SUSANA - DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-981/2010; se cita, llama y emplaza a la Sra.: SUSANA JACQUELINE CUENDES a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 28 de Octubre de 2010.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 32759 Nov 16- Nov 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "BARBOZA, Carlos Julio c/ PEÑA, Alba Rosa - -DIV. POR CAUSAL- AUX. DE POBREZA", IUE 225-368/2010, y por Decreto Nº 5976 de fecha 14 de octubre de 2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALBA ROSA PEÑA por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que la gestionante obtuvo el benefico de Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 5976 del 14 DE OCTUBRE DE 2010.-
Rosario, 21 DE OCTUBRE de 2010.- Realizado por Defensoria de Oficio. Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 33024 Nov 17- Nov 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
DIVORCIO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER EN AUTOS CARATULADOS: "CASTRILLO COSTA, ROCIO C/ OWENS, TRELONNIE DEWEL. DIVORCIO", Ficha 285-659/2010, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TRELONNIE DEWEL OWENS, PARA QUE COMPAREZCA EN EL PLAZO DE 90 DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 28 DE OCTUBRE DE 2010.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1428 10/p 33652 Nov 23- Dic 06

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez en autos caratulados: "GONZALEZ SOSA, GLORIA LILIAN C/ ACOSTA BERTOA, WALTER FABIAN.- DIVORCIO", Ficha 286-776/2010, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WALTER FABIAN ACOSTA BERTOA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.- Exonerado por Ley 18.078.
Maldonado, 05 de Noviembre de 2010.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 33337 Nov 19- Dic 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: CABALLERO, LIDIA AZUCENA C/ SILVA COLMAN, DANTE ORLANDO. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. 317-437/2010 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DANTE ORLANDO SILVA COLMAN a que comparezca a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Otorgándose la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, 29 DE OCTUBRE de 2010. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 33338 Nov 19- Dic 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: LOPEZ CASCO, FLABIA ELIZABETH C/ DOS SANTOS ROMERO, ALEJANDRO GABRIEL. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. 317-435/2010 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALEJANDRO GABRIEL DOS SANTOS ROMERO a que comparezca a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Otorgándose la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, 29 DE OCTUBRE de 2010. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 33394 Nov 19- Dic 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Suplente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "DIEZ FERRER, CARMEN LETICIA C/ LUZARDO DE OLIVEIRA, JOE - DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA, Ficha 342-392/2010", SE HACE SABER QUE: por Decreto No 4673 de fecha 21/09/2010; SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a JOE LUZARDO DE OLIVEIRA, cuyo domicilio se desconoce, a que comparezca a ejercer sus derechos en autos bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio.
Por Decreto Nro. 4537/2010 de fecha 15/09/2010 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los tres días del mes de Octubre del año dos mil diez.- Esc. Marta Fernández, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 33868 Nov 24- Dic 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "GONZALEZ LÓPEZ, BLANCA EULOGIA C/ MONZON PEÑA, ANDRES. DIVORCIO POR CAUSAL - IUE Nº 431-496/2010", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado BLANCA EULOGIA GONZALEZ LOPEZ, C.I. Nº 4.437.737-4, trámite de Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza contra ANDRÉS MONZÓN PEÑA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al promoviendo Sr. ANDRÉS MONZÓN PEÑA, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veintinueve de Setiembre de 2010. Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 34195 Nov 25- Dic 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ CAPRIOLI, LUIS EDUARDO c/a PEREIRA DA COSTA, NILDA. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- FICHA 397-496/2010; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LA SRA. NILDA PEREIRA DA COSTA, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 24 DE SETIEMBRE DE 2010.- ESC. PATRICIA JUSTO.- ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 34063 Nov 25- Dic 08

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

Emplazamiento

La Dirección Nacional de Catastro emplaza a notificarse del Valor Real fijado por Resolución Nº 7/2010, a los propietarios o poseedores de los inmuebles urbanos sitos en las localidades catastrales denominadas: "El Bonete", "Costa Bonita", El Caracol". "Estrella del Mar", "Costa Dorada", "Garzón", "Santa Isabel", "Santa Rita", "San Sebastián", y "El Pedregal", en la Oficina Sede sito en Avda. Gral. Rondeau Nº 1437, del Departamento de Montevideo, y en la Oficina Delegada de Catastro de Rocha, sito en Avda. General Artigas Nº 153. Este emplazamiento se realiza de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 280 de la Ley Nº 12.804 de 30 de Noviembre de 1960, 116 de la Ley Nº 13.695 de 24 de Octubre de 1968 y 2 del Decreto -Ley Nº 14.351 de 19 de

marzo de 1975, por el término de diez (10) días y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta (30) días, vencido el cual se tendrá por notificados a los titulares.

Dirección Nacional de Catastro
Nota: Dichos valores podrán consultarse, en el sitio www.catastro.gub.uy/notificaciones.htm desde el 2/12/2010.
08) (Cta. Cte.) 10/p 33621 Nov 23- Dic 06

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)
COMISION ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

*** SOTO, Mario Walter (Exp. 2010-11-0001-0684)**
*** RAMOS BENTANCOR, Horacio Darío (Exp. 2010-11-0001-0250)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
08) (Cta. Cte.) 10/p 33384 Nov 19- Dic 02

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.
SERVICIO DE REGULACIÓN TERRITORIAL.
SECCIÓN DESPACHO.
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.

Se hace público y notifica a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 49.589 con frente a Camino Edison y Rambla Costanera del Arroyo Miguelete, que se encuentra para ser declarada cedida de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo, en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley de Expropiaciones Nº 3958 del 28/03/1912, el área del referido bien de 270 mc 50 dm. El bien se encuentra afectado totalmente por la apertura de la Rambla Costanera del Arroyo Miguelete.-
El Expediente Nº 6001-001670-10 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, en su sede del Palacio Municipal, Avenida Dieciocho de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
08) (Cta. Cte.) 10/p 34126 Nov 25- Dic 08

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO

Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos "FERNANDEZ TORRES, BEATRIZ MABEL y OTROS C/ SANTOS, ELEN o ELENA LEA y OTROS - ESCRITURACION JUDICIAL FICHA 2-34139/2010", se cita, llama y emplaza a los demandados ELEN o ELENA LEA SANTOS, LYDIA MARIA y JORGE WASHINGTON DIAZ MARINONI, ANTONIA MARINONI, MARIO RODELLA y JULIA TERESA RODELLA y/o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho en el inmueble padrón número 112.952 del Departamento de Montevideo, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día ocho de noviembre del año dos mil diez.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 6665 10/p 34015 Nov 24- Dic 07

DECIMO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados: "D.G.I. -DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA Contra OVIEDO ALFONSO, MIGUEL ANGEL- Proceso Ejecutivo" IUE 2-59829/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos a MIGUEL ANGEL OVIEDO ALFONSO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, nueve de Noviembre de dos mil diez.- Esc. ANA GUTIERREZ VELÁZQUEZ, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 33860 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTOS:
POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA 11º TURNO EN AUTOS CARATULADOS "ALVEZ DIAZ YOLANDA Y OTROS HOMOLOGACIÓN DE CONVENIO", IUE 2-39706/2010, SE DISPONE EN CUMPLIMIENTO DE AUTO 4553/2010 DE FECHA 17 DE SETIEMBRE DE 2010, SE CITA, LLAMA, Y EMPLAZA AL SR. MARIO FERNANDO SILVEIRA A COMPARECER EN AUTOS EN EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE AL SR/A. DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE CONTINUARÁN ESTAS ACTUACIONES (ART. ACTUACIONES 89 Y 127 DEL CGP). EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.
SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO EN LO PRECEPTUADO POR LA LEY 18.078 Y RESOLUCIÓN Nº 59/2008 DEL DIARIO OFICIAL. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 33799 Nov 23- Dic 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "GÜIDA CASTRO, PEDRO. ACCION DE ESTADO CIVIL."; Ficha 2-22598/2010, en decreto Nº 2871/2010 del 20 de Julio de 2010, se cita, llama y emplaza a todos los interesados por término de 90 dias, en el poroceso de Posesión Notoria de Estado Civil de hijas naturales de EVA CASTRO y MARIA ELENA CASTRO, respecto de su madre natural JUANA CASTRO. En caso de no comparecencia se designará Defensor Público.-
Montevideo, ocho de octubre de dos mil diez.- CERTIFICO: Haber expedido un ejemplar de edicto cuyo texto antecede, EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
08) $ 5832 10/p 32747 Nov 16- Nov 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "SANCHEZ ALICER, ROBERT ANDRES c/ LEIVA, MARIA JANET.- PENSION ALIMENTICIA - CESE.-"; Ficha 2-43985/2010. Emplazase a la Sra. MARIA JANET LEIVA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por la Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de octubre de dos mil diez.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 33521 Nov 22- Dic 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: DAGNINO JORGE ALBERTO- Acción de Estado Civil IUE 2-41853/2010, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Ramona Valentina Rodríguez Díaz o Días y de Juan Carlos Rodríguez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
08) $ 3333 10/p 33431 Nov 19- Dic 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: SOSA FONTES SERGIO RAMON C/ SOSA CARLOTTA DANIEL MATHIAS, CESE DE P. ALIM IUE 63-112/2010, se cita, llama y emplaza al Sr. Daniel Mathias Sosa Carlotta a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
08) $ 3333 10/p 34014 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado De Primera Instancia del Trabajo de 10mo. Turno, en autos caratulados: "Camejo Viera Agustín C/ Sucesores de Gordon Trevor Beckerleg Johnston, Licencias, Salarios Vacacionales, Horas Extras, Descansos, Despidos, Daños y Perjuicios, Otros" Ficha 2-912/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos del Sr. Johnston Gordon Trevor Beckerleg, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda en el término legal, emplazándose por estas publicaciones a tales efectos, por 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos.
El presente se expide para su publicación, durante 10 días hábiles continuos dejando constancia que el trámite se encuentra amparado por la gratuidad de la Justicia Laboral, que consagra el Art. 1º y 28 de la Ley 18572.
Y para constancia se expide el presente en Montevideo, el 27 de julio de 2010, Esc. STELLA A. CORDOBA OTAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 33203 Nov 18- Dic 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE ATHAIDES CAETANO y DALVA CAETANO, ficha 2-7234/2010, por decreto Nº 432/2010, de fecha 12 de marzo de 2010, se cita, llama y emplaza a Orfilia Coito o Couto y a los sucesores a cualquier título de Athaides Caetano, al pago del saldo de precio de UR 73 (Unidades Reajustables setenta y tres /100) respecto del inmueble padrón Nº 413.536, sito en la calle Camino Antares Nº 4095 de Montevideo, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de tenérselos incurso en mora e iniciarles acciones judiciales tendientes a la rescisión del contrato y designarles defensor de oficio.- MONTEVIDEO, 6 AGOSTO 2010.- Esc. MONICA FALOTICO, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 33951 Nov 24- Dic 07

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE RÓMULO PEREZ, exp. Ficha 2-26524, por decreto Nº 2297 de fecha 30 de setiembre de 2010, se cita, llama e intima a los sucesores a cualquier título del Sr. Rómulo Pérez, a escriturar el padrón Nº 416.963, sito en la calle Santiago Rivas Nº 1624 Block H, apto. 103, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de tenérselos incurso en mora e iniciarles acciones judiciales tendientes a la rescisión del contrato. Montevideo, 5 de octubre de 2010.- Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 33950 Nov 24- Dic 07

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en los autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ MÉNDEZ FERREIRA, SARA, exp. ficha Nº 2-41023/2009 y de acuerdo con el decreto Nº se cita, llama y emplaza a estar a derecho a la Sra. Sara Méndez Ferreira y/o sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárselas Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 25 de junio de 2010.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 33953 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos: "ARIAS ATIENZA, JORGE C/ PORCAL PERALTA RAUL MOISES Y SUCESORES DE MARIA DEL CARMEN VELO - JUICIO EJECUTIVO" Ficha 2-2288/2009, se hace saber por auto Nº 568/2010 del 22/3/2010, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos a los sucesores de María del Carmen Velo Couto y demás interesados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 27 de agosto del 2010. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 34154 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

Montevideo, 21 de junio de 2010. En la fecha se expiden dos edictos del mismo tenor. EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ MEDINA SÁNCHEZ, Gloria Vilma y otros. INTIMACIÓN", (Ficha: 2-44587/2009) se cita a los sucesores de César Matiaude Alboa a estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
08) (Cta. Cte.) 10/p 33954 Nov 24- Dic 07

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en los autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ Mesquita Tesis, Carlos, exp. ficha Nº 2-20684/2010 y de acuerdo con el decreto Nº 2226/2010 se cita, llama y emplaza a estar a derecho al Sr. Carlos Mesquita Tesis, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárselas Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 29 de setiembre de 2010.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 33949 Nov 24- Dic 07

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Artigas, Dra. Annabel Gatto de Souza, en los autos caratulados "OSE C/ Ricardo Cueto y Otros Oblación y Consignación" Ficha 158-378/2010, en Decreto 1871 de fecha 9 de setiembre de 2010, si cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los interesados o que sean poseedores de algún derecho sobre el padrón Nº 8.507(p) en la Localidad Catastral de Artigas de la Ciudad de Artigas, de este Departamento, por el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio.- Artigas 12 de octubre de 2010. Dra. Annabel Gatto de Souza, Juez de Paz Dptal. de Artigas.
08) (Cta. Cte.) 10/p 33507 Nov 22- Dic 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "VOLA, JOHANA C/ VOLA, SANDRA - IMPUGNACION DE FILIACION Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-1049/2010; en autos se presentó la Sra. JOHANA PAOLA VOLA BENTOS, solicitando impugnación de filiación contra SANDRA KARINA VOLA, única hija del Sr. HEBER ROBERTO VOLA CIPRIANI (fallecido). Se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este juzgado dentro del plazo de 90 días. Se hace constar que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 09 de Noviembre de 2010.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 33204 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición Nº 411/2009 del 25 de Febrero de 2009 dictada por el Señor Juez

Letrado de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "B.R.O.U. C/ SUCESORES de MODESTO CURBELO DE LEON y PAULA DELMA ROBAINA -JUICIO EJECUTIVO- IUE 180-655/2006", se NOTIFICA A TODOS LOS SUCESORES DE MODESTO CURBELO DE LEON y PAULA DELMA ROBAINA, de estas actuaciones, emplazandolos a estar a derecho y contestar la demanda, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguira el proceso. Ciudad de la Costa, 02 de Marzo de 2009. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
08) $ 4999 10/p 32999 Nov 17- Nov 30

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rio Branco, Dra. Ines Peralta Gadea, se hace saber que por auto Nº 526 de fecha 03/06/2010, se dispuso el traslado de la demanda, a ROGELIO FERREIRA SOARES Y ELIANE FERREIRA SOARES, citándolos y emplazándolos por el plazo de 90 días a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en autos "VERGARA VELAZQUEZ RAMON C/A FERREIRA SOARES, ROGELIO Y FERREIRA SOARES, ELIANE. DEMANDA DE DAÑOS Y PERJUICIOS. IUE 212-114/2010, Río Branco, 14 de junio de 2010.- OSCAR SCARANO, JUEZ SUBROGANTE.
08) $ 4166 10/p 32853 Nov 16- Nov 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictada en autos: "VERA RODRIGUEZ, Uruguay Leonel y Otra. c/ VERA SUHR, Elsa Adriana y Otros. JUICIO ORDINARIO" EXP.. IUE 227-234/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: GUILLERMO ENRIQUE RODRIGUEZ VERA, MATIAS RODRIGUEZ VERA, GUILLERMO AMBROSIO RODRIGUEZ GUARAGLIA, CONSTANZA RODRIGUEZ MARTÍNEZ, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará Defensor de Oficio, con quien se continuará el procedimiento.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Carmelo, 15 de Octubre de 2010.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 4999 10/p 32636 Nov 15- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "PEREDA, Miriam - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 225- 647/2009, y por Resolución Nº 6077 de fecha 20 de Octubre de 2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los SUCESORES del Sr. WASHINGTON DANILO VEGA ETCHEVERRY por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que la gestionante obtuvo el benefico de Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 6077 del 20 de octubre de 2010
Rosario, 26 de Octubre de 2010.- Realizado por Defensoria de Oficio. Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 32942 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "MADERA, NILDA LEONEMIA C/ LAGLEISE, JUSTO NESTOR -REC. UNION CONCUBINARIA. AUXILIATORIA DE POBREZA-" IUE 225-522/2010, y por Decreto Nº 6094 de fecha 20.10.2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los sucesores a cualquier título de JUSTO NESTOR LAGLEISE por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la Actora NILDA LEONEMIA MADERA se encuentra Auxiliada de Pobreza a los efectos de las publicaciones en el Diario Oficial y de de la publicación en otro periódico de la Localidad, de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nº 6094/2010 de fecha 20.10.2010.-
Rosario, 25 de Octubre de 2010.- Realizado por Defensoria de Oficio. Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 33016 Nov 17- Nov 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO QUE POR DERECHO CORRESPONDA, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "AGÜERO O GÜERO, MARY INES, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", Ficha 285-357/2010.
MALDONADO, 20 DE OCTUBRE DE 2010.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 4166 10/p 33655 Nov 23- Dic 06

EDICTO

RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO QUE POR DERECHO CORRESPONDA, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BUELA QUEJELLA, NANCY AMELIA C/ SUCESORES DE LAZO SENCION, NIEVES PAULINO, RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 285-58/2010.
MALDONADO, 28 DE OCTUBRE DE 2010.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
08) (Sin Costo) 10/p 33886 Nov 24- Dic 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CORSO, ANTONIO C/ VALLS REBOLEDO, MARTA = DESALOJO" IUE: 294-771/2008; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores y/o herederos a cualquier título de la Sra. Marta VALLS, a comparecer y estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 28 de octubre de 2010.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 4166 10/p 33654 Nov 23- Dic 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, dictada en autos: VELAZQUEZ, Yolanda y RODRIGUEZ, Nelson" UNION CONCUBINARIA, ficha 471-831/2009, según providencia No. 2984 del 12 de agosto de 2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de sesenta días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja

constancia que el presente trámite está Auxiliado de pobreza. En Libertad, el 28 de septiembre de 2010 Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 32596 Nov 15- Nov 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "COLOMBO, AMÉRICO SAÚL - Posesión Notoria de Estado Civil (C. Auxiliatoria de Pobreza) - IUE: 381-600/2010", se ha presentado ante esta Sede AMÉRICO COLOMBO, promoviendo el trámite de POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL respecto a ANTOLINA COLOMBO. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos en un plazo de 90 días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que a la actora se le ha otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, tres de noviembre de dos mil diez. Esc. FIORELLA GUARINO, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 33696 Nov 23- Dic 06

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la sra Juez de Paz Dptal de Tacuarembó, de 2º turno, en autos: "O.S.E C/ SUCESORES DE GABINA PRIETO DE RODRIGUEZ-OBLACION Y CONSIGNACION" IUE 400-138/2010, por auto Nº 1832 de fecha 30-09-2010 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los sucesores de GABINA PRIETO DE RODRIGUEZ, así como a los propietarios y/o titulares de cualquier derecho sobre el padrón Nº 8302 (parte), padrón rural, ubicado en la 6º localidad catastral del dpto de Tacuarembó, (Rincón de la Aldea) por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Asimismo SE INTIMA a que manifiesten si existe en el inmueble de referencia arrendatarios y otros titulares de derechos reales o personales a aprovechamiento o explotación del bien conforme lo dispuesto por el art. 123 del Código de Aguas.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Tacuarembó, a los 21 días del mes de octubre de 2010- Dra. Lorena JULIANO GABARRÍN, Juez de Paz.
08) (Cta. Cte.) 10/p 33506 Nov 22- Dic 03

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1226/08 de fecha 13/08/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 64.4.002, empadronada con el Nº 14.445 (p) señalada como Fracción A, ubicada en la 9ª Sección Catastral del Departamento de Florida, y que conforme al Plano de Mensura del Ingº Agrim. Miguel A. Percovich, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida) el día 14/03/08 con el Nº 8328, tiene una superficie de 145 m² 50 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, 10 m lindando con Padrón Nº 14.445 (Fracción B Servidumbre); al Noreste, 14 m 50 cm lindando con Padrón Nº 14.445 (p), al Sureste, 10 m lindando con Padrón Nº 18.669 y al Suroeste, 14 m 50 cm lindando con Padrón Nº 14.444
El bien fue tasado en UR 25.8752
Expediente Nº 549.08
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 33075 Nov 17- Nov 26

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a LONCOPAN S.R.L. y a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1867/08 de fecha 03/12/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la habilitación de la Perforación Nº 67.3.004 empadronada con el Nº 11.835 (antes Padrón Nº 1937 en m/á), ubicada en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Soriano que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Soriano) el 26/08/08 con el Nº 9331, tiene una superficie de 100 m2 00 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sur 10 m 00 cm de frente a Camino La Lancha; al Oeste 10 M 00 cm; al Norte 10 m, 00 cm; y al Este 10 m 00 cm lindando por éstos 3 lados con el Padrón Nº 1937 (parte)
El bien fue tasado en UR 36.5023
-Expediente Nº 1300/08
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 33076 Nov 17- Nov 26

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a toda persona que posea derechos reales o personales sobre el bien, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 971/08 de fecha 26 de junio de 2008, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a un Tanque Elevado en el Servicio Las Chilcas, empadronada con el Nº 14.512(p), señalado como Fracción A, ubicada en la 9ª Sección Catastral del Departamento de Florida, zona rural, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Miguel A. Percovich, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 14/03/08 con el Nº 8329, tiene una superficie de 100 m2 00 dm2 y se deslinda así: al Suroeste, 10 m de frente a Camino Vecinal; al Noroeste, 10 m; al Noreste, 10 m; al Sureste, 10 m lindando por los tres últimos lados con el Padrón Nº 14.512
El bien fue tasado en UR 41,4004
-Expediente Nº 552/08
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 33925 Nov 24- Dic 03

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Mario Laureiro Godan, Lyliam Esther Menta Arca y toda persona con derechos reales o personales sobre el bien, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 941/10 de fecha 7 de julio de 2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 88.4.018 que abastece de agua potable al Balneario La Tuna, empadronada con el Nº 11.841 (p), señalada como Fracción "A" ubicada en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) el 09/IV/2010, con el Nº 13.445, tiene una superficie afectada de 100 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste 10 m de frente a Camino Vecinal; al Suroeste 10 m; al Noroeste 10 m; al Noreste 10 m lindando por los tres lados con Padrón Nº 11. 841(p)
El bien fue tasado en UR 222,9030
-Expediente Nº 501/10
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la

Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 33926 Nov 24- Dic 03

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 4to. Turno, decreto Nro. 2192/2010 de 17/09/10 se dispuso dar traslado de la demanda, por tanto se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ PADRÓN 107408 - EXPROPIACIÓN", ficha 476-17/2010, a MONTE CARMELO S.A., bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 33955 Nov 24- Dic 07

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 4to. Turno, decreto Nro. 2191/2010 de 17/09/10 se dispuso dar traslado de la demanda, por tanto se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ ECHEVERRE ROQUE - EXPROPIACIÓN", ficha 476-18/2010, a Roque Eber Echeverre Silva y Susana Raquel Brien Colman y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Dra. Daniela Ruiz Diaz, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 33958 Nov 24- Dic 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "O.S.E. C/ GARCÍA LUCAS, EVA MARÍA. EXPROPIACIÓN Y TOMA URGENTE DEPOSESIÓN. IUE. 468-250/2010", se cita y emplaza a la Señora EVA MARÍA GARCÍA LUCAS, en su calidad de propietaria del inmueble padrón nº 13.231 (antes 8.301) (p), sito en la Quinta Sección Judicial de Cerro Largo, o a sus sucesores a cualquier título y/o todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien, para que en el plazo de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Melo, 14 de octubre de 2010.- Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO 3º, 4º Y 5º TURNO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 32761 Nov 16- Nov 29



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, en autos caratulados "LORENZOTTI GONZALEZ, MARIA PAULA -INCAPACIDAD" FA: 2-31710/2009 se hace saber que por auto Nº 5264 de fecha 28/09/2010, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: MARIA PAULA LORENZOTTI GONZALEZ, designandose curadora propietaria a la Sra. YENI GLORIA GONZALEZ HERNANDEZ, la que acepto el cargo con fecha 06/10/2010- Montevideo, 12 de octubre de 2010.- Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 32692 Nov 15- Nov 26

CUARTO TURNO

EDICTO
DECLARACION DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ FERNANDEZ, RICARDO - INCAPACIDAD" FICHA 2-35330/2008, se hace saber que por auto Nº 3034/2009 de fecha 23/7/2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RICARDO RODRIGUEZ FERNANDEZ y se nombro curadora definitiva a Elizabeth J. Rodríguez, aceptado el cargo el 1/11/2010. Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y que la accionante se encuentra comprendida en lo preceptuado por la Ley Nº 18.078 y Resolución Nº 59/2008. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el quince de noviembre de dos mil diez.- Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 33018 Nov 17- Nov 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "GINI SANTA MARTA, JULIA ANGELA-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 2-11152/2009, por Resolución Nro. 2697/2010 de fecha 15/06/2010, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. JULIA ANGELA GINI SANTA MARTA, nacido el día 02/10/1922 en Montevideo, e inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º Sección Judicial de Flores, el día 09/10/1922, Acta Nro. 316, designádose curadora a la Sra. ALEJANDRA MARIA BALMACEDA GINI.- Montevideo, 20 de agosto de 2010.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 33615 Nov 22- Dic 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BARREIRO GUTIERREZ, ROCIO MABEL. INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA.-" FICHA 60-108/1999, se hace saber a sus efectos que por auto 6180/2008 de fecha 18 de diciembre de 2008, se designó nueva curadora propietaria a MARIA ALICIA GUTIERREZ, relevando de dicho cargo a la Sra. EUFRASIA GUTIERREZ, quien acepto el cargo el día 21 de julio de 2009.-
Se deja constancia que por auto 1935/1999, de fecha 24 de junio de 1999, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, catorce de agosto de dos mil nueve.- Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 33923 Nov 24- Dic 07

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "MONTES DE OCA, ROSA CRISTINA.- INCAPACIDAD-" FICHA 2-52816/2009, se hace saber a sus efectos que por auto 3370/2010 de fecha 28 de julio de 2010, se declaró en estado de incapacidad a ROSA CRISTINA MONTES DE OCA y se designó curadora difinitiva a la Sra. DELIA MONTES DE OCA quien acepto el cargo el día 28 de julio de 2010.-
Montevideo, veintiocho de setiembre de dos mil diez.- Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
10) $ 1785 10/p 33918 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "PEREZ BUENO, ELBA IRENE - INCAPACIDAD-IUE 63-107/1993, de este Juzgado Letrado de Familia de 22 Turno, en cumplimiento del decreto No. 6413/2007 de fecha 13 de diciembre de 2007, libra a ud. el presente a los efectos de comunicarle que se relevó del cargo de curadora de ELBA IRENE PEREZ BUENO, a Lourdes Beatriz Perez, designándose como nuevo CURADOR al Sr. JOSE RIVERO.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 22 de diciembre del 2009 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 32673 Nov 15- Nov 26

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno en autos caratulados "DE PALLEJA, FANNY MATILDE"- INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA: 2-17511/2009 se hace saber que por auto 2628/2010 de fecha 30 de junio de 2010, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a FANNY MATILDE DE PALLEJA, designándose Curadora Definitiva a la Sra. ALICIA ELIZABETH DEBALI DE PALLEJA.
Montevideo, tres de noviembre de dos mil diez. Esc. Ma. Nahir Alonso Figuera, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
10) $ 1428 10/p 33584 Nov 22- Dic 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "DIAZ RAMOS, ALBANINA -INCAPACIDAD-", FICHA Nº 2-4575/2010, se hace saber que por auto Nº 1401/2010 de fecha 22/3/2010, se designó curador interino de ALBANINA DIAZ RAMOS al Sr. MARCOS GASTON AREVALO RIOS. El mismo aceptó el cargo el 25 de Marzo de 2010.
Montevideo, nueve de Abril de dos mil diez. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 32655 Nov 15- Nov 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "PORCIUNCULA BRAGA ROSENDO ESTANISLAO- INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 440-993/2009, se hace saber que por auto Nº 6789/2010, de fecha 12/08/2010 se declaró la incapacidad de ROSENDO ESTANISLAO PORCIUNCULA BRAGA, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la Sra. NILDA MARIA PORCIUNCULA, quien acepto el cargo con fecha 20/10/2010. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 22 de octubre de 2010.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 32575 Nov 15- Nov 26

EDICTO: En autos caratulados: "CORNALINO MARTINEZ AGUSTIN - INCAPACIDAD Y CURATELA", ficha IUE: 440-340/2010, se hace saber que por auto Nº 7944/2010, de fecha 16/09/2010 se declaró la incapacidad de AGUSTIN CORNALINO MARTINEZ, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la sra. MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ, quien acepto el cargo con fecha 12/10/2010.-
Las Piedras, 15 de octubre de 2010.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 32648 Nov 15- Nov 26

EDICTO: En autos caratulados: "DE MELLO GASCO MARIO ERNESTO - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 440-1869/2009, se hace saber que por auto Nº 6790/2010, de fecha 12/08/2010 se declaró la incapacidad de MARIO ERNESTO DE MELLO GASCO, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la sra. SONIA JUANA GASCO, quien acepto el cargo con fecha 12/10/2010.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 15 de octubre de 2010.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 32722 Nov 16- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2to turno, dictada en autos: "PEREZ ODINO JAVIER INCAPACIDAD" IUE 2-18743-2009 se hace saber que por decreto 3006/2010 de fecha 28 de mayo de 2010 se declaró en estado de incapacidad a JAVIER PEREZ ODINO, designándose curadora a la Sra. Maria del Rosario Odino, sirviendo ésta providencia de suficiente discernimiento, y quien aceptó el cargo el 2 setiembre de 2010. Ciudad de la Costa, 14 de setiembre de 2010. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 32680 Nov 15- Nov 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno en autos caratulados: "QUEIROLO LIMA GABRIEL EDUARDO. INCAPACIDAD. IUE 179-696/2009", se hace saber que por Decreto No. 251/2010 de fecha 03/02/2010, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GABRIEL EDUARDO QUEIROLO LIMA, y se designó como curadora a la Sra. ADELA LIMA AGARRAYUA, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 34153 Nov 25- Dic 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA AMARAL, FRANCISCO ALCIBI. INCAPACIDAD. Fa. 207-20/2010", surge que por Auto Nº 247/2010 del 9 de febrero de 2010, se designó Curadora Interina del denunciado como incapaz Francisco Alcibi SILVA AMARAL, C.I. 4.500.235-6, a la Sra. Elida Nilba AMARAL, C.I. 3.121.290-3, quien ACEPTO EL CARGO el 24 de marzo de 2010 y fijo domicilio en Leandro Gomez calle Nº 5 1611, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, treinta de junio de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 33347 Nov 19- Dic 02

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que en autos: "SANTOS VICTORIA, NATIVIDAD. INCAPACIDAD. Fa. 468-341/2008", por auto Nº 1811/2010 del 31 de mayo de 2010, se declaró en estado de incapacidad a Natividad SANTOS VICTORIA, C.I. 3.979.106-4, habiéndose designado Curadora a la Sra. María del Pilar FERREIRA, C.I. 1.560.759-2, quién aceptó el cargo el día 11 de junio de 2010 y fijó domicilio en Covimel 8 Apto. 6, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 24 de agosto de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 32521 Nov 15- Nov 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "FERNÁNDEZ CASTRO, Esther Elizabeth - INCAPACIDAD - F/260-951/1985"; se hace saber que por resolución No. 7265, de fecha 20 de noviembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Esther Elizabeth FERNÁNDEZ CASTRO, designándose como nueva curadora propietaria de la misma, a Mirtha Lilián FERNÁNDEZ CASTRO.- Florida, julio 27 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1428 10/p 33292 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "HERNÁNDEZ, Ramón - INCAPACIDAD - F/261-127/1993"; se hace saber que por resolución No. 1599, de fecha 21 de junio de 1993, se declara en estado de incapacidad a Ramón HERNÁNDEZ, designándose curadora del mismo a la Sra. Mary Jacqueline HERNÁNDEZ ZIPITRÍA; haciéndose saber que la gestionante Mary Jacqueline HERNÁNDEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, noviembre 16 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 34182 Nov 25- Dic 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER EN AUTOS CARATULADOS: "MARIA SOLEDAD ANTONIA FURTADO GONZALEZ, INCAPACIDAD", Ficha 285-1655/2004 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 750 DE 17/03/2006 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MARIA SOLEDAD ANTONIA FURTADO GONZALEZ, HABIENDOSE DESIGNADO CURADOR A EDUARDO SEQUEIRA ALVAREZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE JUICIO SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO DEPARTAMENTAL.
MALDONADO, 08 DE SETIEMBRE DE 2010.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 33975 Nov 24- Dic 07

OCTAVO TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO DE MALDONADO, DRA. ADRIANA CITTADINO DE PEREZ EN AUTOS CARATULADOS: "OLVEIRA PEREZ, GUSTAVO SEBASTIAN, INCAPACIDAD" Ficha 286-356/2008 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3134 DE 03/08/2010 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A GUSTAVO SEBASTIAN OLVEIRA PEREZ, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A MARIA DE LOURDES PEREZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.
MALDONADO, 11 DE NOVIEMBRE DE 2010.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 1428 10/p 33724 Nov 23- Dic 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "CARABALLO, DELIA. INCAPACIDAD." Ficha 317.635/2001 se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad a: DELIA ROSA CARABALLO, Designándose Curador a LUIS ALBERTO LAQUINTANA, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, cinco de noviembre del año dos mil diez. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 33010 Nov 17- Nov 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 3506/2010 de fecha 02/09/2010, se declaró en estado de Incapacidad a VICTOR DANIEL AMARAL AGRADEM, (Ficha IUE 330-436/2009), habiendose designado curadora de la misma a CENOIR AGRADEM ALVEZ. Trámite de Defensoria de Oficio. Rivera, 10 de noviembre de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 33336 Nov 19- Dic 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "SENA SILVERA, ADILES JUANA. INCAPACIDAD. Ficha 341-316/2009".......... se HACE SABER que ante esta Sede se ha presentado el Sr. TORIBIO HORACIO SENA SANCHEZ, C.I. Nro. 2.615.123-5, domiciliado en Zorrilla San Martín 182 casi Río Branco de la ciudad de Rocha, solicitando la Delaratoria de Incapacidad de su madre ADILES JUANA SENA SILVERA, C.I. Nro. 2.734.169-1, domiciliada en 19 de Abril Nro. 28 de la ciudad de Rocha, y su designación como "Curador Interino", de la misma.
Por Decreto Nº. 3278 de fecha 21/07/2009, se designó como CURADOR INTERINO al Sr. TORIBIO HORACIO SENA SANCHEZ, cuyos datos surgen Ut-supra, quien aceptó el Cargo con fecha 7/09/2009.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los once días del mes de Noviembre del año dos mil diez. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.- Rocha, 11 de Noviembre del 2010. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) $ 3214 10/p 33922 Nov 24- Dic 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "ACEVEDO RIVAS YOLANDA GLADYS" INCAPACIDAD F.A. 370-121/2007, se hace saber que por Providencia Nº. 4739/2008 de fecha 09/10/2008 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a YOLANDA GLADYS ACEVEDO RIVAS, designándose como curadora a ALEXANDRA DANIELA FERNANDEZ GASCO.
SAN JOSÉ, 26/10/2010. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 33031 Nov 17- Nov 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "DOMINGUEZ, RUBEN JAVIER. INCAPACIDAD". FA. 412-130/1999, se hace saber que por resolución Nº 1787/2000, de fecha 18 de mayo de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RUBEN JAVIER DOMINGUEZ. Por AUTO Nº 5342/2009 de fecha 05/11/2009 se designó curador al Sr. YONI DOMINGUEZ SILVA, quien tomó aceptación del cargo el día 25 de mayo de 2010. Por auto Nº 2901/2005, de fecha 19/05/2005 se concedió en BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres 22 de octubre de 2010. Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
10) (Sin Costo) 10/p 33334 Nov 19- Dic 02

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 25 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARTÍN EDUARDO ASCHERI, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 229 Ap. 006 y PAOLA SUSANA MARENCO, 28 años, soltera, lic. en educación inicial, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 229 Ap. 006.
14) $ 253 3/p 34181 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 2

MARIO GUSTAVO FERREIRA, 43 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Carmelo 1418 y JOHANNA LOBATON, 31 años, soltera, docente, venezolana, domiciliada en Carmelo 1418.
14) $ 253 3/p 34050 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 3

LEONARDO FABIAN CARVALLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diego Velázquez 2254 y MICHAELA SUAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Diego Velázquez 2254.
14) $ 253 3/p 34060 Nov 25- Nov 29

DANIEL WALTER CORREA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Con. Colman 2138 y MARIA DOLORES TREMEZANO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Con. Colman 2138.
14) $ 253 3/p 34065 Nov 25- Nov 29

CARLOS ALBERTO COITIÑO, 39 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3120/2 y MONICA BEATRIZ LASAGA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3120/2.
14) $ 253 3/p 34146 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 4

CARLOS ADRIAN GAYOSO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rusia 2159 y LUCIANA PAOLA PEREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rusia 2159.
14) $ 253 3/p 34044 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 5

NELSON FLAVIO QUINTANA, 50 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en 12 de Octubre 5654 y MARYSEL GOBBA, 52 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Pernambucanos 2536.
14) $ 253 3/p 34049 Nov 25- Nov 29

MARCOS GABRIEL MARTINEZ, 39 años, divorciado, jardinero, oriental, domiciliado en Virrey Elio 4826 y SILVIA ROSANA RODRIGUEZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Apóstoles 3540/2.
14) $ 253 3/p 34076 Nov 25- Nov 29

GONZALO BENITO MELEQUE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3144/201 y AGUSTINA HABIBI, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Av. Brasil 3144/201.
14) $ 253 3/p 34116 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 6

RUBENS ALBERTO REMEDIOS, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Federación 2087 bis y ESTELA BEATRIZ ATAHIDES, 54 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en Federación 2087 bis.
14) $ 253 3/p 34042 Nov 25- Nov 29

FERNANDO ANDRES RODRIGUEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán 3140 ap. 4 y XIMENA SOLAN FRANCISCO, 37 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Millán 3140 ap. 4.
14) $ 253 3/p 34084 Nov 25- Nov 29

PABLO FEDERICO SORIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Covadonga 1671 y ESTEFANI SOLEDAD CURBELO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Covadonga 1671.
14) $ 253 3/p 34161 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 7

RAUL NAVARRO, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2487/801 y NILSA MARIA PAREDES, 59 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2487/801.
14) $ 253 3/p 34102 Nov 25- Nov 29

JUAN MARCELO PALERMO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3854 y CLAUDIA ELIZABETH CUENDES, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Acrópolis 3854.
14) $ 253 3/p 34164 Nov 25- Nov 29

ANTRANIK VARTABEDIAN, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en José Villagrán 2577 y MARIA FERNANDA ARGENTI, 32 años, soltera, licenciada en comunicación, oriental, domiciliada en José Villagrán 2577.
14) $ 253 3/p 34180 Nov 25- Nov 29

FEDERICO ANDRES ZANGARO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1371 Ap. 1 y ANDREA CAROLINA MUÑOZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1371 Ap. 1.
14) $ 253 3/p 34183 Nov 25- Nov 29

WELLINGTON FLORENCIO PEREIRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sebastopol 5277 y MARIANA ELIZABETH de los SANTOS, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sebastopol 5277.
14) $ 253 3/p 34194 Nov 25- Nov 29

OFICINA No. 12

IN EXTREMIS

MIGUEL ANGEL ALTEZ BARRIOS, 52 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 2005 y MARIA RITA GUTIERREZ IGLESIAS, 59 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ideario Artiguista 2005.
14) (Sin Costo) 3/p 34127 Nov 25- Nov 29

Montevideo, noviembre 24 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUILLERMO ALEXANDRE ALVEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla C. del Uruguay 1495-203 y ANALIA FIORENTINO, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Rambla C. del Uruguay 1495-203.
14) $ 253 3/p 33846 Nov 24- Nov 26

JORGE ANDRES HERNÁNDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Lapuente 2419 y MARIA NOEL de ESCARZA, 31 años, soltera, lic. en administración, oriental, domiciliada en Adolfo Lapuente 2419.
14) $ 253 3/p 33857 Nov 24- Nov 26

LEONARDO JOSÉ HERRERA, 33 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Calle G Solar 102 Contravi Cerro y MARÍA ELENA COLOBRADO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle G Solar 102 Cotravi Cerro.
14) $ 253 3/p 33880 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 2

FRANKLIN EMILIO BENAVIDES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1163 apto. 1309 y PATRICIA NOEMI SALDIVIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 955 apto. 503.
14) $ 253 3/p 33832 Nov 24- Nov 26

GUSTAVO ANDRES BAZAN, 25 años, soltero, misionero, oriental, domiciliado en Euskalerría 70 204 y VIVIANA IRENE DE ARMAS, 28 años, soltera, misionera, oriental, domiciliada en Blandengues 1732 Bis 202.
14) $ 253 3/p 33834 Nov 24- Nov 26

RUBEN CARLOS FERREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Indígena 4120 y LORENA ELIZABETH PEÑA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Indígena 4120.
14) $ 253 3/p 33838 Nov 24- Nov 26

JORDAN BOGADO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en De los Santos 3018 y MARTHA ELENA PINTOS, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en San Cono 3901.
14) $ 253 3/p 33858 Nov 24- Nov 26

FERNANDO ESTEBAN FRUTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3387 y KARINA GLADYS FERNANDEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vizcaya 3387.
14) $ 253 3/p 33893 Nov 24- Nov 26

IN EXTREMIS

JHONNY DARLY FERNANDEZ, 38 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Abipónes 5937 apto. 2 y ROSA CAMILA BENITES, 59 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Abipones 5937 apto. 2.
14) (Sin Costo) 3/p 33902 Nov 24- Nov 26

JORGE CONSTANTE FUENTES, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Carlos Quijano 1127 105 y MIRIA SUSANA OLIVERA, 81 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1127 105.
14) $ 253 3/p 33905 Nov 24- Nov 26

JORGE MARTIN FREITAS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lisa 3666 y LUCIANA EROSA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lisa 3666.
14) $ 253 3/p 33998 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 3

ANDRES CORREA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pasteur 5039 y LAURA EDITH FAGUNDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasteur 5039.
14) $ 253 3/p 33837 Nov 24- Nov 26

JUAN CARLOS ITRI, 39 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Querétaro 2259 y ANDREA GIOVANA MUÑOZ, 34 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Querétaro 2259.
14) $ 253 3/p 33887 Nov 24- Nov 26

ROBERTO ESTEBAN ESPINA, 41 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 1991/4 y ANA LAURA D'AQUILA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 1991/4.
14) $ 253 3/p 33888 Nov 24- Nov 26

ESTEBAN SERGIO JAUREGUIZAR, 39 años, soltero, docente, argentino, domiciliado en Colonia 922/507 y ALEJANDRA FERRARI, 37 años, soltera, ingeniera mecánica, oriental, domiciliada en Colonia 922/507.
14) $ 253 3/p 33941 Nov 24- Nov 26

MARTIN ANDRES ESPINDOLA, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Benito Alvarez 721 y DAYANA JANET ACOSTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pas. Rusia 2557.
14) $ 253 3/p 33974 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 4

GERARDO ANGEL GOMEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alzacia 3745 y BIDULVIA BARBOZA, 58 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alzacia 3745.
14) $ 253 3/p 33856 Nov 24- Nov 26

SEBASTIAN ANDRES GARCIA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Veracierto 3188/2 y YANNIN GABRIELA SARAVIA, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Veracierto 3188/2.
14) $ 253 3/p 33861 Nov 24- Nov 26

MICHELE FABRIZIO GALLI, 34 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 1509/Bis/2 y NATALIA CECILIA GARBARINO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 1509/Bis 2.
14) $ 253 3/p 33869 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 5

WALTER TUBIO, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Castro 468 y MARIA VICTORIA DIAZ, 36 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Cno. Castro 468.
14) $ 253 3/p 33884 Nov 24- Nov 26

MARTIN JORGE MORALES, 29 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 3259/502 y VERONICA PATRICIA VELAZCO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 17 Metros Solar 21 Mz 424 Solymar Canelones.
14) $ 253 3/p 33924 Nov 24- Nov 26

JUAN JOSE MEDINA, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oyarvide 3342 y LOURDES ANAHIR LOPEZ, 50 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Oyarvide 3342.
14) $ 253 3/p 33937 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 6

SEBASTIÁN ALFONSO SANTOS, 31 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3276/002 y MARÍA JULIETA BERLANGIERI, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3276/002.
14) $ 253 3/p 33935 Nov 24- Nov 26

ROBERTO RICARDO SERVILLO, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Candelaria 1685 bis ap. 002 y ADRIANA HAYDEE LADO, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Candelaria 1685 bis ap. 002.
14) $ 253 3/p 33943 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 7

MARCELO FABIAN PAZ, 34 años, soltero, auxiliar en ventas, oriental, domiciliado en Antillas 5294 y NATALIA IRENE SILVA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Etna 5899.
14) $ 253 3/p 33940 Nov 24- Nov 26

MARCELO VILLAGRAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano García 2469 Ap. 501 y MARIA MERCEDES ALONSO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Berro 863.
14) $ 253 3/p 33948 Nov 24- Nov 26

VICTOR ALEJANDRO VAZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rancagua 4102 y ALEJANDRA GLADYS REYES, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 3921.
14) $ 253 3/p 33952 Nov 24- Nov 26

GUSTAVO ADOLFO YARZA, 43 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Raffo 337 y MARIA de FATIMA DA COSTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Vidal 730/101.
14) $ 253 3/p 33973 Nov 24- Nov 26



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos: CATALDI PEREYRA, JOSE JULIO y otros. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha IUE 2-26960/2010, se hace saber que ante esta Sede se ha promovido esta prescripción treintenaria adquisitiva respecto del inmueble que por escritura que el 11 de marzo de 1948 autorizó el Esc. Daniel Pérez del Castillo, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 209, folio 115 vta, libro 376, Julia Pereyra de Cataldi, siendo casada en primeras nupcias con Alfonso Cataldi y separada de bienes conforme a la Ley 10.783de fecha 18/09/1946, como surge de la escritura referida, adquirió por compraventa y tradición el 50% del inmueble padrón Nº 5368 que según títulos tiene una superficie de 505 metros, 26 decímetros y según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Alberto de Arteaga (h), inscripto en agosto de 1947, inscripto en la Dirección General de catastro el 3 de setiembre con el número 18.024, se compone de una superficie de 498 metros, 64 decímetros dando frente en 19 metros, 14 decímetros al Oeste a la Calle Juan Carlos Gómez, número de puertas 1572 al 1578, (actual Nº 1568) distando su punto extremo 28 metros 40 decímetros con intersección de la calle Piedras, 26 metros con 96 decímetros al Noroeste, lindando con parte del padrón Nº 4508, 16 metros con 71 decímetros al Noreste lindando con parte del padrón Nº 4509, con el padrón 4514 y con parte del padrón 4515, y al Sureste línea quebrada de tres tramos de recta, la primera de 15 metros con 49 cm, la segunda de 77 metros y la tercera de 11 metros con 18 cm, todas lindando con padrón Nº 4522. La Señora Julia Pereyra de Cataldi, falleció intestada, siendo de estado civil viuda de sus únicas nupcias con Alfonso Cataldi, el 18 de mayo de 2000 y como surge de la fotocopia autenticada del Certificado de Resultancias de autos, expedido por la Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 12º Turno, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo con el Nº 2553, luego de los trámites de estilo y por auto Nº 2524/2001 del 27 de junio de 2001, de conformidad fiscal fuimos declarados herederos. De acuerdo a la referida escritura de compraventa aparece como adquirente del otro 50% del bien de autos, el Sr. Washington Cataldi, sobrino político de la Sra. Julia Pereyra de Cataldi y primo hermano de los comparecientes, fallecido. Asimismo se hace mención que a fs. 115 del expediente, se encuentra agregado el deslinde conforme al Plano de Mensura, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Montevideo en forma provisoria con el Nº 1213 de fecha 12/3/2010. Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los linderos para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio. Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil diez. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, Actuario.
16) $ 22495 10/p 33432 Nov 19- Dic 02

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Collazo López, Jesusa. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha Nº 2-64124/2005, y según providencia número 3370/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, se CITA, LLAMA Y

EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares María Carmen Martínez Fernández, María Dolores Martínez Fernández, Francisca Martínez Fernández, Paulino Martínez Fernández, María Agustina Martínez Fernández y Rosario Martínez Fernandez y sus sucesores a cualquier título, sobre el PADRON 8842 de la segunda Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor José Luis Villamil Iraola de mayo de 2008 inscripto en el registro provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el número 1011 del 7 de mayo de 2008, tiene una superficie de trescientos treinta y ocho metros cuarenta y siete decímetros, se deslinda así: 10 metros 78 centímetros de frente Sur Oeste a la calle Carlos Quijano, 31 metros 40 centímetros al Noroeste lindando con padrón 8843, 10 metros 78 centímetros al Nor Este lindando con parte del padrón 8838, 31 metros 40 centímetros al Sur este lindando con parte del padrón 8838, y padrones 8840 y 8841, bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio. Montevideo, 10 de noviembre de 2010. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

16) $ 10831 10/p 33826 Nov 23- Dic 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 12º Turno en los autos caratulados "Iglesia Católica-Arquidiócesis de Montevideo - Prescripción" Ficha 2-15712/2010 se cita, llama y emplaza a todos los interesados titulares y/o herederos a título universal o particular de Nicolás Storace en especial a Nicolás, Carlos, María Esther y Francisco Storace Arrosa respecto al inmueble sito en la 20ª. sección judicial de Montevideo padrón 128.936 que según plano del Ingeniero Agrimensor Manuel Ruétalo Ruiz de 14 de setiembre de 2009 inscrito en la Dirección Nacional de Catastro el 13 de noviembre de 2009 con el Nº 1173 (inscripción provisoria para prescripción) tiene un área de 124 m 56 dm y el siguiente deslinde: 24 m 93 al Oeste lindando con padrón Nº 80960, 22 m 68 al Este de frente a la calle Ibirocahy y 10 m 22 lindando con el padrón Nº 128937 para que comparezcan en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio Montevideo, 27 de octubre de 2010. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

16) $ 8331 10/p 33098 Nov 18- Dic 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 7° Turno, en autos caratulados "RESFRESQUINES GALEANO, YOLANDA BEATRIZ y otros. Prescripción" IUE 2-26659/2010 y según providencia 2957/2010, se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva del inmueble urbano padrón 24281 de la localidad de Montevideo, compuesto de una superficie de 468 mts. 19 dms. En consecuencia, por el término de 90 días se cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio, especialmente al último propietario del bien a titulo singular o plural, herederos o causahabientes, a fin de que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 27 de OCTUBRE de 2010. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

16) $ 5832 10/p 33187 Nov 18- Dic 01

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16to. Turno. en autos caratulados "De las Cuevas, María Fernanda c/ Gil Demuro, Sandra María. Prescripción. Ficha IUE 2-37556/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos, sobre el automotor, camioneta Tipo Rural, Marca Chevrolet, Modelo S-10 Blazer de Luxe, padrón 960548 de Montevideo (antes Padrón No. 434344 de Maldonado), Matrícula SAU 9879, año 1998, Motor QR0014915, nafta; especialmente última titular Sandra María GIL DEMURO, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.- Montevideo, 8 de Octubre de 2010.- Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 4999 10/p 33052 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, autos caratulados Lavin Almada Ángela Susana, Prescripción Adquisitiva, Ficha 2-28787/2009, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y en especial a Pedro Alberto Acheritogaray y Matilde Elvira Núñez o sus sucesores a cualquier título, sobre el solar, edificio y mejoras, del Departamento de Montevideo, padrón 72.006. Deslinde: 8.59 metros al Noroeste frente a calle Coronel Guillermo Muñoz número 3954 bis, entre Tobas y Manuel De Salas. Dista su punto más próximo 24,90 metros de la esquina formada por la calle del frente con Tobas. Al Noreste 34.36 metros lindando con padrón 72.007, al Sureste 8.59 metros lindando con padrón 72.039 y al Suroeste 34.36 metros lindando con padrón 72.005, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 29 de octubre de 2010. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 6665 10/p 32996 Nov 17- Nov 30

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno en DR. Alejandro Santi dictada en autos "TIRONE FRANCO MARÍA TERESA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" I.U.E 207-582/2003 según providencia nº 1405 del 05 de octubre de 2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores de Delfino Silvera Navarro, sucesores de Altamir Navarro y Lanola Navarro a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos. Por auto número 1151/2004 de fecha 22 de marzo de 2004 se concedió auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en Melo a los quince días del mes de noviembre del año dos mil diez. DR. ALEJANDRO SANTI. JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 34051 Nov 25- Dic 08

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos CASTRO ROMERO MARIA MAGDALENA PRESCRIPCION PADRON Nº 3112 IUE 230-297/2009, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, sobre el bien PADRÓN Nº 3112 objeto de estos procedimientos y especialmente a Sofía Esther y Washington Ricardo Alvariza Gutierrez y/o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Carmelo 21 de octubre de 2010. DRA CRISTINA del VALLE JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 33818 Nov 23- Dic 06

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental Subrogante de Florida, dictada en los autos caratulados: "Ana María Ivanovich - Prescripción Adquisitiva IUE 263-326/2009", se hace saber que la Sra. Ana María Ivanovich promovió acción de prescripción adquisitiva, sobre el inmueble padrón 4326, ubicado en la 1ra. Sección Judicial y Catastral de Florida, zona urbana, que según plano del Ing. Agr. Sergio Gil, del 4 de octubre de 2009, inscripto con el no. 169 en la Oficina de Catastro de Florida está compuesto de una superficie de 2006 metros 74 decímetros, que se deslindan así: 31 metros de frente a la calle Roger Ballet, al E 65 metros en línea recta con padrón 5119, al NO 30,75 metros en línea recta con padrón 4315 y al NE 65 metros en línea recta con padrón 4325. Citando, llamando y emplazando por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a la Sra. Armosira Ponte de Díaz y/o sus sucesores a cualquier título, en su calidad de actuales titulares del padrón a prescribir, según información registral adjunta, y a todos los demás interesados; bajo apercibimiento de que de no comparecer, se seguirá adelante el proceso nombrándose Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 12 de noviembre de 2010. Gonzalo Pou Juez de Paz Departamental Subrogante.

16) $ 9998 10/p 33842 Nov 24- Dic 07

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental Subrrogante de Florida,

dictada en los autos caratulados: "Escudero Rodriguez, Selva y otra - Prescripción Treintañal IUE 492-47/2010", se hace saber que la Sra. Selva Escudero y María Evangelina Escudero promovieron acción de prescripción adquisitiva, sobre el inmueble padrón 4878, ubicado en la 1ra. Sección Judicial y Catastral de Florida, zona urbana, que según plano del Ing. Agr. Hugo Mascheroni de agosto de 1961, inscripto el 8 de diciembre de 1961 con el no. 2155 en la Oficina de Catastro de Florida, está compuesto de una superficie de 418 metros, que tiene forma irregular y se deslindan así: al NO su frente en 10,50 metros con la calle Pocho Fernández, distando en su punto medio 43,25 metros de la esquina con la calle Faustino López, al NE en 45,30 metros con Manuel Manera y Venecia Severa Castellini, Brenda Vigliante; al S en 14.35 metros con el lote ocho del mismo plano, y al SO, en 35,60, con el lote doce. Citando, llamando y emplazando por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al Banco de Casupá y Benito Ramón Díaz y Elba Cáceres y/o sus sucesores a cualquier título, y a todos los demás interesados; bajo apercibimiento de que de no comparecer, se seguirá adelante el proceso nombrándose Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 12 de noviembre de 2010. GONZALO POU SUAREZ, Juez de Paz, ENCARGADO.
16) $ 10831 10/p 33978 Nov 24- Dic 07

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de 1º Turno, dictada en los autos caratulados: "Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) c/ Ifrain o Efrain Labandera Bacci y María Rodao y/o Sucesores - Prescripción Adquisitiva IUE 262-152/2010", se hace saber que la Administración Nacional de Educación Pública promovió acción de prescripción adquisitiva, sobre el inmueble padrón Nº 10.891, ubicado en la 10ª Sección Catastral del Departamento de Florida (ex- 11ª Sección Judicial), paraje "Costas del Sauce del Yí", según surge del plano de mensura adjunto elaborado por el Ingeniero Agrimensor Horacio Labadie Robles, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Florida, de la Dirección Nacional de Catastro, el día 24 de agosto de 2009, con el Nº 165, está compuesto de una superficie de 1 hás 0909m2, que se deslindan así: frente a ruta nacional número 5, al Norte con la parte restante del inmueble padrón rural 10891, al Sur con el padrón 17768. Citando, llamando y emplazando por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al Sr. Ifraín (o Efraín) Labandera Bacci y la Sra. Maria Rodao, y/o sus sucesores a cualquier título, en su calidad de actuales titulares del padrón a prescribir, según información registral adjunta, y a todos los demás interesados; bajo apercibimiento de que de no comparecer, se seguirá adelante el proceso nombrándose Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 28 de octubre de 2010. Gonzalo Pou Juez de Paz Departamental de Primer Turno Subrrogante.
16) (Cta. Cte.) 10/p 32956 Nov 17- Nov 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "GONZÁLEZ, Alberto y otra - Prescripción Adquisitiva Treintenal" I.U.E. 292-283/2010, según providencia Nº 2551 de fecha 15/09/2010; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre los Padrones Nº 1792 y Nº 1794 del Departamento de Maldonado, Localidad Catastral "El Tesoro", Manzana 130, con las construcciones y demás mejoras que le acceden, y que según plano del Agr. Pablo Andrés Fuentes, inscripto en forma provisoria y a los solos efectos de este juicio en la Dirección Nacional de Catastro, con fecha 13/03/2009, poseen: el Padrón Nº 1792, una superficie de 495 mts2, y deslinda así: al Noroeste en línea de 15 mts. al frente sobre calle pública Nº 17, al Noreste en línea de 16 mts. 50 cms. linda con el Padrón 1.793 y en línea de 16 mts. 50 cms. linda con el Padrón 1.794. al Sureste en línea de 15 mts. linda con Padrón 1.797, y al Suroeste en línea de 33 mts. linda con el Padrón 1.791 y el Padrón Nº 1.794 una superficie de 490 mts.2 88 dm2 y deslinda así: al Noreste en línea de 16 mts. 50 cms. de frente sobre calle pública Nº 21, al Sureste en línea de 29 mts. 75 cms. linda con el Padrón 1.795, al Suroeste en línea de 16 mts. 50 cms. linda con Padrón 1.792, y al Noroeste en línea de 29 mts. 75 cms. linda con el Padrón 1.793; así como a los correspondientes linderos especialmente a Alejandro Santos Neu y Ana Neu Pink (Padrón 1797) y Fernanda González Sánchez (Padrón Nº 1793); a que comparezcan en estos autos, por el término de 90 DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
Maldonado, 28 de octubre de 2010. Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.
16) $ 13330 10/p 33725 Nov 23- Dic 06

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "ANTUNEZ, SALVADOR Y OTRO C/ DESTEFANO, NELSON - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E. 292-201/2010; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos, respecto del torno industrial marca "Coro", motor "Leroi Gomer", Serie 320tv, motor Nº 064027HC446; y en especial al Sr. Nelson Destefano, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecencia. Se encuentra auxiliado de pobreza.
Maldonado, 4 de Noviembre de 2010. Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.
16) (Sin Costo) 10/p 33896 Nov 24- Dic 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Sra. Juez de Paz Dptal. de San Carlos, Dra. Ma. Isabel Rodríguez González dispuso en los autos "A.N.E.P. Prescripción Adquisitiva Treintenal" I.U.E. 456-266/2010, se emplace por edictos haciendo saber que la Administración Nacional de Educación Pública promovió acción de prescripción adquisitiva, sobre el inmueble padrón Nº 775, ubicado en la 2ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de San Carlos, según surge del plano de mensura elaborado por el Ing. Agrimensor Horacio Labadie Robles, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Maldonado de la Dirección Nacional de Catastro, el día 11 de agosto de 2009, con el Nº 663. Citando, llamando y emplazando por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho, y especialmente a Carlos Straboni y Juana González en su calidad de actuales titulares del padrón lindero Nº 774 y a todos los demás interesados; bajo apercibimiento de que de no comparecer, se seguirá adelante el proceso nombrándose Defensor de Oficio.
San Carlos, 9 de Noviembre de 2010.- Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 33510 Nov 22- Dic 03

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos caratulados: "Francioli, Héctor y Stochla, Marcela. Prescripción adquisitiva" I.U.E: 299-32/2010, se hace saber que se promovió adquisitiva treintenaria sobre el Padrón 1.360, Séptima Sección Judicial de Maldonado, Balneario La Juanita. Según plano de mensura y prescripción del Agr. Alejandro Fernández de fecha marzo de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con Nº 809, el Padrón 1360, Manzana 75, posee frente al Sur a Ruta 10, siendo lindero de los Padrones 1.317, 1.359 y 1.361. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular del inmueble Antonio Francisco Medica o sus sucesores a cualquier título, al titular padrón lindero 1.361 José García López o sus sucesores, así como a todo aquel que se considere con derechos en el inmueble para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. San Carlos, 29 de octubre de 2010. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 7498 10/p 33872 Nov 24- Dic 07

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado dictada en autos caratulados: "BURGUEÑO, SERGIO. PRESCRIPCION TREINTENAL", IUE 298-144/2007, se cita y emplaza a los titulares y/o a quienes se consideren con derechos sobre el padrón Nº 3881, linderos del padrón Nº 3887 sito en Playa Hermosa, que se pretende prescribir, por el término legal. Asimismo se cita y emplaza a quien haya sucedido en su patrimonio al Banco La Caja Obrera. Piriápolis, 27 de julio de 2010. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 4166 10/p 33679 Nov 23- Dic 06

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza

de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GIANI PAGANI, TERESITA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXENAL. IUE: 307-44/2010" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado TERESITA ELISA GIANI PAGANI, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el auto marca CHEVROLET, modelo TAO, año 1991, motor a nafta Nº 1JG11SH96747, padrón Nº 11426, matriculado con el Nº IAB 1012. En consecuencia se emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 4 de Octubre de 2010.- Dra. MARIA AURORA LARRAMENDI. JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 5832 10/p 32565 Nov 15- Nov 26

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MÁRQUEZ, SONIA BEATRIZ Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXENAL. IUE: 308-256/2010" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SONIA BEATRIZ MÁRQUEZ Y SERGIO ROQUE LEIVA, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el automóvil marca TOYOTA, modelo Corolla, año 1981, motor a nafta Nº 4k1142470, empadronado en el departamento de Paysandú con el Nº 8503, matrícula IAA 4061 de Paysandú (antes matrícula J2-1178 de Río Negro). En consecuencia se emplaza por el término de 90 (noventa) días a los Sres. ROSALINO SARAIVA Y NELFA FIALLO y/o sucesores, a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 27 de Octubre de 2010.- Dr. HEBER PEÑA. Juez de Paz Departamental (subr.).

16) $ 7498 10/p 33730 Nov 23- Dic 06

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "TRINIDAD, MARIA JOSE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 306-163/2010, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al último propietario, Sr. Florentino Ojeda y/o sucesores, especialmente al Sr. Fabián Ojeda y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos a prescribir: Inmueble padrón No. 424, manzana 124, ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Guichón, zona urbana, señalado en el plano del Agrimensor Rider Colombo Suárez, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro de Paysandú, con el No. 248, con fecha 20 de enero de 2010, compuesto de una superficie total de 1008 m2 00 dm2, que se deslinda así: de frente al Sur 28 mts a calle Emilio Penza, 36 mts al Oeste también de frente por ser esquina a calle Montevideo, al Norte 28 mts lindando con padrón No. 425 y al Este 36 mts lindando con padrón No. 433; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede. A los efectos legales se expiden estas publicaciones, en la ciudad de Guichón, a los cinco días del mes de Octubre de dos mil diez. Dr. HEBER W. PEÑA, Juez de Paz.

16) $ 9998 10/p 33139 Nov 18- Dic 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno en autos: : "ROHNER BONNET, HECTOR ALFREDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- I.U.E 317-734/2009 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hécto Alfredo, ROHNER BONNET, iniciando acción de prescripción treintenaria, del inmueble con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la manzana 133 de la localidad catastral de Fray Bentos, Primera Sección Judicial del Departamento Rió Negro, zona urbana, padrón número 991, el que según plano de Mensura de Prescripción del Agrimensor Roberto Benelli, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Río Negro con el Nº 101 el 7/6/2010, posee una superficie de 255,72 metros cuadrados y linda: al NO metros 11,99 de frente a calle 19 de Abril; al NE metros 21,04 con los padrones 4265 y 993 respectivamente; al SE metros 12,17 lindando con el padrón 994 y al SO dos lineas rectas de 11,04 metros y 10,61 metros respectivamente, lindando ambas con el padrón Nº 57. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ALBERTO CRISTO Y MARINKA ATANASOFF propietarios y/o sus sucesores a titulo particular o universal del padrón objeto de prescripción Nº 991; a los linderos del mismo: Maia Paola Demasi Moreira (padrón Nº 57); Walter Hermes, Boné (padrón 4265); Ministerio del Interior (padrón 993); Juan Gualberto, Martínez Andrada y a todos los que se consideren con derecho al referido bien, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. Fray Bentos, 11 de Noviembre de 2010. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

16) $ 11664 10/p 34165 Nov 25- Dic 08

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "TONI, MIGUEL ANGEL- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - IUE 358-186/2010, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nª 16510,. ubicado en la localidad Catastral de Salto, Colonia 18 de Julio, zona suburbana, manzana catastral 1092 el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Rodolfo Margall inscripto en la Oficina Deptal de Catastro de Salto, Oficina Delegada de Salto, con el Nª 301 el 27-11-08, consta de una superficie de 1112 metros cuadrados con 84 decimetros cuadrados, antecedente gráfico fracciones 28 y 29 las que se fusionaron en el padrón actual 16.510 antes en mayor área padrón numero 5529 manzana 3, del plano del Agrimensor F. Danilo Goslino inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el numero 904, el 23 de agosto de 1957, y se deslinda de la siguiente forma: AL NORESTE; 28,46 metros de frente a calle 3; AL SURESTE; 31,46 metros frente a calle 6; AL NOROESTE; 35 metros lindando con padron 19807 AL SUROESTE 31,95 metros lindando con padron 24009. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien especialmente a sus últimos titulares, Pablo Ricardo Williams Cuenca, Walter Williams Frediani, Brenda Williams Frediani, Eduardo Williams Frediani, Ana Maria Williams Frediani, Pablo Hammerly Williams, Heber Galbarini Dondo, Tesesa Azambuja, Maria Cristina Azambuja y /o sus sucesores. Salto, 9 de noviembre de dos mil diez. NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal de Salto.

16) $ 11664 10/p 33294 Nov 19- Dic 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que los autos caratulados "A.N.E.P. PRESCRIPCION" seguidos en ficha IUE 359-351/2010, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 1126, Cuarta Sección Catastral Salto, localidad Colonia Itapebi del Departamento de Salto el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Alfonso Carbone Ois inscripto en la oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 364 el diez de mayo de dos mil diez, consta de una superficie de 5 hectáreas 5243 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: líneas quebradas de 105 metros 96 centímetros; 33 metros; 26 metros con 15 centímetros y 35 metros con 23 centímetros respectivamente lindando con la ruta nacional Nº 31. AL ESTE: 275 metros con 67 centímetros lindando con el padrón 3738. AL SUR: 199 metros con 88 centímetros lindando con el padrón 3738. AL OESTE: 276 metros con 06 centímetros lindando con el padrón 1125 Y 8365. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a los últimos titulares del padrón 1126 y/o sus sucesores a cualquier título, y al Sr. Ifrán Baldomero Filgueira y/o sus sucesores a cualquier título, en su calidad de último cotitular del padrón lindero Nº 3738 a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto cinco de noviembre de dos mil diez. Dra. Virginia Farías Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.

16) (Cta. Cte.) 10/p 33932 Nov 24- Dic 07

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la 3ª. Sección Judicial de San José, dictada en autos: "de PENA VIERA, PERLA MARINA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- FA. 375-15/2009 y según providencia Nº 798 del 05/10/10, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho, sobre el Padrón Nº 1807 del fraccionamiento PLAYA PASCUAL, manzana Nº 12 Solar Nº 33, de San José, zona rural según plano Agrimensor Dardo Barceló Santurio, inscripto en Catastro, oficina de San José el 10 de junio de 1960 con el Nº 2035, consta de una superficie de 539 metros y se deslinde asi: al Sureste 15 mts. 40 cm de frente a calle de 17 mts; al Suroeste 35 mts lindando con solar 34 (hoy padrón 1801); al Noroeste 15 mts 40 cm lindando con solar 4 (hoy padrón2787) al Noreste 35 mts lindando con solar 32 (hoy padrón 1156), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se expide el presente en Ciudad del Plata a los diez días del mes de noviembre de dos mil diez. Se advierte que la actora litiga con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. Ma. ALEXANDRA FACAL SOSA, JUEZA DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 33550 Nov 22- Dic 03

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS-

Por disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Tacuarembó, de 2º turno en autos: "PERDOMO PUGLIA, IVO OMAR - PRESCRIPCION" IUE 400-2/2010 de acuerdo con lo dispuesto por providencia Nº 950 del 14-06-2010 SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA al último titular Sr Ivo Omar Perdomo Puglia casado en únicas nupcias con María Nelly Lema, y a todos los que se consideren con derechos sobre el automóvil marca FORD modelo GT, tipo Sedan, empadronado con el Nº 69.019, matriculado con el Nº R 107086 de Tacuarembó, motor Nº M 55048 del año 1981. cuya prescripción se solicita por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, 28 de octubre de 2010- Dra. Lorena JULIANO GABARRÍN, Juez de Paz.

16) $ 5832 10/p 32819 Nov 16- Nov 29

EDICTOS-

Por disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Tacuarembó, de 2º turno en autos: "CORREA DELGADO, NORBERTO -PRESCRIPCION -AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 400-61/2010, por auto Nº 1967 del 20-10-2010 SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA (art 127 del CGP) al último titular registral Gastón Russo Sagrera y a todos los que se consideren con derechos sobre el automóvil marca FSO modelo POLONEZ, Padrón actual 90211, padrón anterior 420.107, matricula anterior 957.925, matrícula actual RA 9761 de Montevideo, año 1993, motor 10CU804000198, por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se deja constancia que la gestionante está auxiliada de pobreza. Tacuarembó, 8 de noviembre de 2010. Dra. Lorena JULIANO GABARRÍN, Juez de Paz.

16) (Sin Costo) 10/p 33348 Nov 19- Dic 02

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL
CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. turno Dra. Estela Fernández Garda, en autos rotulados: "SEGUEZZA, SERGIO - CONCURSO VOLUNTARIO", Ficha 172-3/2009, por auto Nº 2650/2010 del 27 de octubre de 2010 se dispuso FIJAR NUEVA FECHA DE JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2010 A LAS 09 HORAS.- En cumplimiento de lo dispuesto en autos, se expide el presente edicto sin costo a los doce díaz del mes de noviembre del año 2010. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 10/p 33709 Nov 23- Dic 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. turno Dra. Estela Fernández Garda, en autos rotulados: "MORALES MARIA FERNANDA. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO", Ficha 172-29/2010, por auto Nº 2669/2010 del 29 de octubre de 2010 se dispuso FIJAR NUEVA FECHA DE JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2010 A LAS 09 HORAS.-
En cumplimiento de lo dispuesto en autos, se expide el presente edicto sin costo a los doce diaz del mes de noviembre del año 2010. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 10/p 33824 Nov 23- Dic 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por Resoluciones Nº 4260/2010 del 25/10/2010 y Nº 4419/2010 del 1/11/2010, dictada por la Dra. Sylvia Rodríguez Batista, Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en los autos: "ANCHEN ALVAREZ, MARIELA. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO. IUE: 208-449/2010", se ha admitido el Concurso de la Dra. Mariela ANCHÉN ALVAREZ, C.I. 1.252.281-6, se designó Síndico a la Contadora Pública Kelly Duarte Vaz, y se dispuso citar a todos los acreedores para la Junta de precepto que se realizará el día 21 de diciembre de 2010, a las 9.30 horas en la Sede de este Juzgado, calle Justino Muniz Nº 632, planta alta, Melo. Se previene a los acreedores que deberán acreditar su calidad de tales, antes de la celebración de la Junta ante el Síndico designado o concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos y con prevención de que los que comparezcan después de la Junta tomarán el proceso en el estado en que se encuentre. Melo, 17 de noviembre de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

18) $ 2249 3/p 34034 Nov 25- Nov 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, en autos: "RAMONDEGUI MOUQUIN, Orlando y CHA POLONI, María Irene. SOL. CONCURSO" EXP. IUE 227-66/1996, por auto No. 6366 de fecha 11 de noviembre de 2010 se convoca a los acreedores a la Junta que se realizará el día 22 de diciembre de 2010 a la hora 10 en esta Sede Letrada sita en 19 de Abril No. 514 de esta ciudad.-
Carmelo, 15 de Noviembre de 2010.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

18) $ 4166 10/p 33580 Nov 22- Dic 03

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, dictado en autos caratulados:

"CALVO VARELA, JOSE -Rectificación de Partida de Partida- FICHA: 2-31909/2010", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de JOSE CALVO VARELA, nacido el día
20 de Febrero de 1943, siendo inscripta la partida de nacimiento proveniente del extranjero el día 2 de Junio de 2010 en la Dirección General General del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 137, Libro 568, en el sentido que dónde dice "JOSE CALVO TOBIAS" debe decir "JOSE CALVO IGLESIAS"; y dónde dice "EVANGELINA VARELA ALCOBA" debe decir "EVANGELINA VARELA ALCALDE", por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS 9 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS DIEZ- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32836 Nov 16- Nov 29

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CANTI RODRIGUEZ, MARIA NOE- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-25622/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partidas de NACIMIENTO de SOFIA ANAHI MARTINEZ CANTI, nacida el día 19/11/2007 y registrada el día 26/11/2007 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 12 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 1199, en el sentido que donde dice al texto "hija legítima de Carlos Alberto Martinez y María Noel Canti" debe decir "hija natural de Carlos Alberto Martinez y María Noel Canti" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 25 de OCTUBRE de 2010.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 32708 Nov 16- Dic 06

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "TORTOMANO BARTELLONI MARIO- RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION- FICHA 2-18235/2010", se hace saber que solicitó: A) RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE GIOVANNI BARTOLOMEO BARTELLONI GIANNECHINI expedida en la ciudad de Fray Bentos el día 18 de noviembre de 1935 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Primera Sección del Departamento de Rio Negro, Acta No. 135, en el sentido que donde dice "FALLECIO ARMANDO BARTELLONI" debe decir "FALLECIO GIOVANNI BARTELLONI" por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 33099 Nov 18- Dic 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos caratulados "PINO, Rosa María. Rectificación de Partida" IUE 2-26877/2010, se solicitó se rectifique la partida de matrimonio de María Olga Pino y Orlando Víctor Kiesevich, celebrado en Montevideo el 14 de abril de 1966, 18ª sección, Acta 268 y la partida de defunción de María Olga Pino, ocurrido en Montevideo el 30 de agosto de 2009, Oficina 7, Acta 1581, en el sentido que, en la partida de matrimonio se deje sin efecto el sello de divorcio, que aparece al marginal, con espacios en blanco sin llenar, el cual debió haberse "completado", si correspondía o "dejado sin efecto" y en la partida de defunción, donde dice divorciada, diga viuda, por así corresponder.-
Montevideo, 19 de agosto de 2010.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32536 Nov 15- Nov 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ROTTA BENITEZ, ANA MARIA Y HARTWIG ROTTA, DENISSE KATHARINA" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-9074/2010, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO:
-Ana María ROTTA BENITEZ, nacida el día 12 de marzo de 1952 e inscripta el día 25 de Marzo de 1952 ante el Oficial de Estado Civil de la 2da Sección del Departamento de Paysandu, en donde en su anotación marginal dice que por Rectificación de Partida el apellido correcto es "Rotta" y no "Rota", deberá decir que el apellido paterno es "Rota" y no "Rotta", por así corresponder.
-Denisse HARTWING ROTTA, nacida el día el día 15 de julio de 1980 e inscripta el día 16 de julio de 1980 ante el Oficial de Estado Civil de la 1era Sección del departamento de Paysandú, Acta Nr. 1192 en el sentido en donde dice "que es hija legítima del declarante y de Ana María Rotta, ..." debe decir "que es hija legítima del declarante y de Ana María Rota..", y donde dice "que es nieta por linea paterna de Ernesto Hartwing,....." debe decir "que es nieta por linea paterna de Ernesto Hartwig" por así corresponder.
Montevideo, once de noviembre de dos mil diez Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 34168 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: DIAZ PEREZ ZULMA ELENA- Rectificación de Partida IUE 2-50935/2010, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento Zulma Elena Díaz Pérez, nacida el 18.08.1932 e inscripta el día 01.09.1932 ante el oficial del registro de la 12ª Sección del departamento de Soriano -Acta 28, en donde dice: "comparece Guillermo Díaz de nacionalidad oriental", debe decir: "comparece Guillermo Díaz de nacionalidad español", por así corresponder,
Montevideo, 12 de noviembre del 2010 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 33266 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de familia de de 25º Turno, en autos caratulados: "ZORRILLA MARTINEZ, MARCIANA CAMBIO DE NOMBRE" IUE: 2-25614/2010, se solicitó el cambio de nombre de la partida MARCIANA ZORRILLA MARTINEZ, por "MARCIA ZORRILLA MARTINEZ"
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 03 de noviembre de 2010.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32538 Nov 15- Nov 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "ARCOS LATORRE MIRIAM INDIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-39481/2010 se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: MARIA ELENA LATORRE nacida el 29,11,1922 e inscripta el día 4,12,1922 ante el Oficial de Estado Civil de la 1era Sección del Departamento de Rivera, Acta Nro 361, en el sentido que donde dice la nacionalidad del padre: "ORIENTAL" debe decir: "ESPAÑOL" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 13 de setiembre de 2010.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 33234 Nov 18- Dic 01

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "RINALDI MASTROIANNI JESSICA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" IUE: 2-50456/2010, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: FRANCO NAVARRO RINALDI, nacido el 11,05,2010 e inscripto el día 18,05,2010 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 809, en el sentido que donde dice es nieto por línea materna de:": "MIGUEL RINALDI y de NELLY MASTROIANNI, ORIENTALES, CASADOS" debe decir: "RENATO MIGUEL RINALDI, ITALIANO y de NELLY MASTROIANNI, ORIENTAL, CASADOS" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 03 de noviembre de 2010.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 33585 Nov 22- Dic 03

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, LAURA. RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-33627/2010", se ha solicitado la rectificación de la partida de:

- Partida de Matrimonio de RODRIGUEZ LUIS ALBERTO Y ALVEZ ESTERLINDA, del 29 de diciembre de 1960, casados el mismo día, ante el Oficial el Estado Civil de la oficina número 9, Acta número 192 en el sentido que donde dice: "ESTERLINDA ALVEZ DEBE DECIR ESTERLINDA ROSA ALVEZ", por así corresponder.
- Partida de Defunción de ALVEZ DE RODRIGUEZ ESTERLINDA, del 13 de junio de 1969, oficina número 3, Acta número 407, fallecida el mismo día, donde dice: "ESTERLINDA ALVEZ DE RODRIGUEZ DEBE DECIR ESTERLINDA ROSA ALVEZ DE RODRIGUEZ", por así corresponder.
- Partida de Nacimiento de ESTELA RODRIGUEZ, de 22 de junio de 1961, Oficina número 15, Acta número 114, nacida el 12 de junio de 1961, donde dice: "ESTERLINDA ALVEZ DEBE DECIR ESTERLINDA ROSA ALVEZ", por así corresponder.
- Partida de Defunción de ESTELA RODRIGUEZ ALVEZ, del 18 de febrero de 2004, Oficina número 7, Acta número 278, fallecida el 4 de febrero de 2004, donde dice: "ESTELA RODRIGUEZ ALVEZ DEBE DECIR ESTELA RODRIGUEZ ROSA", por así corresponder.
- Partida de Nacimiento de RODRIGUEZ ALVEZ LAURA, de 23 de diciembre de 1963, Oficina número 24, Acta número 791, nacida el 16 de diciembre de 1963, donde dice: "ESTERLINA ALVEZ DEBE DECIR ESTERLINDA ROSA ALVEZ", por así corresponder.

Montevideo, VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.-
EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut supra mencionados. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 33673 Nov 23- Dic 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "MEDINA, Silvia Beatriz- RECTIFICACION DE PARTIDA"- IUE: 444-200/2010 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, acta Nº 972 del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 12 del Depto. de Montevideo el día veintiseis de Agosto de dos mil cinco.
En la linea 12 donde dice: "Barrera", debe decir "Barreda", asimismo en la anotación marginal donde dice: "Barrera Motta, Naiara" debe decir: "Barreda Motta, Naiara". Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 25 de Octubre de dos mil diez.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión veinticinco de Octubre de dos mil diez.- Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32641 Nov 15- Nov 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "IBARRA GISELA y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA," FICHA 440-537/2010, se hace saber que con fecha 04/05/2010, se presentó GISELA IBARRA. C.I. 3,659,634-6 Y JORGE ALEJANDRO MORENO C.I. 4,318,111-8, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de YESSICA ROMINA acaecido el día 03 de noviembre de 1999, ante el Oficial de Estado Civil de la 4º Sección Judicial de Canelones, e inscripta el día 10 de noviembre de 1999, Acta Nº 1510, en el sentido que dónde dice: "YESSICA ROMINA MORENO ROSANO" debe decir: "YESSICA ROMINA MORENO IBARRA, en el texto y en el marginal y la rectificacion de la partida de nacimiento de LUCIA MORENO, acaecido el 19 de diciembre de 2003 e inscripta el dia 02 de enero de 2004. ante el Oficial del registro Civil de la 4º seccion judicial de Canelones acta Nº 3, dónde dice: "LUCIA MORENO ROSANO, debe decir: LUCIA MORENO IBARRA, en el texto y en el marginal por asi corresponder
Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Publiquse por el termino de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 6 de octubre de 2010.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 30071 Nov 18- Dic 08

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "DUTRA MARIA MAGDALENA- RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-1253/2010, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra: MARIA, MAGDALENA DUTRA MARTINEZ solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 01 de marzo de 1936, en la ciudad de San Jose, e inscripta el día 04 de marzo de 1936, ante el oficial del Estado Civil de la 1º Sección del departamento de San Jose. Acta Nº 92, en el sentido que en la anotacion marginal, donde dice: "que es hija natural de don SECUNDINO CASTRO DUTRA, debe decirque es: hija natural de don SECUNDINO CASTO DUTRA, por asi corresponder", publiquese por el termino de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 22 de octubre de 2010. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 32953 Nov 17- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 6º. Turno de Pando, en autos "CAMPOS RODRIGUEZ, WILLIAMS ENRIQUE -RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha IUE 478-760/2010, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: WILLIAMS ENRIQUE CAMPOS RODRIGUEZ, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "CAMPOS" deberá decir "OCAMPO", y donde dice "hijo", deberá decir "LEGITIMO de Jorge Gustavo OCAMPO" y no CAMPOS; Donde dice nieto por línea paterna debe decir de LUIS OCAMPO (FDO) y de BLANCA BUSTILLO y donde dice nieto por línea materna debe decir de JOSE RODRIGUEZ y de ORFILIA FLEITAS..
Se hace constar que las publicaciones en el diario oficial son gratuitas según lo dispuesto por la ley 16.170 art. 340.-
Pando, 4 de Noviembre de 2010.
EN FE DE ELLO: expido el presente que sello, signo y firmo en Pando a los cuatro días del mes de Noviembre del año dos mil diez.- Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 33600 Nov 22- Dic 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MATTOS BATISTA, RAUL y MATTOS BATISTA, JOSE CARLOS. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. 207-430/2010", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de Nacimiento de José Carlos MATTOS, nacido el 30 de junio de 1948 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 5 de julio de 1948, ACTA Nº 495, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "Yolanda BATISTA de MATTOS", debe decir: "Yolanda BAPTISTA de MATTOS", por ser lo correcto.
Y la rectificación de partida de Nacimiento de Raúl MATTOS, nacido el 27 de junio de 1949 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 2 de julio de 1949, ACTA Nº 731, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "Yolanda BATISTA ABELLA", debe decir: "Yolanda BAPTISTA ABELLA", por ser lo correcto.
EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 22 de octubre de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 32950 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ GODOY, NATHALIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FA. 208-375/2010", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de matrimonio entre Mario Nazaret JARA RODRIGUEZ y Nathalia GODOY, quienes contrajeron matrimonio el 9 de noviembre de 2004, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nº 175, pues en dicha acta se solicita se corrija atento a que Nathalia GODOY fue legitimada por subsiguiente matrimonio de sus padres por lo que corresponde tanto en el cuerpo como en el margen de la misma donde

dice: "Nathalia GODOY", debe decir: "Nathalia MARTINEZ GODOY", por ser lo correcto.
Y la rectificación de partida de nacimiento de Anderson Nauel JARA GODOY, nacido el 2 de junio de 2005 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 10 de junio de 2005, ACTA Nº 559, pues en la misma se solicita se corrija en el cuerpo de dicha acta donde dice: "Nathalia GODOY", debe decir: "Nathalia MARTINEZ GODOY", y en el margen de la misma donde dice: "JARA GODOY", debe decir: "JARA MARTINEZ", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 4 de octubre de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 33331 Nov 19- Dic 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ GUERENDIAIN, BRUNO EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 208-414/2010", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Bruno Eduardo FERNANDEZ GUERENDIAIN, nacido el 15 de mayo de 1996 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 23 de mayo de 1996, ACTA Nº 625, pues en la misma se solicita se disponga la rectificación de partida estableciendo que el apellido paterno de Bruno Eduardo es "FERNANDEZ" y el apellido materno es "GUERENDIAIN", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 22 de octubre de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 33809 Nov 23- Dic 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido la Sra: RODAS, BERTA RAMONA -RECTIFICACION DE PARTIDA. AUXILIATORIA DE POBREZA-" IUE 225-811/2010 iniciando los trámites tendientes a obtener la Rectificación de la siguiente partida:
A) de Matrimonio de Berta Ramona COLMAN, en el sentido que en donde dice en el cuerpo: "Berta Ramona COLMAN" debe decir: "Berta Ramona RODAS" por ser lo verdadero;
- Donde dice en el margen: "COLMAN, Berta Ramona", Debe decir: "RODAS, Berta Ramona", por así corresponder";
- Donde dice como fecha de nacimiento: "catorce de agosto de mil novecientos veintisiete", debe decir: "DOS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS" por ser lo que corresponde.-
Se deja constancia que la actora se encuentra Auxiliada de Pobreza a los efectos de las publicaciones en el Diario Oficial y de la publicación en otro periódico de la Localidad, de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nº 6398/2010 de fecha 03.11.2010.-
Rosario, 10 de Noviembre de 2010.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 33551 Nov 22- Dic 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: ALVAREZ, Ana Gladys y CASTILLO, Pablo.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 242-422/2010 por Resolución Nº 3700/2010 de fecha 9/09/2010, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Matrimonio de Ana Gladys ALVAREZ, Acta Nº 18 de fecha 02/02/1977 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que donde el nombre de la compareciente DICE: "Ana María ALVAREZ", DEBE DECIR: "Ana Gladys ALVAREZ", por ser lo correcto y así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3700/2010 del 09/09/2010.- Durazno, 28/09/2010.-Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32829 Nov 16- Nov 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ BLANCO, Jorge Abel - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - F/261-370/2010"; se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de Jorge Abel RODRÍGUEZ BLANCO, en el sentido que, en el cuerpo de la misma donde dice: "Basilio RODRÍGUEZ de nacionalidad ORIENTAL" debe decir: Basilio RODRÍGUEZ de nacionalidad ESPAÑOL, por ser lo correcto.- Se hace saber que el gestionante, Sr. Jorge Abel RODRÍGUEZ, se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, noviembre 1o. de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 32766 Nov 16- Nov 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto, en los Autos caratulados: "CALVETE CAL, DARWIN DANIEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-446/2010, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Partida de Nacimiento de Darwin Calvete Cal correspondiente al Departamento de Montevideo, Oficina Nº 11, Acta Nº 4996 del 02/09/1979, en el sentido que en el cuerpo del acta, donde dice: "..se le ha puesto el nombre de Darwin..", debe decir "se le ha puesto el nombre de Darwin Daniel..", y en el marginal, donde dice "Calvete Cal Darwin", debe decir "Calvete Cal Darwin Daniel" por así corresponder.-
Maldonado, 27 de Octubre de 2010.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32790 Nov 16- Nov 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FERRET, MARIA ROSA Y CHAVEZ, JULIO EDGARDO - SOLICITAN RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-675/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de LUCAS ALBERTO CHAVEZ FERRET, extendida el 02.02.1999 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 227, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "el día primero de febrero de 1998 a las 0:45 nació" debe decir "el día primero de febrero de 1999 a las 0:45 nació", por ser lo correcto; y de NACIMIENTO de RAQUEL EUNICE CHAVES FERRET, extendida el 15.06.2004 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 952, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice: "hija legítima de Julio Edgardo Chaves" debe decir "hija legítima de Julio Edgardo Chavez", por ser lo correcto, y en el margen de la misma donde dice "Chaves" debe decir "Chavez", por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 3 de Noviembre de 2010.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 33704 Nov 23- Dic 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictado en los autos: "DUARTEZ, EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA." I.U.E. 445-179/2010, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado MARIA AURORA RODRIGUEZ MIRANDA solicitando la rectificación de la partida de Defunción de EDUARDO DUARTEZ, en el sentido de que donde dice: "DUARTE", debe decir: "DUARTEZ", tanto en el cuerpo

del texto como al márgen de la partida, por ser lo correcto y así corresponder. Young, 9 de noviembre de 2010. ESC. JESUS BICCA MENDOZA, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 33159 Nov 18- Dic 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MARTÍNEZ LUNA, Claudia A. - MORENO ALMADA, Antonio. RECTIFICACIÓN de PARTIDA DE ESTADO CIVIL". FICHA I.U.E.: 353-1257/2010, se hace saber que se presentaron ante esta Sede los Sres.: Claudia Andrea MARTÍNEZ LUNA y Antonio MORENO ALMADA, solicitando la rectificación de la siguientes partida: de -NACIMIENTO de - Angel Jehosua MORENO MARTÍNEZ - Acta número 1290, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 09/06/2000, en el sentido de que en TEXTO de la misma, donde dice: "Claudia Andrea MARTÍNEZ, oriental" DEBE DECIR: "Claudia Andrea MARTÍNEZ, argentina"; por asi corresponder. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18078, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 16 (DIECISÉIS) de NOVIEMBRE del año 2010 (DOS MIL DIEZ).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 34056 Nov 25- Dic 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
PRIMER TURNO

EDICTO

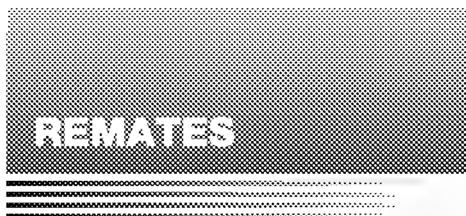
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 1º Turno, en autos: "SANTOS CHINEPPE, SILVANA PATRICIA. Rectificación de partidas". IUE. 382-182/2010, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede SILVANA PATRICIA SANTOS CHINEPPE, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos MARCOS MANUEL RUIZ y SANTIAGO AGUSTIN ANDRIOLO, en el sentido de que donde dice "CHINEPPE" como segundo apellido debe decir "SANTOS", por así corresponder.
Asimismo donde figura el nombre de su madre "SILVANA PATRICIA CHINEPPE", debe decir "SILVANA PATRICIA SANTOS", por así corresponder.
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a los efectos de las presentes publicaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 3 de noviembre de 2010. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 33105 Nov 18- Dic 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "DE AVILA, ADRIANA MAGDALENA. RECTIFICACION DE PARTIDA". FA. 412-477/2002, se hace saber que se presento ADRIANA MAGDALENA DE AVILA, solicitando la siguiente rectificación de partida de nacimiento donde cometieron los siguientes errores en el ACTA Nº 299 del libro de nacimientos expedida el 15/04/1996, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres: en el sentido de que: 1) al margen DONDE DICE: "CARRASCO DENIS", DEBE DECIR: "CARRASCO DE AVILA", POR SER LO VERDADERO. 2) cuerpo del acta: en el sentido de que: A) DONDE DICE "ADRIANA MAGDALENA DENIS" DEBE DECIR "ADRIANA MAGDALENA DE AVILA DENIS" POR SER LO VERDADERO. B) DONDE DICE: "ZULLY MAGALLANES DENIS" DEBE DECIR "ZULLY DENIS MAGALLANES" POR SER LO VERDADERO.- Treinta y Tres 11 de noviembre de 2010". Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 33692 Nov 23- Dic 06



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TEY ESPINOSA, CLAUDIO JORGE y otros c/ PORTELA, LUCIA" - Cesación de Condominio - IUE 2-23903/2009, se hace saber que el próximo 16 de diciembre del 2010, a partir de la hora 10:30 horas en el local de la ANRTyCI (Av. Uruguay 826), por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 - RUT 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede se procederá al remate público sobre la base de $ 174.725,33 (2/3 partes de su tasación de fs. 19) el siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio sito en la 19ª Sección Judicial y catastral de Montevideo, zona urbana, empadronada con el nº 87.252, con frente a la calle Surraco nº 2936, que según plano del Agr. Rodolfo Lutzen Gonzalez de diciembre de 7987, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 15 de diciembre de 1987 con el nº 11.880, tiene una superficie de 238 metros 89 decímetros, y tiene 10,07 metros al Noroeste de frente a la, calle Dr. Luis Surraco, distando el punto más próximo de su frente 49 metros 94 centímetros de la esquina formada por la intersección de las calles Dr. Luis A. Surraco y Juan Cabal, señalada su puerta con el nº 2936, 26 metros 77 centímetros al Este lindando con los padrones 87.253, 87.254 y 87.255; 11 metros 58 centímetros al Sureste lindando con parte del padrón 87.248 y parte del padrón 87.249 y 20 metros 84 centímetros al Oeste lindando con padrón 87.249 y 20 metros 84 centímetros al Oeste lindando con padrón nº 163.267. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor debera oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 3,66% del precio. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos que generarán la posterior escritura; así como también el, pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que se desconoce si el bien se encuentra ocupado o no. 4º) Que de existir deudas por aportes al BPS, por las construcciones existentes en el inmueble, las mismas serán de cargo del mejor postor. 5º) Que del precio de la subasta solo se podra descontar la Contribución Inmobiliaria, el Impuesto de Enseñanza Primaria (del cual se desconoce su monto actual) y el 2% correspondiente a la parte vendedora respecto al Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales. 6º) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador o sea el 1,36 % del valor de subasta. 7º) Que los títulos y sus demás antecedentes se hallan para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, Palacio de los Tribunales - Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de noviembre de 2010. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, Actuario.
20) $ 8767 5/p 33999 Nov 25- Dic 01

OCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictado en autos caratulados "GORROCHATEGUI, Rodrigo C/ NICOBELL S.A. - Crédito Hipotecario, Ficha 2-37680/2009, se hace saber que el día 10 de diciembre de 2010 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares, el siguiente bien inmueble: una fracción de campo, con los accesorios y demás mejoras que contiene, ubicada en la 11ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, zona rural, paraje "Picada de Furtado", empadronada con el Nº 14.021 (antes padrón 2.861 en mayor área), señalada con el Nº 2 en el plano de mesura y fraccionamiento del Agr. Daniel Gravina, de enero de 2001, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 9.296 el 19 de enero de 2001, previa aprobación de la Dirección de Suelos y Aguas del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, con fecha 18 de enero de 2001 en el expediente Nº 10088/01 por resolución 012/01, según el cual se compone de una superficie de 50 Hás. que se deslinda así:

al Sur-Oeste, límite natural con Arroyo Rolón; al Nor-Oeste, 1.058 metros 90 centímetros con padrón 14.010; al Norte-Este, 418 metros 50 centímetros con fracción 1 del plano y al Sur-Este, 1.308 metros 40 centímetros con padrón 2.868.
Se previene: 1. Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares, en concepto de seña y a cuenta del precio el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2. Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la Ley pone a su cargo (3,66 %) a pagar en el acto. 3. Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos del Rematador, o sea, 1,22%. 4. Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. 5. Que solo se podrá descontar del precio la deuda existente por concepto de Contribución Inmobiliaria. 6. Que la subasta se efectuará en las condiciones que resultan del expediente, de la titulación, certificados registrales y demás documentación presentada todo lo que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 11 días del mes de noviembre de 2010. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7419 5/p 33627 Nov 22- Nov 26

DECIMO TURNO

Gustavo Ioco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A C/ GADEA AVILA NELSON AMERICO - EJECUCION HIPOTECARIA- Ficha: 21-611/2004, se hace saber que el próximo 15 de Diciembre a las 11 y 30 horas en las puertas del Juzgado Letrado de la ciudad de Dolores, calle Justo P. Sotura 1234, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la manzana 161 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, 3ª sección judicial del Departamento de Soriano, empadronado con el Nº 2.585, señalado con el Nº 2 en el plano del Agrim. Juan C. Sosa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 61 el 12/4/1948, según el cual se compone de una superficie de 335 mts. 90 dmts. y se deslinda: SO 12 mts. de frente a la calle Santiago Gadea, distando su punto medio 12 mts. 60 cmts. de la esquina con la calle Justo Pastor Sotura, NO 28 mts. con lote 1; NE 12 mts. con lote 4; y SE 28 mts. con lote 3 todos del mismo gráfico. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta la bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que el remate se efectúa en las condiciones que resulten del expediente, de la documentación y titulación agregadas y de la información registral adjunta. 5º) Que surge de la información registral la inscripción de promesa de compraventa de la nuda propiedad con reserva de usufructo, inscripta con posterioridad a la hipoteca que se ejecuta en autos, a Marcelo Daniel Gadea Griego y Richard Nelson Gadea Griego. 6º) Que se desconoce la situación contributiva, tributaria, fiscal y ocupacional del bien, autorizándose a descontar del precio únicamente las sumas que surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 7º) Que se desconocen deudas de OSE 8º) Que no obra agregada en autos carpeta de construcciones. 9º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, depositada en la Caja de Seguridad de la Sede en la carpeta Nº 2977, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 10 de Noviembre de 2010. Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 8430 5/p 33976 Nov 24- Nov 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental del la Capital de 20º Turno, dictada en los autos caratulados "VAZQUEZ CAO, Manuel c/ SILVA GAMBOA, Juan Elías y Otros. Ejecución de Hipoteca" Fa. 2-3636/2009, se hace saber que el próximo 9 de diciembre a las 14:15 horas en el local de la calle Yaro Nº 1121/23, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en el Departamento de Canelones, localidad catastral Pueblo Artigas, padrón Nº 6.742, antes con el Nº 6.905 en mayor área, se señala como solar 2 de la manzana 29, en el plano del Agr. Aldo Casinelli de noviembre de 1960, inscripto en DGC el 5/7/1971 con el Nº 15.551, consta de un área de 645 mt 22 dm y da 19 mt de frente al O. a Avenida Nº 9 de 25 mt entre las calles Circular L y Circular K distando 11 mt 40 cm el punto más próximo del comienzo de la ochava curva que une la calle de su frente con Circular L; 31 mt 43 cm al N. lindando con solar 1; 19 mt 67 cm al E. lindando con parte de los solares 32 y 5; y al S. 36 mt 48 cm lindando con solar 3, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66% más el 1% Impuesto Departamental. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%. 4º) El mejor postor únicamente podrá descontar los impuestos de Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria, ITP que corresponda al ejecutado, e IRPF por incremento patrimonial en caso de corresponder. 5º) Se desconoce respecto del inmueble situación: tributaria ante diversos organismos, BPS por construcciones, ocupacional así como diversos consumos que se adeuden. 6º) El bien se vende en los estados de conservación y situación jurídica en que se hallare a la fecha de la subasta, todo en las condiciones que resultan del expediente, titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos. 7º) Demás antecedentes y documentación sobre el bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de Julio Nº 1589 1º piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 2010. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSIC, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 8093 5/p 34125 Nov 25- Dic 01

VIGESIMOTERCER TURNO

Milton Berardi
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, dictada en los autos caratulados "TORTEROLO NOBOA, Alberto Enrique c/ FRAGELLO COSTA, Susana. Crédito Hipotecario." Fa. 2-42070/2008, se hace saber que el próximo 10 de diciembre a la hora 14:30 en el local de la calle Yaro Nº 1121/23, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Unidad de PH 101, padrón individual 96.057/101, que de acuerdo al plano que se dirá, se ubica en 1º piso a cota vertical más 4,45 mt y consta de una superficie de 49,49 mt, y le corresponde el uso exclusivo del Porche P1, Volado Q1, Escalera R1, Azotea D2, y Volado E2 (bienes comunes). Dicha unidad forma parte del edificio, sito en la Localidad Catastral de Montevideo, empadronado con el Nº 96.057 el cual según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor José Luis González de enero de 1986, inscripto en la DGC con el Nº 8029 el 13/2/1986, consta de un área de 178 mt 70 dm, con 5,01 mt de frente al SO a la calle Comandante Braga Nº 2579 bis y 2579 A, entre Monte Caseros y Carlos Anaya. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%. 4º) El bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación agregada, de la información registral presentada y de las resultancias de autos. 5º) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 6º) Existen deudas por tributos impagos ala IMM, e Impuesto de Primaria, no surgiendo de autos si existieran más deudas por cualquier concepto respecto de tributos nacionales o municipales de cualquier especie, y en especial, del BPS. 7º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de Julio 1589 1º piso). Y a los efectos legales se hacen estas

publicaciones. Montevideo, 10 de noviembre de 2010. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7081 5/p 33942 Nov 24- Nov 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo, dictada en autos "Pinamont S.A. c/a Bizzi Pedro José y otro. Juicio Ejecutivo. Ficha: 207-650/2006" se hace saber que el día 16 de Diciembre de 6010 a las 10 horas en las puertas de la Sede Muniz 632, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC 030035870011, los derechos de Promitente Comprador de los padrones, No. 15.619 con una superficie de 97 hectáreas 5410 metros, No. 15.620 con una superficie de 167 hectáreas 9.400 metros, ubicados en la 5ta. Sección Judicial y Catastral y Rural de Cerro Largo, por las 2/3 partes de su tasación. SE PREVIENE: 1º) Se desconoce adeudos por Contribución Inmobiliaria, Primaria y otros gravámenes impositivos. 2º) Existe contrato de arrendamiento inscripto y con plazo vigente. 3º) Serán de cargo del comprador gastos de escritura, honorarios, certificados, comisión e impuestos del rematador. 4º) La pública subasta no sanea defectos de titulación, y el bien se vende según los certificados registrales y condiciones que surgen del expediente. Los títulos se encuentran en la Sede del Juzgado. 5º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al ser aceptada la misma. Melo, 23 de noviembre de 2010. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
20) $ 2428 3/p 34290 Nov 25- Nov 29

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos caratulados "LEAL DIAZ, Francisco C/ SUCESORES de ALFREDO FRANCIA Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO." IUE. 243-610/2008, se hace saber que el próximo 10 de diciembre de 2010 a las 14:30 horas,en las puertas de este Juzgado de Paz Departamental, sito en 18 de Julio 670, por parte del martillero Eduardo Franchí, Mat. 4974, RUC. 212496480010, asistido por la Oficial Alguacil de la Sede se rematará en subasta pública sobre la base de 2/3 partes de su tasación y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 001, que forma parte del Edificio sito en la manzana 242 de la localidad catastral Durazno, zona urbana, empadronado con el Nº 383, plano del Agr. Horacio Corvo Sugo, del 15 de marzo de 2001, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 6523 el 27/11/2001, con un área de 553 metros y 61 decímetros y se deslinda así: al Noreste: 21 metros, 13 centímetros de frente a calle Coronel Andrés Latorre; Al Sureste: 25 metros 90 centímetros, también de frente por ser esquina a calle George Washington, uniendo dichos frentes ochava recta de 2 metros 62 centímetros; al Suroeste. 26 metros 62 centímetros lindando con el padrón número 10.053 y al Noroeste: 25 metros 90 centímetros, lindando con parte del padrón número 10.052. La unidad 001 está empadronada individualmente con el Nº 383/001, y según el plano relacionado, se encuentra en planta baja a cota vertical menos 0.10 a más 0.25, consta de una superficie de 121 metros 22 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del patio "A" (bién común).
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio del remate. 3) Que será del cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,22% del precio del remate. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bién. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bién a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de esta Sede. 6) Se Advierte que se encuentra en trámite ante el Jdo. Ltdo. de Durazno de 2º Turno la sucesión del deudor. 7) Se realizarán tres avisos en el diario Oficial y en un periódico local.
Durazno, 3 de noviembre de dos mil diez. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 4047 3/p 33995 Nov 24- Nov 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "SOUTO MARIA DEL CARMEN C/ ERAUSQUIN DOMINIQUE - EJECUCION HIPOTECARIA- Ficha: 290/247/2008", se hace saber que el próximo 13 de Diciembre a las 10 y 30 horas en el local del Centro Español, sito en 18 de Julio 708, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº. 1716 RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal designada con el Nº 1.508, padrón individual 2.411/1508, con los bienes comunes que le acceden y la cuota parte de dominio que le corresponde en los demás bienes comunes del edificio denominado "Torre Jefferson", construido bajo el régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751, en el terreno ubicado en la manzana catastral Nº 352, 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Maldonado, padrón matriz 2.411, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Horacio Rebuffel de junio de 1982, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 668 el 16/12/82, tiene una superficie de 3 Hás. 5.177 mts. 66 dmts., y se deslinda así: 85 mts. 43 cmts. al SO de frente a Rambla Costanera, 211 mts. 51 cmts. al O de frente a calle de 17 mts. de ancho, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 8 mts. 31 cmts., 115 mts. 36 cmts. al NO de frente a calle de 17 mts. de ancho, unido con el anterior por ochova curva de 13 mts. 41 cmts., 92 mts. 1 cmts. al NE de frente a Avda. de 30 mts. de ancho, unido con el anterior por ochava curva de 13 mts. 65 cmts. y 246 mts. 21 cmts. al SE lindando con el padrón Nº 13.572. La unidad departamento designada con el Nº 1.508, está empadronada individualmente con el Nº 2.411/1508 y según el precitado plano se ubica en el decimoquinto piso a cota vertical más 44 mts. 58 dmts., tiene una superficie de 118 mts. 58 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "Df quince" y "Dg quince", del lugar 136 del garaje "DIS UNO", ubicado en planta subsuelo, del box "Ibs uno" ubicado en planta sobre subsuelo, del lugar Nº 176 de la cochera cubierta "D 11" ubicada en planta baja y del box "Eus uno", bienes comunes. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva o sea el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1.22% del precio de remate. 4º) Que surge del expediente la existencia de deuda por gastos comunes que al 27/9/2010 asciende a $ 599.628.50. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Sarandí casi Ledesma, Edificio San Lázaro, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 19 de Noviembre de 2010. Esc. Lilián Corbo, ACTUARIA.
20) $ 9779 5/p 34232 Nov 25- Dic 01

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, dictada en autos "BROU. c/ PORTAS SRL; Ejecución de Prenda; IUE 291-79/2009" Se hace saber que el 15 de diciembre del 2010 a las 16 hs. en el local de remates de Ruta 39 Km. 9, Barrio Hipódromo de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUT. 100080270014 presidido por el Sr. Alguacil del juzgado, se procederá al remate público, sin base al mejor postor, en Pesos Uruguayos, en las condiciones que surgen de la documentación y del propio expediente; los siguientes bienes muebles: Camión marca Mitsubshi modelo Canter, año 1992, 4 cilindros, de 26 HP, a gasoil, con Furgón Térmico, Matricula B 109002, Padrón 390578 de Maldonado; Automóvil marca Peugeot año 1998, a nafta, modelo 306 XS tipo sedan, Matricula B 557100 (antes B 205019), Padrón 260516 de Maldonado; Cámara refrigerada de lisos paneles de 3x3x2,40 mts con motor Arneg: Expositora vertical refrigerada una puerta Frigo; Horno convector a gas 8/bandejas 0,60x0,40 base y reloj corte Sogeco; Horno a gas puerta visor piso piedra Progas; Batidora de Pie trifásica de 50 lts; 2 Gavilleros c/ruedas 20 bandejas de 60x40 cmts; Sobadora de Pie monofásica c/rodillo Lieme; Torno de madera de 2,80x1,20 mts; 2 Balanzas electrónicas de 3 Kgrs c/u. Filizola; 1 Computadora Acer modelo Aspire con teléfono e impresora color; Vitrina exhibidora refrigerada vertical Iceberg Frigo; 2 Cortadoras de fiambres Berkel; 2 Batidoras industriales Siam; Amasadora de 3 bolsas súper rápida; Amasadora Cerrini p/una bolsa; Sobadora Siam con rodillo; 4 Tornos de panadería en madera; Heladera Frigidaire 4 puertas acero

inoxidable; 1 Equipo para Cámara Siam con forzador. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar la Totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la misma, será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador 10% más IVA. totalizando 12,20% del precio 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del 2% más IVA. e Impuesto Municipal del 1%, lo cual totaliza el 3,44% sobre el precio de remate. 3) Será de cargo del expediente el Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales a los Bienes Muebles (2,44%) si correspondiere. 4) Se desconoce el estado material de los bienes, 5) Se desconocen adeudos ante organismos públicos. 6) El expediente y documentación esta a disposición de interesados en la Oficina para consulta. Se realicen 2 publicaciones, diarios; Oficial y local. Maldonado, 23 noviembre 2010.- Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2833 2/p 34253 Nov 25- Nov 26



UNILEVER DEL URUGUAY S.R.L.
Reducción de Capital

Por Reunión de Socios celebrada el 30 de septiembre de 2010, resolvió reducir el capital Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la primera publicación.
La documentación estará a disposición en Camino Carrasco número 5975 en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
22) $ 14729 10/p 33808 Nov 23- Dic 06



LEY 2904.- EVELYNNE INES MAIPAICENA GRAGNOLATTI prometí vender a KOX'S SRL en formación, el comercio "FANTASIA'S", ramos: papelería y regalaría, sito en Francisco Prestes No. 1259, Dolores, Dpto. Soriano.- Acreedores y demás interesados allí.
25) $ 2698 20/p 30859 Oct 29- Nov 26

PUBLICACIONES DE LEY 2904
"Joseba SRL prometió vender a Leonardo Alvarez Sarute supermercado "Economanía" sito en Colón nº 214., ciudad de Mercedes. Acreedores presentarse allí".
25) $ 2698 20/p 30870 Oct 29- Nov 26

Ley 26/9/1904
Gerardo Pérez Leva y Raúl Pérez Leva prometieron vender a Esteban Martín Sarasola Camejo, Kiosco-Salón "El Bancario", sito en Misiones 1480.
Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 2698 20/p 31252 Nov 04- Dic 01

LEY 2.904 - SERRATTO HNOS SRL prometió vender a KAMPANTE SRL Supermercado ubicado en Uruguayana 3490/3500 esquina Capurro (Mdeo.). Acreedores presentarse allí.
25) $ 2698 20/p 31607 Nov 08- Dic 03

LEY 2.904. Francisca SARABIA DA COSTA prometió vender a Patricia GARCIA RAMOS quiosco - salón "SANTA CLARA" sito en Bvar. España 2592, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 31757 Nov 08- Dic 03

Ley 2.904. Fabian Valentin Heguy Barrios prometió vender a Mª del Rosario Mezzetta, Carnicería "Lucía", sita en Avenida Italia 3250 Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 31895 Nov 09- Dic 06

LEY 2.904
EMPRESA MENDEZ, ARTIGAS MENDEZ CUADRADO Y YOLANDA MABEL NÚÑEZ, PROMETIERON VENDER A "CIEN RUMBOS S.R.L.", ESTABLECIMIENTO: PUEBLO GERONA CALLE 8 ESQUINA 2, MANZANA 16, PADRON 52, PAN DE AZÚCAR, MALDONADO.-
ACREEDORES PRESENTARSE EN: ITUZAINGO 563 PAN DE AZUCAR.
25) $ 2698 20/p 32180 Nov 11- Dic 08

Ley 2.904. MELABYR S.A. promete vender a ROMIMAR S.A. establecimiento comercial "Days Inn Brava" sito en calle 28, Nº 590, Punta del Este - Maldonado. Acreedores presentarse en calle 28, Nº 590, Punta del Este - Maldonado de 10 a 17 hs.
25) $ 2698 20/p 32265 Nov 11- Dic 08

LEY 26/09/1904
"El Dos Ltda" prometió vender a "Ricvar SA" minimarket y rotisería ("Super Tres) en Miguel Barreiro 3107.-
"Ricvar SA" cedió dicha promesa a Giselle Daniella Leites.-
Acreedores de ambos al mismo.
25) $ 2698 20/p 32342 Nov 12- Dic 09

LEY 26/9/904

Natalia Carolina NAPOLI BUENCRISTIANO prometió vender a Analía Margot VAZQUEZ RODRIGUEZ lavadero de ropa y afines "LAVADERO MANA", sito en Av. Brasil 2456 bis, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 33595 Nov 22- Dic 17

CESIÓN DE EMISORAS RADIALES

Ley 2904 - Sonia Oronoz Doeyo cede frecuencias CV 146 Batlle y Ordóñez y CX 243 FM 96.5 - Cerro de Nico Pérez a Matías González Erazú. Acreedores dirigirse a las radios.
25) $ 2698 20/p 33862 Nov 24- Dic 21

Ley 26 Setiembre 1904. HEBER INVERNIZZI FLORIO prometió vender a MATGON S.R.L. carnicería en calle Carmelo 1499, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 34005 Nov 24- Dic 21

Ley 2904
Valeria Miño y Martin Cordal, prometio vender a ANALIA ALBERTI, salon de fiestas y eventos, (Lo de Babette) ubicado en Rio de la Plata 1516. Acreedores en Carlos Ma. Ramirez 1035 Mdeo.
25) $ 2698 20/p 34033 Nov 25- Dic 22



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FONSECA, ZULEMA -TENENCIA- 2-38856/2007", se cita, llama y emplaza a SANDRA ISABEL TORTOSA FONSECA Y SIDNEY JONATHAN DE SOUZA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 12 de Febrero de 2007. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 33006 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FERRARO, NATALIA C/ URRUTIA, ANDRES -TENENCIA RATIFICACION" Ficha 2-38064/2009", se cita, llama y emplaza a ANDRES URRUTIA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 11 de NOVIEMBRE de 2010. Esc. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 33552 Nov 22- Dic 03

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se CITA, LLAMA y, EMPLAZA a JULIO TECHERA, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos "QUINTANA, VIRGINIA C/ TECHERA, JULIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 2-44494/2010, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y que la accionante se encuentra comprendida

en lo preceptuado por la Ley, Nº 18.078 y Resolución Nº 59/2008. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil diez.- Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 34123 Nov 25- Dic 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "MAGALLANES MARTINEZ, ALEJANDRA ELIZABETH - TENENCIA-RATIFICACION" FICHA Nro. 2-19193/2010, por Providencia Nro. 4841/2010 de fecha 24/09/2010, se emplaza mediante edictos al Sr. PABLO MARCELO MARIN RODRIGUEZ, estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 5 de octubre de 2010. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 33225 Nov 18- Dic 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MOREIRA ROMINA Y MARCOS" -RATIFICACION DE TENENCIA- I.U.E. 2-36709/2010 -se cita, llama y emplaza a ELSA TERESA CARABALLO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil diez.-
Amparado Ley 18.078.- Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 33196 Nov 18- Dic 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "GODOY BERTONI, MARIA ALEJANDRA C/ BERTONI LEITES, WASHINGTON DANIEL" - Pérdida de Patria Potestad- IUE: 2-41738/2010, se cita, llama y emplaza a Washington Daniel Bertoni Leites, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Amparado en la ley 18.078.
Montevideo, veinticinco de octubre de dos mil diez. Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 33558 Nov 22- Dic 03

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "BARRERA RODRIGUEZ, JORGE ARIEL, BARRERA RODRIGUEZ, SILVANA, BARRERA RODRIGUEZ, ELIANA Y BARRERA RODRIGUEZ, CLARICE" - Tenencia, Auxiliatoria de Pobreza, RATIFICACION - IUE: 2-31722/2010, se cita, llama y emplaza a Jorge Horacio Barrera, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se concede beneficio de auxiliatoria de pobreza Montevideo, nueve de noviembre de dos mil diez. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 33883 Nov 24- Dic 07

EDICTOS: En los autos tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "GIORDANO VERA, MARIA DE LOURDES C/ RODAO, JUAN ALBERTO" -TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION- I.U.E. 2-37138/2010, se cita, llama y emplaza a JUAN ALBERTO RODAO, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Amparado Ley 18.078.
Montevideo, cinco de octubre de dos mil diez. Alejandra Giacosa, escribana Pública, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 34179 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "TEJEIRA MARTINEZ, BEATRIZ"- TUTELA- FICHA: 2-38628/2009 se cita y emplaza a FABIANA GOLOVANCHOY MOLAS con plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LEY Nº 18.078.-
Montevideo, veintiuno de Octubre de dos mil diez.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 33436 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "MONCHER FAJARDO, ANA KAREN. TENENCIA. RATIFICACION" IUE: 2-18559/2010, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4454/2010 de fecha 29,09,2010, se dispuso dar noticia de estas actuaciones por el término de 60 días al Sr. FABIAN DANILO GODOY.
SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTAS ACTUACIONES SON PATROCINADAS POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO, POR LO QUE ES EXHONERADO DE TRIBUTO.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES.
MONTEVIDEO, 30 DE SETIEMBRE DE 2010 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34083 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CENTURION BRUM, ESTELLA MONICA C/ BRITOS CONCA, EDGAR EDUARDO - PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA: 2-44914/2010, SE DISPUESO EMPLAZAR POR EDICTOS A EDGAR EDUARDO BRITOS CONCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA SE ASISTE POR CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO.
Montevideo a los un días del mes de noviembre de dos mil diez. Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 33170 Nov 18- Dic 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión se cita, llama y emplaza en forma especifica a VILSON FERREIRA GARCIA a comparecer ante esta Sede a estar a derecho en los autos caratulados: "SASALEZ, Fabiana c/ FERREIRA, Vilson- Pérdida de la Patria Potestad-" IUE: 444-221/2010 por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 26 de octubre de 2010.-
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el día veintiseis de octubre de dos mil diez. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 33590 Nov 22- Dic 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "LARZABAL SOSA, SILVIA C/ ABIUSO, ALEJANDRO -PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA.-" I.U.E. Nº 459-258/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALEJANDRO ABIUSO a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 16 de Setiembre de 2010.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 3084 del 09/06/2010 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 32580 Nov 15- Nov 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Pimera
Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. Maria Jacqueline Enrique Toledo, que en los autos caratulados: "ELENA CATARDO, MARIA ISABEL - RATIFICACION DE TENENCIA Fa. No. 341-79/2009, Por Decreto No. 3975 de fecha 18/08/2010; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIO ALBERTO PEREZ CHARON a comparecer a ejercer sus derechos, en autos por el plazo legal de noventa dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Por Decreto 2773/2010 se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de setiembre del año dos mil diez.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 33119 Nov 18- Dic 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ HECTOR DARIO" RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA IUE. 371-528/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 5699/2010 de fecha 04/10/2010 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SONIA MADERA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 5699/2010 del 04/10/2010 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 03/11/2010. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 33106 Nov 18- Dic 01

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "YANES RODRIGUEZ STELLA MARIS Y MARTINEZ DE LEON DAVID" ADOPCION PLENA (LEY 18.590) IUE. 371-307/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 3077/2010 de fecha 08/06/2010 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes tuvieren interés en lo que respecta al niño NESTOR FABIAN YANES RODRIGUEZ para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 6034/2010 del 18/10/2010 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 03/11/2010 Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 33107 Nov 18- Dic 01

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "ARRIETA LIDIA DEL CARMEN" RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE. 371-253/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 5260/2010 de fecha 14/09/2010 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS ALBERTO ROMERO para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 3978/2010 del 28/07/2010 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 19/10/2010. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 33353 Nov 19- Dic 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "GODOY, IVANA C/ FUENTES SALSAMENDI, JULIO CÉSAR - Investigación de Paternidad y Auxiliatoria de Pobreza - IUE: 381-307/2010", se ha presentado ante esta Sede IVANA GODOY, promoviendo el trámite de INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD de su menor hija respecto a JONATHAN ALEXIS FUENTES BENTANCUR. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DEL SR. JONATHAN ALEXIS FUENTES BENTANCUR a fin de que comparezcan, en un plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que a la actora se le ha otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, tres de noviembre de dos mil diez. Esc. FIORELLA GUARINO, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 32955 Nov 17- Nov 30

VARIOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS

R. 1537/010

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 8 de Noviembre de 2010

VISTO: la situación de los padrones Nos. 2911, 2912 y 2913 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, Punta del Este;

RESULTANDO: I) que dichos bienes inmuebles están afectados a la Residencia Presidencial de Punta del Este;
II) que los padrones Nos. 2911 y 2912 fueron adquiridos por escrituras otorgadas con fechas 23 de setiembre de 1977 y 9 de marzo de 1990 respectivamente;
III) que el padrón Nº 2913 fue donado a favor del Estado para uso y alojamiento del Presidente de la República, según escritura otorgada con fecha 25 de julio de 1948;

CONSIDERANDO: **I)** que los citados bienes no son de utilidad a los efectos del cumplimiento de los cometidos sustanciales de la Presidencia de la República;
II) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 343 de la Ley Nº 13.835 de 7 de enero de 1970, con la modificación dispuesta por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.545 de 3 de mayo de 1984, el Poder Ejecutivo está facultado a enajenar los bienes fiscales fundándose en causales de necesidad o utilidad;
III) que de acuerdo al artículo 39 TOCAF el Estado puede disponer por acto administrativo, la venta de los inmuebles habidos por donación o legados sujetos a modo o condición luego de transcurridos treinta años;
ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Presidencia de la República a enajenar, de acuerdo al artículo 343 de la Ley Nº 13.835 de 7 de enero de 1970, con la modificación dispuesta por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.545 de 3 de mayo de 1984, los inmuebles padrones Nos. 2911, 2912 y 2913 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, Punta del Este.
2º.- Publíquese durante el término de diez días en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional a los efectos del debido conocimiento de los interesados.
3º.- Comuníquese, etc.

27) (Cta. Cte.) 9/p 33026 Nov 17- Nov 29

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA URUGUAYA

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

EDICTO

"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.- Empresa LOS CIPRESES S.A BQB Líneas Aéreas.- Solicitud de autorización para operar servicios de transporte aéreo público internacional, regular de pasajeros, correo y carga en las rutas Montevideo - Pelotas -Montevideo con hasta cinco (5) frecuencias semanales; Rivera - Florianopolis - Rivera con hasta dos (2) frecuencias semanales; Rivera - Curitiva - Rivera con hasta cinco (5) frecuencias semanales; Rivera- Asunción - Rivera con hasta cinco (5) frecuencias semanales y Salto - Asunción - Salto con hasta cinco (5) frecuencias semanales. Autos de manifiesto en Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica por diez (10) días hábiles artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/77 de 25 de enero de 1977.- EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA CNEL. (Av) JESUS J. IGLESIAS.".
27) $ 1750 3/p 34046 Nov 24- Nov 26

EDICTO

"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.- Empresa LOS CIPRESES S.A BQB Líneas Aéreas.- Solicitud de autorización para operar servicios de transporte aéreo público internacional, regular de pasajeros, correo y carga en las rutas Montevideo - Pelotas -Montevideo con hasta cinco (5) frecuencias semanales; Rivera - Florianópolis - Rivera con hasta dos (2) frecuencias semanales; Rivera - Curitiva - Rivera con hasta cinco (5) frecuencias semanales; Rivera- Asunción - Rivera con hasta cinco (5) frecuencias semanales y Salto - Asunción - Salto con hasta cinco (5) frecuencias semanales. Autos de manifiesto en Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica por diez (10) días hábiles artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/77 de 25 de enero de 1977.- EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA CNEL. (Av) JESUS J. IGLESIAS.".
27) $ 1750 3/p 34047 Nov 24- Nov 26

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO.- Otórgase vista por el plazo de 10 días en los términos de los art. 75, siguientes y concordantes del Decreto 500/91, al superficiario del predio padrón Nº 1349 ubicado en la 9ª. Sección Catastral del Departamento de Florida, de la Servidumbre Minera de Estudio tramitada en el asunto 2091/2008. Ing. Agr. Roberto Castro, Encargado División Minería.
27) $ 750 3/p 33977 Nov 24- Nov 26

EDICTO: Por resolución del Ministrio de Industria, Energía y Minería de fecha 8 de octubre de 2010, en el expediente Asunto No. 2300/08, se concedió a MARIO ANDRES CONSTANTIN RATTIN el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 15 años, respecto de un yacimiento de arena y canto rodado, afectando los padrones Nos. 4716 y 11761 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Salto, en un área total de 16 hás. 7920 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 76 al Fº 76 del Libro V.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintitrés de noviembre del año dos mil diez. Esc. PAOLA MORALES GEREZ
REGISTRO GENERAL DE MINERIA
DI.NA.MI.GE.
27) $ 1750 3/p 34145 Nov 25- Nov 29

PARA UNA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES (IM.P.O.) TIENE A SU CARGO, SE RECUERDA QUE LOS AVISOS DE CONVOCATORIAS DEBERÁN PUBLICARSE CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE 10 DÍAS A LA FECHA DE LA ASAMBLEA RESPECTIVA.

LOS AVISOS DE REMATE REQUIEREN LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE LA SUBASTA.

PARA EVITAR ERRORES EN LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS JUDICIALES, SE RUEGA CLARIDAD EN LOS SELLOS DE LOS PROFESIONALES FIRMANTES AL PIE DE CADA EDICTO.

ENTES AUTONOMOS
U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



LLAMADO PÚBLICO ABIERTO

En el marco de lo dispuesto en los arts. 620 a 627 de la Ley 17296 de 23 de Febrero de 2001 y del decreto 344/001 de 28 de Agosto de 2001, U.T.E. convoca a la ciudadanía a participar de un concurso de oposición y méritos con el fin de desempeñar tareas en la modalidad de **BECARIOS/AS** en esta Administración **en las siguientes localidades:**

DEPARTAMENTO	*LOCALIDAD*	*PLAZAS*
MONTEVIDEO	Montevideo	19
CANELONES	Canelones	1
SORIANO	Mercedes	1

BASES E INSCRIPCIONES
Los/as interesados/as deberán inscribirse a través del formulario que se encuentra en la página web (http://www.ute.com.uy), donde recibirán su **Nº de Inscripción** al momento de enviar el formulario, desde la hora 9:00 del 23/11/2010 hasta la hora 16:00 del 14/12/2010.

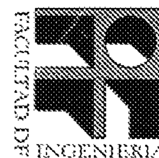
Gerencia de División Recursos Humanos
Gerencia de Sector Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33901 Nov 24- Nov 26

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR) FACULTAD DE INGENIERIA



Repartido 36/10
Llamados Efectivos.
REPARTIDO Nº 36/10

Llamado Nº 99/10
Expediente
060140-000904-10
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de dos cargos de PROFESOR TITULAR (Grado 5, 20 horas semanales) del Instituto de Matemática y Estadística "Rafael Laguardia".
ORIENTACIÓN: Se espera que los aspirantes tengan por lo menos una formación en Matemática equivalente a la usual en títulos de Doctorado. De acuerdo con el reglamento pertinente, se considerarán especialmente las tareas de investigación realizadas por los aspirantes y dentro de éstas, la presencia de una línea original de investigación. También se tendrá especialmente en cuenta la tareas de formación de nuevos investigadores así como el compromiso de los aspirantes con las instituciones universitarias dedicadas a la matemática.
COMISIÓN ASESORA: Liliana Borzacconi, Héctor Cancela, Felipe Cucker, Gabriel Paternain y Gonzalo Perera.
Llamado Nº 100/10
Expediente
060100-001066-10
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR AGREGADO (Grado 4, 36 horas semanales) del Departamento de Mecánica de los Fluidos del Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental.
ORIENTACIÓN: Ingeniería Naval.
COMISIÓN ASESORA: José Cataldo, Ismael Piedra - Cueva, Luis Teixeira, Patricia Lema y Gonzalo Abal.
Llamado Nº 101/10
Expediente
060100-001074-10
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR AGREGADO (Grado 4, 32 horas semanales) del Departamento de Mecánica de los Fluidos del Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental.
ORIENTACIÓN: Mecánica de los Fluidos. Ciencias de la Atmósfera y su interacción con el océano. Modelación Numérica de la atmósfera y el océano. Análisis de predictibilidad climática.
COMISIÓN ASESORA: Rafael Terra, Marcelo Barreiro, Roberto Markarián, Luis Silveira y Gabriel Usera.
Llamado Nº 102/10
Expediente
060120-002267-10
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR AGREGADO (Grado 4, 35 horas semanales) del Departamento del Centro de Cálculo del Instituto de Computación. ORIENTACIÓN: Cálculo de alto desempeño, con aplicaciones a problemas diseño y planificación.
COMISIÓN ASESORA: Pablo Belzarena, Juan José Cabezas, Alberto Pardo, Ismael Piedra - Cueva y María Urquhart.
INSCRIPCIONES: desde el 22 de noviembre de 2010 hasta el 20 de enero de 2011 inclusive, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33897 Nov 24- Nov 26



Repartido 37/10
Llamados Efectivos.
REPARTIDO Nº 37/10

Llamado Nº 104/10
Expediente
060100-001082-10
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 30 horas semanales) del Departamento de Mecánica de los Fluidos del Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental.
ORIENTACIÓN: Ingeniería Hidráulica. Ingeniería Hidráulica Ambiental con énfasis en Hidráulica Fluvial. Máritima y Costera. Se priorizarán los méritos y antecedentes en: a) Modelos numéricos de propagación de Mareas y de transporte sedimentos finos. b) Análisis de datos de corrientes, mareas, etc.
COMISIÓN ASESORA: Ismael Piedra - Cueva, Luis Teixeira y Sergio Nesmachnow.
Llamado Nº 105/10
Expediente
060140-000912-10
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 20 horas semanales) del Instituto de Matemática y Estadística "Rafael Laguardia".
ORIENTACIÓN: Se espera que los aspirantes tengan una formación en Matemática equivalente a la de un Doctorado, actividades que impliquen tareas iniciales de investigación y actividades de enseñanza a nivel univesitario.
COMISIÓN ASESORA: Enrique Cabaña, Marcelo Lanzilotta y Raúl Ures.
Llamado Nº 106/10
Expediente
060150-000847-10
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 20 horas semanales) de Instituto de Física.
ORIENTACIÓN: Acústica. Física Atómica. Física Computacional. Física del Estado Sólido. Física Nuclear. Física de Partículas. Mecánica Estadística. Óptica. Sistemas Complejos. Teoría de Campos. Se valorará especialmente que el aspirante trabaje en líneas de investigación vinculadas a la Física del estado Sólido.
COMISIÓN ASESORA: Raúl Donángelo, José Ferrari y Cecilia Cabeza.
Llamado Nº 107/10
Expediente
060150-000855-10
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 20 horas semanales) del Instituto de Física.
ORIENTACIÓN: Acústica. Física Atómica. Física Computacional. Física del Estado Sólido. Física Nuclear. Física de Partículas. Mecánica Estadística. Óptica. Sistemas Complejos. Teoría

de Campos. Se valorará especialmente que el aspirante trabaje en líneas de investigación vinculadas a la Física Atómica o a la Óptica.
COMISIÓN ASESORA: Rául Donángelo, José Ferrari y Cecilia Cabeza.
Llamado Nº 108/10
Expediente
060120-002259-10
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 30 horas semanales) del Departamento de Programación del Instituto de Computación.
ORIENTACIÓN: Procesamiento de Lenguaje Natural. Programación Lógica. Teoría de Lenguajes.
COMISIÓN ASESORA: Dina Wonsever, Omar Viera y Gustavo Crispino.
Llamado Nº 109/10
Expediente
060120-002240-10
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 10 horas semanales) del Departamento de Investigación Operativa y Laboratorio de Probabilidad y Estadística (LPE) del Instituto de Computación.
ORIENTACIÓN: Investigación Operativa. Optimización Matemática. Teoría de Grafos y Conectividad. Performance sobre Redes. Diseño Topológico de Redes.
COMISIÓN ASESORA: Omar Viera, Franco Robledo y Eduardo Canale. INSCRIPCIONES: desde el 22 de noviembre de 2010 hasta el 21 de diciembre de 2010 inclusive, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la
presentación de cédula de identidad vigente.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33899 Nov 24- Nov 26



Repartido 38/10
Llamado Efectivo.
REPARTIDO Nº 38/10

Llamado Nº 110/10
Expediente
060180-002193-10
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 30 horas semanales con opción a D.T.) con radicación en el Polo de Desarrollo del Litoral (Paysandú).
ORIENTACIÓN: Aplicaciones de Ingeniería a los procesos agroindustriales y agroalimentarios.
COMISIÓN ASESORA: Héctor Cancela, Pablo Belzarena y Pablo Chilibroste.
INSCRIPCIONES: desde el 22 de noviembre de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2010 inclusive, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo impresindible la presentación de cédula de indentidad vigente.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33900 Nov 24- Nov 26

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica al Sr. Venancio de Brum y a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859, que se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Acueducto con destino a la Perforación Nº 64.4.002 de la Localidad Las Chingolas, sobre la fracción de terreno sita en la 9ª Sección Catastral del Departamento de Florida, Padrón Nº 14.445(p), zona rural, señalada como Fracción "B", la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Miguel Percovich, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Florida el 14 de marzo de 2008 con el Nº 8328 tiene una superficie afectada de 554 m2 50 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, 10 m de frente a Camino Vecinal; al Noreste, 55 m 40 cm lindando con el Padrón Nº 14.445 (p); al Sureste, 10 m lindando con Padrón Nº 14.445 (p), Fracción A del mismo Plano; al Suroeste, 55 m 50 cm lindando con Padrón Nº 14.444
El bien fue tasado en la suma de U.R. 15,5251
El Expediente Nº 80/09 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33927 Nov 24- Nov 26

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859, que se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto con destino a la 6ª Línea de Bombeo, abastecimiento de agua potable al Sistema Montevideo, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral Toledo, Departamento de Canelones, Padrón Nº 2009, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Jorge Faure Valbi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando el 11 de junio de 2010 con el Nº 13.515 tiene una superficie afectada de 674 m² 11 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste, 6 m con frente a calle Nº 10, distando su punto más cercano a Camino Al Paso del Andaluz, 104 m 89 cm; al Sureste, 112 m 35 cm lindando con Padrón Nº 2009; al Suroeste, 6 m con frente a calle Nº 5 Tomás Berreta y al Noroeste, 112 m 35 cm lindando con Padrón Nº 2009
El bien fue tasado en la suma de U.R. 39,8654
El Expediente Nº 777/10 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33928 Nov 24- Nov 26

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

SE NOTIFICA a la empresa ALVAREZ LARROSA VICTOR HUGO de la Resolución. No. 1065/10 de fecha 27 de setiembre de 2010, correspondiente a la licitación J0A33950, que ésta Administración ha resuelto:
1º. - No hacer lugar a los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por DUODYN S.R.L. contra la Resolución de la Sub-Gerencia General de Negocios S.G.G.N. Nº 77/10 de fecha 10 de junio de 2010 y franquear el subsidiario de anulación para ante el Poder Ejecutivo.
2º.- Levantar el efecto suspensivo operado respecto de la Licitación Abreviada Nº J0A33950 por afectar inaplazables necesidades de servicio y continuar el procedimiento licitatorio correspondiente.
Así mismo se COMUNICA que a partir de la fecha comienzan a correr las obligaciones correspondientes al cumplimiento de la referida contratación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34057 Nov 25- Nov 29

SE NOTIFICA a la empresa MARTÍNEZ OGGERO JUAN PEDRO de la Resolución S.G.G.O Nro. 353/10 de fecha 18 de octubre de 2010 correspondiente a la licitación J0A34450, que ésta Administración ha resuelto:
Aprobar, la presente adjudicación sujeta a la intervención preventiva de legalidad del Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas, correspondiente a la licitación abreviada Nº J0A34450, en los términos siguientes:
I. A MARCOS MALKI (2M), según su oferta de fecha 28.05.10, en todo de acuerdo a nuestro Pliego de Condiciones y aclaraciones al mismo

DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL
Servicio de limpieza y mantenimiento, de predios e Instalaciones de ANTEL distribuidos en las siguientes zonas geográficas	
ZONA 1	$ 1.000.000,00
ZONA 2	$ 550.000,00
SUB TOTAL	$ 1.550.000,00
I.V.A. (22%)	$ 341.000,00
TOTAL A ADJUDICAR I.V.A. INCLUIDO	$ 1.891.000,00

NOTAS
- La lista de Estaciones presentadas en el ANEXO II del Pliego de Condiciones puede presentar variaciones durante la ejecución de la contratación (más o menos estaciones), siempre dentro de alguno de los departamentos de la zona que le fue adjudicada, que serán debidamente comunicadas al Adjudicatario.
- El adjudicatario deberá cumplir con toda la reglamentación vigente en cuento a permisos, habilitaciones, y todo aquello que sea necesario para poder desarrollar las tareas objeto de esta contratación. Será de su exclusiva responsabilidad el no cumplimiento de lo antes mencionado.
- El adjudicatario deberá contar con todos los materiales, equipos, herramientas y personal que sean necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. ANTEL no suministrará personal ni elementos para ello.
- Será responsabilidad del Adjudicatario, salvaguardar las personas y las instalaciones de ANTEL, y de terceros, durante todo el desarrollo de la obra.
PRECIOS
Los precios están expresados en pesos uruguayos, y los mismos se detallan en el Anexo I - Precios Unitarios - y se ajustarán mensualmente de acuerdo a la siguiente fórmula paramétrica:
P= Po. (IPC/IPCo)
Donde:
P: precio de la oferta actualizado.
Po.: precio de la oferta
IPC.: Índice de precios al consumo publicado

por el Instituto Nacional de Estadísticas del mes anterior a la fecha de realización de los trabajos.
IPCo.: Índice de precios al consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas del mes anterior a la fecha de apertura de ofertas.
FORMA DE PAGO
Los pagos se efectuarán en base a Certificados de Obra aprobados por el Supervisor, de acuerdo a las cantidades y precios verificados de cada rubro, y según el cronograma habitual de pagos de ANTEL.
INICIO DEL SERVICIO
Al Adjudicatario deberá estar disponible para comenzar con los trabajos como máximo 30 (treinta) días calendario después de la fecha de notificaciones de la Adjudicación.
Para todo lo no mencionado rige lo dispuesto en el artículo 3.9 "Procedimiento de Obra" del Pliego de Condiciones.
MORAS Y MULTAS
Rige lo dispuesto en el artículo 3.11 "Moras y Multas" del Pliego de Condiciones.
RESCISIÓN
Rige lo dispuesto en el artículo 3.12 "Rescisión y artículo 3.3.3 del Pliego de Condiciones.
II. A SERVICIO ECOAMBIENTE SRL, según su oferta de fecha 28.05.10 en un todo de acuerdo a nuestro Pliego de Condiciones Nro. J0A34450 y aclaraciones al mismo.

DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL
Servicio de limpieza y mantenimiento de predios e instalaciones de ANTEL distribuidos en las siguientes zonas geográficas:	
ZONA 3	$ 550.000,00
ZONA 4	$ 700.000,00
ZONA 5	$ 800.000,00
ZONA 6	$ 700.000,00
SUB TOTAL	$ 2.750.000,00
I.V.A. (22%)	$ 605.000,00
TOTAL A ADJUDICAR I.V.A. INCLUIDO	$ 3.355.000,00

NOTAS
- La lista de Estaciones presentadas en el ANEXO II del Pliego de Condiciones puede presentar variaciones durante la ejecución de la contratación (más o menos estaciones), siempre dentro de alguno de los departamentos de la zona que le fue adjudicada, que serán debidamente comunicadas al Adjudicatario.
- El adjudicatario deberá cumplir con toda la reglamentación vigente en cuanto a permisos, habilitaciones, y todo aquello que sea necesario para poder desarrollar las tareas objeto de esta contratación. Será de su exclusiva responsabilidad el no cumplimiento de los antes mencionado.
- El adjudicatario deberá contar con todos los materiales, equipos, herramientas y personal que sean necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. ANTEL no suministrará personal ni elementos para ello.
- Será responsabilidad del Adjudicatario salvaguardar las personas y las instalaciones de ANTEL y de terceros, durante todo el desarrollo de la obra.
PRECIOS
Los precios están expresados en pesos uruguayos, se detallan en el Anexo I - Precios Unitarios - y se ajustarán mensualmente de acuerdo a la siguiente fórmula paramétrica:
P= Po. (IPC/IPCo)
Donde:
P: precio de la oferta actualizado.
Po.: precio de la oferta
IPC.: Índice de precios al consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas del mes anterior a la fecha de realización de los trabajos.
IPCo.: Índice de precios al consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas del mes anterior a la fecha de apertura de ofertas.
FORMA DE PAGO
Los pagos se efectuarán en base a Certificados de Obra aprobados por el Supervisor, de acuerdo a las cantidades y precios verificados de cada rubro, y según el cronograma habitual de pagos de ANTEL.
INICIO DEL SERVICIO
El Adjudicatario deberá estar disponible para comenzar con los trabajos como máximo 30 (treinta) días calendario después de la fecha de notificación de la Adjudicación.
Para todo lo mencionado rige lo dispuesto en el artículo 3.9 "Procedimiento de Obra" del Pliego de Condiciones.
MORAS Y MULTAS
Rige lo dispuesto en el artículo 3.11 "Moras y Multas" del Pliego de Condiciones
RESCISIÓN
Rige lo dispuesto en el artículo 3.12 "Rescisión" y artículo 3.3.3 del Pliego de Condiciones.
III. A ROSARIO RODRÍGUEZ, según su oferta de fecha 28.05.10 en un todo de acuerdo a nuestro Pliego de Condiciones Nro. J0A34450 y aclaraciones al mismo.

DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL
Servicio de limpieza y mantenimiento de predios e instalaciones De ANTEL distribuidos en las siguientes zonas geográficas:	
ZONA 7	$ 700.000,00
I.V.A. (22%)	$ 154.000,00
TOTAL A ADJUDICAR I.V.A. INCLUIDO	$ 854.000,00

NOTAS
- La lista de Estaciones presentadas en el ANEXO II del Pliego de Condiciones puede presentar variaciones durante la ejecución de la contratación (más o menos estaciones), siempre dentro de alguno de los departamentos de la zona que le fue adjudicada, que serán debidamente comunicadas al Adjudicatario.
- El adjudicatario deberá cumplir con toda la reglamentación vigente en cuanto a permisos, habilitaciones, y todo aquello que sea necesario para poder desarrollar las tareas objeto de esta contratación. Será de su exclusiva responsabilidad el no cumplimiento de lo antes mencionado.
- El adjudicatario deberá contar con todos los materiales, equipos, herramientas y personal que sean necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. ANTEL no suministrará personal ni elementos para ello.
- Será responsabilidad del Adjudicatario salvaguardar las personas y las instalaciones e ANTEL y de terceros, durante todo el desarrollo de la obra.
PRECIOS
Los precios están expresado en pesos uruguayos, se detallan en el Anexo I - Precios Unitarios - y se ajustarán mensualmente de acuerdo a la siguiente fórmula paramétrica.
P = Po. (IPC/IPCo)
Donde:
P: precio de la oferta actualizado.
Po.: precio de la oferta
IPC.: Índice de precios al consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas del mes anterior a la fecha de realización de los trabajos.
IPCo.: Índice de precios al consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas del mes anterior a la fecha de apertura de ofertas.
FORMA DE PAGO
Los pagos se efectuarán en base a Certificados de Obra aprobados por el Supervisor, de acuerdo a las cantidades y precios verificados de cada rubro y según el cronograma habitual de pagos de ANTEL.
El Adjudicatario deberá estar disponible para comenzar con los trabajos como máximo 30 (treinta) días calendario después de la fecha de notificación de la Adjudicación
Para todo lo no mencionado rige lo dispuesto en el artículo 3.9 "Procedimiento de Obra" del Pliego de Condiciones.
MORAS Y MULTAS
Rige lo dispuesto en el artículo 3.11 "Moras y Multas" del Pliego de Condiciones.
RESCISIÓN
Rige lo dispuesto en el artículo 3.12 "Rescisión" y artículo 3.3.3 del Pliego de Condiciones.
Ing. Carlos García Montaner
Sub Gerente General
de Operación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34071 Nov 25- Nov 29

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al funcionario Sr. Daniel Montero de la Resolución del Mides Nº 61/09 de fecha 22/01/010 que ha continuación se transcribe: 1) "No hacer lugar al recurso de Anulación incoado, manteniéndose en todos sus términos la Resolución Nº 1484/009 de fecha 11 de junio de 2009 por la que se dispone la destitución del funcionario del INAU Daniel Montero, por violación a sus deberes funcionales. 2) Pasen estos obrados al Instituto del Niño y Adolescente a sus efectos" Firmado: Prof. Ana Mª Olivera Ministra Interina MIDES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34103 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al funcionario Sr. Carlos Birrriel de la Resolución de Directorio Nº 890/010 de fecha 4/05/010 que ha continuación se transcribe: 1) "Concedese al funcionario Sr. Carlos Birriel, licencia especial sin goce de sueldo por el término de un año a partir del 24 de mayo de 2010"
Firmado: Doc. Nora Castro Presidenta INAU y Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34104 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la funcionaria Sra. Gabriela Onetto por Resolución de Directorio Nº 1980/010 de fecha 14 de setiembre de 2010 "Declarese que se ha producido la renuncia tacita de la funcionaria, Sra. Gabriela Onetto, por haber configurado abandono de cargo, a

partir del 21 de julio de 2010" Firmado: Dr. Javier Salsamendi Presidente INAU y Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34105 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al funcionario Sr. Rodrigo Ayarza de la Resolución Nº 101/010 de Directorio de fecha 18/01/010 que ha continuación se transcribe: 1º) "Incluyase al funcionario Sr Rodrigo Ayarza en el Anexo I de la Resolucion 1803/009, de 14 de julio de 2009" Firmado: Doc. Nora Castro Presidenta INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34106 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la funcionaria Sra. Gloria Mas de la Resolución de Direccion General Nº 659/008 de fecha 19/05/008 que a continuación se transcribe: 1) "Revocar la Resolución del Centro Integral Laboral de fecha 4 de junio de 2007, mediante la cual se dispone sancionar a la funcionaria Gloria Mas con 3 días de suspensión por el dia 2 de junio y 3 dias de suspension por el 3 de junio, a partir del dia 8 y hasta el 16 de junio, debiendo reintegrarse a su turno el día 18 de junio de 2007" Firmado: Lic. Margarita Grecco Subdirectora General (Enc) INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34107 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la funcionaria Sra. Laura Alegre de la Resolución de Dirección General Nº 1712/008 de fecha 02/12/008 que a continuación se transcribe: 1) "Ratificase la sanción impuesta por la Dirección del Departamento de Psicología a la funcionaria Sra. Laura Alegre por Resolución 02/008 de fecha 27 de octubre de 2008, consistente en un apercibimiento que en caso de reiterar su conducta de fumar en el Departamento de Psicología, seran pasibles de la adopción de medidas disciplinarias de mayor entidad" Firmado: Sra María del Carmen Melo Directora General INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34108 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al funcionario Sr. Fernando Samandu que segun lo acordado por Directorio en Sesión del día 24 de agosto dek 2009 (Acta29/009) la que se transcribe: "Atento a los informado por los Servicios Tecnicos de la División Recursos Humanos, lo que es compartido por su Dirección, no ha lugar a lo solicitado por el peticionante" Firmado: Doc. Nora Castro Presidenta INAU y Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34109 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la funcionaria Sra. Vilma Morales que según sesión de Directorio del día 19/08/2009, Acta 28/009 se acordó no hacer lugar a los solicitado por la Sra. Morales según Exp. 4253/009" Firmado: Lic. Cristina Alvarez Directora INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34110 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la funcionaria Sra. Eloisa Alvarez de la Resolución de Direccion General Nº 1468/09 de fecha 21/09/009 que a continuación se transcribe: 1) "Clausurase la Investigacion Administrativa practicada en torno a al fuga de dos jovenes que concurrieron a una entrevista en el Departamento de Orientacion e Inserción Laboral y la desaparición de un celular en la puerta del Servicio, que fue dispuesta por Resolución Nº 1553/008 de fecha 5 de noviembre de 2009. 2º) Sancionase a la funcionaria Eloisa Alvarez con una observación con anotación en su legajo personal, de conformidad a lo previsto en el Art 78 del Reglamento General de Funcionarios del Instituto" Firmado: Sra Maria del Carmen Melo Directora General INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34111 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la funcionaria Sra. Alicia Gonzalez de la Resolución de Directorio Nº 3003/007 de fecha 28/11/007 que a continuación se transcribe: 2) "Desígnase a partir del 24 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2007 con una carga horaria de 31 horas semanales correspondiente al Grado 01 de la Tabla de Grados del Centro de Formación y Estudios a la funcionaria Sra. Alicia Esther Gonzalez" Firmado: Psic. Victor Giorgi Ex Presidente INAU y Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34112 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al funcionario Sr. Raul Díaz de Resolución de Directorio Nº 2174/008 de fecha 06 de agosto de 2008 que a continuacion se transcribe 1º) "Disponese el reintegro del funcionario Sr Raúl Díaz al cumplimiento de sus funciones conforme al resultado de la Junta Médica que se le practicara" Firmado: Psic. Victor Giorgi Ex Presidente INAU y Lic Cristina Alvarez Ex Directora INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34113 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la funcionaria Sra. Lilián Romeo por Resolución de Dirección General Nº 559/010 de fecha 23 de abril de 2010 que a continuacion se transcribe 1) "Clausurase la Investigacion Administrativa practicada en el Centro de Ingreso de Adolescente Varones dependiente de la División Protección Integral a la Infancia y Adolescencia, dispuesta por Resolución de Directorio Nº 991/008 de fecha 15 de julio de 2008, con relación a la desapraición de una caja de metal con candado que contenía documentación y valores pretenecientes a dicho establecimiento. 2) Observase con anotación en su respectivo legajo a la funcionaria Sra Lilian Romeo" Firmado: Sra Maria del Carmen Melo Directora INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34114 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al funcionario Sr Ricardo Figueroa de la Resolución Nº 256/008 de Dirección General de fecha 18/02/008 que a continuación se transcribe: 1º) "Déjase sin efecto la Resolución Nº 1901/007 de fecha 7 de diciembre de 2007, dispuesta por esta Dirección General. 2) Adviertase al funcionario Sr. Ricardo Figueroa que debe manejar la información con la prudencia que el caso merezca, a los efectos de no obstaculizar la buena Administración" Firmado: Mtro. Fernando Scantamburlo Verdun Director General INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34115 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la funcionaria Dra. Nora Rodriguez de lo acordado por Directorio en Sesion del día 23 de diciembre del 2009 (Acta 45/009) la cual se transcribe: "Atento a lo informado por la Comisión del Beneficio del 20%, no ha lugar a lo solicitado, pase a Division Recursos Humanos con destino al Depto de Personal, para la notificacion de la interesada y hecho, proceda al archivo de las actuaciones" Firmado: Doc. Nora Castro Ex Presidenta INAU y Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34117 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al funcionario Sr. Carlos Alberto Ramírez de lo resuelto por la Direccion del CIT CIDD SEMEJI de fecha 2/04/009 que a continuacion se transcribe: "No estamos en condiciones de autorizar el traslado solicitado debido a la situación compleja por la cual atraviesan estos Centros" lo cual cuenta con el aval de la Direccion General" Firmado: Sra. Maria del Carmen Melo Directora INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34118 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al funcionario Sr. Luis Pacheco de Resolución de Directorio Nº 780/010 de fecha 22/04/010 que a continuacion se transcribe 1º) "Sancionase al Sr Luis Pacheco

con 3 (tres) días de suspensión en sus funciones con el correspondiente descuento de haberes" Firmado: Doc. Nora Castro Ex Presidenta INAU y Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34119 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Andrea Alonzo de la Resolución Nº 218/009 de fecha 18/02/2009 la que se transcribe a continuación: "1) Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Andrea Alonzo a la función contratada eventual de Instructor V, Educador del Menor, Escalafón D, Grado 02, dispuesta por Resolución Nº 3541/008 del 24 de noviembre de 2008. Firmado: Psic. Víctor Giorgi, Presidente INAU. Lic. Cristina Alvarez, Directora INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34120 Nov 25- Nov 29

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Aníbal Gómez Pereira de la Resolución Nº 183/08 de fecha 31/01/2008 la que se transcribe a continuación: "1) Reconócese al funcionario Sr. Aníbal Gómes Pereira, 14 (catorce) días de licencia anual reglamentaria, generados y no usufructuados por razones de servicio, correspondientes al Ejercicio 2005, los que deberán ser usufructuados indefectiblemente en el primer semestre del año 2008. Firmado: Lic. Margarita Grecco, Subdirectora General (Enc) INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34121 Nov 25- Nov 29

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Palacio Municipal Piso 9 ½ TEL. 1950-1430

Montevideo, 26 de octubre de 2010
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a Orinoco que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad dé Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomátíca, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN

146740	61235	61253
146741	61234	98476
146743	61233	98475
60467	61232	61407
61111	61243	61405
61123	61245	61404
61122	61246	405815
69871	61247	61403
181012	61248	173681
130067	61249	140844
130068	61251	140842
130069	98487	140841
148809	98485	61431
61140	98484	158655
61429	61257	61434
61428	61258	61435
	115955	61436
141049	61277	98411
141050	61278	168865
158179	61279	168864
	61280	31622
146747	61281	97938
146745	61282	61446
115961	40481	61445
167174	57776	169139
115960	122133	149419
61161	161755	61458
61165	165633	145273
61182	161754	111683
183251	155247	95898
61183	164437	
61184		

27) (Cta. Cte.) 3/p 34087 Nov 25- Nov 29

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Palacio Municipal Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 26 de octubre de 2010
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004., se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a Juan Manuel Blanes que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN

16210	16083	15462	15224	
16209	16085	15464	15482	
16208	16087	15467	15225	
16207	16090	15468	113235	
16206	15894	15470	15242	
143063	15893	15941	15399	
16204	15675	15374	16243	
16203	15674	15940	15242	
16201	15673	15373	16242	
16200	15672	53853	16241	
16199	15671	15371	16240	
16081	15670	16504	16237	
16082	15461	15369	16236	
16128	15475	16235	16234	
				16130

27) (Cta. Cte.) 3/p 34088 Nov 25- Nov 29

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Palacio Municipal Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 27 de octubre de 2010
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se íntima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a Pilcomayo que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN

146922	120996	146764
60943	120995	146766
60961	120994	169281
60960	120993	61094
61025	120925	61039
61020	120924	143153
61019	61333	61055
61034	61332	61056
61033	169030	61057
59359	142536	61058
59360	61347	61072
59364	61344	61073
59367	65220	120883
120886	64883	120884
120897	64882	120880
120896	146798	139590
125248	146792	120962
125247	146791	128068
125249	171829	120964
120965	61360	61385
120966	61379	61386
165106	160667	61387
120957	160668	64723
120959	111680	
141921	171437	
61359	61384	

27) (Cta. Cte.) 3/p 34089 Nov 25- Nov 29

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Palacio Municipal Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 26 de octubre de 2010
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a Gral. Pagola que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN

17608	53539	53492
17607	100188	53491
17606	18194	53486
17605	20267	19396
17602	18491	20487
17912	18492	20309
17911	18493	19593
17910	20287	19795
17909	18726	19811
17908	18718	19813
17905	18964	19959
17928	18965	19963
18210	18968	19965
20481	422740	19966
20482	53495	
17631	18504	34809
17632	18767	19831
17636	18766	20341
17638	18976	179833
17641	18972	19990
17932	53701	19989
106385	34589	19988
106386	34587	19987
106387	34586	20145
17949	34584	148811
17930	20407	148810
17929	19408	415573

18237	19600	87387
18234	19602	
18503	19606	
105365	19609.	

27) (Cta. Cte.) 3/p 34090 Nov 25- Nov 29

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Palacio Municipal Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 27 de octubre de 2010
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a Pedro Cosio que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

PADRÓN

65619	65334	65715
65617	65331	65525
65616	65330	65528
65599	65329	186347
65598	65328	65530
65595	65327	65531
65594	65326	65277
164938	65325	65278
164937	65324	140023
65356	65323	65280
65352	65322	65281
65351	65321	65284
65348	65320	65285
65346	420805	65286
65344	65318	65287
65342	65317	65289
65338	65576	65291
65336	65508	65292
65335	65509	65293
419689	150245	65305
65255	65302	65306
65297	172807	65307
65298	172808	65309
65299	65303	
65300	65304	
65301	160233.	

27) (Cta. Cte.) 3/p 34091 Nov 25- Nov 29

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Palacio Municipal Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 27 de octubre de 2010
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a Verdi que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

PADRÓN

66229	171268	168772
66238	117501	168770
66239	117525	168769
66346	117524	168751
66345	117523	168822
66410	117329	168821
151414	165581	168820
66409	117328	168819
66408	117327	168818
66407	117326	66436
66405	117325	178261
117503	117324	178260
117502	117323	178259
178258	66358	149366
178257	66414	405731
178256	66415	149365
178252	66418	149364
178251	117538	149363
178247	117527	149362
178246	182137	149361
177920	117397	149360
177921	117342	177003
168643	117343	177002
141867	117344	149359
141864	117345	149358
141863	168775	149357
141861	168776	149356
141860	168777	141895
409503	149371	141897
141858	149369	141899
146852	149368	183973

27) (Cta. Cte.) 3/p 34092 Nov 25- Nov 29

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Palacio Municipal Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 26 de octubre de 2010
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to, del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004. se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a Acegua que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

PADRÓN

152799	134353	134404
152799	134353	134404
134348	177543	134404
405161	177543	134404
134348	177544	168576
134348	177544	168681
134349	177544	184919
134350	177545	184919
134350	134398	141888
134351	134399	141888
134351	134399	
134352	134400	
134352	134401	
134353	134402	
134353	134403	
134353	134404	

27) (Cta. Cte.) 3/p 34093 Nov 25- Nov 29

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 12 de Octubre de 2010
RESOLUCION Nº 0514/2010
VISTO: El Expediente Nº 9799/2008 de la entonces Junta Local Autónoma de Paso de los Toros, donde se solicita información tributaria de padrones de la referida localidad.
RESULTANDO: Que de Fojas 33 a 64 del Expediente Administrativo Nº 9799 del 26 de Noviembre de 2008, se encuentran las liquidaciones efectuadas por la Dirección General de Hacienda, habiéndose agotado las instancias extrajudiciales del cobro.
CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo al informe de la Dirección Impositiva dichos inmuebles no tienen iniciadas las acciones judiciales de cobro.
II) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a la Oficina Legal del Municipio de Paso de los Toros.
ATENTO: A lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 9.515, a lo establecido en el Artículo 767 de la Ley Nº 16.736 de 12 de Enero de 1996 y en el Artículo 156 de la Ley 17.556.
EL INTENDENTE DE TACUAREMBO
RESUELVE
1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 22 de Julio de 2010 por concepto de Contribución Inmobiliaria Urbana de los padrones detallados en el Expediente Administrativo Nº 9799 del 26 de Noviembre de 2008, desde la primer cuota del ejercicio 1992 y hasta la tercera cuota del ejercicio 2010, padrones ubicados todos en la Localidad Catastral Paso de los Toros: CIARAN FARINELLA Elsa Esther, María Angélica, Inés, José Tomás, Jeannette Teresa, Amaya Dolores, Rubí Justina, CIARAN VELAZQUEZ Eduardo Ignacio, Fernando Ariel, Mauricio, Maggela, María, Patricia María y CIARAN BORGES DE OLIVERA Alejandro Daniel, Marianella Rossana, Sabrina Gimena, Rodrigo Maximiliano, padrones 1129/001 $ 2:423.775.=, 1129/003 $ 3:878.575.=, 1129/004 $ 1:138.080.=, 1129/005 $ 1:073.835.=, 1129/007 $ 4:258.075.=, 1129/008 $ 361.795.=, 1129/009 $ 1:053.780.=, CIARAN FARINELLA Inés, María Angélica, Ignacio y José Tomás padrón 1129/002 $ 376.990.=.
2º) Notifíquese por Oficina Legal del Municipio de Paso de los Toros la presente Resolución en forma, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes dentro de los plazos legales y reglamentarios.
3º) Cumplido, inicie ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez trascurrido el plazo de intimación.
4º) Regístrese en el Decretero Departamental.
PROF. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI, INTENDENTE DE TACUAREMBO; DR. JOSE OMAR MENENDEZ BALSEMAO, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 33546 Nov 22- Dic 03

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ MORÁN PÉREZ, JUAN MARÍA. INTIMACIÓN", (Ficha: 2-3825/2010) se intima a Morán Pérez, Juan María el pago de UR 57,44 y la tasa de condominios de UR 2 en el plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación. de vivenda municipal

sita en Camino Antares 4125, solar 7, manzana "C".
Montevideo, 21 de setiembre de 2010. Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 33983 Nov 24- Dic 07

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos caratulados "PROIN S.A. c/ herederos y sucesores de María Luz Pelaez Vega. Intimación. IUE: 2-46015/2010, se intima a herederos y sucesores de la Sra. María Luz Pelaez Vega y a todos los que se encuentren habilitados a deducir oposición a efectuar el pago de $ 66.894, en concepto de gastos comunes adeudados por la unidad 202 del Edificio Maturana, Av. Agraciada 3296 apto 202, más lo que se devengue hasta el efectivo cumplimiento, costas y costos, por el plazo legal.
Montevideo, 10 de noviembre de 2010.- Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
27) $ 4999 10/p 33526 Nov 22- Dic 03

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

REFORMAS

COLONIAR S.A.
REDUCCIÓN CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 01/11/2010
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 4910 10/p 33216 Nov 18- Dic 01

BOSQUE SOLEADO S.A.
REDUCCIÓN CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 01/11/2010
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 4910 10/p 33217 Nov 18- Dic 01

REDUCCION DE CAPITAL

Realnor SA comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/06/2009 se resolvió una reducción voluntaria del Capital Integrado de la empresa del 62.27% mediante rescate de acciones.
28) $ 9820 10/p 33253 Nov 18- Dic 01

LEVER S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 2010, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Camino Carrasco número 5975 en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
28) $ 14729 10/p 33805 Nov 23- Dic 06

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MELITON ANTONIO BAUZAN PORRAS (FICHA 2-42497/2010).
Montevideo, 16 de noviembre de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34227 Nov 26- Dic 09

RENEE OFELIA GESTO NESTI (FICHA 2-49320/2010).
Montevideo, 15 de noviembre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34363 Nov 26- Dic 09

TORRES MODERNEL o TORRES MODERNELL, JESUS TIMOTEO (FICHA 2-47506/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34376 Nov 26- Dic 09

CUARTO TURNO

PEDROUZO ESPAÑOL, LAURA (FICHA 2-37235/2010).
Montevideo, 8 de octubre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34377 Nov 26- Dic 09

QUINTO TURNO

JULIO ALBERTO GUZMAN VIERA (FICHA 2-47621/2008).
Montevideo, 8 de octubre de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 34335 Nov 26- Dic 09

SEPTIMO TURNO

MARIA SULMA o ZULMA PARDIÑAS AMIGO (FICHA 2-47808/2010).
Montevideo, 26 de octubre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34381 Nov 26- Dic 09

OCTAVO TURNO

CAMEJO PIZZATTI, JUAN RAMÓN (FICHA 2-50916/2010).
Montevideo, 19 de noviembre de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34243 Nov 26- Dic 09

RODRIGUEZ JOURDAN CESAR EDUARDO (FICHA 2-48375/2010).
Montevideo, 19 de noviembre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34360 Nov 26- Dic 09

NOVENO TURNO

MANUEL VAZQUEZ MOURELLE (FICHA 2-49019/2010).
Montevideo, 18 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34229 Nov 26- Dic 09

HECTOR MANUEL ANDRADE LISTA y AZUL VIOLETA SOUTO SUAREZ (FICHA 2-50838/2010).
Montevideo, 18 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34347 Nov 26- Dic 09

MARIA SARAVIA ROCHA (FICHA 2-50824/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34362 Nov 26- Dic 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

LEA GIANANGELI CIARIMBOLI (FICHA A- 2-50546/2010).
Montevideo, 9 de noviembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 34361 Nov 26- Dic 09

RUBEN FERNANDEZ (FICHA 2-44909/2010).
Montevideo, 13 de octubre de 2010.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34364 Nov 26- Dic 09

DECIMOTERCER TURNO

DIEGO NILO ESTEVES PEREIRA (FICHA 2-51784/2010).
Montevideo, 17 de noviembre de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34225 Nov 26- Dic 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA JOSEFA GUELBENZU DENTONE o DENTON (IUE 2-50998/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34298 Nov 26- Dic 09

DECIMOCTAVO TURNO

VIOLETA ARGENTINA MASCARO BOTTA (IUE 2-45336/2010).
Montevideo, 8 de noviembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34336 Nov 26- Dic 09

VIGESIMO TURNO

ANTONIA LONGINA GARCIA CLAVIJO (FICHA 2-50079/2010).
Montevideo, 28 de octubre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 34226 Nov 26- Dic 09

BLANCA SARA MEIRANA BONILLA (FICHA 2-48317/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 34367 Nov 26- Dic 09

CARMEN YASABEU SARTI MORATORIO SURRACO ó SURRACO MORATORIO (FICHA 2-44697/2010).
Montevideo, 17 de noviembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 34378 Nov 26- Dic 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA IGNACIA IZQUIERDO (IUE 2-44054/2010).
Montevideo, 28 de octubre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34334 Nov 26- Dic 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FÉLIX BLANCO OLMEDO CORBO y JULIA NAIR PIEDRA BUENA DÁVILA (FICHA 2-10421/2010).
Montevideo, 13 de abril de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34379 Nov 26- Dic 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELSA RUMBO ORGEIRA (FICHA 2-38098/2010).
Montevideo, 9 de septiembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34228 Nov 26- Dic 09

AGUSTIN HECTOR BADANO BECHER (FICHA 2-50138/2010).
Montevideo, 18 de noviembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34327 Nov 26- Dic 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las

Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

LUIS HUMBERTO LOPEZ ROSSO (IUE 157-270/2010).
Bella Unión, 9 de noviembre de 2010.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 34343 Nov 26- Dic 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

RINO EVARISTO SANTI CESCHINI (FICHA IUE 440-896/2010).
Las Piedras, 6 de septiembre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34210 Nov 26- Dic 09

SEXTO TURNO

ADELFA BEATRIZ ALVAREZ BAEZ (FICHA IUE 458-552/2008).
Las Piedras, 9 de noviembre de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34289 Nov 26- Dic 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARMEN CELSA BONILLA MENDOZA, JULIO CÉSAR MARQUEZ BONILLA y BLANCA VIOLETA MARQUEZ BONILLA (IUE 207-494/2010).
Melo, 16 de noviembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 34293 Nov 26- Dic 09

CUARTO TURNO

ZULMA SUSANA UBILLA CABRERA (IUE 208-476/2010).
Melo, 15 de noviembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 34292 Nov 26- Dic 09

MIRIAM ALEMAN VELOZ (FICHA 208-458/2010).
Melo, 3 de noviembre de 2010.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 34295 Nov 26- Dic 09

QUINTO TURNO

LAURO ENRIQUE BENITEZ HUIDOBRO (IUE 468-450/2010).
Melo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 34291 Nov 26- Dic 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

UTILIA ESMERALDA CAMPUGIANI BANCHERO (IUE 223-979/2010).
Colonia, 16 de noviembre de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34320 Nov 26- Dic 09

ITALO LUIS MORANDINI BENINI (IUE 223-980/2010).
Colonia, 16 de noviembre de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34383 Nov 26- Dic 09

HUMBERTO ACEVEDO SALGUEIRO (IUE 223-881/2010).
Colonia, 26 de octubre de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34384 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GUNNAR FERDINAND BAARMAN (IUE 225-66/2010).
Rosario, 16 de noviembre de 2010.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34314 Nov 26- Dic 09

CARLOS LEONEL CELIO ROHRER e INES SCHAFFNER WOHLWEND (IUE 225-846/2010).
Rosario, 16 de noviembre de 2010.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34315 Nov 26- Dic 09

ROSENDO DIONISIO VIGNOLO (IUE 225-416/2010).
Rosario, 6 de septiembre de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34316 Nov 26- Dic 09

BLANCA AMELIA BRIOSO o BRIOSSO BARIDON (IUE 225-731/2010).
Rosario, 29 de septiembre de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34317 Nov 26- Dic 09

JOSE LUIS ALLALA COSTABEL (IUE 225-800/2010).
Rosario, 25 de octubre de 2010.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34318 Nov 26- Dic 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ MOREIRA (IUE 241-506/2010).
Durazno, 7 de septiembre de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34256 Nov 26- Dic 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCOLINA FRANCISCA MONTES DE OCA HIPAS (IUE 254-256/2010).
Trinidad, 14 de mayo de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34268 Nov 26- Dic 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARTEMIO ESCARÓN PEREIRA (FICHA 260-638/2010).
Florida, 6 de octubre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34355 Nov 26- Dic 09

MÁXIMO MARCELINO BONAUDI BEROIS y AÍDA ÁNGELA EVANS (FICHA 260-731/2010).
Florida, 10 de noviembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34356 Nov 26- Dic 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE CARLOS TABAREZ MENDEZ (FICHA 284-485/2010).
Maldonado, 19 de octubre de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34235 Nov 26- Dic 09

ROOSEVELT DUARTE (FICHA 284-774/2009).
Maldonado, 5 de noviembre de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 34258 Nov 26- Dic 09

TERCER TURNO

DIAZ PEREIRA, GLADYS AZUCENA (FICHA 285-641/2010).
Maldonado, 21 de octubre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34238 Nov 26- Dic 09

JULIO GONZALEZ CONDE (FICHA 285-711/2010).
Maldonado, 16 de noviembre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34240 Nov 26- Dic 09

OCTAVO TURNO

CARMEN ESPAÑA ANDRADE CORREA (FICHA 286-697/2010).
Maldonado, 5 de noviembre de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 34234 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

ORSINDA ISABEL NIETO DE ARMAS (FICHA 456-594/2010).
San Carlos, 8 de octubre de 2010.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34369 Nov 26- Dic 09

MATEO DIONISIO GOMEZ FERNANDEZ e IRMA ISABEL NUÑEZ PERDOMO (FICHA 456-592/2010).
San Carlos, 8 de octubre de 2010.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34370 Nov 26- Dic 09

HOMERO DIONISIO DIAZ CALVETE (FICHA 456-653/2010).
San Carlos, 5 de noviembre de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34371 Nov 26- Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

LAURO GARCIA GUEDES (FICHA IUE 477-545/2010).
Rivera, 15 de octubre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34261 Nov 26- Dic 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ULDERICO ELOY TASISTRO ROSANI o ULDERICO ELOY TASISTRO ROSSANI (FICHA 341-548/2010).
Rocha, 14 de septiembre de 2010.-
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34259 Nov 26- Dic 09

HERIBERTO ADEMAR SANCHEZ GONZALEZ (FICHA 341-201/2010).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 1 de noviembre de 2010.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 34269 Nov 26- Dic 09

CUARTO TURNO

JUAN ANGEL CABRAL PEREZ (FICHA 342-523/2010).
Rocha, 9 de noviembre de 2010.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34260 Nov 26- Dic 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTURIO COSTA, JUAN ANTONIO (FICHA IUE 353-1229/2010).
Salto, 19 de noviembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 34340 Nov 26- Dic 09

LECCHINI LIBONATTI, RITA M. (FICHA IUE 353-1306/2010).
Salto, 17 de noviembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 34344 Nov 26- Dic 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LEONCIO o LEON URUGUAY MACHUCA RUIZ; JUANA SOFIA SANDOVAL y MIRTHA MACHUCA SANDOVAL DE LOPEZ (IUE 381-728/2010).
Mercedes, 16 de noviembre de 2010.
Esc. FIORELLA GUARINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34321 Nov 26- Dic 09

ALBERTO JOSE QUINTANA CALISTRO (IUE 381-751/2010).
Mercedes, 16 de noviembre de 2010.
Esc. FIORELLA GUARINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34322 Nov 26- Dic 09

AMADO JULIAN MESEGUES OSORES (IUE 381-675/2010).
Mercedes, 16 de noviembre de 2010.
Esc. FIORELLA GUARINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34323 Nov 26- Dic 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

REMIGIO MONZON SOSA, JUANA ALVEZ ó ALVAREZ HUNDERVADT ó UNDERVATT ó UNDEWATT, JOSE PEDRO MONZON ALVEZ y JUAN MARIA MONZON ALVEZ (FICHA 397-705/2010).
Tacuarembó, 16 de noviembre de 2010.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34282 Nov 26- Dic 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN MEDEIROS BUSTELO (FICHA 412-464/2010).
Treinta y Tres, 10 de noviembre de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34206 Nov 26- Dic 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

THEREZINHA DE JESUS NASCIMENTO RUSSOMANO o THEREZINHA DE JESUS ALMEIDA NASCIMENTO (FICHA 284-534/2010).
Maldonado, 5 de noviembre de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 34239 Nov 26- Dic 09

TERCER TURNO

ESPERANZA SAAIED (FICHA 285-680/2010).
Maldonado, 4 de noviembre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34373 Nov 26- Dic 09

OCTAVO TURNO

ROMA MAFALDA CRAPANZANO (FICHA 286-350/2010).
Maldonado, 17 de junio de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34236 Nov 26- Dic 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, hace

saber que se dispuso la apertura de sucesión de los causantes de autos: "CASTILLO, RAMÓN LEONARDO y RODRIGUEZ, MARÍA DORILA. SUCESIONES", FICHA número I.U.E.: 352-1146/2010, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 30 (TREINTA) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- SE INSTA A ACEPTAR o REPUDIAR la HERENCIA a SUCESORES de RAMÓN CASTILLO CAMPOS, conforme artículo 1070 y 1071 C.C..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 18 (DIECIOCHO) de NOVIEMBRE del año 2010 (DOS MIL DIEZ).- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3630 10/p 34341 Nov 26- Dic 09

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

La Asociación de Danza del Uruguay convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria el 19 de diciembre de 2010 a las 11 am, Gualberto Méndez 1899.
03) $ 167 1/p 34248 Nov 26- Nov 26

Consumidores y Usuarios Asociados_ Uruguay CUA

A LOS SEÑORES ASOCIADOS CITAMOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Asociación, a realizarse el día 29 de Noviembre del 2010 a las 18:30 horas en Canelones 1164 (Conventuales)
ORDEN DEL DIA:
_Lectura del Acta anterior
_Memoria y Balance Anual
_Informe de la Comisión Fiscal
_Asuntos Varios
_Designación de dos Asambleístas Para firmar el Acta.
Yandira Vega_ Presidenta
Ana C. Mollica_ Secretaria
Noviembre del 2010.
03) $ 333 1/p 34330 Nov 26- Nov 26

SECNET S.A.
Asamblea General Ordinaria

* Temas:
* Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
* Memoria y balance del ejercicio cerrado al 31/08/2010
* Designación de nuevo Directorio
* Designación de personas para suscribir el acta.
Lugar: 18 de Julio 2233/401
1ª Convocatoria: Martes 07/12/2010 Hora 18:00
2ª Convocatoria Martes 07/12/2010 Hora 19:00.
03) $ 750 3/p 34385 Nov 26- Nov 30

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

CLAUDIA LILIAN AGULAR TECHERA y GUSTAVO EDGARDO ROMERO AQUINO (FICHA 2-18281/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 34337 Nov 26- Dic 09

VIGESIMO TURNO

HORACIO CAPDEBILA ELIAS y CLARA ESMERALDA FLORES FERRES (FICHA 2-41171/2010).
Montevideo, 19 de noviembre de 2010.
Esc. Matilde Cairelo, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 34368 Nov 26- Dic 09

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL
PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ TRINDADE, BERNARDO C/ GONCALVEZ, MARTA OFELIA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-714/2010, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. MARTA OFELIA GONCALVEZ bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 14 de Octubre de 2010.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
07) $ 1785 10/p 34245 Nov 26- Dic 09

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número X10098 (ADSL), habilitado en Avda. Gral. Flores Nº 4302, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 34251 Nov 26- Nov 30

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2215 0546, habilitado en Avda. Gral. Flores Nº 4302, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 34252 Nov 26- Nov 30

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2215 0234, habilitado en Avda. Gral. Flores Nº 4302, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 34254 Nov 26- Nov 30

EXPROPIACIONES

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

SE CITA POR ESTE MEDIO A LOS PROPIETARIOS DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL NUMERO 13.750 SITO EN LA CALLE MADRID CON NUMEROS DE PUERTAS 1531 -

1533 - 1535 A CONCURRIR A ESTA SEDE UBICADA EN LA CALLE RINCON 575 3er. PISO A FIN DE NOTIFICARLOS DE LA RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO DE DESIGNACION DE EXPROPIACION PARA LAS OBRAS DE LAS ADYACENCIAS AL PALACION LEGISLATIVO DE FECHA 2 DE ENERO DE 1969; DEL PLANO DE MENSURA Y EXPROPIACION DEL AGRIMENSOR URUGUAY BECA DE MAYO DE 1969 REGISTRADO EN LA DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL CON EL Nº 62.013 EL DIA 25 DE JULIO DE 1969 - FRACCION Nº 4 DEL CITADO PLANO - EXPROPIACION TOTAL - TASACION U.R. 2.509,1550 (UNIDADES REAJUSTABLES DOS MIL QUINIENTAS NUEVE CON UN MIL QUINIENTAS CINCUENTA DIEZMILESIMAS)
PLAZO PRESENTACION 15 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE NOTIFICACION
PROPIETARIOS SEGUN INFORMACION REGISTRAL: GABRIEL, ANDRES, BETINA ROA Y JUAN PEDRO AYERZA; ELDA BEATRIZ IRIGOITIA Y CASIMIRO MARTIN SANCHEZ
MIGUEL ESPINOSA
DIRECTOR DIVISION.
09) (Cta. Cte.) 1/p 34263 Nov 26- Nov 26



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GARCIA RIBALTA, JOSE- INCAPACIDAD"- Ficha 52-183/1986, por Providencia Nº 4620/2010 de fecha 27/09/2010, se dispuso comunicarle la designación de nuevo curador del incapaz JOSE GARCIA RIBALTA (declarado en estado de Incapacidad por Decreto Nro. 13132/1986 de fecha 09/12/1986) siendo el Sr. JORGE MANUEL GARCIA RIBALTA.
Montevideo, 22 de octubre de 2010, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 34300 Nov 26- Dic 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "VENDITTO SANTANA, NICOLAS RODRIGO- INCAPACIDAD-", FICHA Nº 2-39179/2008, se hace saber que por auto Nº 1837/2010 de fecha 26/4/2010 se declaró en estado de incapacidad a NICOLAS RODRIGO VENDITTO SANTANA, C.I. 4.420.414-7, designándose curadora definitiva a la Sra. SILVANA ELCIRA SANTANA SANES. La misma aceptó el cargo el 26 de Mayo de 2010. Se deja constancia que se le concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza por decreto 2042/2008 de fecha 11/12/2008.-
Montevideo, 17 de Noviembre de 2010.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 34329 Nov 26- Dic 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SOSA GONZALEZ, SONIA MARIANA -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-213/2009, se hace saber que por Resolución Nº 742 de fecha 4 de marzo de 2010 se designó CURADOR INTERINO de la presunta incapaz de autos SONIA MARIANA SOSA GONZALEZ, a su madre MARIA CRISTINA GONZALEZ GARCIA, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 26 de Marzo de 2010.-
Canelones, 26 de Agosto 2010.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 3090 del 13 de Mayo de 2009 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 34231 Nov 26- Dic 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "BALBUENA CHELENTANO, LEANDRO DANIEL -INCAPACIDAD-" IUE 225-220/2010, por Resolución Nº 5527 de fecha 28.09.2010, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LEANDRO DANIEL BALBUENA CHELENTANO, y se designó Curadora del incapaz a la Sra. NELSA HARASELI CELENTANO TRAMUJO.-
Rosario, 3 de Noviembre de 2010.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 34319 Nov 26- Dic 09

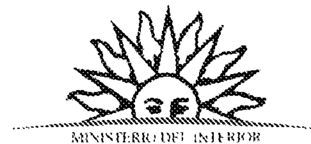
MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER EN AUTOS CARATULADOS: "GELABERT GORDILLO, TOMEU, INCAPACIDAD", Ficha 285-901/2008 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3145 DE 03/08/2010 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A TOMEU GELABERT GORDILLO, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DEFINITIVA A MERCEDES GUTIERREZ BARDELLI, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.
MALDONADO, 19 DE AGOSTO DE 2010.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1428 10/p 34241 Nov 26- Dic 09



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR



Licitación Pública Nº 15/2010

"Realización de obras en el 3er. piso del edificio de la sede de la Dirección de Asistencia y Seguridad Social Policial del Departamento de Montevideo".
El Ministerio del Interior llama oferentes para la Licitación Pública Nº 15/2010 para la "realización de obras en el 3er. piso del edificio de la sede de la Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial del Departamento de Montevideo."
La apertura de ofertas se realizará en el Departamento de Adquisiciones de esta Secretaría de Estado, el día 10 de diciembre de 2010 a la hora 14:00. La visita de obra se realizara el día 29 de noviembre a las 15:00 hrs. Los interesados podrán retirar los pliegos particulares de condiciones en el horario de 10:00 a 17.00 horas, en el Ministerio del Interior - Mercedes 993 (Departamento de Contaduría 4.01 2do piso), siendo el costo de cada uno de $ 1.500,00.-
Montevideo, 16 de noviembre de 2010.
12) (Cta. Cte.) 1/p 34222 Nov 26- Nov 26

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



SECRETARIA
LICITACION PUBLICA Nº 38/2010

Se llama a Licitación Pública Nº 38/2010 convocada para "contratar un servicio de asesoría

en comunicación institucional, a ser brindado por una Agencia de Publicidad que proponga e implemente los planes de comunicación en el ámbito nacional del MTOP".
Dichos recaudos podrán ser consultados a través de la dirección: www.comprasestatales.gub.uy o retirados en el Área Adquisiciones, ubicada en Rincón 561, 1er. Entrepiso, Telefax: 2915 79 33, interno 10109, en el horario de atención al publico (de 10:00 a 16:00 horas).
Para participar en la convocatoria se deberá abonar el referido pliego previo a la fecha de la apertura, cuyo costo es de $ 2500 (pesos uruguayos dos mis quinientos), en la División Tesorería, 4º piso de esta Secretaría de Estado.
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 11 de enero de 2011 a las 11:00 horas, en la Sala "Tomás Berreta", sita en el 1er Entre Piso de Rincón 561, en el Edificio Sede de la Secretaría de este Ministerio.
12) (Cta. Cte.) 1/p 34380 Nov 26- Nov 26

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

LLAMADO A LICITACIÓN

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Dirección Nacional de Vialidad. Órgano de Control de la Concesión.

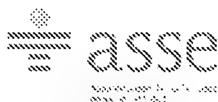
E- 05 - Llamado a licitación para Remodelación del Peaje la Barra ubicado en el km 22.300, margen derecha Río Santa Lucía.

VENTA DE PLIEGOS: a partir del **29 de noviembre** de **2010 de 10 a 18 hs.**
APERTURA: 21 de diciembre de **2010, 14 hs.**

La apertura de ofertas se hará en la fecha y hora indicada, en **Rincón 528, piso 5** *(Sala de Directorio de la Corporación Vial del Uruguay S.A.).*
El pliego puede ser consultado en forma gratuita en nuestra página web: **www.cvu.com.uy**

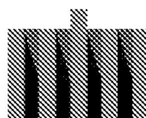
12) (Cta. Cte.) 1/p 34386 Nov 26- Nov 26

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

Montevideo, 25 de Noviembre de 2010.
La R.A.P. llama a Licitación Publica por:
LICITACION PUBLICA Nº 6/2010
"CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA"
APERTURA: 20/12/10
HORA: 8:00
PLAZA, PRIMER LLAMADO
El pliego puede retirarse en la R.A.P., Cerro Largo 1726 Bis, en la Oficina de Contaduría, en el horario de 9.00 a 12.00 hs., a partir de la fecha.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F. (Contaduría General de la Nación).
VALOR DEL PLIEGO: 3 Unidades Reajustables.
12) (Cta. Cte.) 1/p 34428 Nov 26- Nov 26

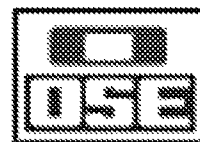
ENTES AUTONOMOS
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS



HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

DIVISIÓN DE RR.MM.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
SECTOR LICITACIONES
Se llama a la siguiente:
LICITACIÓN PÚBLICA HC Nro. 20/11
OBJETO: LOCOMOCIONES VARIAS
EJERCICIO 2011 (ANUAL)
PLAZA
FECHA APERTURA: 20/12/10 HORA 10:00
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras del Hospital de Clínicas, Primer Piso, Ala Oeste, todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 1.500,00 en la Sección Pagaduría.
12) (Cta. Cte.) 1/p 34309 Nov 26- Nov 26

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



LICITACIÓN PÚBLICA P 11301
CONTRATACION DE SERVICIOS DE REGISTRACION Y ANALISIS DE INFORMACION ADMINISTRATIVA-CONTABLE, Y DE INGENIERIA

El Pliego de Condiciones Particulares (Parte I) y Generales de Suministros (Parte II) se encuentran a la venta en la Oficina de Licitaciones de OSE, calle San Martín 3235 Oficina 7, al precio de $ 1.000.
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 20 de Diciembre de 2010, a la hora 15:00, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15:00 hrs.) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
Horario de venta de pliegos: de 9:30 a 16:00 hrs.
E-mail de contacto: licitaciones@ose.com.uy
A partir del 1º de septiembre de 2009 la compra de los Pliegos se realizará mediante un depósito bancario en las dependencias del Banco República:
* CUENTA EN MONEDA NACIONAL Nro. 152 00 24170
* CUENTA EN DÓLARES AMERICANOS Nro. 151 02 97583
El comprobante de dicho depósito se presentará en el momento de retirar el Pliego.
La dependencia del BROU más cercana al Local, es la de BRAZO ORIENTAL - San Martín 3380 esq. Luis A. de Herrera.
OFICINA DE LICITACIONES.
12) (Cta. Cte.) 1/p 34278 Nov 26- Nov 26



Montevideo, noviembre 26 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OSCAR MARCELO DÍAZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1070 Ap. 106 y MARÍA GABRIELA HERNÁNDEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1070 Ap. 106.
14) $ 253 3/p 34212 Nov 26- Nov 30

ADRIAN JAVIER ALONSO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Millot 770 y RINA CHIRAZOLA, 38 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Goes 2445/501.
14) $ 253 3/p 34249 Nov 26- Nov 30

WISTON SEBASTIÁN HERNÁNDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1368 Ap. 206 y MARÍA ANDREA DELGADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1368 Ap. 206.
14) $ 253 3/p 34266 Nov 26- Nov 30

OFICINA No. 2

DAEL BARANZANO, 84 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Comercio 2764 apto. B y MERCEDES LACO, 85 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Comercio 2764 apto. B.
14) $ 253 3/p 34205 Nov 26- Nov 30

PABLO JAVIER BELLO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 7781 y ANABELA MORALES, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7781.
14) $ 253 3/p 34207 Nov 26- Nov 30

RUI FILIPE ALEXANDRE, 34 años, divorciado, empleado, portugués, domiciliado en Ramón Estomba 3525 y ANALIA VERONICA CABALLERO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Estomba 3525.
14) $ 253 3/p 34303 Nov 26- Nov 30

EMIR BARBOZA, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José Antonio Cabrera 3677 4 y RAMONA TERESA DAVILA, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Antonio Cabrera 3677 4.
14) $ 253 3/p 34306 Nov 26- Nov 30

OFICINA No. 3

JOSE JAVIER CASTILLO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Complejo Millán y Lecocq 858/305 y LUCIA VIRGINIA ORTIZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Complejo Millán y Lecocq 858/305.
14) $ 253 3/p 34211 Nov 26- Nov 30

FERNANDO ARTURO CAIVANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1539/2 y MARIA BELEN PIÑEYRUA, 28 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Couture 6635.
14) $ 253 3/p 34214 Nov 26- Nov 30

UBER EDGARDO CABRERA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo 3470 y SILVANA CARLA FONTES, 36 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Chimborazo 3470.
14) $ 253 3/p 34244 Nov 26- Nov 30

LUIS ALBERTO CORREA, 30 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Juan Antonio Rodríguez 1486 y MARIA VERONICA GONZALEZ, 32 años, empleada, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Antonio Rodríguez 1486.
14) $ 253 3/p 34271 Nov 26- Nov 30

OFICINA No. 4

GUILLERMO MATIAS GAMARRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Pastoriza 1350/604 y VIRGINIA MANZANARES, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza 1350/604.
14) $ 253 3/p 33339 Nov 26- Nov 30

MARCELO ARLY LESCANO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peteroa 3091 y SANDRA BEATRIZ ACOSTA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Peteroa 3091.
14) $ 253 3/p 34213 Nov 26- Nov 30

FRANCISCO JUAN GIRALDEZ, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Gerónimo Piccioli 3018/5 y GLADYS MIREYA BILBAO, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gerónimo Piccioli 3018/5.
14) $ 253 3/p 34230 Nov 26- Nov 30

LUIS ALBERTO GOMEZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Trápani 5162 y CELESTE RODRIGUEZ, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Jacinto Trápani 5162.
14) $ 253 3/p 34262 Nov 26- Nov 30

JOAQUIN LOPEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Conciliación 3939 y HUAYTA CAYHUALLA, 23 años, soltera, estudiante, peruana, domiciliada en Conciliación 3939.
14) $ 253 3/p 34359 Nov 26- Nov 30

OFICINA No. 5

GONZALO ALEJANDRO TIHISTA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 3912 y NATALIA SPAGGIARI, 27 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 3912.
14) $ 253 3/p 34204 Nov 26- Nov 30

FERNANDO GABRIEL MALESPINA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. de la Granja 6712/2 y PATRICIA XIMENA SCAFFO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernambuco 1851.
14) $ 253 3/p 34242 Nov 26- Nov 30

MARTIN EDUARDO OLIVERA, 30 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Rbla. O'Higgins 4865/102 y VALENTINA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4447/701.
14) $ 253 3/p 34304 Nov 26- Nov 30

ANIBAL SEBASTIAN MUÑOZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Cruz 5005 y CAMILA CHANTAL LAGOMARSINO, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 5005.
14) $ 253 3/p 34313 Nov 26- Nov 30

OFICINA No. 6

RODRIGO NICOLAS SANCHEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4264 y ANA LAURA MILLAN, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4264.
14) $ 253 3/p 34265 Nov 26- Nov 30

HENRY JESUS RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Redota 7192 y FLORENCIA DANIELA LIMA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Maracaná 122.
14) $ 253 3/p 34267 Nov 26- Nov 30

RAMIRO MAXIMILIANO ROMERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1805/303 y STEPHANIE DUPUY, 23 años, soltera, lic. RR.II., oriental, domiciliada en 18 de Julio 1805/303.
14) $ 253 3/p 34331 Nov 26- Nov 30

ISRAEL RODRÍGUEZ, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Mallorca 4521 C y DELIA INÉS CABRERA, 66 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Mallorca 4521 C.
14) $ 253 3/p 34374 Nov 26- Nov 30

OFICINA No. 7

CARLOS DANIEL PRIGUE, 39 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Br. España 2677 Ap. 901 y SOFIA PAPANTONAKIS, 27 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Br. España 2677 Ap. 901.
14) $ 253 3/p 34219 Nov 26- Nov 30

GUSTAVO ANDRES VOITURET, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Peatonal 2492 y JOSEFINA MARIA LOHIGORRY, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Divina Comedia 1548.
14) $ 253 3/p 34223 Nov 26- Nov 30

ALDO JORGE NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Coppetti 4845 y LOURDES ANGELICA SOSA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Miguel Coppetti 4845.
14) $ 253 3/p 34247 Nov 26- Nov 30

RODRIGO EDUARDO PEREZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Uruguay 1558 y MARIA JOSE REALINI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Uruguay 1558.
14) $ 253 3/p 34310 Nov 26- Nov 30

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL
CANELONES
JUZGADO DE PAZ
VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "DURAN TRIAS, LUIS RICARDO Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha IUE 205-94/2007 y según providencia Nro 471/2007 del 19 de noviembre de 2007 y providencia 374/2010 del 5 de agosto de 2010 en autos "DURAN TRIAS, LUIS RICARDO Y OTRA. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha IUE: 205-214/2010,, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título y a los titulares de los padrones linderos Nº 2110, 2114, 2115, 4308, del Padrón Nº 2112, Manzana 83, Solar 19 sito en la Vigésimo Tercera Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Santa Ana, que según plano de mensura del Agrimensor Fernando Ospitaleche, inscripto en Catastro con el Nº 796 del 22/9/2006, con una superficie de 864 metros cuadrados, y se deslinda así: de frente 24 m al oeste a la calle Nro. 13, 36 m al Sur lindando con padrón Nro. 2115, 24 m al Este lindando con padrones Nro 2114 Y Nro 4308, 36 m al Norte lindando con padrón Nro. 2110, todos de la misma manzana, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente se expide con el beneficio otorgado por Auxiliatoria de Pobreza en autos caratulados "DURAN TRIAS, LUIS RICARDO Y OTRA. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 205-214/2010. Dra. Ialisa Briano. Juez de Paz.
La Floresta, 21 de octubre de 2010. Dra. Ialisa Briano, Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 34270 Nov 26- Dic 09

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "DE LOS REYES BERTALMIO, Julian - PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHICULO." IUE. 243-485/2010, se hace saber que en este Juzgado se presentó JULIAN CESAR DE LOS REYES BERTALMIO, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el automotor marca FORD, modelo F 250, tipo camión, con motor Nº PA6242877, de 80 HP, 6 cilindros, empadronado en Montevideo con el Nº 313.919 y matrícula 531.300, actualmente reempadronado en Durazno con el Nº 2901501 y matrícula QAA 4853.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Largacha Fierro y/o sucesores, Pedro C. Guadalupe Garin y/o sucesores y Granja Moro y a todos los que se consideren con derecho al vehículo a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 20 de octubre de 2010. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 7498 10/p 34357 Nov 26- Dic 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de San Carlos, en autos caratulados: "CHAMYAN TERZIAN, JOSE RICHARD. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA. 456-69/2009", se hace saber que con fecha 25 de febrero de 2009, se presenta el SR. JOSE RICHARD CHAMYAN TERZIAN, promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de los inmuebles rurales padrones Nos. 2973 y 2974, de la Octava Sección Catastral de Maldonado, sitos en Paraje Las Toscas, Aiguá. I) Padrón 2973: fracción de campo señalada como fracción 3B en el plano de mensura y división del Agr. Carlos A. Rodríguez de diciembre de 1953, inscripto con el Nº 2010 el 23.3.1954 en la Dirección General de Catastro, según el cual consta de una superficie de 71 hás. 4194 mts. II) Padrón 2974: fracción de campo señalada como fracción 3A, según plano ut supra mencionado, según el cual consta de una superficie de 62 hás. 3020 mts. Según plano del Agr. Carlos A. Rodríguez ya mencionado y plano de Mensura del Agr. Pablo A. Fuentes, inscripto en al Dirección General de Catastro Nacional, registro provisorio con el Nº 286 el 2.8.2006, los padrones 2974 y 2973 (fracciones 3A y 3B) se encuentran separados por Camino Vecinal 17 mts. y en común tienen el siguiente deslide: al Noreste línea quebrada de frente a Camino Vecinal; al Este 1132 mts. 80 cmts. con padrón 2977 (fracción 1B), al Sur línea divisoria de aguas que lo separa de los padrones 6890 y 3047; y al Oeste 1534 mts. 70 cmts. con padrón 2975 (fracción 4C) y 4 mts. 43 cmts. con Camino Vecinal. Atento a ello, se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con interés sobre los citados padrones, especialmente a los sucesores de la SRA. BEATRIZ GORDILLO DE FERNANDEZ y del SR. VICTORIANO FERNANDEZ (Últimos titulares), y a los propietarios de los padrones linderos: 2977, 6890, 3407 y 2975, sitos en el mismo Paraje, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San Carlos, 20 de octubre de 2010. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 14996 10/p 34372 Nov 26- Dic 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO
EDICTO

Por Decreto Nº. 5385/2010, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro, en autos caratulados: "PANERO ZAFFARONI, LIA VILDA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. Nro. 342-267/2009", se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOSE GERMAN NUÑEZ, a EMA VIERA y a sus sucesores, a cualquier título a efectos de que dentro del término legal comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de noviembre del año dos mil diez. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4999 10/p 34382 Nov 26- Dic 09

SALTO
JUZGADO DE PAZ
SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "VALERIO, PEDRO AUGER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- IUE: 361-41/2010" se ha presentado Pedro Auger Valerio promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto al padrón de la localidad catastral Constitución, Departamento de Salto, zona suburbana, manzana catastral 125, empadronada con el número 326; que consta de una superficie de 29.831 metros cuadrados con 08 decímetros cuadrados y se deslindan así: 163 metros 40 centímetros al Noroeste de frente sobre calle Juan Chúa (antes Industria) y 175 metros 45 centímetros al Noreste también de frente sobre calle Comercio por ser esquina, uniendo ambas alineaciones una ochava recta de 5 metros, 166 metros 64 centímetros al Sureste con padrón 567 y 178 metros 78 centímetros al Suroeste con parte de padrón 567 y padrón 1479.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, a cualquier título, a fin de que deduzcan sus derechos dentro del plazo de de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quienes continuarán estas actuaciones.- Villa Constitución, Noviembre 12 de 2010.- MARIA CRISTINA MARABOTTO, Juez de Paz (interina).
16) $ 9165 10/p 34342 Nov 26- Dic 09

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL VAZ TOUREM, solicita la inscripción de la obra titulada:

PAJARO NEGRO (álbum musical), de la cual se declara autor.
Montevideo 24 de noviembre de 2010
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 34287 Nov 26- Nov 26

RAMON VALVERDE LAREU solicita la inscripción de la obra titulada: 100 ADIVINANZAS RIMADAS, de la cual se declara autor.
Montevideo 24 de noviembre de 2010
Sr. Carlos Liscano
Dierctor General.
17) $ 83 1/p 34288 Nov 26- Nov 26

ALBERTO ANGEL TARIGO SERÉ solicita la inscripción de las obras tituladas: 1- SOÑAR LA TIERRA (cuentos) y 2.- TIEMPO DE ESPERA (cuentos), de las cuales se declara autor.
Montevideo 24 de noviembre de 2010
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 34324 Nov 26- Nov 26



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PASQUAL MARMORA MARIA DEL CARMEN y otros-Rectificación de Partida IUE 2-34261/2001, se hace saber que se dispuso la rectificación de las siguientes partidas:
a) de matrimonio de Juan Pasqual y Viola Mármora celebrado el 15.05.1943 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 12ª Sección de Montevideo- Acta Nº 215, donde dice "Pasqual" debe decir "Pasqual- Sartoret", por así corresponder;
b) de nacimiento de María del Carmen Pasqual Mármora, nacido el 20.12.1945 e inscripta el 28.12.1945 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 23ª sección de Montevideo, Acta Nº 880, donde dice "Pasqual" debe decir "Pasqual-Sartoret", por así corresponder;
c) de matrimonio de María del Carmen Pasqual Mármora y Luis Alberto Molinari celebrado el 03.06.1977 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6º Sección de Montevideo Acta Nº 469, donde dice "Pasqual" debe decir "Pasqual-Sartoret", por así corresponder;
d) de nacimiento de Melina Elida Molinari Pasqual, nacido el 13.12.1977 e inscripta el 21.12.1977 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6º Sección de Montevideo- Acta Nº 2536, donde dice "Pasquel" debe decir "Pasqual-Sartoret", por así corresponder;
e) de nacimiento de Marianella Molinari Pasqual, nacido el 27.07.1981 e inscripta el 03.08.1981 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección de Montevideo- Acta Nº 1309, donde dice "Pasqual" debe decir "Pasqual- Sartoret", por así corresponder.-
Montevideo, 9 de noviembre del 2010 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 34338 Nov 26- Dic 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MEDEROS, GUILLERMINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 207-316/2010", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Guillermina MEDEROS, nacida el 6 de setiembre de 1941, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 18 sección del departamento de Montevideo, el 12 de setiembre de 1941, pues en la misma se solicita se corrija atento a que la misma fue legitimada por subsiguiente matrimonio de sus padres y por lo tanto corresponde que donde dice: "MEDEROS, Guillermina", debe decir: "YORADO MEDEROS, Guillermina", por ser lo correcto.
Y la rectificación de partida de matrimonio de Prudencio Vital MEDEROS y María Guillermina YORADO, quienes contrajeron matrimonio el día 15 de febrero de 1957, ante el Oficial del Estado Civil de la 8a. sección del departamento de Durazno, ACTA Nº 1, pues en la misma se incurrió en el siguiente error tanto en el cuerpo como en el margen de dicha acta donde dice: "María Guillermina YORADO", debe decir: "Guillermina YORADO", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 3 de setiembre de 2010. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 34305 Nov 26- Dic 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "DÍAZ DÍAZ, Kevin Gastón - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA- F/260-711/2010"; se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de Kevin Gastón DÍAZ DÍAZ, en el sentido que donde dice: "que es hijo de Alba Rosa DÍAZ", debe decir: "que es hijo legítimo de Alba Rosa DÍAZ MOSQUEIRA y de Mario Raúl GARCÍA MUÑOZ"; y, al márgen de dicha partida donde dice: "DÍAZ DÍAZ", debe decir: "GARCÍA DÍAZ", por ser lo correcto. Se hace saber que la Sra. Alba Rosa DÍAZ MOSQUEIRA y demás comparecientes en estos autos y gestionantes de la presente rectificación de partida, se encuentran auxiliados de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, noviembre 10 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 34272 Nov 26- Dic 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GARAYALDE, Devercelino y otros. RECTIFICACIÓN de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-1041/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra.: Idolina VILLA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de - Devercilino GARAYALDE - Acta número 76, del JUZGADO DE PAZ de la OCTAVA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 16/09/1924, en el sentido de que en el MARGEN y en el TEXTO de la misma, donde dice: "Devercilino" DEBE DECIR: "Devercelino"; por asi corresponder. 2) de NACIMIENTO de - Pablo Marcelo GARAYALDE VILLA-, Acta número 16, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 05/01/1976, en el sentido de que en el MARGEN de la misma donde dice: "Divercelino", DEBE DECIR: "Devercelino", por así corresponder. 3) de NACIMIENTO de - Andrea Vanesa GARAYALDE VILLA-, Acta número 372, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 20/03/1987, en el sentido de que en en el MARGEN de la misma, donde dice: "Divercilino", DEBE DECIR: "Devercelino", por así corresponder. 4) de NACIMIENTO de - Paula Daniela GARAYALDE VILLA- Acta número 1778, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Salto, de fecha 27/12/1983, en el sentido de que en el MARGEN de la misma, donde dice: "Divercilino", DEBE DECIR: "Devercelino", por así corresponder. 5) de NACIMIENTO de - Jorge Pablo VILLA GARAYALDE- Acta número 1708, del Juzgado de Paz de la Primera Sección del departamento de Salto, de fecha 14/11/1988, en el sentido de que en el MARGEN de la misma donde dice: "Divercelino", DEBE DECIR: "Devercelino", por así corresponder. 6) de NACIMIENTO de -Gustavo Daniel VILLA GARAYALDE -Acta número 1170, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 19/08/1985, en el sentido de que en el MARGEN de la misma donde dice: "Divercelino", DEBE DECIR: "Devercelino", por asi corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 22 (VEINTIDÓS) de JULIO del año 2010 (DOS MIL DIEZ).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 34302 Nov 26- Dic 09

REMATES

ACLARACION

En la publicación del aviso nº 33976 en Diario Oficial del 24/11/10 al 30/11/10 donde dice: "Gustavo Ioco", debe decir "Gustavo Iocco", por así corresponder.
20) $ 167 1/p 34325 Nov 26- Nov 26

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Gustavo Iocco.-
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er Turno dictada en autos caratulados "MARTINEZ CHAER ANIBAL C/ ROBERTO DE CESARE S.A - JUICIO EJECUTIVO", Ficha: 20-326/1998 se hace saber que el próximo 7 de Diciembre a las 14:30 horas en el local de la calle RINCÓN 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con las bases que se diran, y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: I) Biseladora programable marca "Indomatic", Base $ 32.000.oo II) Biseladora de cristales marca "The Edge" II, Base $ 2.400.oo III) Frontofocómetro (medidor de aumentos de cristales) marca "Nikon" NL30P, Base $ 12.000.oo IV) Frontofocómetro (medidor de aumentos de cristales) marca "Nikon" EL-75, Base $ 8.000.oo V) Espejos biselados de 70 x 40 cm aprox (2 unidades), Base $ 400.oo VI) Taladro eléctrico de mesa marca "Easyleans", Base $ 600.oo VII) Ranuradora de cristales marca "Dong Yang", Base $ 666.oo VIII) Armazón de lentes marca "Burberrys" (6 unidades), Base $ 48.oo IX) Armazón de lentes marca "Starlite" (10 unidades), Base $ 80.oo X) Armazón de lentes marca "Safilo-Titanium", Base $ 16.00 XI) Armazón de lentes marca "Carolina Herrera" (10 unidades), Base $ 100.oo XII) Armazón de lentes marca "Christian Dior" (2 unidades), Base $ 20.oo XIII) Armazón de lentes marca "Benetton" (3 unidades) Base $ 24.oo XIV) Armazón de lentes marca "Cambridge" (5 unidades), Base $ 30.oo XV) Armazón de lentes marca "Dakota Smith" (6 unidades), Base $ 36.oo XVI) Armazón de lentes marca "Kador" (8 unidades), Base $ 64.oo XVII) Armazón de lentes marca "Union Pacific" (6 unidades) Base $ 60.oo XVIII) Armazón de lentes marca "University" (6 unidades), Base $ 36.oo XIX) Armazón de lentes marca "Flex Zil" (25 unidades,) Base $ 150.oo XX) Armazón de lentes marca "Selenium" (10 unidades), Base $ 60.oo XXI) Armazón de lentes marca "St. Mortiz" (15 unidades), Base $ 90.oo. XXII) Lentes de Sol marca "Carolina Herrera" (5 unidades), Base $ 200.oo XXIII) Lentes de sol marca "Union Pacific" (10 unidades), Base $ 400.oo XXIV) Lentes de sol marca "Gucci" (12 unidades) Base $ 480.oo XXV) Par de lentes de sol marca "Burberrys" Base $ 26.60 XXVI) Vitrinas de madera, c/ fondo de espejo (4 unidades), Base $ 4.000.oo XXVII) Vitrinas de madera y vidrio (2 unidades) Base $ 600.oo XXVIII) Computadora marca "Dexa" con CD Y monitor Base $ 1.067.oo XIX) Computadora sin marca, con CD y monitor (sin disco duro), Base $ 666.oo XXX) Computadora marca "Dexa" con CD y monitor (sin disco duro), Base $ 666.oo XXXI) Impresora "Hewellet- Packart" Base $ 600.oo. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea el 12,20% 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, o sea el 2,44% del precio de remate. 4º) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría, Pasaje de los derechos Humanos 1309 piso 3º Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 22 de Noviembre de 2010.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
20) $ 1888 1/p 34437 Nov 26- Nov 26

TERCER TURNO



EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 3º Turno dictada en autos caratulados: "LADIFER S.A c/ OLMO BELTRAN, BLANCA ESTHER" - Crédito Hipotecario - Ficha 2-22779/2008 se hace saber que el próximo 14 de diciembre a las10 horas en el local de Blandengues 1715, Montevideo se procederá por intermedio del Rematador Público Pablo Barrientos De León Mat. 5445 R.U.T. 215471920011 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base en $ y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Unidades 001, 002, 101, 102 y 103 que forman parte del Edificio de Propiedad Horizontal, construido en un solar de terreno ubicado en zona urbana de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, ciudad del mismo nombre, localidad catastral Colonia, manzana catastral numero 56, padrón Nº 838, y según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Luis M. González Pérez, de mayo de 1990, cotejado por la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 5 de junio de 1990 e inscripto con el Nº 7.470, se compone de una superficie de 252 m2 75 dm y se deslinda así: 13 m 68 cm al S de frente a calle 18 de julio y 18 mts 49 cm al O también de frente a Avenida Artigas, por ser esquina y se describen así: El apartamento 001; padrón individual, 838/001 de acuerdo al plano referido se ubica en Planta Baja a cota vertical +0 m 34 cm y consta de una superficie de 64 m2 37 dm. Le corresponde el uso exclusivo del Patio "B". El local 002 padrón individual 838/002, se ubica en Planta Baja a cota vertical +0 m 30 cm, con una superficie de 18 m2 64 dm. El apartamento 101, padrón individual 838/101, se ubica en Planta Alta a cota vertical +3 m 19 cm, y tiene una superficie de 37 m2 83 dm. El apartamento 102, padrón individual 838/102, se ubica en Planta Alta a cota vertical +3 m 19 cm, y tiene una superficie de 39 m2 78 dm. El apartamento 103, padrón individual 838/103, consta de Planta Baja y Planta Alta con superficies de 19 m2 16 dm en Planta Baja (Parte "b") y 88 m2 0.4 dm en Planta Alta (Parte "a") a cotas verticales +0 m 10 cm y +3 m 30 cm respectivamente. Total de superficie de esta unidad 107 m2 20 dm. Le corresponde el uso exclusivo del Espacio "H" en Planta Baja y del Balcón "I1", de la Terraza "J1" y "K1" en Planta Alta SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña y a cuenta del precio, además de la comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 3,66% en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,22% de comisión de venta incluido impuestos mas el 1% de impuesto municipal (4) Que de existir deuda por concepto de OSE, tributos domiciliarios u otros con la Intendencia Municipal de Colonia serán de cargo del mejor postor (5) Que se desconoce si los bienes inmuebles registran deuda por concepto de gastos comunes (6) Que el título de propiedad, antecedentes, y certificados se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 3. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 2010.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 11465 5/p 34326 Nov 26- Dic 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 11º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ SANCHEZ, JOSE. C/ PEREZ CLAVIJO, MARIA ELBA Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA." IUE 2- 50237/2005, se hace saber que el próximo 10/12/2010, hora 15 en la calle Avda Uruguay 826 (A.N.R.T.C.I.) se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685 R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al remate judicial, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente solar de terreno con mejoras: Padrón Nº. 2406 (antes mayor/ área 6.727), hoy 18ª. (antes 7ª.). sección judicial del Dpto. de Canelones y localidad Catastral del Balneario Neptunia, manzana 101, solar 15, según plano de 1/1959 del Agr. Uruguay Beca inscripto ante D. G. de Catastro con el Nº. 11.169 el 3/7/1961 consta de una superficie mt. 760,28 dcm. que se deslinda así: mt. 15 con frente al E. a la calle Avda. Los Pinos de 40 mt; mt. 50,68 cm. Al S. lindando con el solar 16 padrón 2407; mt. 15 al O. lindando con parte del solar 17 padrón 2408 y mt. 50,68 al N. lindando con solar 14 padrón 2405, todos del mismo plano. Según Cédula Catastral existen mt. 19 edificados.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá

consignar en concepto de seña el 30%, de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la misma, en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del mejor postor, los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión e impuestos de martillero, o sea 3,66% en el acto y efectivo, del valor subastado.- 3) Que será de cargó del expediente la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante.- 4) Se desconoce si el bien se encuentra ocupado o no.- 5) De existir deudas ante el B.P.S. por las construcciones existentes en el inmueble, las mismas serán de cargo del mejor postor.- 6) Del precio de la subasta sólo podrá ser descontarse lo que se adeuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de E. Primaria el 2% del I.T.P. Correspondiente a la parte vendedora.- 7) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente: títulos, plano de fraccionamiento, certificados registrales, estudio de Oficina Actuaria y sus antecedentes y que los mismos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, en la calle Pasaje De Los Derechos Humanos 1309 piso P 3.- Montevideo 19 de noviembre de 2010.- Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, Actuario.

20) $ 4451 3/p 34358 Nov 26- Nov 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictado en autos caratulados "B.R.O.U. C/ SALGUEIRO DE SIMONE, María - Ejecución de Hipoteca", Ficha 25-15/2007, se hace saber que el día 16 de diciembre de 2010 a las 13:00 hs. en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones sito en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Carpeta Catastral 5464, empadronado con el Nº 66.925, el que según plano del Agr. Santiago Arrarte Victorica de enero de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 25.025 el día 12 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 489 metros con 77 decímetros cuadrados (según títulos 442 metros con 72 decímetros) que se deslinda así: 11 metros 14 centímetros de frente al Noroeste a calle José Antonio Cabrera, cuya puerta de acceso tiene el Nº 3.682, entre las calles Comercio y Gobernador Viana distando su punto medio 35 metros 47 centímetros a la esquina con la calle Gobernador Viana; 44 metros 10 centímetros al Suroeste lindando con padrón Nº 66.924; 10 metros 99 centímetros al Sureste limitando con padrón Nº 66.927 y línea quebrada de 2 trozos de recta por el Noreste que miden 19 metros 77 centímetros y 23 metros 71 centímetros limitando con padrón Nº 66.926.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en moneda nacional, en concepto de seña y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que existe deudas, por impuesto de Educación Primaria y Contribución Inmobiliaria. 5) Que se desconoce el estado ocupacional del bien así como si hay deudas por construcciones (IMM/BPS). 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas, de los títulos, plano y del expediente, los que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humano 1309, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo, a los 19 días del mes de noviembre de 2010. Esc. ELSA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4653 3/p 34350 Nov 26- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos: "CASTRO ANGEL MARIA c/ MINA VALENCIA S.A." -LIQUIDACION JUDICIAL (ficha: 41-132/2001); se hace saber que el próximo 14 de diciembre de 2010 desde las 13:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, asistidos por el Alguacil de la Sede, al remate sobre la base de U$S 521.640, en un solo lote los bienes inmuebles; los bienes muebles sujetos a hipoteca industrial, así como los yacimientos mineros correspondientes a la concesion explotada por Mina Valencia S.A. que se detallan: I) BIENES INMUEBLES: 1) Fracciones de campos con las mejoras que le acceden ubicada en el Departamento de Lavalleja, 1ª sección catastral, empadronado con el No. 5.099 m/a que se compone de las siguientes fracciones de campo las que se describen: a) fracción que según plano del Agrimensor Alejandro Pillistri de octubre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 de noviembre del mismo año con el No. 1904, consta de una superficie de 45 Hás 5099 mc. y se deslinda: al noroeste 1444 m. 86 cm lindando con padrón 5100 y camino sin pavimentar; al noreste cañada divisoria; al este 6 tramos rectos que miden 380 m. 05 cm, 90 m 05 cm, 76 m. 43 cm, 104 m. 91 cm, 52 m. 44 cm, y 35 m 82 cm. lindando con padrones 10100 y 10104; al sureste 10 tramos de 227 m 42 cm, 210 m 87 cm, 42 m. 12 cm, 110 m 87 cm, 164 m. 64 cm; 50 m 90 cm, 65 m 23 cm, 21 m. 50 cm, 79 m, 12 m 50 cm, y 34 m. 95 cm con padrones 10104 y 6145; y al suroeste Arroyo San Francisco. b) fracción de campo que según plano del Agrimensor Raúl Grassi de mayo de 1965, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, el 21.5.65, con el No. 4076, consta de una superficie de 4103 m. 25 dm y se deslinda: al suroeste 33 m. 25 cm frente a Ruta No. 12; al noroeste 120 m. 80 cm lindando con propiedad de Lydia y Nilza Diaz Ayala; al noreste Arroyo Minas Viejas; y al sureste 152 m 75 cm. lindando con propiedad de Tomás Larrosa. c) fracción de campo señado como la fracción B en el plano del Agrimensor Raúl Grassi, de abril de 1958, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja el 17.6.58 con el Nro. 1487, según el cual consta de una superficie de 5370 m y si deslinda: al sureste recta de 97 m 50 lindando con propiedad de Martin Maidana; al suroeste Arroyo Minas Viejas; y al noreste Arroyo San Francisco. d) fracción A en el plano antes citado, superficie 3522 m. y se deslinda: al suroeste 33 m. 25 cm de frente a Ruta No. 12; al noroeste 114 m. lindando con propiedad de Tomás Larrosa; al noreste Arroyo Minas Viejas; y al sureste 120 m. 80 cm. lindando con propiedad de Tomás Larrosa. Superficie total del padrón No. 5099 (m/a) 46 Hás 8094 m. 25 dm. 2) Fraccion de campos con las mejoras que le acceden ubicada en el Departamento de Lavalleja 1ª sección catastral, empadronado con el No. 10100 que se describe: a) fracción de campo que en plano del Agrimensor Raúl Grassi de diciembre de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja el 29 de diciembre de 1964 con el No. 3960, se señala como fracción A y consta de una superficie de 12 Hás 4919 mc. y se deslinda: al noreste 429 m 95 cm lindando con fracción C; al sureste 690 m 20 cm lindando con fracción B; y al noroeste 9 tramos rectos que miden 211 m 65 cm, 227 m 40 cm, 36 m. 25 cm, 51 m. 90 cm, 111 m 50 cm, 139 m 30 cm, 57 m. 30 cm, 49 m. 60 cm y 60 m. lindando con propiedad de Lydia y Nilza Diaz Ayala. b) fracción de campo que en el mismo plano se señala como fracción C, consta de una superficie de 20 Hás 9967 m. y se deslinda: al suroeste 429 m. 95 cm lindando con fracción A antes citada; al noroeste 2 tramos que miden 35 m 60 cm y 165 m 45 cm lindando con propiedad de Lydia. Y Nilza Díaz Ayala; noreste 2 tramos rectos que miden 177 m 35 cm y 38 m lindando con propiedad de UTE y a continuación Cañada Divisoria; y al sureste 2 tramos que miden 121 m 50 cm y 49 m 65 cm, y 506 m lindando con propiedad de UTE y con fracción D del mismo plano. c) fracción de campo al sureste que según plano del Agrimensor Carlos Senaldi de diciembre de 1945 inscripto en la Dirección General de Catastro el 8.1.1946 con el No. 546, consta de una superficie de 6 Has 9975 m. y se deslinda: al suroeste recta de 91 m. 10 cm lindando con padrón 5099 m/a; al noroeste 385 m 35 cm lindando tambien con el padrón 5099 m/a; al noreste 6 tramos rectos de 37 m 90 cm, 77 m 45 cm, 19 m 60 cm, 36 m, 75 m 65 cm y 4 m. 35 cm lindando con padrón 5101; y al sureste 5 tramos rectos que miden 165 m 35 cm, 95 m. 40 cm, 49 m 65 cm, 58 m. y 68 m 90 cm lindando con padrón 4993. Superficie total del padron 10100: 40 has 4861 m. 3) Fraccion de campo con las mejoras gue le acceden ubicada en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja: padrón 13.460 (antes 4919 m/a) fracción A) que según plano levantado por los agrimensores Rafael Passanante y Jorge Aizpun en junio de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4477 el 5 de julio de 1976, se señala como fracción A, consta de una superficie de 6 Hás 274 mc., que se deslinda: al sureste con el Arroyo San Francisco, lindando con fracción B del mismo plano, 545 m 05 cm. al suroeste lindando con padrones 4892 y 5099, 140 m 85 cm al noroeste lindando con padrón 10100 y 288 m 75 cm al nor-noreste lindando con padron 10104; 4) Fracción de campo con las mejoras que le acceden ubicada en la 1ª sección catastral del departamento de Lavalleja padrón No. 4892 la que según el plano levantado por el Agrimensor Raúl Grassi de octubre de 1965, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja el 10 de diciembre de 1965, se señala como fracción B del padron 4892 en mayor área y consta de una superficie de 11 Hás 8567 mc. y se deslinda: al suroeste y sureste con Arroyo

San Francisco, al noroeste 450 m. lindando con fracción A del mismo plano y al noreste 348 m 50 cm lindando con propiedad de Tómas Acosta.
II) Instalaciones muebles acceden a los predios y concesiones. las que se describen a fs. 137 y ss y 1128 y ss de estas actuaciones.
III) Concesiones mineras: A) VALENCIA: concesion defintiva para la explotación de un yacimiento de Plomo que afecta los padrones: Padrón No. 5101 (p) área 39 Hás 1200 mc.; padrón No. 6714 (p) área 1 hás 8000 mc; padrón No. 10100 (p) área: 20 Hás 6800 mc.. totalizando: 61 Hás 6000 mc.
B) DON ROSENDO: concesion definitiva para la explotación de un yacimiento de Galena y Dolomita que afectan los padrones: Padrón Nro 4919 (p) fracción C, área 1 Hás 8452 mc.; padrón No. 4993 (p) fracción E, área 5206 mc; Padrón No. 10100 (p) fracción F área 11 Hás 7017 mc.; padrón No. 10104 (p) fracción B área 15 Hás 9281 mc.; padrón No. 4919 (p) fracción D área 234 mc. Totalizando: 30 Hás 0190 mc.
C) LA PASTORA: concesion definitiva para la explotacion de Galena y Dolomita que afectan los padrones: Padrón No. 5101 (p) y padrón 5102 (parte) Totalizando: 30 Hás. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador, más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%), y el 1% de impuesto departamental. 4) Quien resulte mejor postor deberá cumplir con todos los requisitos necesarios para la explotación de las concesiones mineras ante DINAMIGE. 5) Los padrones señalados con los Nros. 5099 y 10100 no han sido divididos en padrones individuales a pesar de estar compuestos por fracciones separadas, será de cargo del mejor postor el trámite de la obtención del No. de padrón individual de la fracción (Resolución de la Dirección General de Catastro de fecha 10/11/2000). 6) Que el mejor postor será el encargado de gestionar y finalizar la obtención de los permisos mineros y conservación de los mismos. 7) Respecto a la concesión minera La Pastora el acta de entrega de posesión nunca se firmo, dado que se solicito la reubicación de la misma y su unificación con La Pastora I que afectaría los padrones 5097, 5098, 5111, 5101, 5274 y 6714 (área: 75 hás. 2060 ms), la que aún no ha sido otorgada. 8) Que se desconoce la existencia de deudas con BPS. 9) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria ante la Intendencia Municipal de Lavalleja. Por Resolución de la Junta Departamental de Lavalleja se autorizo a dicha Intendencia a dejar sin efecto el cobro de lo adeudado por dicho concepto, no existiendo aún resolución expresa de la misma. 10) Las deudas por concepto de canon por explotaciones mineras frente a DINAMIGE serán de cargo del mejor postor, y no son imputables al precio del remate. Por ley 18428, se autorizo a DINAMIGE a remitir los adeudos que por cualquier concepto, en calidad de derechos mineros manitene Mina Valencia S.A., no existiendo aún resolución expresa a este respecto de dicho organismo. 11) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, documentación e información registral agregada en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 2010. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 17602 3/p 34301 Nov 26- Nov 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, dictado en autos caratulados "RADZEWICZ, Jorge C/ MIR, Gustavo - Ejec. Hipotecaria", Ficha 2-31612/2008 se hace saber que el día 14 de diciembre de 2010 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar con edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 5ª Sección Judicial de Canelones, ciudad de La Paz, zona urbana, empadronado con el número 2.302 antes en mayor área con el número 2074, señalado con el número 1 de la manzana 4, en el plano del Agrimensor Leonel Lema de mayo de 1951, aprobado por la Junta Departamental de Canelones el 10 de agosto siguiente, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 12 de noviembre del mismo año con el número 589, y según el cual, se compone de una superficie de 345 m2 86 decímetros, y se deslinda así: 7 metros 14 centímetros al norte, de frente a la calle de Diecisiete metros (hoy Juan Russi); ochava de 5 metros al noroeste, en la intersección de dicha calle con la que se referirá inmediatamente; 29 metros 47 centímetros al oeste, de frente a la calle de Diecisiete metros; 10 metros 67 centímetros al sur, lindando con parte del solar 18; y 33 metros al este, lindando con el solar 2; todos del mismo plano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en moneda nacional y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que no se conoce el estado ocupacional del bien. 5) Que hay deuda de impuestos municipales y no se conocen otras deudas. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Zabala 1367 piso 3ro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 16 días del mes de noviembre de 2010. Esc. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA.
20) $ 7756 5/p 34349 Nov 26- Dic 02

VIGESIMONOVENO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 29003099 Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados: "ADYVEN SC C/ TRAVEL TIME LTDA. Y OTROS" COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES, IUE 139-1/2007 se hace saber que el 15 de diciembre de 2010 a partir de las 12:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUC 21.227.685.0013 y asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación (es decir $ 222.011.-) y al mejor postor de la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: unidad empadronada con el Nº 106120/104, señala con el Nº 104 en el plano del agrimensor Gerardo J. Altieri registrado en la Dirección General de Catastro con el Nº 70819 el 27/12/1972, está ubicado en el primer piso a cota vertical más 4 m 2 cm y tiene una superficie de 72 m 50 dm. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza H1 (bien común). La citada unidad es parte del edificio construido, de acuerdo al régimen de la ley 10.751, en terreno sito en la 23 sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz 106120, y que según plano del citado Agrimensor Altieri, tiene una superficie de 721 m 22 dm y cuenta con 10 m al Sureste de frente a la Rambla República de Chile Nº 4275, entre las de Arrascaeta y Comercio, distando su punto medio 68 m 21 cm de la esquina con la calle Comercio. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%), totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Se desconoce si el bien tiene deudas pendientes antes organismos del Estado, así como su estado de ocupación. 5º) El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 6º) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente, que se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría de la Sede, en horario de oficina, Av. 18 de Julio Nº 1589 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas 5 publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 2010. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 8430 5/p 34299 Nov 26- Dic 02

TRIGESIMOTERCER TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 2900 3099 - 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictada en autos caratulados "CANESSA LUNA, LUIS EDUARDO C/ VON DACH, GERTRUDIS Y OTROS" EJECUCIÓN SENTENCIA, IUE 30- 505/2003, se hace saber que el 16 de diciembre de 2010 a partir de las 13:30 hs. en el local ubicado en Avenida

Uruguay Nº 826, el Rematador Assad Hajjoul, Mat. 5555, RUC 212276850013, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación (equivalente en moneda nacional a $ 920.000.-), y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás accesiones dominiales, ubicado en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 55.307 que según plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el Nº 37.803, con fecha 4 de mayo de 1959, tiene una superficie de 360 m2 25 dm2 que se deslindan así: 9 m de frente al noreste a la calle Asencio por donde la finca se señala con los Nros. 1374 y 1378, 40 m 20 dm al este, lindando con el padrón Nº. 55.308, 36 m 20 dm al oeste, lindando con el padrón Nº 55.306 y una línea irregular en el fondo donde linda: 7 m 20 cm al sur con el padrón Nº 55.312 y una oblicua de 4 m. 35 cm. al suroeste lindando con el padrón Nº 57.816. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate, en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo 4º) El inmueble posee deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios y Tasa General Municipal, según surge del Certificado de Gravámenes expedido por la IMM agregado en autos a fojas 311 a 317. 5º) Se desconoce el estado ocupacional del bien; así como la situación fiscal y la existencia de otras deudas. 6º) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de ésta Sede, 18 de julio 1589 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas 5 publicaciones. Montevideo, 23 de noviembre de 2010. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.

20) $ 8430 5/p 34297 Nov 26- Dic 02

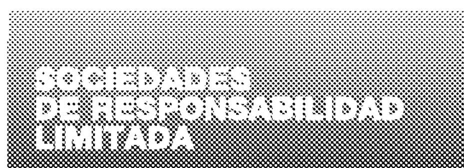
CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno dictada en autos "Larrosa y CIA c/a Rodriguez Daniel. Juicio Ejecutivo. Ficha: 211-712/200" se hace saber que el día 21 de Diciembre de 2010 a las 10 horas en Sarandi 1023 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC 030035870011, camioneta marca Nissan doble cabina, año 1998, Padrón E 45828, Matrícula EM 55.004 Departamento de Cerro Largo, Motor No. TD27-590787, Chasis No. 3N1GD13S8KZ004229, 4 cilindros por las 2/3 partes de su tasación. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. 2º) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamo alguno. 3º) Que se deberá estar al expediente, a los certificados registrales y al informe de Escribano interviniente. Melo, 17 de Noviembre de 2010. DR. MARCELO MALVAR JUNCAL. Juez de Paz Departamental.

20) $ 1821 3/p 34294 Nov 26- Nov 30



ESTUDIO CSC S.R.L

CONTRATO: 21/10/2010
SOCIOS: Gabriel Alfredo BAYGORRIA DI GIOVANNI (30 cuotas) y Norberto Abel BAYGORRIA MOURIN (20 cuotas)
CAPITAL: $ 50.000 dividido en 50 cuotas de $ 1.000 cada una.
ADMINISTRACION: Gabriel Alfredo BAYGORRIA DI GIOVANNI
OBJETO: a) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; b) Servicios de informática, creación, implementación y mantenimiento de sistemas, compra y venta de software y hardware, instalación y mantenimiento de soluciones de monitoreo, sistemas de seguridad, sistemas de circuito cerrado e infraestructuras de cableado estructurado, servicios de consultoría; c) gestionar y conducir relaciones con Entes Nacionales e Internacionales; d) Compraventa, proyecto, fabricación, construcción, arrendamiento sobre bienes inmuebles y muebles; e) Servicios profesionales, técnicos y administrativos; f) Transporte nacional e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias.-
30 AÑOS
MONTEVIDEO
22/10/2010, 15181.

22) $ 3437 1/p 33864 Nov 26- Nov 26

ESTANCIA ELISA S.R.L.

Modificación: 31/12/2009.
Registro: No 451, 15/1/2010.
Amplio plazo: 30 años
Cambio administración.

22) $ 491 1/p 34208 Nov 26- Nov 26

EL PUENTE S.R.L.
CESION DE CUOTA y otra.

Contrato: 4/8/2010.- INSC: COMERCIO Nº 10732 DEL 10/8/2010
CEDENTE: Ruben Heber ESTEBAN PIÑEYRUA (50 CUOTAS)
CESIONARIO: Andres Jesús ESTEBAN ARRECHEA
ADMINISTRACION y REPRESENTACION: Andres Jesus Esteban Arrechea
PLAZO: 30 AÑOS.

22) $ 982 1/p 34209 Nov 26- Nov 26

"DENTAL 2-EMEGE S.R.L."

Contrato: 20 de septiembre del 2010
Inscripción: No. 13668 - Def. 29/10/2010
Socios: Gladys Mabel de León Bonilla (20 cuotas)
José Luis Vallejo Martinez (40 cuotas)
Administración: Ambos socios conjuntamente
Objeto: Taller mecánico dental
Capital: $ 30.000,oo (60 cuotas de $ 500 c/u)
Plazo: 2 años prorrogables
Domicilio: Montevideo.

22) $ 1473 1/p 34257 Nov 26- Nov 26

VALLE ORIENTAL S.R.L

CONTRATO 13/10/2010
SOCIOS: Juan Carlos González Da Silva y Elena Margarita Inthamoussu Da Silveira
ADMINISTRACION Juan Carlos González Da Silva
CAPITAL $u 400.000 dividido 400 cuotas de 1000 $u cada una, correspondiendo a cada socio 200 cuotas
PLAZO 30 años
OBJETO: Compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, explotación agropecuaria, arrendamientos, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones
DOMICILIO Tacuarembó
INSCRIPCION No. 14720 el 15/10/2010.

22) $ 1964 1/p 34283 Nov 26- Nov 26

"Cabrera Color S.R.L"

Contrato: 22/09/2010.
Inscripción: Nº 13498. 24/09/2010
Socios: Luis Enrique, Alfredo, y Jorge Daniel Cabrera Romero.
Objeto: Desarrollo del comercio en el ramo de Pinturería y afines. Asimismo podrá dedicarse a la importación, exportación, representación y comercialización de todo tipo de bines, explotación de establecimientos comerciales, compraventa, administración y alquiler de inmuebles, automotores, prestación de servicios y en general toda actividad lucrativa permitida por la legislación vigente o futura, tendiente al cumplimiento de los fines sociales.
Plazo: 30 años
Capital: $u 360.000. 36 cuotas de $u 10.000 cada una.
Cada Socio: 12 cuotas.
Domicilio: Tacuarembó.
Administración: Indistinta. (En caso de venta, gravamen, arrendamiento o cualquier contrato referido a bienes inmuebles, así como prestamos con entidades bancarias o particulares, garantías o fianzas, Firma conjunta de los 3 socios).

22) $ 3437 1/p 34284 Nov 26- Nov 26

SRL

CONTRATO: 27/09/2010
INSCRIPCION:-Registro Personas Juridicas,

Sección Comercio con el Nº 13581 el 28/9/2010.
SOCIOS: Maria Ida MARTELO GIRALDI y Alejandro Daniel RICCETTO LIBRAN.
OBJETO:- "Farmacia, óptica, perfumeria, compraventa de toda clase de mercaderías".-
CAPITAL:-$ 100.000 por partes iguales.
ADMINISTRACION:-Indistinta
PLAZO:-30 años
DOMICILIO:-Durazno
DENOMINACION:- "LAMARTELA S.R.L.".
22) $ 1473 1/p 34308 Nov 26- Nov 26

ARROCERA SAN JUAN S.R.L.

Contrato: 05/10/2010.-
Socios: JOAQUIN JOSE OTEGUI VILARO (190 cuotas); HORACIO ANTONIO VILARO NIETO (130 cuotas); PABLO MANUEL OTEGUI VILARO (40 cuotas) y JUAN MIGUEL OTEGUI VILARO (40 cuotas).
Objeto: Cultivo y producción de arroz. Importaciones, exportaciones, representaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 200.000.-
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Inscripción: Nº 15.085; 20/10/2010.
22) $ 1473 1/p 34328 Nov 26- Nov 26

BREGU SRL
Cesion-Modificacion

Contrato 14.10.2010
Inscripcion No. 14821 15.10.2010
Cedente: Eduardo Guzman Urgal Dominguez (cede 1 cuota)
Cesionario: German Urgal Dominguez (1 cuota)
Administracion: Eduardo Guzman Urgal Dominguez o Roberto Bouzas Urgal indistintamente.
22) $ 982 1/p 34339 Nov 26- Nov 26

"MIT LIEBE S.R.L."

CONTRATO: 25 de Marzo de 2010.-
INSCRIPCION: Nº 4057 09/04/2010.-
SOCIOS: MARIA ELIZABETH PERUCHENA SAGRADINI (15 cuotas) y socio NELSA SATTLER (15 cuotas).
CAPITAL: $ 60.000 (15cuotas de $ 2.000c/u).
OBJETO: PANADERIA, ROTISERIA, RESTAURANT, SERVICIOS DE VIANDAS, PIZZERIA.-
DOMICILIO: SALTO.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: MARIA PERUCHENA SAGRADINI.
22) $ 1473 1/p 34345 Nov 26- Nov 26

Wanako S.R.L.

Inscripción: Nº 14628 el 23/11/2010
Socios: Homero Pérez Noble, Federico González Andreu, Felipe Van Rompaey Cada socio tiene 70 cuotas de $ 100 c/u
Capital: $ 21.000
Objeto: Producciones audiovisuales, simulaciones digitales, simulaciones interactivas, producción de software, campañas publicitarias e interactivas en redes sociales, entretenimiento.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por periodos de igual duración, hasta un máximo de 30 años.
Administración: los socios en forma conjunta.
22) $ 1964 1/p 34348 Nov 26- Nov 26

MAYORISTA VETERINARIO SRL
Cesión - Modificación

Contrato: 11 noviembre 2010
Inscripción: Nº 16657 el 18/11/2010
Cedente: JULIO RICARDO LORBEER PONS (5 cuotas)
Cesionaria: Ana María Clavijo Pereyra
Administración: Gabriel Leonardo Peñeyro Doldán.
22) $ 982 1/p 34365 Nov 26- Nov 26

MAKISA S.R.L.

Contrato: 4 Octubre 2010
Inscripción: Nº 14316 el 8/10/2010
Socios: ARIEL GERARDO FERNANDEZ FERNANDEZ (20 cuotas)
LAURA JACQUELINE QUIJANO dos SANTOS (20 cuotas)
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Façon, reacondicionamiento de todo tipo de mercaderías en tránsito. Logística, distribución, carga, descarga, transporte y depósito de maquinarías, mercaderías, bienes. Importación, exportación.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ariel Fernández.
22) $ 1473 1/p 34366 Nov 26- Nov 26

A y G TRANSPORTE Y GESTORIA S.R.L.

Contrato: 29/09/2010.
Inscripción: 14030/04.10.2010.
Socios/cuotas:
- DEBORAH SELANIKIO SZNAIDER (Administradora) (40).
- JAVIER ACOSTA CALOPRESTO (10).
Capital: $ 50.000.
Objeto: Transporte de bienes, mercaderías. Gestoría.
15 años prorrogables automáticamente (períodos de 2 años).
Montevideo.
22) $ 982 1/p 34387 Nov 26- Nov 26

"VAIRIX S.R.L."

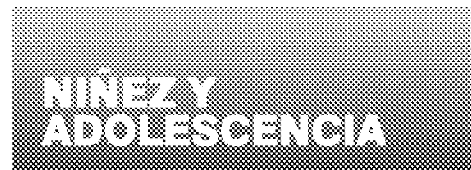
Contrato: 29/09/2010.
Inscripción: Nº 13982 (04/10/2010).
Socios/cuotas:
- GASTON ARBELETCHE IRURUETA (50).
- ALVARO MUHLETHALER VACCARO (50).
Capital: $ 100.000.
Objeto: Desarrollo de software.
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 982 1/p 34388 Nov 26- Nov 26

"ESCOGREEN S.R.L."

Contrato: 01/11/2010.
Inscripción: 15884/04.11.2010.
Socios/cuotas:
- PABLO CAMARERO ALONSO (99).
- RAFAEL AGUILAR VERAS (1).
Capital: $ 50.000.
Objeto: Asesoramiento en materia de eficiencia energética con suministro de equipos y dispositivos eficientes.
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 982 1/p 34389 Nov 26- Nov 26

CALIXPAN S.R.L.

Contrato: 20/11/2010
Inscripción Nro.: 17145 el 24/11/2010
Socios: Danilo MELO (99 cuotas), Jeniffer PRADO (1 cuotas)
Capital: $ 22.000
Objeto: Industrializar, comprar, vender, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicio en los ramos y anexos de la alimentación, limpieza, artículos del hogar, bebidas. Compra y venta y toda clase de operación con bienes inmuebles no rurales y muebles. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Salto
Administración: Danilo MELO.
22) $ 2455 1/p 34447 Nov 26- Nov 26



PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto de León, en Autos caratulados: "VILA, MARIA INES Y ALARCON ODRIOZOLA, ROCCO SANTIAGO C/ NUNES DOS SANTOS, DEBORA.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. 284-476/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Debora Nunes Dos Santos, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAZ, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso.
Maldonado, 05 de Noviembre de 2010.- Nelson Richart, ACTUARIO.
26) $ 4166 10/p 34237 Nov 26- Dic 09

VARIOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ACTA DE CONSEJO DE SALARIOS: En la ciudad de Montevideo, a los 25 días del mes de octubre de 2010, reunido el Grupo 13 de Consejo de Salarios "Transporte y Almacenamiento" integrado por: **Por el Poder Ejecutlvo:** Las Dras. Cecilia Siqueira y Mariam Arakelian, y el Lic. Bolívar Moreira. **Por el Sector Empresarial:** La Sra. Cristina Fernández y el Sr. Gustavo González; y **Por el Sector Trabajador:** Los Sres. Juan Llopart y Carlos Bastón, QUIENES MANIFIESTAN QUE:
PRIMERO: Recepcionan el Acuerdo alcanzado en el Sub-grupo 11 "Servicios Logísticos" Lit. D "Organización y coordinación del transporte en nombre de terceros. Contratación de fletes".
SEGUNDO: Se ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 14 de la ley N° 10.449
TERCERO: Solicitan al Poder Ejecutivo la extensión al ámbito nacional del mencionado Acuerdo, así como su registro y publicación.
CUARTO: Leída que fue la presente, se ratifica su contenido, firmando a continuación seis ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.
ACTA DE CONSEJO DE SALARIOS: En la ciudad de Montevideo, el día 21 de octubre de 2010, reunido el Consejo de Salarios del Grupo 13 "Transporte y Almacenamiento", **Sub-Grupo 11 "Servicios Logísticos", Literal d) "Organización y coordinación del transporte en nombre de terceros. Contratación de fletes"**, integrado por: **DELEGADOS DEL PODER EJECUTIVO:** Las Dras. Cecilia Siqueira, Maria Noel LIugain y Mariam Arakelian y el Lic. Bolivar Moreira; **DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES:** Los Sres. Martín Costa, Jerónimo Reyes y Alejandro Ortega. **DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS EMPRESARIOS:** El Sr. Leonardo González y la Cra. Paola Guarino.

ACUERDAN QUE:

PRIMERO. Vigencia del Laudo. El presente laudo regirá por el período comprendido entre 1° de Julio del 2010 y el 30 de Junio del 2013.
SEGUNDO. Oportunidad de los ajustes salariales. Se efectuarán ajustes semestrales sobre las remuneraciones nominales en las siguientes fechas: 01/07/2010, 01/01/2011, 01/07/2011, 01/01/2012, 01/07/2012, 01/01/2013.
TERCERO. Ámbito de Aplicación: Las normas del presente literal tendrán carácter nacional y abarcarán a todas las empresas y trabajadores pertenecientes al GRUPO 13 "Transporte y Almacenamiento", SUB-GRUPO 11 "Servicios Logísticos", Literal d) "Organización y Coordinación del transporte en nombre de terceros. Contratación de Fletes".
CUARTO. Ajustes Salariales. Los ajustes semestrales serán resultantes de la acumulación de los siguientes ítems:
I)Ajuste salarial del 1° de julio de 2010. Se establece, con vigencia a partir del 1° de julio de 2010, un incremento salarial del **6.4%** sobre los salarios nominales vigentes al 30 de junio de 2010, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:
A) 2.24 % por concepto de correctivo del Acuerdo anterior.
B) 2.5 % por concepto de inflación esperada, para el período 01.07.10 - 31.12.10, resultante del centro de la banda del B.C.U.
C) 1.5 % por concepto de incremento real y sectorial.
II) Ajuste salarial del 1° de enero de 2011. Se establece, con vigencia a partir del 1° de enero de 2011, un incremento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 31 de diciembre de 2010, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:
A) Un porcentaje por concepto de inflación esperada, para el período 01.01.11 - 30.06.11, resultante del centro de la banda del B.C.U.
B) 1.5 % por concepto de incremento real y sectorial.
III) Ajuste salarial del 1° de julio de 2011. Se establece, con vigencia a partir el 1° de julio de 2011, un incremento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 30 de junio de 2011, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:
A) Un porcentaje por concepto de inflación esperada, para el período 01.07.11 - 31.12.11, resultante del centro de la banda del B.C.U.
B) 1.5 % por concepto de incremento real y sectorial
C) Correctivo: Las eventuales diferencias - en más o en menos- entre la inflación esperada para el período 01.07.10 - 30.06.11, resultante del centro de la banda del B.C.U. y la efectivamente registrada en el período referido serán corregidas en este ajuste.
IV) Ajuste salarial del 1° de enero de 2012. Se establece, con vigencia a partir del 1° de enero de 2012, un incremento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 31 de diciembre de 2011, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:
A) Un porcentaje por concepto de inflación esperada, para el período 01.01.12 - 30.06.12, resultante del centro de la banda del B.C.U.
B) 1.5 % por concepto de incremento real y sectorial
V) Ajuste salarial del 1° de julio de 2012. Se establece, con vigencia a partir del 1° de julio de 2012, un incremento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 30 de junio de 2012, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:
A) Un porcentaje por concepto de inflación esperada, para el período 01.07.12 - 31.12.12, resultante del centro de la banda del B.C.U.
B) 1.5 % por concepto de incremento real y sectorial
C) Correctivo: Las eventuales diferencias - en más o en menos- entre la inflación esperada para el período 01.07.12 - 30.06.12, resultante del centro de la banda del B.C.U. y la efectivamente registrada en el período referido serán corregidas en este ajuste.
VI) Ajuste salarial del 1° de enero de 2013. Se establece, con vigencia a pariir del 1° de enero de 2013, un incremento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 31 de diciembre de 2012, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:
A) Un porcentaje por concepto de inflación esperada, para el período 01.01.13 - 30.06.13, resultante del centro de la banda del B.C.U.
B) 1.5 % por concepto de incremento real y sectorial.
QUINTO. Correctivo: las eventuales diferencias - en más o en menos- entre la inflación esperada para el período 01.07.12 - 30.06.13, resultante del centro de la banda del B.C.U. y la efectivamente registrada en el período referido serán corregidas con el ajuste inmediatamente posterior al término del presente laudo (1° de julio de 2013).
SEXTO. Categorías y salarios mínimos. A continuación se establecen los salarios mínimos por categoría a partir del 1° de julio de 2010. Para el pago de los salarios mínimos acordados se tomarán en cuenta las partidas en especie que eventualmente otorguen las empresas por concepto de alimentación y transporte (art. 167 de la Ley N° 16.713).

Categoría	Tareas a cargo	Salario mínimo nominal
Auxiliar	Asiste en las tareas del área respectiva sin ser responsable de las mismas. En caso de tomar responsabilidad sobre las tareas, percibirá el salario de la categoría correspondiente.	$U 9828
Cadete	Gestión de trámites. Realización de pagos y cobranzas. Mensajería y envíos.	$U 9000
Auxiliar Administrativo / Contable	Participa en las tareas del departamento contable sin ser responsable de las mismas. Ingreso y procesamiento de datos.	$U 11934

Recepcionista / Telefonista	Atención al público. Atención telefónica y coordinación de llamadas. Coordinación de envíos y encomiendas. Puede entregar documentos.	$U 9828
Vendedor	Contactar nuevos clientes, ofertar servicios y realizar la gestión comercial. Solicitar, realizar y enviar cotizaciones.	$U 13104 Las comisiones que perciba no estarán incluidas dentro de este salario mínimo.
Operativo	Coordinación de embarques. Recepción, procesamiento y emisión de instrucciones de embarque. Atención a clientes y suministro de información. Atención al público. Emisión y transferencia de documentos de embarque. Control documentario. Coordinación de las tareas del cadete. Puede facturar	$U 14414
Encargado de sector	Coordinación y planificación de las tareas del sector a su cargo, siendo responsable del mismo.	$U 23810

SÉPTIMO. Cargos Gerenciales. Se establece que los cargos gerenciales no están amparados por el presente laudo. Los salarios correspondientes se regirán por acuerdo de partes.

OCTAVO. Prima por antigüedad. Se establece una prima por antigüedad equivalente al 2% del salario mínimo correspondiente a la categoría Cadete por cada año de trabajo, con un tope de 10 años de antigüedad. El trabajador recibirá dicha prima por primera vez a los dos años de trabajo en la empresa.

NOVENO. Trabajador múltiple función. Se establece que el trabajador desempeña dos o más funciones en forma habitual o permanente, cobrará el salario mínimo correspondiente a la tarea mejor remunerada, siempre y cuando sea superior a su salario.

DECIMO. Suplencias. Todo trabajador que desempeñe suplencias de otro trabajador de categoría y salario superior, deberá percibir el salario mínimo laudado del sustituido, siempre y cuando sea superior a su salario.

DÉCIMO PRIMERO. Nocturnidad. Se pagará un 20% adicional sobre las horas efectivamente trabajadas, calculado sobre el valor de su sueldo base.

Este concepto será aplicable para aquellos trabajadores cuyo horario esté comprendido total o parcialmente entre las 22:00 y las 06:00 horas, sean dentro el horario normal o extraordinario.

DECIMO SEGUNDO. Licencia Maternal: Se establece que la misma será de 13 semanas.

DECIMO TERCERO. Licencia Paternal. Se establece que se otorgará por concepto de nacimiento de un hijo una licencia de 5 días hábiles contando a partir de la fecha de nacimiento. El trabajador deberá acreditar este hecho dentro de los 30 días siguientes para poder gozar de este beneficio.

DECIMO CUARTO. Licencia Sindical: Se reglamenta la licencia sindical de la siguiente manera: A) Alcance: a) En aquellas empresas que tengan hasta 10 trabajadores en su planilla, los delegados sindicales tendrán en su conjunto una cantidad mensual máxima de hasta 5 horas de licencia sindical paga; b) en aquellas empresas que cuentan con más de 10 trabajadores en su planilla, se generará para los trabajadores afiliados en su conjunto el equivalente a media hora de licencia sindical paga por cada trabajador por mes y e) la no utilización de las horas correspondientes a un mes, no dará lugar a la acumulación con las horas de los meses siguientes. B) Comunicación y coordinación previa: El Sindicato de Rama deberá comunicar por escrito a cada empresa, el nombre de los dirigentes sindicales comprendidos en la presente regulación. Cuando se vaya a hacer uso de la licencia sindical, la organización sindical de la empresa deberá comunicar a la misma por escrito y con una antelación no menor a 48 horas, la utilización del beneficio legal y el nombre de los delegados sindicales que en cada oportunidad utilizarán dicho beneficio. Asimismo, una vez gozado dicho beneficio, la organización sindical de rama, deberé entregar a la empresa un comprobante escrito que justifique el uso de dicha licencia sindical, el nombre del dirigente sindical que la utilizó y el tiempo insumido. Se deberá procurar entre las partes, la coordinación suficiente que procure evitar la alteración en el normal desarrollo del trabajo de la empresa.

DECIMO QUINTO. Cláusula de descuelgue. Las partes acuerdan que en caso de que una empresa no pueda acceder al cumplimiento del presente laudo, por causas debidamente justificadas y documentadas ante la autoridad competente, podré solicitar el descuelgue del presente laudo.

DECIMO SEXTO. Cláusula de salvaguarda: Las partes acuerdan renegociar el presente laudo dentro del plazo de su vigencia en caso de que la inflación supere el 15% anual.

DECIMO SEPTIMO. Horario Maternal: Las partes acuerdan que si al 31/12/2011 el Poder Legislativo no hubiera sancionado una Ley de modificación del horario maternal, se reunirán a los efectos de estudiar la posibilidad de acordar un régimen de horario maternal. En caso de sanción de la ley quedará sin efecto la discusión sobre el punto.

DECIMO OCTAVO. Cláusula de Paz y de Prevención de Conflictos: Los trabajadores se comprometen a no adoptar medidas gremiales de ningún tipo por los temas objeto del presente laudo y en tanto el sector empresarial cumpla con lo pactado, a excepción de las medidas resueltas con carácter general por el PIT-CNT y/o el SUTCRA. Constatado cualquier hecho que pueda significar una afectación de derechos colectivos o una violación de los mismos, las partes tendrán 10 días hábiles a efectos de buscar una solución al diferendo. Si no hubieran podido llegar a una solución, solicitarán la convocatoria a la Dirección Nacional de Trabajo, División Negociación Colectiva a efectos de instalar un ámbito de negociación. La Dirección de Negociación Colectiva convocará a las partes en un plazo de 72 horas hábiles de recibida la solicitud de convocatoria. Las partes contarán con un plazo de 10 días hábiles luego de haber sido convocados ante la División Negociación Colectiva a efectos de buscar una solución al diferendo planteado. Vencido dicho plazo sin que se haya arribado a un acuerdo las partes se podrán considerar en libertad de tomar las medidas que entiendan pertinentes.

DECIMO NOVENO. A los efectos de ser refrendado por los delegados titulares del Grupo 13 del Consejo de Salarios, se eleva la presente.

VIGÉSIMO. Leída que fue la presente, se ratifica su contenido, firmando a continuación en seis ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

Dras. Cecilia Siqueira y Mariam Arakelian, Lic. Bolívar Moreira, Cristina Fernández, Juan Llopart, Carlos Bastón.

27) (Cta. Cte.) 1/p 34354 Nov 26- Nov 26

ENTES AUTONOMOS

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION (I.N.C.)

"EL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN LLAMA A INTERESADOS EN ARRENDAR LA FRACCIÓN Nº 4 DE LA COLONIA DR. ALBERTO BOERGER, CON PREFERENCIA PARA DESARROLLAR LA PRODUCCIÓN LECHERA. EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN ES HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010. Por información dirigirse a la Oficina de la Regional Paysandú (19 de Abril 973 - Telefax 47224414 en el horario de 13 a 18 horas)".

27) $ 333 1/p 34246 Nov 26- Nov 26

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

Dirección General de Personal

Llamado a concurso de ascenso para la provisión de cargos de Rural - Oficial Intermedio II, Escalafón E, Subescalafón 2, Grado 7.
Llamado a concurso de ascenso para la provisión de cargos de Rural - Oficial Intermedio I, Escalafón E, Subescalafón 2, Grado 8.
Resolución C.E.D. Nº 63- 15 de noviembre de 2010.
Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Especialista en Propiedad Intelectual para la Comisión Sectorial de Investigación Científica, Escalafón R, Grado 16.
Se podrán proveer otros cargos en función de las necesidades de los servicios (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.
Resolución C.E.D. Nº 62- 15 de noviembre de 2010.
Período de inscripción:
Apertura: 06 de diciembre de 2010
Cierre: 20 de diciembre de 2010, hora 13:00 MONTEVIDEO/SALTO
Cierre: 20 de diciembre de 2010, hora 15:00 CUP/CURE/CUT/CUR
Los postulantes podrán inscribirse en los Centros habilitados de la Universidad de la República en los siguientes Departamentos:
Montevideo, Salto, Maldonado, Paysandú, Rivera, Tacuarembó.
Direcciones- horarios de los Centros habilitados para inscripciones, bases del llamado, consultas y notificaciones sitio WEB: www.universidad.edu.uy/dgp/concurso
Sección Concursos.

27) (Cta. Cte.) 1/p 34311 Nov 26- Nov 26

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio a: CIDADE PIREZ Lucía Graciela, DÍAZ SOSA Elsa Graciela y PEREYRA BAEZA José Enrique.
el Orden de Prelación y puntaje total del Concurso de ascenso Director de Departamento Administrativo (Esc. C, Gº 14).
Lucía Cidade Lugar: 6; Total: 200,3
Elsa Díaz Lugar: 23; Total: 162,85
José Pereyra Lugar: 65; Total: 122,4
SECCIÓN CONCURSOS.

27) (Cta. Cte.) 1/p 34312 Nov 26- Nov 26

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Montevideo, 22 de noviembre de 2010

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de octubre de 2010, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 31 de octubre de 2011 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicacion	Nro.: 1802		
Documentacion	Nombre	Inicio	Final.
1509273-5	AGUILAR PINOTTI,RAUL	31/10/10	31/10/11
4060706-8	BONJOUR DE GANELLO, NICOLAS ALBERTO	31/10/10	31/10/11
678256-3	BUENO FERNANDEZ, LUIS ALBERTO	31/10/10	31/10/11
972885-7	COSTA PAGANINI, GERARDO JUAN	31/10/10	31/10/11
1697442-9	CUADRO REYES JULIO ANDRES	31/10/10	31/10/11
216057530016	DINQUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD	31/10/10	31/10/11
4470666-2	DOTTA NUNEZ, CARLOS FEDERICO	31/10/10	31/10/11
215249450012	FARMAHELP SA	31/10/10	31/10/11
1267642-7	GUERRA ECHEVERRIA JOSE LUIS	31/10/10	31/10/11
216021950015	KIKER SOCIEDAD ANONIMA	31/10/10	31/10/11
1973431-3	LAZANEO ALPUIN GABRIEL EDUARDO	31/10/10	31/10/11
3518572-6	MARQUEZ, HUGO GARY	31/10/10	31/10/11
886543-8	NELIA ESTHER DERDERIAN JANDULIAN	31/10/10	31/10/11
100351240019	NELIA ESTHER DERDERIAN JANDULIAN	31/10/10	31/10/11
4421983-3	SPERA GUZZO, RAFAEL	31/10/10	31/10/11
213605910019	TECNOLUCE S.A.	31/10/10	31/10/11
216270320015	VALLEDOL SA	31/10/10	31/10/11
3744548-7	GUGIATO SILVA PIERANGELI	31/10/10	31/10/11

Montevideo, 22 de noviembre de 2010

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de octubre de 2010, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicacion	Nro.: 1803	
Documentacion	Nombre	Final.
1533886-2	BRENER SKAPIRO DANIEL	30/04/12
215046840010	GANFEL S.A.	30/04/12
1588142-7	KATZ GARCIA PABLO DAVID	30/04/12
215192450019	NORELY SA	31/08/12
1677056-0	PARIETTI BRUZZONE JORGE LUIS	30/06/12
213040530013	SOLMATCH S.A.	30/04/12
2631695-8	SUBURU MAROYO PABLO FRANCISCO	30/06/12
215922140015	TERMICA URUGUAY S.R.L.	30/06/12
1462327-8	JULIO CESAR MENDOZA LARREA	31/08/12

Montevideo, 22 de noviembre de 2010

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicacion Nro.: 1804

No hay revocaciones de clausuras al 31/10/10.

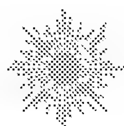
Montevideo, 22 de noviembre de 2010

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de la siguientes personas:

Comunicacion Nro.: 1805

No hay reducción de sanciones al 31/10/10.

27) (Cta. Cte.) 3/p 34375 Nov 26- Nov 30



BCU

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Periodo: AGOSTO - OCTUBRE de 2010
Ley 18.212 de 19 de diciembre de 2007
Artículo 166 de la R.N.R.C.S.F.

TASAS MEDIAS DE INTERÉS

Tasas medias de empresas de intermediación financiera. Préstamos en efectivo			Empresas		Familias				
					Consumo				
			Grandes y Medianas	Pequeñas y Micro-empresas	con autorización de descuento		sin autorización de descuento		Vivienda
					<10.000 UI	>= 10.000 UI	<10.000 UI	>= 10.000 UI	
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	11,60%	14,93%	34,46%	34,44%	55,84%	48,20%	
		367 días o más	14,80%	16,58%	33,50%	32,65%	67,47%	56,16%	
	reajustable	UI	5,94%	7,91%	9,92%	10,34%	10,04%	10,34%	6,56%
		UR							4,92%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	5,36%	6,81%	11,32%				7,92%
		367 días o más	6,48%	7,76%	13,44%				

TOPES MÁXIMOS DE INTERÉS

PARA UN CAPITAL MENOR A 2:000.000 DE UI

Tope tasa — 60% por encima de la tasa media de interés			Empresas		Familias				
					Consumo				
			Grandes y Medianas	Pequeñas y Micro-empresas	con autorización de descuento		sin autorización de descuento		Vivienda
					<10.000 UI	>= 10.000 UI	<10.000 UI	>= 10.000 UI	
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	18,5600%	23,8880%	55,1360%	55,1040%	89,3440%	77,1200%	
		367 días o más	23,6800%	26,5280%	53,6000%	52,2400%	107,9520%	89,8560%	
	reajustable	UI	9,5040%	12,6560%	15,8720%	16,5440%	16,0640%	16,5440%	10,4960%
		UR							7,8720%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	8,5760%	10,8960%	18,1120%				12,6720%
		367 días o más	10,3680%	12,4160%	21,5040%				

Tope mora — 80% por encima de la tasa media de interes			Empresas		Familias				
					Consumo				
			Grandes y Medianas	Pequeñas y Micro-empresas	con autorización de descuento		sin autorización de descuento		Vivienda
					<10.000 UI	>= 10.000 UI	<10.000 UI	>= 10.000 UI	
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	20,8800%	26,8740%	62,0280%	61,9920%	100,5120%	86,7600%	
		367 días o más	26,6400%	29,8440%	60,3000%	58,7700%	121,4460%	101,0880%	
	reajustable	UI	10,6920%	14,2380%	17,8560%	18,6120%	18,0720%	18,6120%	11,8080%
		UR							8,8560%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	9,6480%	12,2580%	20,3760%				14,2560%
		367 días o más	11,6640%	13,9680%	24,1920%				

PARA UN CAPITAL MAYOR O IGUAL A 2:000.000 DE UI

Tope tasa — 90% por encima de la tasa media de interés			Empresas		Familias		
					Consumo		
			Grandes y Medianas	Pequeñas y Micro-empresas	con autorización de descuento	sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	22,0400%	28,3670%	65,4360%	91,5800%	
		367 días o más	28,1200%	31,5020%	62,0350%	106,7040%	
	reajustable	UI	11,2860%	15,0290%	19,6460%	19,6460%	12,4640%
		UR					9,3480%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	10,1840%	12,9390%	21,5080%		15,0480%
		367 días o más	12,3120%	14,7440%	25,5360%		

Tope mora — 120% por encima de la tasa media de interés			Empresas		Familias		
					Consumo		
			Grandes y Medianas	Pequeñas y Micro-empresas	con autorización de descuento	sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	25,5200%	32,8460%	75,7680%	106,0400%	
		367 días o más	32,5600%	36,4760%	71,8300%	123,5520%	
	reajustable	UI	13,0680%	17,4020%	22,7480%	22,7480%	14,4320%
		UR					10,8240%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	11,7920%	14,9820%	24,9040%		17,4240%
		367 días o más	14,2560%	17,0720%	29,5680%		

Tasas vigentes a partir del 1º de noviembre de 2010

27) (Cta. Cte.) 1/p 34432 Nov 26- Nov 26

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES POR DEUDAS MUTUALES recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-

Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
5.151.690, MATCHENKO PICARELLI ANDREA PAMELA, 2010/4.900, $ 3.279,00;
3.485.043, DIGHIERO URIARTE JORGE, 2010/7.002, $ 1.090,00;
3.636.614, ALMADA LEIVA AGRIPINA, 2010/7.005, $ 1.303,00;
4.714.869, BOLLA TAMMARO ALBERTO FELIX, 2010/26.032, $ 2.252,00;
5.170.899, SILVERA LIMA SERGIO GUSTAVO, 2010/26.858, $ 4.738,00;
3.791.331, GOMEZ PEREZ BLANCA ESTHER, 2009/101.339, $ 2.392,00;
4.925.597, MONES MARTINEZ GUSTAVO MARIO, 2009/103.293, $ 2.226,00;
3.574.171, CHIVIBUSS LTDA., 2006/119.257, $ 14.733,00;
4.946.953, IRISARRI MENDOZA MARIA LUISA, 2009/119.343, $ 4.467,00;
0 022.095, QUESADA ALVAREZ MARGARITA, 2009/123.427, $ 2.072,00;
5.033.614, VAZQUEZ HERNÁNDEZ MÓNICA IVONNE, 2009/128.107, $ 3.319,00;
5.187.529, PLATAS ARIAS LUIS IGNACIO, 2009/130.318, $ 2.606.00;
3.787.933, DASILVA ESCOBAL MARIELA N., 2007/131.716, $ 7.501,00;
3.785.068, AZNAREZ MORELLI NICOLAS MARTIN, 2009/134.151, $ 2.558,00;
3.754.685, GONZÁLEZ UMPIERREZ HUGO WASHINGTON, 2009/134.178, $ 2.031,00;
3.641.386, CUADRO DELGADO ELIDO EIBAR, 2009/140.399, $ 1.942,00.

GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 34395 Nov 26- Nov 30



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA DE DEUDAS MUTUALES recaída en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-

Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;

3.610.592, RODRÍGUEZ BRUNO RICARDO LEANDRO, 2010/28.863, $ 1.152,00;
4.832.237, BUDELLI NAYA GABRIEL GUSTAVO, 2010/47.702, $ 3.754,00;
3.759.660, DE LOS SANTOS MAYANS ALEJANDRO, 2010/87.218, $ 1.760,00;
5.159.253, YOFFE PUPPO MARTÍN, 2010/89.552, $ 4.689,00;
3.261.014, DURE BAT WALTER OMAR, 2010/98.747, $ 543,00;
4.905.449, ANCHETA SAFFER LUIS MARCELO, 2010/104.734, $ 1.520,00;
3.756.857, PALERMO PERRONE MARÍA CAROLINA, 2010/110.825, $ 1.930,00;
3.630.229, CARINA SILVA GILLI, 2009/158.367, $ 2.226,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34396 Nov 26- Nov 30



Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará resolución denegatoria.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio;
4336377-2, Gonzalo Viera, 2009/1/125647, Desempleo;
1465748-3, Oscar Silva, 2010/1/14360, Desempleo.
Tramitación y Liquidaciones
Activos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34397 Nov 26- Nov 30

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D N° 1252/10) la designación de la Sra. Mariana Arisdelia Mora Migues como Peona Zafral, se la intima a presentarse en la Oficina Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2° Piso, en un plazo de 48 horas. Caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34307 Nov 26- Nov 30

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al funcionario Sr. Javier Salas Rodríguez de la Resolución N° 87/010 de Dirección General de fecha 15/01/010 que ha continuación se transcribe: "Trasladese al funcionario Javier Salas Rodríguez, C.I. 2.594.975-6, de la División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario a Dirección Regional - Coordinación Regional Oeste" Firmado: Sra. Maria del Carmen Melo Directora General INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34351 Nov 26- Nov 30

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la funcionaria Sra. Rosana Rigato de la Resolución N° 321/010 de Directorio de fecha 03/03/010 que ha continuación se transcribe: 1°) "Dejase sin efecto la designación de la funcionaria Sra. Rosana Rigato Hérnandez en una función contratada eventual de Instructor V, Educador del Menor, Escalafón "D", Grado 02, con destino a División Protección Integral de Tiempo Parcial, dispuesta mediante Resolución N° 3179/008, de 30 de octubre de 2008" Firmado: Doc. Nora Castro Presidenta INAU y Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34352 Nov 26- Nov 30

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Florencia Herrera según Resolución de Directorio N° 924/009 de fecha 28 de abril de 2009 que a continuacion se transcribe: "1) Aceptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Florencia Herrera estableciendose como fecha de desvinculación funcional del Organismo el 21 de enero de 2009" Firmado: Doc. Nora Castro Presidenta INAU Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 34353 Nov 26- Nov 30

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada N° 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a doña María Claudia GARAGORRY ITURRALDE.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 22 de noviembre de 2010.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 34224 Nov 26- Nov 26

VARIOS

CALLAO S.A.
ART. 53 LEY 16871

SE COMUNICA LA PERDIDA DE LOS LIBROS:
'LIBRO DIARIO' Y 'LIBRO INVENTARIO' DE CALLAO S.A.
27) $ 83 1/p 34296 Nov 26- Nov 26

PODER JUDICIAL ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° turno de Chuy en autos caratulados: ROJAS FAGUNDEZ CARMEN.- ANULACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO", Ficha 448-138/2010, por decreto N° 1659/2010 del 03/11/2010; se hace saber que se ha solicitado la Anulación de la siguiente partida:
1) Partida de Nacimiento de Carmen Rojas; de la 1ª Sección de Artigas, ciudad de Artigas; Acta N° 621; de fecha 20 de Agosto de 1973.
Chuy, 10 de Noviembre de 2010. Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 34346 Nov 26- Dic 09



PRADERA DE LA REINA S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administracipon, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. $ 500.000,00, 100 años, Montevideo.
23/11/10, 17036.
28) $ 3437 1/p 34279 Nov 26- Nov 26

MAMILA S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 500.000,00, 100 años, Montevideo.
23/11/10, 17034.
28) $ 3437 1/p 34280 Nov 26- Nov 26

JUVENOL S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 500.000,00, 100 años, Montevideo.
23/11/10, 17033.
28) $ 3437 1/p 34281 Nov 26- Nov 26

FRESCAS PRADERAS S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 500.000,00, 100 años, Montevideo.
23/11/10, 17032.
28) $ 3437 1/p 34285 Nov 26- Nov 26

CAMPO DE ALAMOS S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administracipon, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 500.000,00, 100 años, Montevideo.
23/11/10, 17031.
28) $ 3437 1/p 34286 Nov 26- Nov 26

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.

Publicación dispuesta por Art. 416- Ley 16.060
Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de Fábrica Nacional de Papel S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2004 aprobados por asamblea ordinaria de fecha 28/10/2004, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 04 de noviembre de 2010, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.
Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de Fábrica Nacional de Papel S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2005 aprobados por asamblea ordinaria de fecha 14/09/2005, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 04 de noviembre de 2010, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.
Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de Fábrica Nacional de Papel S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2006 aprobados por asamblea ordinaria de fecha 14/09/2006, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 04 de noviembre de 2010, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.
Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de Fábrica Nacional de Papel S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2007 aprobados por asamblea ordinaria de fecha 25/09/2007, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 04 de noviembre de 2010, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.
Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de Fábrica Nacional de Papel S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2008 aprobados por asamblea ordinaria de fecha 23/09/2008, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 04 de noviembre de 2010, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.
Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de Fábrica Nacional de Papel S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2009 aprobados por asamblea ordinaria de fecha 14/09/2009, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 04 de noviembre de 2010, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.
28) $ 9329 1/p 34332 Nov 26- Nov 26

CONVERPEL S.A.

Publicación dispuesta por Art. 416- Ley 16.060
Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de CONVERPEL S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2004 aprobados por asamblea ordinaria de fecha 28/10/2004, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 11 de noviembre de 2010, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.
Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de CONVERPEL S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2005 aprobados por asamblea ordinaria de fecha 14/09/2005, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 11 de noviembre de 2010, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.
Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de CONVERPEL S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2006 aprobados por asamblea ordinaria de fecha 14/09/2006 visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 11 de noviembre de 2010, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.
Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de CONVERPEL S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2007 aprobados por asamblea ordinaria de fecha 25/09/2007, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 11 de noviembre de 2010, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.
Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de CONVERPEL S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2008 aprobados por asamblea

ordinaria de fecha 26/09/2008, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 11 de noviembre de 2010, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.
Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de CONVERPEL S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2009 aprobados por asamblea ordinaria de fecha 14/09/2009, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 11 de noviembre de 2010, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.
28) $ 8838 1/p 34333 Nov 26- Nov 26

INMARTIS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000.-
100 ANOS
MONTEVIDEO
9/11/10, 16174.
28) $ 2455 1/p 34424 Nov 26- Nov 26

ROTOMAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000.-
100 ANOS
MONTEVIDEO
9/11/10, 16173.
28) $ 2455 1/p 34425 Nov 26- Nov 26

GASOFA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000.-
100 ANOS
MONTEVIDEO
9/11/10, 16172.
28) $ 2455 1/p 34426 Nov 26- Nov 26

ZAFCO TRADING LLCC S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000.-
100 ANOS
MONTEVIDEO
9/11/10, 16175.
28) $ 2455 1/p 34427 Nov 26- Nov 26

REFORMAS

ARTEVA S.A.

Asamblea Fecha: 26/02/2010
Aumento de Capital: a $ 50.000.000.-
Inscripción: Nº 15366 el 26/10/2010.
28) $ 491 1/p 34215 Nov 26- Nov 26

MAORI S.A.

Asamblea del 14/05/2010 aumenta el capital social a U$S 1.260.000.- (dólares estadounidenses un millón doscientos sesenta mil).
Registro: 26/10/2010, Nº 15363.
28) $ 982 1/p 34216 Nov 26- Nov 26

SWISS-CALEDONIA WEALTH MANAGEMENT AGENTE DE VALORES S.A. (Ex - SWISS CALEDONIA GROUP MANAGEMENT S.A.)

Denominación Actual: SWISS-CALEDONIA WEALTH MANAGEMENT AGENTE DE VALORES S.A.
Registro: 22/10/2010, Nº 15260.
28) $ 982 1/p 34217 Nov 26- Nov 26

TAYMOOR S.A.

Asamblea Extraordinaria: 5/1/2010
Art. 3: CAPITAL: 100.000.000.
Inscripción: 3/11/2010, Nº 15781.
28) $ 491 1/p 34218 Nov 26- Nov 26

GREWEL INTERNATIONAL AGENTE DE VALORES SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

MODIFICACIÓN: ARTICULO 1º: GREWEL INTERNATIONAL AGENTE DE VALORES SOCIEDAD ANONIMA.
Artículo 3o. OBJETO: Tiene por objeto desarrollar la actividad de Agente de Valores de acuerdo a lo establecido en los incisos A) y C) del articulo 2º de la ley Nº 15.921, y a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores Nº 18.627; Recopilación de Normas del Mercado de Valores del Banco Central de Uruguay, es especial el Libro IV, sus modificaciones y normas complementarias, como usuaria de Zona Franca. Podrá adquirir, vender, asesorar, prestar, invertir, mantener y administrar, ya sea a nombre de la Sociedad o bien de terceros, todo tipo de instrumentos financieros, con o sin oferta pública tales como, acciones, bonos, notas, letras, debentures, obligaciones negociables, bonos convertibles, warrants, obligaciones bancarias, participaciones en créditos, opciones, contratos de futuro y otros instrumentos similares. Podrá realizar toda actividad financiera no comprendida en las actividades contempladas en el Decreto-Ley No. 15.322 de setiembre de 1982 de intermediación Financiera, sus concordantes y modificativas.
INSCRIPCIÓN: Registro de Personas Jurídicas, Sección Registro Nacional de Comercio el 31/08/2010, Nº 11780.
28) $ 4910 1/p 34220 Nov 26- Nov 26

AMERICAN TRADERS AGENTE DE VALORES SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

MODIFICACIÓN: ARTICULO 1º: AMERICAN TRADERS AGENTE DE VALORES SOCIEDAD ANONIMA.
Artículo 3o. OBJETO: Tiene por objeto desarrollar la actividad de Agente de Valores de acuerdo a lo establecido en los incisos A) y C) del articulo 2º de la ley Nº 15.921, y a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores Nº 18.627; Recopilación de Normas del Mercado de Valores del Banco Central de Uruguay, es especial el Libro IV, sus modificaciones y normas complementarias, como usuaria de Zona Franca. Podrá adquirir, vender, asesorar, prestar, invertir, mantener y administrar, ya sea a nombre de la Sociedad o bien de terceros, todo tipo de instrumentos financieros, con o sin oferta pública tales como, acciones, bonos, notas, letras, debentures, obligaciones negociables, bonos convertibles, warrants, obligaciones bancarias, participaciones en créditos, opciones, contratos de futuro y otros instrumentos similares. Podrá realizar toda actividad financiera no comprendida en las actividades contempladas en el Decreto-Ley No. 15.322 de setiembre de 1982 de intermediación Financiera, sus concordantes y modificativas.
INSCRIPCIÓN: Registro de Personas Jurídicas, Sección Registro Nacional de Comercio el 16/09/2010, Nº 12958.
28) $ 4910 1/p 34221 Nov 26- Nov 26

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A (DUCSA)

Asambleas Extraordinarias de 6.2.09 y 21.12.09 reformaron la redacción de los siguientes artículos del Estatuto:
ARTÍCULO SEGUNDO. Objeto. Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades. A) comprar, vender, y/o distribuir y comercializar toda clase de combustibles, lubricantes, asfaltos, disolventes u otros derivados del petróleo, en estado sólido, líquido o gaseoso; B) comprar, vender, arrendar y administrar servicios en general y efectuar toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Cuando se trate de inmuebles rurales se cumplirá con lo dispuesto en la Ley 18.092 en la redacción dada por el artículo 349 de la Ley 18.172, modificativas, concordantes y decretos reglamentarios aplicables; C) importar, exportar y ejercer representaciones y comisiones; D) realizar por cuenta propia y/o de terceros, las instalaciones, obras civiles y demás actividades relacionadas al objeto descrito en los literales anteriores; E) comercializar e industrializar en todas sus formas mercaderías y bienes corporales e incorporales en los ramos y anexos de: electrónica, electrotecnia, informática, comunicaciones, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos así como también en los ramos relacionados al objeto descrito en los literales anteriores; F) promocionar los negocios descritos en el literal A) del presente artículo; G) compraventa, desarrollo y comercialización de software, soluciones informáticas y bienes incorporales, así como prestación por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior, incluso asociados con terceros, de servicios en los ramos y anexos antes indicados, incluyendo servicios de implementación, mantenimiento y consultoría, H) comercializar en todas sus formas biocombustibles y etanol, respetando los monopolios que pudieren existir en la materia y en especial la ley Nº 18.195 de 14 de noviembre de 2007 y demás normas legales modificativas y concordantes, gestionando previamente, los permisos y autorizaciones pertinentes, y dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias dictadas por los organismos de contralor conforme al artículo 17 del decreto Nº 523/2008; I) comercializar productos y servicios relacionados con la energía eléctrica, eólica y de biomasa respetando los monopolios existentes en la materia y de acuerdo con las leyes Nº 14.694 de fecha 1/09/1977, Nº 16.832 de fecha 17/06/1997 y demás normas modificativas y concordantes; J) otorgar franquicias; K) participar en otras empresas o sociedades con objeto similar o entre las que exista coherencia de objeto, cualquiera sea su forma y naturaleza. Para el cumplimiento de los cometidos enunciados precedentemente, la sociedad posee la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto que no esté prohibido por la ley o por este Estatuto.
Se modificó también la redacción de los artículos 7 y 8.
Inscripción: RNC Nº 15621 de 29.10.10.
28) $ 11292 1/p 34255 Nov 26- Nov 26

FRIWAY CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 4.11.2010
CAPITAL: u$s 1.500.000
Inscripción: 24.11.2010, No. 17124.
28) $ 491 1/p 34274 Nov 26- Nov 26

LEGAFOX SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 30.6.2010
CAPITAL: $ 10.000.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 24.11.2010, No. 17121.
28) $ 491 1/p 34275 Nov 26- Nov 26

EBESTAR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 2.7.2010
Modifica íntegramente el estatuto
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 2.121.900
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 24.11.2010, No. 17122.
28) $ 3437 1/p 34277 Nov 26- Nov 26

LA BECAZINA S.A.

Asamblea de fecha 31/10/2008 reduce el capital social a R$ 1.000.- (reales mil).-
Registro: 30/06/2010, Nº 8564.
28) $ 491 1/p 34402 Nov 26- Nov 26

FRONT ROYAL S.A.

Asamblea de fecha: 21/01/10, modificaciones:
Art. 1º: Sociedad Anónima regida por la ley 16.060.
Art. 3º: Moneda: $; Capital contractual: $ 1.173.480.- (pesos ruguayos un millón ciento setenta y tres mil cuatrocientos ochenta); V/N acción: $ 1.- c/u.
Objeto actual: Su objeto principal será participar en otras sociedades de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 16.060, según redacción dada por el Art. 100 de la Ley 18.083, en el país o en el exterior. Como objeto secundario podrá realizar inversiones en títulos y bonos, en el país y/o en el exterior y también las siguientes actividades: a) industrializar y comercializar en todas sus formas bienes en los ramos y anexos de: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comunicaciones, construcción, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil; b) dar y tomar arrendamientos de obras y servicios; c) realizar importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; d) explotar marcas y bienes incorporales análogos; y e) la explotación, compra, venta, arrendamiento, administración y construcción de bienes inmuebles, loteos y desarrollos urbanos, excepto inmuebles rurales.
Registro: 22/09/10, Nº 13205.
28) $ 5892 1/p 34403 Nov 26- Nov 26

SARME S.A. (Ex - BUNESSAN S.A.)

Asamblea del 21/07/10 modifica el nombre de la compañía (denominación actual: SARME S.A.)
Registro: 12/10/2010, Nº 14467.
28) $ 491 1/p 34408 Nov 26- Nov 26

BUDONI S.A.

Asamblea, fecha 30/08/10, resolvió reformar Estatuto, Art. 3º.
$ 10.000.000
17163, 25/11/10.
28) $ 491 1/p 34415 Nov 26- Nov 26

Ternium Investments S.A. ANTES Dirken Company S.A.

"CAPITAL- Artículo 4- El capital será de $ 100.000.000.000 (pesos uruguayos cien mil millones) y estará formado con títulos representativos de una o mas acciones al portador de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una."
Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de mayo de 2010
Inscripción: 25 noviembre 2010. Nº 17177.
28) $ 1473 1/p 34430 Nov 26- Nov 26

TERNIUM INTERNACIONAL S.A.

"ARTICULO 3 - CAPITAL Y ACCIONES - El capital formado por títulos de una o mas acciones al portador de $ 100 c/u será de $ 3.000.000.000 (pesos uruguayos tres mil millones con 00/100). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la Ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de mayo de 2010
Inscripción: 25 de noviembre 2010. Nº 17178.
28) $ 2946 1/p 34431 Nov 26- Nov 26

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 197.

Idea Vilariño

1920 - 2009

Elena Idear Vilariño Romani nació en Montevideo el 18 de agosto de 1920, poeta de larga trayectoria, profesora de literatura, traductora y destacada crítica literaria.

Perteneció a la llamada «Generación del 45», junto a figuras como Mario Benedetti, Juan Carlos Onetti, Carlos Real de Azúa, Carlos Maggi, Mario Arregui, Amanda Berenguer y José Pedro Díaz, entre otros.

Ejerció la crítica literaria en revistas como *Clinamen*, *Número* (donde codirigió junto a Mario Benedetti y Emir Rodríguez Monegal), *Marcha* y *Brecha*. También a nivel internacional tuvo una labor destacada en las publicaciones mexicanas: *Plural* y *Texto Crítico*.

Su obra:

- *La suplicante*, su primera obra poética, data de 1945.
- En 1947, escribió *Cielo y cielo* (cinco poemas)
- En 1949 el poema *Paraíso perdido* que diera nombre a un libro.
- En 1950 se editó *Por aire sucio* que tuvo una reedición en 1951.
- En 1955 apareció su libro más importante: *Nocturnos*, reeditado en 1963.
- *Poemas de amor* en 1957
- *Pobre mundo* en 1966.
- *Poesía* en 1970.
- *No* en 1980.
- Casa de las Américas editó *Nocturnos del pobre amor*, en 1989.
- *Canciones* en 1993.
- *Poesía 1945-1990* en 1994.
- Poesía Completa en 2002.

Participó como jurado en el rubro poesía en el concurso de Casa de las Américas de Cuba, en 1966 y 1984.

Recibió el Premio nacional de literatura en 1966, pero renunció al mismo por discrepancias respecto a la integración del jurado.

En 1969, 1972 y 1975 recibió el premio *Florencio*, por las mejores traducciones de *Antonio y Cleopatra*, *Sueño de una noche de verano* y *Julio César* de William Shakespeare.

En 1987, la Intendencia Municipal de Montevideo le otorgó el Premio José Enrique Rodó a la labor intelectual. Durante ese año fue docente del Departamento de Literatura Uruguaya en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

En 1989 recibió el premio *Bartolomé Hidalgo*, en la categoría ensayo por su libro *Conocimiento de Darío*.

En 1993 fue becada por la Universidad Complutense de Madrid.

En 1994 recibió la medalla Haydée Santamaría, galardón obtenido por primera vez por una mujer.

En dos oportunidades rechazó la beca *Guggenheim*.

Algunas de sus composiciones fueron incorporadas al canto popular, a través de la musicalización realizada por Daniel Viglietti, Alfredo Zitarrosa, y Los Olimareños.

Antes de los treinta años, su obra ya era reconocida en el mundo de habla hispana.

A pesar de que ella rechazó por largo tiempo la posibilidad de promoción de su obra, en 1997 aceptó una entrevista con Rosario Peyrou y Pablo Rocca. En esta entrevista se inspiró el video «Idea» —aproximación a su gran figura como poeta y persona— realizado por Mario Jacob.

Su obra ha sido estudiada por críticos de la talla de Ángel Rama, quien reconoce en la poesía de Idea gran homogeneidad y «no se descubre hiato visible y sí continuidad, progresión y aceleración de una misma voluntad».

Sigue la tradición temática de la mejor poesía española: el amor y la muerte.

Habla del amor en forma original, en el habita la muerte. Tiempo, amor y muerte llenan su espacio poético. Su mundo lírico es testimonio de su aguda conciencia creadora.

Su obra ha sido traducida al italiano, el alemán y el portugués, así como reconocida por importantes críticos europeos y norteamericanos.

Falleció en Montevideo, el 28 de abril de 2009.

Su obra édita e inédita fue declarada Monumento Histórico Nacional, por el Ministerio de Educación y Cultura, en junio de 2010, por considerarla una de las más importantes figuras de las letras nacionales, y una de las personalidades más influyentes en el proceso intelectual del Uruguay del siglo xx.



Biografía

Idea Vilariño

Mediodía

Transparentes los aires, transparentes
la hoz de la mañana,
los blancos montes tibios, los gestos de las olas,
todo ese mar, todo ese mar que cumple
su profunda tarea,
el mar ensimismado,
el mar,
a esa hora de miel en que el instinto
zumba como una abeja somnolienta...
Sol, amor, azucenas dilatadas, marinas,
ramas rubias sensibles y tiernas como cuerpos,
vastas arenas pálidas.
Transparentes los aires, transparentes
las voces, el silencio.
A orillas del amor, del mar, de la mañana,
en la arena caliente, temblante de blancura,
cada uno es un fruto madurando su muerte.

Tarde

Cuerpos tendidos, cuerpos
infinitos, concretos, olvidados del frío
que los irá inundando, colmando poco a poco.
Cuerpos dorados, brazos, anudada tibieza
olvidando la sombra ahora estremecida,
detenida, expectante, pronta para emerger
que escuda la piel ciega.
Olvidados también los huesos blancos
que afirman que no es un sueño cada vida,
más fieles a la forma que la piel,
que la sangre, volubles, momentáneas.
Cuerpos tendidos, cuerpos
sometidos, felices, concretos,
infinitos...
Surgen niños alegres, húmedos y olorosos,
jóvenes victoriosos, de pie, como su instinto,
mujeres en el punto más alto de dulzura,
se tienden, se alzan, hablan,
habla su boca, esa un día disgregada,
se incorporan, se miran, con miradas de eternos.

La Noche

Es un oro imposible de comprender, un acabado
silencio que renace y se incorpora.
Las manos de la noche buscan el aire, el aire
se olvida sobre el mar,
el mar cerrado,
el mar,
solo en la noche, envuelto
en su gran soledad,
el hondo mar agonizando en vano...
El mar oliendo a algas moribundas y al sol,
la arena a musgo, a cielo, el cielo
a estrellas. La alta noche sin voces
deviniendo en sí misma, inagotada y plena,
es la mujer total con los ojos serenos
y el hombre silencioso olvidado en la playa,
el alto, el poderoso, el triste,
el que contempla,
conocer su poder que crea, ordena el mundo,
se vuelve a su conciencia que da fe de las cosas,
y el haz de los sentidos le limita la noche.

Concédeme esos cielos, esos mundos dormidos,
el peso del silencio, ese arco, ese abandono,
enciéndeme las manos,
ahóndame la vida
con la dádiva dulce que te pido.
Dame la luz sombría, apasionada y firme
de esos cielos lejanos, la armonía
de esos mundos sellados,
dame el límite mudo, el detenido
contorno de esas lunas de sombra,
su contenido canto.
Tú, el negado, da todo,
tú, el poderoso, pide,
tú, el silencioso, dame la dádiva dulcísima
de esa miel inmediata y sin sentido.

Estás solo, lo mismo.
Yo no toco tu vida, tu soledad, tu frente,
yo no soy en tu noche más que un lago, una copa,
más que un profundo lago,
en que puedes beber aun cerrados los ojos
olvidado.
Soy para ti como otra oscuridad, otra noche,
anticipo de la muerte,
lo que llega en el día frío el hombre espera, aguarda,
y llega y él se entrega a la noche, a una boca,
y el olvido total lo ciega y lo anonada.
Sin límites la noche,
pura, despierta, sola,
solicita al amor, ángel de todo gesto...
Estás solo, lo mismo.
Ebrio, lúcido, azul, olvidado del alma,
concédete a la hora.

Idea Vilariño

Selección de material y realización biográfica: Sra. Margarita Echevestre
Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo Calafá